



Ciencia Nueva

Revista de Historia y Política

Vol. 4 Núm. 2, Julio-diciembre de 2020

Estudios históricos | Ciencias políticas | Reseñas | Anales y memorias

Dossier “Memoria, región, conflicto. Lecturas posibles latinoamericanas, desde la perspectiva actual de la comisión de la verdad en Colombia”

Alberto Berón Ospina | Luis Adolfo Martínez

Editores invitados



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Fotografía por: Isabel Cristina Castillo Quintero | Obra de teatro "Por hoy, relatos en tiempos de paz", escenificada por la comunidad víctima del conflicto armado en Quinchía, Risaralda

ISSN: 2539 - 2662

Editor

Sebastián Martínez Botero
Universidad Tecnológica de Pereira

Editores invitados

Alberto Antonio Berón Ospina
Universidad Tecnológica de Pereira

Luis Adolfo Martínez Herrera
Universidad Católica de Pereira

Asistente editorial

Michael Stiven Valencia Villa
Universidad Tecnológica de Pereira

Equipo editorial

Antonio Scocoza
Universidad de Salerno

Jhon Jaime Correa Ramírez
Universidad Tecnológica de Pereira

Carlos Alfonso Victoria
Universidad Tecnológica de Pereira

Comité editorial/científico

Alexander Betancourt Mendieta Universidad
Autónoma San Luis Potosí

Álvaro Acevedo Tarazona
Universidad Industrial de Santander

José Miguel Delgado Barrado
Universidad de Jaén

Jorge Pinto Rodríguez
Universidad de la Frontera

Larry V. Larrichio
Universidad de Nuevo México

José Andrés Gallego
Universidad CEU-San Pablo

Luis Fernando Sanchez Jaramillo Universidad de
Caldas

Carmen Scocoza
Universidad Católica de Colombia

Pares evaluadores en este número

Aarón Attias Basso
Universidad Nacional de Lanús

Albeiro Pescador Pescador
Secretaría de Educación del Valle del Cauca

Christian Javier Niño Posada
Universidad Tecnológica de Pereira

Gina Marcela Arias Rodríguez
Universidad Católica de Pereira

Hellen Cristancho Garrido
Universidad de Caldas

João Paulo Garrido Pimenta
Universidad de Sao Paulo

Juan Pablo Suárez Vallejo
Tecnológico de Antioquia

Juliana Díaz Quintero
Universidad Federal de Uberlândia

Leonardo Tovar González
Universidad Santo Tomás

Luisa Fernanda Marulanda Gómez
Universidad Tecnológica de Pereira

Onasis Rafael Ortega Narváez
Universidad del Cauca

Sandra Patricia Rodríguez Ávila
Universidad Pedagógica Nacional

Santiago César Leiras
Universidad de Buenos Aires

Salvador Antonio Cardarello
Universidad de la República de Uruguay

Williams Gilberto Jiménez García
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Wilmar Andrés Morales López
Corporación Universitaria Minuto de Dios

Wilmer Villa
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Ciencia Nueva

Revista de Historia y Política

Vol. 4, Núm. 2, julio-diciembre de 2020

<https://revistas.utp.edu.co/index.php/historia/>

Universidad Tecnológica de Pereira

Maestría en Historia



CONTENIDO

Presentación del número..... i

Estudios históricos

Ciência da ignorância ou ignorância da ciência? Agnotologia e ladinoamefricanidade a partir de experiências brasileiras e colombianas

Michel Alves Ferreira y Lindamir Salete Casagrande 1

Las prácticas didácticas de los maestros de ciencias sociales y su incidencia en el interés de los estudiantes por el área en cuatro instituciones educativas de Santiago de Cali

Luis Bernardo Betancur Cruz..... 25

Ciencias políticas

Democracia delegativa en el siglo XXI: una aproximación a las presidencias de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010)

Flavio Costa..... 46

De príncipes, duques y condes... la reelección indefinida en el diseño institucional a nivel municipal en las provincias de Chaco y Formosa entre 1983 y 2011

Sergio David Valenzuela..... 71

Dossier “Memoria, región, conflicto. Lecturas posibles latinoamericanas, desde la perspectiva actual de la comisión de la verdad en Colombia”

Presentación: “Aportes al campo de la memoria, la verdad y el esclarecimiento desde la historia”

Alberto Antonio Berón Ospina y Luis Adolfo Martínez Herrera..... 97

Remendar lo social: espíritus testimoniantes, árboles dolidos y otras epistemologías del dolor en Colombia

Alejandro Castillejo Cuéllar..... 102

Un acuerdo de paz con muchos enemigos. Uribe Carreño, Enrique, Olga Stella Garzón, Estelle Schuppert y Aria Ribieras. Colombie, comprendre le processus de paix. Paris: L’harmattan, 2017, 270 pp.

Augusto Escobar Mesa 124

La región de Sumapaz y la guerra irregular en Colombia. Violencia política 1948-2008

Wilson Pabón 133

Dos guerras, enemigos distintos y las mismas víctimas. O cuando el bicentenario silencia la posguerra

José Ramos López 150

Apuntes sobre la migración forzada colombiana. Aportes para la verdad sobre el exilio

Diana Patricia Ortiz Camargo y Mauricio Vilorio 174

«Narro con imágenes la tragedia de mi país» Jesús Abad Colorado

Jefferson Jaramillo Marín 194

Reseñas

Correa Ramírez, Jhon Jaime, Anderson Paul Gil Pérez y Natalia Agudelo Castañeda.

Resignificando la historia de la Universidad Tecnológica de Pereira. AJUTP: memorias que no se jubilan. Pereira: Editorial Universidad Tecnológica de Pereira, 2020

Michael Stiven Valencia Villa 200

Amaya, Javier. Santiago Londoño Londoño, el hombre y la leyenda. Pereira: Gráficas Buda; Seattle: Ediciones La Cigarra, 2020

Gustavo Álvarez Gardeazábal 206

Anales y memorias del centro-occidente colombiano

Conversación con la Dra. Nancy Appelbaum

Sebastián Martínez Botero y Alonso Molina Corrales 209

Discurso en la sesión solemne del Concejo Municipal de Pereira con motivo de la conmemoración de los 157 años de fundación de la ciudad

Jhon Jaime Correa Ramírez 217

CIENCIA NUEVA. REVISTA DE HISTORIA Y POLÍTICA
N. 4, VOL. 2, JULIO-DICIEMBRE DE 2020.

PRESENTACIÓN DEL NÚMERO

Con la puesta en circulación del presente número, alcanzamos el cuarto año de funcionamiento de *Ciencia Nueva, Revista en Historia y Política*. Podemos decir con satisfacción, que ha sido un trabajo arduo, consecuente y riguroso. Así lo ha pretendido la Maestría en Historia de la Universidad Tecnológica de Pereira, programa de formación postgraduada que cumple 10 años de funcionamiento y cuya proyección no se ha limitado al de la formación de nuevos investigadores de la historia en el eje cafetero, sino que se ha reconocido como un proyecto cultural que busca ampliar los escenarios de discusión y debate para las ciencias sociales en esta región del país.

A pesar de lo anterior, también debemos reconocer que es mucho el camino que nos falta por recorrer para establecernos como un referente de la historiografía regional en diálogo con el contexto global. Sabemos que podemos alcanzar este objetivo, aunque los recursos de las universidades públicas de provincia en Colombia a veces sean limitados para estos temas. Al momento hemos cumplido con todos los procesos editoriales que exigen los organismos de acreditación de calidad científica, no obstante, los indicadores de impacto aún no son los suficientes para que la agencia del Ministerio de Ciencia y Tecnología para la acreditación y homologación de revistas, Publindex, nos acredite. Continuaremos esforzándonos para subir en los rankings e indicadores, pero estamos satisfechos porque consideramos que el impacto principal, como lo es el de generar este tipo de publicaciones en el territorio donde estamos, ya lo hemos alcanzado.

A partir del 2021 esperamos contar con un mayor apoyo por parte de la Universidad Tecnológica de Pereira, tal y como se ha propuesto desde el comité editorial de revistas de esta institución a la que pertenece nuestra revista. Así mismo, enfocaremos todos nuestros esfuerzos en continuar consolidando la confianza de nuestros lectores y colaboradores, son ellos finalmente quienes garantizan la calidad de nuestra publicación, por eso vale la pena extender nuestro agradecimiento a ellos y a quienes trabajan cotidianamente en hacer realidad cada número, especialmente al asistente editorial Michael Stiven Valencia Villa, la correctora de estilo Natalia García Mora y por supuesto al director de la Maestría en Historia Dr. Jhon Jaime Correa Ramírez y al director del sello editorial UTP, Luis Miguel Vargas Valencia. Para todos muchas gracias en hacer posible el número 2 del volumen 4 de *Ciencia Nueva*.

Así mismo, queremos agradecer a los autores y editores invitados. En la sección “Estudios Históricos”, contamos en esta ocasión con dos artículos. De autoría de Michel Alves Ferreira y Lindamir Salete Casagrande el artículo en lengua portuguesa: “Ciência da ignorância ou ignorância da ciência? Agnotologia e ladinoamefricanidade a partir de experiências brasileiras e colombianas”, en el cual de manera audaz los autores cuestionan el rol de la ciencia sobre la construcción de conocimiento, dada la “ignorancia” solapada que identifican en torno a los temas relacionados con lo étnico. Por otro lado, Luis Bernardo

Betancur Cruz en su texto “Las prácticas didácticas de los maestros de ciencias sociales y su incidencia en el interés de los estudiantes por el área en cuatro instituciones educativas de Santiago de Cali”, trae interesantes y oportunos aportes sobre la praxis en la enseñanza de las ciencias sociales, tema de completa vigencia en el caso Colombiano dada la reciente reforma que impuso la Ley 1784 de 2017 para incluir la enseñanza de la historia. Consideramos que los aportes de estudio de caso de escala local, son fundamentales para continuar avanzando en el conocimiento de la didáctica y la pedagogía de las ciencias sociales, y en particular de la historia, para el caso colombiano.

La sección “Ciencias Políticas” también cuenta con dos artículos. De autoría de Flavio Costa, el texto “Democracia delegativa en el siglo XXI: Una aproximación a las presidencias de Álvaro Uribe Vélez (2002 - 2010)”, en el que se utiliza el concepto acuñado por O’Donnell para estudiar el ejercicio del poder en el caso colombiano. Por su parte, Sergio David Valenzuela en su artículo “De príncipes, duques y condes... La reflexión indefinida en el diseño institucional a nivel municipal en las provincias del Chaco y Formosa entre 1983 y 2011”, trae a colación un caso muy relevante para los estudios locales y regionales como lo es la reelección indefinida de los intendentes en las provincias argentinas, lo cual da pie para hacer profundas reflexiones sobre el ejercicio de la democracia en los países latinoamericanos.

En el espacio de “Reseñas”, tenemos la contribución de Michael Stiven Valencia Villa sobre la obra de Jhon Jaime Correa, Anderson Paul Gil y Natalia Castañeda titulada “Resignificando la historia de la Universidad Tecnológica de Pereira. AJUTP: Memorias que no se jubilan” (UTP, 2020). Adicionalmente, el reconocido escritor vallecaucano Gustavo Álvarez Gardeazabal autorizó que publicáramos sus comentarios a un libro de Javier Amaya que contó con el apoyo de la Maestría en Historia de la UTP, titulado: “Santiago Londoño Londoño, el hombre y la leyenda” (UTP, 2020). Y como es habitual, la última sección “Anales y memorias del centro-occidente colombiano” intenta recoger documentos que consideramos de importancia para la historia o la historiografía de este territorio. Por esta razón, hemos querido publicar la conversación que sostuvieron los historiadores Alonso Molina Corrales y Sebastián Martínez Botero, con la profesora norteamericana Nancy Appelbaum, quien ha fijado la atención de varias de sus investigaciones en la región del centro occidente colombiano. También hemos decidido publicar el “Discurso en la sesión solemne del Concejo Municipal de Pereira con motivo de la conmemoración de los 157 años de fundación de la ciudad” que proclamó el director de la Maestría en Historia de la Universidad Tecnológica de Pereira, Jhon Jaime Correa Ramírez, ya que consideramos que deja interesantes nociones para estudiar y cuestionar la construcción del pasado y de la historiografía en Pereira y su región de influencia.

Finalmente, en este número nos honran dos editores invitados cuya trayectoria los hace los expertos más reconocidos en los temas relacionados con el conflicto, la memoria histórica y los procesos de paz en la ciudad de Pereira. Se trata del Dr. Alberto Berón Ospina y el Dr. Luis Adolfo Martínez Herrera, con quienes editamos la sección “Dossier” del presente número titulada: “Memorias, región, conflicto, lecturas posibles latinoamericanas

desde la perspectiva de la actual Comisión de la Verdad en Colombia”. El resultado, esperamos que sea una contribución a la construcción del pasado y la memoria del conflicto social y armado desde una perspectiva local en dimensión global. Como bien lo expresan los editores invitados, el Dossier compila numerosos casos de ésta índole, tanto como para Colombia, como para el resto de América Latina. Fueron seleccionados 6 trabajos de autoría de Alejandro Castillejo Cuellar, Augusto Escobar Mesa, Wilson R. Pabón, José Ramos López, Jefferson Jaramillo Marín, Mauricio Villoria y Diana Ortiz. Esperamos que el lector encuentre ellos un material que permita continuar ampliando las miradas en perspectiva histórica y política, sobre este tema de tanta vigencia y valor local.

Como se dijo más atrás, continuaremos trabajando ardua y rigurosamente para consolidar nuestra revista como un espacio académico que aporte a la construcción de las ciencias sociales. En esta tarea esperamos que usted, lector, sea la garantía de ello. Lo invitamos a seguir consultando a *Ciencia Nueva. Revista en Historia y Política*, contribuyendo así a hacer de ella la publicación de calidad que usted espera.

El editor

Valgelon-La Rochette, enero de 2021



Ciencia Nueva

Revista de Historia y Política.



**Maestría
en Historia**
Acreditada en Alta Calidad



ESTUDIOS HISTÓRICOS

CIÊNCIA DA IGNORÂNCIA OU IGNORÂNCIA DA CIÊNCIA? AGNOTOLOGIA E LADINOAMEFRICANIDADE A PARTIR DE EXPERIÊNCIAS BRASILEIRAS E COLOMBIANAS

¿CIENCIA DE LA IGNORANCIA O IGNORANCIA DE LA CIENCIA? AGNOTOLOGÍA Y LADINOAMEFRICANIDAD A PARTIR DE EXPERIENCIAS BRASILEÑAS Y COLOMBIANAS
SCIENCE OF IGNORANCE OR IGNORANCE OF SCIENCE? AGNOTOLOGY AND LADINOAMEFRICANIDADE STARTING BY BRAZILIAN AND COLOMBIAN EXPERIENCES

Michel Alves Ferreira y Lindamir Salet Casagrande

pp. 1-24

DOI: <https://doi.org/10.22517/25392662.21851>

Vol. 4 Núm. 2 | Julio-diciembre de 2020

Pereira, Colombia



CIÊNCIA DA IGNORÂNCIA OU IGNORÂNCIA DA CIÊNCIA? AGNOTOLOGIA E LADINOAMEFRICANIDADE A PARTIR DE EXPERIÊNCIAS BRASILEIRAS E COLOMBIANAS*

¿CIENCIA DE LA IGNORANCIA O IGNORANCIA DE LA CIENCIA? AGNOTOLOGÍA Y LADINOAMEFRICANIDAD A PARTIR DE EXPERIENCIAS BRASILEÑAS Y COLOMBIANAS

SCIENCE OF IGNORANCE OR IGNORANCE OF SCIENCE? AGNOTOLOGY AND LADINOAMEFRICANIDADE STARTING BY BRAZILIAN AND COLOMBIAN EXPERIENCES

Michel Alves Ferreira*
maferreiragi@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8233-229X>

Lindamir Salete Casagrande**
juli1385aa@gmail.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-8086-7891>

Recibido:	13 de septiembre de 2019.
Revisado:	13 de septiembre de 2019.
Aceptado:	14 de noviembre de 2019.
Publicado:	22 de enero de 2021.

Resumo

Este texto, de natureza teórico/metodológica interpretativa e bibliográfica, objetiva tecer uma discussão crítica acerca do culto à ignorância e da ignorância do conhecimento, partindo de exemplos de fatos sócio/históricos ocorridos principalmente em território brasileiro e colombiano. A problemática está fundamentada na seguinte pergunta: quem ou que grupos sociais, ao ignorar questões de gênero e etnia/raça, enquanto pensar o conhecimento produzido nas universidades e formação de futuros acadêmicos, contribuem não só para perpetuar a ignorância da ciência disfarçada pela neutralidade, imparcialidade e objetividade, mas também para não permitir que certos sujeitos adentrem nestes espaços? Para atender ao objetivo e problemática propostos, dentre outros conceitos, são apresentados o conceito de agnotologia e de ladinoamefricanidade, pensados pelo estadunidense Robert Proctor e pela brasileira Lélia Gonzáles respectivamente. Entende-se que estes dois conceitos articulados oferecem possibilidades outras de se questionar, enquanto sujeitos, sociedade e academia: Afinal, até quando será promovida a ignorância da ciência a partir da ciência da ignorância?

Palavras-Chave: agnotologia, ladinoamefricanidade, conhecimento, ignorancia, política, ciencia, tecnologia.

* Este documento respeta las directrices y normas dispuestas en la Declaración de Ética de Publicación de Ciencia Nueva, Revista de Historia y Política. Esta declaración puede consultarse en la página web de la revista: <http://revistas.utp.edu.co/index.php/historia>

* Doutorando do Programa de Pós-Graduação em Tecnologia e Sociedade (PPGTE) da Universidade Tecnológica Federal do Paraná (UTFPR), e Mestre pelo PPGTE. Bacharel em Turismo pela Universidade Estadual do Oeste do Paraná (UNIOESTE). Especialista em Neuropsicologia e Educação pelas Faculdades Itecne de Cascavel. Experiência docente em escolas técnicas profissionalizantes de Curitiba/PR desde 2009. Atualmente é bolsista da Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior – Capes, realizando estágio de doutoramento na Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá (EDITAL 47/2017 – Capes), compreendendo o período de outubro de 2018 a setembro de 2019.

** Pós-Doutora em Estudos Interdisciplinares Sobre Mulheres, Gênero e Feminismos pela Universidade Federal da Bahia (UFBA); Doutora e Mestre em Tecnologia pelo PPGTE/ UTFPR. Faz parte da equipe de coordenação do GeTec e da revista científica Cadernos de Gênero e Tecnologia.

Resumen

Este texto, de naturaleza teórica / metodológica, interpretativa y bibliográfica, tiene como objetivo proporcionar una discusión crítica sobre el culto a la ignorancia y la ignorancia del conocimiento, a partir de ejemplos de hechos socio históricos, que ocurrieron principalmente en el territorio brasileño y colombiano. El problema de investigación se basa en la siguiente pregunta: ¿quién o qué grupos sociales, al ignorar cuestiones de género y etnia / raza, mientras piensan en el conocimiento producido en las universidades y en la formación de futuros académicos, contribuyen no solo en perpetuar la ignorancia oculta de la ciencia por el discurso de la neutralidad, imparcialidad y objetividad, pero también para no permitir que ciertos sujetos estén en estos espacios? Para cumplir con el objetivo y el problema de investigación propuestos en este artículo, además de otros conceptos, se presenta el concepto de agnotología y *ladinoamefricanidade*, presentado por el científico americano Robert Proctor y por la científica brasileña Lélia Gonzáles. Se entiende que estos dos conceptos articulados ofrecen otras posibilidades de cuestionarse, como sujetos, sociedad y academia: Además, ¿durante cuánto tiempo se promoverá la ignorancia de la ciencia a partir de la ciencia de la ignorancia?

Palabras clave: agnotología, *ladinoamefricanidade*, conocimiento, ignorancia, política, ciencia, tecnología.

Abstract

This article, of a theoretical / methodological nature, interpretative and bibliographical, aims to provide a critical discussion about the cult of ignorance and ignorance of knowledge, starting from examples of socio - historical facts occurred mainly in Brazilian and Colombian territory. The research problem is based on the following question: who or what social groups, ignoring questions of gender and ethnicity / race, while thinking about the knowledge produced in universities and the formation of future academics, contribute not only to perpetuate the ignorance of science hidden by neutrality, impartiality, and objectivity, but also not to allow certain subjects to enter these spaces? In order to meet the proposed objective and the research problem, among other concepts, the concept of Agnotology and *Ladinoamefricanidade*, presented by the American scientist Robert Proctor and the Brazilian scientist Lélia Gonzáles, are presented. It is understood that these two articulated concepts offer other possibilities of questioning, as subjects, society, and academia: how long will the ignorances of science be promoted from the science of ignorance?

Keywords: agnotology, *ladinoamefricanidade*, knowledge, ignorance, politics, Science, technology.

1. Conversa introdutória

Problematizar os conhecimentos e saberes produzidos em centros de pesquisa e universidades requer ter a consciência de que estes são frutos de experiências e aprendizagens concretas/históricas percebidas entre os sujeitos e instituições às quais representam, sempre com disputas discursivas e políticas. Significa dizer que todo conhecimento científico e tecnológico produzido está em busca de uma constante afirmação: produzir fundamentos

considerados verdadeiros à sociedade até que sejam repensados, invalidados, refutados, criando-se aqui outros paradigmas¹.

Destarte, pensar no caráter ideológico destes conjuntos de conhecimentos e saberes produzidos, também diz respeito a pensar em quais grupos sociais tem ou não acesso nestes espaços. Um exemplo remete ao acesso à educação pelas mulheres: este só se deu com as lutas de movimentos feministas/sociais do século XIX, bem como das críticas feministas produzidas no século XX, tanto na academia quanto principalmente fora dela².

Portanto afirma-se, a partir do exemplo citado, que os estudos críticos da ciência e tecnologia tem como elementos balizadores não somente evidenciar as disputas de poder no processo de fazer ciência entre os grupos sociais envolvidos: estes querem evidenciar que estereótipos afetivos, cognitivos, raciais, étnicos e morais estão involucrados na própria ciência e tecnologia em si mesmas, disfarçados pelo discurso objetivo, neutro, imparcial, característicos deste pensar e produzir conhecimento.

É pertinente destacar neste texto que, em totais, as mulheres brasileiras e colombianas são a grande maioria de estudantes com uma formação universitária em nível de graduação³.

¹ Rubem Alves, *Filosofia da ciência: introdução ao jogo e suas regras* (São Paulo: Loyola, 2002); Jürgen Habermas, «Técnica e ciência enquanto ideologia» em *Os pensadores*, tradução de Artur Morão (São Paulo: Abril Cultural, 1975), 303-333; Thomas Samuel Kuhn, *A estrutura das revoluções científicas*, tradução de Beatriz Vianna Boeira e Nelson Boeira (São Paulo: Perspectiva, 9ª Ed. 2006).

² Carla Giovana Cabral, «Pelos telas, pela janela: o conhecimento dialogicamente situado». *Cadernos Pagu* 27, (2006): 63-97; Donna Haraway, «Saberes localizados: a questão da ciência para o feminismo e o privilégio da perspectiva parcial». Tradução de Mariza Corrêa. *Cadernos Pagu* 05, (1995): 7-41; Londa Schiebinger, «Expandindo o kit de ferramentas agnotológicas: métodos de análise de sexo e gênero» Tradução de Cecília Maria Bacellar Sardenberg. *Revista Feminismos* 03, (2014): 85-103; Londa Schiebinger, *O feminismo mudou a ciência?* Tradução de Raul Fiker (São Paulo: Bauru EDUSC, 2001); Luz Gabriela Arango Gaviria, *Jóvenes en la universidad: género, clase e identidad profesional* (Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Nacional de Colombia, 2006a); Michel Alves Ferreira, «Para além das métricas: produção científica de docentes no contexto de dois programas de pós-graduação da UTFPR e questões de gênero» (dissertação, Universidade Tecnológica Federal do Paraná, 2017), 123, http://repositorio.utfpr.edu.br/jspui/bitstream/1/2609/1/CT_PPGTE_M_Ferreira%2C%20Michel%20Alves_2017.pdf

³ No Brasil, do total de trabalhadores formais, as mulheres perfazem 18,8% do total de trabalhadores com curso superior completo, contra 11% do total de homens trabalhadores, de acordo com o Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE), na Pesquisa Nacional de Amostra de Domicílio (PNAD), realizada em 2014. Em termos de Colômbia, embora seja visível que as mulheres sejam a maioria de estudantes no ensino superior colombiano (entre 2001 a 2017, elas representaram 54,97% do total de estudantes formados no país, contra 45,03% de estudantes formados homens), em números absolutos elas tem mais dificuldades em conseguir trabalho formal em determinadas áreas, conforme o Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), Ministerio de Educación Nacional e tese doutoral realizada por Maria Eugenia Correa Olarte (2005), uma vez que a maioria dos trabalhadores formais em todos os setores, na Colômbia, são homens. Soma-se ao fato de que, ainda falando sobre a Colômbia, o sistema de ensino superior do país, mesmo público, deve ser subsidiado pelas famílias ou pelos próprios estudantes, através do pagamento de quotas, fato que não ocorre no ensino superior público brasileiro. Fontes: «mulheres são a maioria em universidades e cursos de pós graduação», Brasil, acesso em 19 de julho de 2019, <http://www.brasil.gov.br/economia-e-emprego/2016/03/mulheres-sao-maioria-em-universidades-e-cursos-de-qualificacao>; «tabelas completas», Síntese de indicadores 2014, acesso em 20 de maio de 2019, https://ww2.ibge.gov.br/home/estatistica/populacao/trabalhoerendimento/pnad2014/sintese_defaultxls.shtm; «Compendio Estadístico de la Educación Superior Colombiana» Compendio Estadístico de la Educación Superior Colombiana», Ministerio de Educación Nacional, acesso em 03 de maio de 2019, https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360739_recurso.pdf; Maria Eugenia Correa Eularte, «La feminización de la educación superior y las implicaciones en el mercado laboral y los centros de decisión política» (tese, Universidad Externado de Colombia, 2005), 636,

Porém, é sabido que as mulheres enfrentam inúmeras dificuldades para serem reconhecidas em suas profissões, assim como assumir posições de chefia e comando de equipes, especialmente em carreiras nas áreas de ciência, tecnologia, engenharia, matemática e medicina (CTEM). Em alguns campos das engenharias, como exemplo, a presença de mulheres engenheiras não ultrapassa o teto de 30% do total de trabalhadores e/ou estudantes, neste último caso, tanto em nível de graduação quanto em nível de pós-graduação⁴.

Quando se pensa em indicadores acerca da situação educacional, social e econômica de pessoas negras e indígenas, tanto brasileira quanto colombiana, a complexidade é maior. Isso se dá tanto pela parca existência de dados que mostrem a representatividade/atuação destes grupos sociais nestes campos, quanto em problematizar, sem vieses simplistas e determinantes, por que estas populações têm menor acesso aos serviços básicos de educação, saúde, moradia, segurança e trabalho digno; especificamente, neste caso, falando em ensino superior⁵. Portanto, estas provocações iniciais nos levam a questionar por que há tão poucos

https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-92159_archivo_pdf.pdf; «Estadísticas por tema mercado laboral» Dane, acesso em 02 de abril de 2019, <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral>.

⁴ Em termos de Colômbia, merece destaque o trabalho da pesquisadora colombiana Luz Gabriela Arango Gaviria, ao problematizar as dificuldades de mulheres na educação superior em áreas CTEM e, por conseguinte, estendendo-se ao mercado de trabalho. Também o trabalho de Lya Yanneth Fuentes Vázquez, ao defender uma maior equidade para mulheres no ensino superior colombiano, especialmente em campos do conhecimento tradicionalmente masculinos. Ou, ainda, tendo como referência dados do Ministério da Educação Nacional colombiano, onde entre 2010 e 2017 apenas 29% do total de doutores em engenharia, arquitetura, urbanismo e áreas correlatas eram mulheres. Fontes: Lindamir Salete Casagrande, *Silenciadas e invisíveis: relações de gênero no cotidiano das aulas de matemática*. (Curitiba: Editora CR7, 2017); Lindamir Salete Casagrande e Ângela Maria Freire de Lima e Souza, «Violência simbólica de gênero em duas Universidades Brasileiras» em *Violência, gênero e diversidade: Desafios para a educação e o desenvolvimento*, organizado por Clóvis Wanzinack e Marcos Claudio Signorelli (Rio de Janeiro: Autografia, 2015) 79-108; Lindamir Salete Casagrande e Ângela Maria Freire de Lima e Souza, «Para além do gênero: mulheres e homens em engenharias e licenciaturas». *Revista de estudos feministas* 03, (2016a): 825-850; Lindamir Salete Casagrande e Ângela Maria Freire de Lima e Souza, «Quem faz engenharia e licenciatura na UTFPR? Análise sob a perspectiva de gênero» em *Entrelaçando gênero e diversidade: matizes da divisão sexual do trabalho*, organizado por Lindamir Salete Casagrande e Nanci Stancki da Luz (Curitiba: Editora UTFPR, 2016b) 123-168; Lindamir Salete Casagrande e Ângela Maria Freire de Lima e Souza, «Percorrendo labirintos: trajetórias e desafios de estudantes de engenharias e licenciaturas». *Cadernos de pesquisa* 163, (2017): 168-200. Fabiane Ferreira da Silva e Paula Regina Costa Ribeiro «Trajetória de cientistas na ciência: “ser cientista” e “ser mulher”». *Ciênc. Educ.* 02, (2014): 449-466; Betina Stefanello Lima «O labirinto de cristal: as trajetórias das cientistas na física». *Revista de Estudos Feministas* 03, (2013): 883-903; Maria Rosa Lombardi «“Por que são tão poucas?”: um estado da arte dos estudos de engenharia e gênero». *Textos FCC* 02 (2016): 1-48; Luz Gabriela Arango, *Jóvenes en la universidad: género, clase e identidad profesional* (Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Nacional de Colombia, 2006a); Luz Gabriela Arango Gaviria «Gênero e ingeniería: la identidad profesional en discusión». *Revista Colombiana de Antropología* 42 (2006b): 129-156; Lya Yanneth Fuentes Vázquez «¿Por qué se requieren políticas de equidad de género en la educación superior?». *Revista Nómadas* 44 (2016): 65-83; «Sistema Nacional de Información de la Educación Superior» Ministerio de Educación Nacional, acesso em 03 de maio de 2019, <https://www.mineducacion.gov.co/sistemasinfo/Informacion-a-lamano/212400:Estadisticas>

⁵ É possível constatar a partir de análise em documentos oficiais consultados dos Ministério da Educação brasileiro e Ministerio de la Educación Nacional colombiano, a baixa presença de mulheres nas áreas CTEM. É importante destacar que os documentos consultados não especificam em que carreiras estão as mulheres indígenas e afro, tanto no Brasil quanto na Colômbia. Estes dados, se publicizados, seriam pertinentes para fomentar discussões acerca de dificuldades enfrentadas no exercício acadêmico, acesso, permanência, rendimento, abandono e como questões econômicas, sociais, geracionais, de segurança, são determinantes para que mulheres autodeclaradas não brancas consigam efetivamente concluir suas carreiras. Ou seja: urge um olhar

grupos sociais significativos da população brasileira e colombiana em laboratórios, no exercício da docência universitária em determinadas áreas ou ainda em centros de inovação tecnológica, especialmente em carreiras CTEM, portanto espaços de disputas de poder⁶.

Uma vez que este questionamento inicial se propõe a destacar todo o processo histórico, colonial, cultural, econômico, epistemológico e escravagista de exclusão de determinados grupos sociais do continente latino-americano a condições dignas de existência e vivência. Assim como também do silenciamento e desqualificação de conhecimentos produzidos por mulheres, pelas comunidades afros, LGBTIQ+⁷ e indígenas (especialmente de mulheres negras e indígenas)⁸, impactando até hoje nos modos como se pensa um conhecimento produzido dentro e fora da academia, como se forma um pesquisador e pesquisadora e, por fim, quem pode ou não adentrar nesses espaços⁹.

Para este texto, a discussão central está fundamentada na seguinte problemática: quem ou que grupos sociais, ao ignorar questões de gênero e etnia/raça, enquanto pensar o conhecimento produzido nas universidades e formação de futuros acadêmicos, contribuem para não só perpetuar a ignorância da ciência disfarçada pela neutralidade, imparcialidade e objetividade, mas também para não permitir que certos sujeitos adentrem nestes espaços?

A resposta desta problemática perpassa em tecer aproximações entre dois conceitos, respeitando evidentemente seus escopos epistemológicos, temporais e analíticos, uma vez que ainda são raras essas aproximações entre eles. O primeiro, a agnotologia, remete a discutir como que ignorar (intencionalmente ou não) percepções de gênero, etnia e raça, (ao pensar e produzir conhecimento) pode gerar consequências nefastas não só para

interseccional dos governos para estas questões ao se pensar em elaborar métricas do ensino superior, uma vez que são inúmeros os marcadores postos a estes grupos sociais. Fontes: «Sinopses estatísticas da educação superior - graduação» INEP, acesso em 02 de maio de 2019, <http://portal.inep.gov.br/web/guest/sinopses-estatisticas-da-educacao-superior>; «Compendio Estadístico de la Educación Superior Colombiana» Compendio Estadístico de la Educación Superior Colombiana», Ministerio de Educación Nacional, acesso em 03 de maio de 2019, https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360739_recurso.pdf.

⁶ Lubi Angulo Granada «Mujeres afrodescendientes y educación superior en Colombia: Una aproximación a sus antecedentes». *Revista de investigación miradas* 1 (2018): 187-203; Michel Alves Ferreira, Glacielli Thair Souza de Oliveira e Lindamir Salete Casagrande «Negras e negros na pós-graduação da UTFPR: onde estão». (13º Congresso mundos de mulheres & seminário internacional fazendo gênero 11 – transformações, conexões, deslocamentos, Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis, 01 de agosto de 2017), acesso em 13 de maio de 2019, http://www.wwc2017.eventos.dype.com.br/resources/anais/1497033075_ARQUIVO_negras_e_negros_na_pos_graduacao_versao_final.pdf; Tania Perez-Bustos e Andrea García-Becerra «Situating women scientists with non-normative gender positions in the Colombian national system of science and technology». *Acta Colombiana de Psicología*, 16 (2013): 47-54.

⁷ Lésbicas, gays, bissexuais, pessoas trans (travestis, transexuais e transgêneros), intersexuais, pessoas *queer* e outras formas de ser/sentir/viver não contempladas nas letras dispostas.

⁸ Abdias Nascimento, *O genocídio do negro brasileiro: processo de um racismo mascarado* (Rio de Janeiro: Editora Paz e Terra, 1978); Carla Akotirene, *O que é interseccionalidade?* (Belo Horizonte: Letramento. Justificando, 2018); Djamilia Ribeiro, *O que é lugar de fala?* (Belo Horizonte: Letramento; Justificando, 2017); Jessé Souza, *A elite do atraso: da escravidão à lava jato* (Rio de Janeiro, Leya, 2017). Megg Rayara Gomes de Oliveira «O diabo em forma de gente: (r) existências de gays afeminados, viados e bichas pretas na educação» (tese, Universidade Federal do Paraná, 2017) 190, <https://acervodigital.ufpr.br/bitstream/handle/1884/47605/R%20-%20T%20-%20MEGG%20RAYARA%20GOMES%20DE%20OLIVEIRA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

⁹ Mariana Tokarnia «Negros representam 28,9% dos alunos da pós-graduação». *EBC Agência Brasil*, 13 de maio de 2015, acesso em 12 de junho de 2019, <http://agenciabrasil.ebc.com.br/educacao/noticia/2015-05/negros-representam-289-dos-alunos-da-pos-graduacao>.

determinados grupos sociais, mas também para a própria ciência e tecnologia *em si* mesmas, uma vez que a agnotologia também é interdependente do conhecimento.

O segundo conceito utilizado, o da ladinoamefricanidade, remete oferecer uma possibilidade epistemológica de questionar a própria história e formação social latinoamericana, enquanto sujeitos pertencentes a um grande continente colonizado e escravizado, onde os saberes próprios deste continente multifacetado são considerados, muitas vezes, subalternos pela lógica reificada¹⁰ imposta pelo pensamento colonial europeu, ocidental e racialmente branco, este consagrado academicamente pelo que se entende por conhecimento.

Quanto à natureza metodológica deste artigo: cabe pontuar que se trata de uma produção teórico/interpretativa e bibliográfica, pensada a partir de fundamentos epistemológicos utilizados na construção de um estudo a ser apresentado no Brasil¹¹. Outrossim, esta discussão teórico/crítica está pensada em dois momentos, após esta conversa introdutória/metodológica. O primeiro deles concerne a apresentar fundamentos da agnotologia e como o culto (deliberado ou não) à ciência da ignorância promove rasgos sexistas e racistas na produção e pensamento científico/tecnológico, chamando também outros autores para este debate, evidentemente respeitando as aproximações e diferenças epistemológicas entre cada autor e autora. Já o segundo momento, ao discutir os fundamentos da ladinoamefricanidade, oferece-se, a partir desta epistemologia e também dialogando com outras autoras, autores e exemplos sócio/históricos, possibilidades de se pensar em outros lugares para a produção de conhecimento: abarcantes às diversidades e diferenças de sujeitos comumente estigmatizados, e do próprio conhecimento em si/para si mesmo.

2. A ciência da ignorância ou a ignorância da ciência mediante questões de gênero, culturas e raça?

Ao realizar sua festa de aniversário de cinquenta anos na cidade brasileira de Salvador, capital do estado da Bahia e cidade com a maior concentração de população negra

¹⁰ Cabe dizer aqui que reificação está evocado neste texto no sentido filosófico da palavra: como a redução de nossas epistemologias, saberes, culturas, conhecimentos produzidos na América Latina pela lógica imposta pelo saber colonizador, europeu, racialmente branco, ignora nossa própria identidade, subjetividade, e intersubjetividade enquanto povos latinoamericanos, dificultando ainda mais para pensadores subalternizados nesta lógica reificadora serem visibilizados, acessados, discutidos amplamente.

¹¹ Se trata de uma tese de doutoramento do primeiro autor deste artigo, com previsão de defesa para o ano de 2021. O estudo busca estabelecer aproximações e diferenças entre pensar/produzir o conhecimento em programas de pós-graduação de engenharias e humanidades/educação de duas universidades tecnológicas (uma brasileira e outra colombiana) e, como questões de gênero e raça afetam diretamente este lugar do docente, estudante e a própria universidade, no pensamento científico/tecnológico produzido, publicado e reproduzido e, por fim, na formação de novos docentes universitários. Para este trabalho em específico, são discutidos criticamente alguns dos marcos teóricos a serem utilizados na tese de doutoramento. Assim, é fundamental registrar o agradecimento à Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES) e ao Ministério da Educação do Brasil pelo financiamento da pesquisa desde 2016 (ainda no mestrado), especialmente ao financiamento durante o estágio de doutoramento no exterior (Edital 47/2017 - PDSE/CAPES), à antropóloga e professora doutora colombiana Tania Pérez-Bustos e à Escuela de Estudios de Género da Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, em auxiliar para a viabilização deste trabalho e, finalmente, à Universidad Tecnológica de Pereira pela acolhida e colaboração com este estudo.

fora de África no mundo¹², a então diretora de moda da revista Vogue Brasil convidou alguns dos mais importantes artistas e celebridades do país. Algumas das imagens desta festa, que circularam nas redes sociais, suscitaram inúmeros comentários negativos, promovendo uma verdadeira revolta midiática principalmente em razão da imagem mais veiculada e, no mínimo, problemática: a então diretora de moda da revista, mulher branca, sentada em uma cadeira ornamentada e que facilmente pode ser correlacionada à cadeiras ornamentadas encontradas durante o período de escravização oficial brasileira, ao lado de duas outras mulheres, estas negras e com vestimentas típicas da sua cultura, ancestralidade e religiosidade baiana¹³.

Diante das repercussões negativas desta imagem em específico, a então diretora, no dia seguinte à festa, explicou em seu perfil de uma rede social que a cadeira ornamentada não se tratava de uma cadeira deste período oficial de escravização brasileira e sim a uma cadeira de uma religião brasileira de matriz africana (o Candomblé¹⁴); que as roupas utilizadas pelas mulheres negras nada tinham relação com as vestimentas de mulheres negras escravizadas e sim eram vestimentas festivas. Por fim, em razão de ser sexta feira e, de acordo com esta tradição religiosa, as pessoas convidadas e que estavam trabalhando na festa foram orientadas a vestirem-se de branco. A explicação dada pela então diretora soou mais problemática: se a cadeira, de acordo com ela, era uma cadeira utilizada nesta religião, então jamais a diretora poderia sentar-se nela justamente pelo fato de que em cadeiras como esta somente se sentam as autoridades máximas religiosas do Candomblé e nos espaços próprios dos ofícios religiosos e culturais. Tanto que, quatro dias depois desta explicação em sua rede social, a diretora formalizou sua demissão da Vogue Brasil¹⁵.

Interessante pensar que este exemplo relatado se conecta com as problematizações do

¹² Conforme Jornal Grande Bahia, «Salvador é a capital mais negra do Brasil e também onde está maior desigualdade salarial entre brancos e pretos». *Jornal Grande Bahia*, 21 de novembro de 2018, acesso em 27 de maio de 2019, <http://www.jornalgrandebahia.com.br/2018/11/salvador-e-a-capital-mais-negra-do-brasil-e-tambem-onde-esta-maior-desigualdade-salarial-entre-brancos-e-pretos/>; Carta Capital, «Salvador é a meca negra: todo negro precisa ir pelo menos uma vez», *Carta Capital*, 21 de dezembro de 2018, acesso em 27 de maio de 2019, <https://www.cartacapital.com.br/blogs/guia-negro/salvador-e-a-meca-negra-todo-negro-precisa-ir-pelo-menos-uma-vez/>.

¹³ Conforme Huffpost Brasil, «Donata Meirelles, da Vogue, faz festa de 50 anos e é criticada por 'temática racista'». *Huffpost*, 09 de fevereiro de 2019, acesso em 27 de maio de 2019, https://www.huffpostbrasil.com/entry/donata-meireles-festa-racismo_br_5c5f242ee4b0eec79b23f2a8.

¹⁴ Escreve-se o nome desta religião em maiúsculo, em sinal de respeito e honra àquelas e aqueles que servem e serviram de existência/resistência contra séculos de opressão colonialista, ocidental e de gênero; é a ancestralidade, materializada pela cultura, linguagem, tecnologias e tradições, que unem os povos de África e América Latina, ainda que separados geograficamente. Ademais, serve como contraponto de resistência também à normatividade imposta pela tradição judaico/cristã, de se escrever somente estas religiões de origens monoteístas em letra maiúscula no português e espanhol, desprezando outros modos de se pensar um *religare* da natureza, do sujeito, do metafísico, do divino e da divina, tão presente também em outras manifestações religiosas, especialmente neste continente latino americano, de onde este texto é produzido e compartilhado.

¹⁵ Conforme Correio Brasiliense, «Após festa polêmica, Donata Meirelles pede demissão da Vogue Brasil». *Correio Brasiliense*, 13 de fevereiro de 2019, acesso em 27 de maio de 2019, https://www.correiobraziliense.com.br/app/noticia/diversao-e-arte/2019/02/13/interna_diversao_arte.737389/apos-festa-polemica-donata-meirelles-pede-demissao-da-vogue-brasil.shtml.

cientista e filósofo estadunidense Robert Proctor¹⁶, ao evidenciar os aspectos políticos/ideológicos de determinados grupos sociais produtores e promotores do conhecimento, de forma que a agnotologia é a verdadeira antítese da epistemologia, ou dizendo de outro modo: a agnotologia é uma cultura (deliberada ou inconsciente) da ignorância de determinados elementos de um conhecimento pensado, compartilhado e produzido, com fins de fazer prevalecer frente a grupos sociais uma determinada visão política e ideológica. Destarte que a agnotologia, conforme este autor, está muito além do significado da ignorância, uma vez que a agnotologia é um sistema.

No caso do exemplo relatado no início desta seção, ao se desconsiderar (ainda que inconsciente) completamente saberes do Candomblé e da cultura afro-brasileira, a ex-diretora da Vogue Brasil não só contribuiu para estigmatizar ainda mais as pessoas negras brasileiras como também se apropriou desta rica e complexa cultura para promover uma verdadeira ostentação de gosto duvidoso, reduzindo esta cultura tão viva a um mero *strike a pose*¹⁷, universalizando o próprio sentido/significado da moda a uma estética hegemônica branca e, ademais, extremamente classista.

Portanto, das palavras de Proctor¹⁸ (grifo do autor. Tradução nossa) “o ponto seria questionar a *naturalização* da ignorância, suas causas e distribuição” e da pergunta título desta seção, se busca pensar como é que a epistemologia da ignorância opera para violentar determinados grupos sociais. Incluso mediado por artefatos, técnicas, métodos e processos aparentemente neutros e objetivos.

O cientista político estadunidense Langdon Winner¹⁹ fornece um exemplo bastante pertinente à esta discussão, ao explicitar os motivos reais do porque o construtor estadunidense Robert Moses projetou aproximadamente 200 viadutos para Long Island entre os anos de 1920 a 1970, com altura menor do que a outras construções similares: privilegiando o trânsito de automóveis entre estes viadutos que localizados em bairros com boa infraestrutura de serviços públicos (lazer, educação, saúde, trabalho e moradia), evitava que pessoas pobres, estas usuárias do transporte público e, em sua grande maioria, pessoas afro estadunidenses, transitassem nestes espaços, uma vez que os ônibus não poderiam passar

16 Robert N. Proctor, «Agnotology: a missing term to describe the cultural production of ignorance (and Its Study)» em *Agnotology: the making and unmaking of ignorance*, organizado por Robert N. Proctor e Londa Schiebinger (Palo Alto: Stanford University Press, 2008) 01-33.

17 Vogue é uma composição de Madonna e Shep Pettibone, de onde a frase *strike a pose* (faça uma pose) foi retirada, se tratando de uma clara ironia dos autores deste artigo à imagem problematizada da ex diretora da Vogue Brasil. Esta canção teve suas inspirações em danças/performance (*ballrooms*) de comunidades afro estadunidenses durante os anos 1960 e, mais tarde, também latinas, dos bairros mais pobres e estigmatizados da cidade de Nova Iorque, se transformando em um espaço de existências e resistências, principalmente da comunidade LGBTQ+. O *voguing* ou vogue (nome inspirado na revista Vogue) consiste em realizar performances individuais ou grupais, onde quem faz as melhores apresentações (mediante jurados e público) ganha um prêmio. A canção Vogue, assim como o documentário *Paris is Burning* e, mais recentemente, o reality show *Ru Paul's Drag Race*, possibilitaram que a cultura do *voguing* se tornasse conhecida mundialmente, apesar de que boa parte de seu sentido de expressão, protesto, resistência e visibilidade destas comunidades tenha se perdido com o tempo. Boa parte disso se deve a apropriação desta cultura urbana periférica pela indústria da moda e entretenimento, descaracterizando seu sentido original em favor do lucro, tal como o exemplo relatado neste artigo com respeito à festa da ex diretora da Vogue Brasil, caricaturando/violentando simbolicamente aspectos tão particulares de uma história e cultura negra brasileira para benefício próprio, ainda que de modo não intencional.

18 Proctor, *Agnotology...*, 3. Texto original: “The point is to question the *naturalness* of ignorance, its causes and its distribution”.

19 Langdon Winner «Do Artifacts Have Politics?». *Daedalus*, 109 (1980): 121-136.

nestes viadutos. Define-se, portanto, que determinados espaços não são lugares para determinadas pessoas, o que é óbvio de se constatar no exemplo relatado. Entretanto não é fácil perceber esta segmentação quando se olha uma construção aparentemente neutra, racional e objetiva, como um parque ou viaduto, desconhecendo o contexto em que foram criados e o que motivou sua construção. Isso se dá em razão de que se tem o pensamento e a crença de que o artefato *em si* não possui estes componentes políticos.

Da mesma forma, o famoso bairro da liberdade, na cidade brasileira de São Paulo, celebrado pela variedade de serviços de gastronomia, diversão, vestuário e lazer, todos estes com forte inspiração na cultura trazida por imigrantes asiáticos (majoritariamente chineses, coreanos e japoneses), esconde um passado de violência e barbárie. Boa parte das ruas, avenidas e demais construções de hoje, outrora eram espaços destinados à tortura e assassinato de pessoas negras durante o regime oficial de escravização no Brasil²⁰. Embora existam poucos documentos que revelam este passado e haja a tentativa, por parte do poder público, de ocultação deste passado ao não manter a história dessas antigas construções, há a memória viva de descendentes de antigos residentes do bairro e/ou mesmo daquelas pessoas que foram violentadas em sua dignidade, que se mantém intacta e não permite o total esquecimento das barbáries deste período histórico. Ou seja: há sangue negro correndo por estes espaços e muita gente não se dá conta, uma vez que os espaços e artefatos de tortura e violência já não existem mais fisicamente, embora o nome do bairro grite evidentemente por este passado. A ignorância e sua cultura se manifestam, outra vez, e disfarçada pela ciência e tecnologia materializada nas construções atuais da cidade paulistana, berço do centro financeiro brasileiro e um dos do nosso continente sul americano.

Do mesmo modo, o exemplo citado acerca do bairro paulistano da liberdade, no Brasil, pode ser correlacionado com a história de Guadalupe Zapata, uma das fundadoras da hoje cidade de Pereira, localizada no eixo cafeeiro colombiano e capital do departamento de Risaralda. De acordo com o historiador Alexander Cuervo Varela²¹, por ser mulher, negra, mãe solteira, e escravizada, esta colombiana teve toda sua trajetória silenciada e invisibilizada durante muito tempo na historiografia oficial da cidade. Na lista de fundadores da cidade e nas honrarias celebradas, ela não estava presente em muitos registros. Inclusive, de acordo com o historiador colombiano, Guadalupe Zapata teve sua cor de pele embranquecida em alguns dos registros que encontrou, ao fazer a pesquisa documental. Ademais, há desencontros sobre sua data e ano exatos de nascimento, que está por volta da década de 1830 a 1840. A falta de registros adequados sobre a participação das mulheres e da população negra e indígena, nos diversos momentos históricos, dificulta o resgate da história destas pessoas e constrói a percepção equivocada de que elas em nada contribuíram para a construção das cidades, estados e países, bem como, da própria ciência e tecnologia.

Somente no ano de 2013, mediante uma extensa luta encampada por descendentes de uma das pessoas pioneiras de Pereira, assim como de historiadores interessados em revelar estas lacunas agnotológicas, é que os restos mortais de Guadalupe Zapata foram trasladados

²⁰ Conforme Carolina Scorce, «Bairro da liberdade concentrava espaços de tortura e morte contra os negros na escravidão». *Carta Capital*, 03 de janeiro de 2018, acesso em 27 de maio de 2019, <https://www.cartacapital.com.br/educacaoentrevistas/liberdade-concentrava-forca-o-pelourinho-cadeia-e-o-cemiterio-dos-negros-na-escravidao/>.

²¹ Alexander Cuervo Varela «Mujer, subordinación y poder; Guadalupe Zapata y la narrativa histórica de Pereira». (dissertação, Universidad Tecnológica de Pereira, 2016) 214, <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/7161/809933522C965.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

para o panteão dos fundadores²², localizado na catedral da cidade que hoje conta com aproximadamente 490 mil habitantes²³. É importante dizer que o trabalho deste historiador colombiano mencionado revelou como o racismo e sexismo operaram juntos para que a memória da cidade fosse contada a partir de uma perspectiva que invisibilizou esta mulher. É importante destacar, fundamentalmente, que revelar estas ignorâncias permite estabelecer *outras narrativas* de quem são os pereiranos.

Os quatro exemplos relatados, respeitando a temporalidade e os espaços onde ocorreram, fornecem elementos pertinentes para o debate que se estabelece aqui. Se foi dito que a agnotologia remete à antítese da epistemologia²⁴, é fundamental dizer que esta ciência da ignorância nada tem a ver com o fato de somente ignorar algo, deliberadamente ou não, mas sim que a ciência da ignorância é uma produção social e não passiva. Significa dizer que ela é política: ao se encampar incertezas e confusões sobre determinado fato, elemento, e/ou conhecimento posto ou produzido, pela arte da manipulação do discurso e da informação, se obtém um predomínio de uma certa visão de mundo, de ciência, de tecnologias e, por fim, da própria sociedade. Ou seja: a ignorância está atrelada, também, ao conhecimento.

Assim, e com base no conceito da agnotologia, é possível dizer que o Estado Brasileiro deliberadamente promoveu a ignorância, ao transformar os espaços do bairro paulistano da liberdade, a partir da derrubada de símbolos que remetiam diretamente à violência contra a população negra²⁵, bem como das políticas de planejamento urbano deste bairro que outrora era periférico (tanto no período imperial quanto no início do período republicano), somadas ao processo de ressignificação populacional do bairro com a chegada em massa dos novos imigrantes já nas primeiras cinco décadas do século XX. Não preservando estes espaços de violência contra um grupo social, se pode remeter à falsa ideia de que tais fatos nunca ocorreram.²⁶ Preservar a história é importante justamente para que não se repitam estes tipos de violências.

Do mesmo modo ocorreu com o exemplo das construções em Long Island relatadas nesta seção²⁷: o conhecimento e as tecnologias empregadas nas construções destes espaços

²² Ver Carlos Alfonso Victoria, «Guadalupe Zapata: la negra grande de Pereira». *Las 2 Orillas*, 14 de outubro de 2013, acesso em 02 de junho de 2019, <https://www.las2orillas.co/guadalupe-zapata-la-negra-grande-de-pereira/>

²³ Ver Alcaldía de Pereira, «Información del municipio». *Alcaldía de Pereira*, acesso em 02 de junho de 2019, <http://www.pereira.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>.

²⁴ Conforme Proctor, *Agnotology...*, 2008.

²⁵ Não somente símbolos, mas diversos documentos do período de escravidão foram destruídos já nos primeiros anos da recém república brasileira, de acordo com o jornal O Estado de São Paulo, em matéria veiculada em 2015. Acervo, «A destruição dos documentos sobre a escravidão». *O Estado de São Paulo*, 14 de dezembro de 2015, acesso em 03 de junho de 2019, <https://acervo.estadao.com.br/noticias/acervo,a-destruicao-dos-documentos-sobre-a-escravidao,11840,0.htm>.

²⁶ Como exemplo de apagamento e descontextualização mais recentes do bairro paulistano da Liberdade, no ano de 2018 o governo do estado de São Paulo acrescentou a palavra Japão no nome da Praça da Liberdade e, também, da estação de metrô Liberdade. Claramente, além de desprezar outras etnias que se estabeleceram no bairro, privilegiando somente a japonesa, se descontextualiza mais uma vez a história daquelas pessoas negras que morreram ali. Ademais, se desrespeita o simbolismo da palavra *liberdade* da praça e do bairro, remetente ao enforcamento de um soldado negro no ano de 1821: o Chaguinhas. Juliana Domingos de Lima, «A mudança de nome da praça da Liberdade. E a memória negra em São Paulo». *Nexo*, 07 de agosto de 2018, acesso em 02 de junho de 2019, <https://www.nexojornal.com.br/expresso/2018/08/07/A-mudanca-de-nome-da-Pra%C3%A7a-da-Liberdade.-E-a-mem%C3%B3ria-negra-em-S%C3%A3o-Paulo>.

²⁷ Conforme Winner, *Do Artifacts...* 1980.

são o retrato de uma segregação social e racial de um grupo, disfarçadas por uma visão aparentemente neutra de planejamento urbano e readequação dos espaços. Empregando uma determinada técnica e tecnologias nos processos de construção em detrimento de outras e, que, atendam os objetivos de um determinado grupo social que detém poder, é uma escolha que implica ignorar determinados fatos, conforme bem assevera Robert Proctor²⁸ (Tradução nossa).

Crucial também é: ignorância para quem? E contra quem? Ignorância tem uma história e é sempre distribuída de forma desigual; a geografia da ignorância tem montanhas e vales. Quem é ignorante e porquê, e em que medida? Como podemos desenvolver melhores indicadores agnométricos? O que mantém a ignorância em um lugar, enquanto em outro ela se evapora? E qual, dentre nossas miríades de ignorâncias, serão toleradas ou combatidas? Muitas dessas mesmas perguntas podem ser feitas sobre o conhecimento desde como a ignorância ocupa espaço e nos leva por um caminho e não por outro. O conhecimento também tem um rosto, uma casa e um preço - há pessoas ligadas, instituições estabelecendo limites e custos na forma de dinheiro ou oportunidades perdidas. Decisões de que tipo de conhecimento "nós" queremos apoiar também são decisões sobre que tipos de ignorância devem permanecer no lugar.

Aqui se coloca um outro ponto importante neste debate, para além do que se provocou brevemente sobre raça, memória e cultura: como pensar questões de gênero mediante o conceito de agnotologia?

Ao defender a ideia de que questões de sexualidade, gênero e sexo devem ser empregadas nas gêneses das pesquisas realizadas por cientistas e em todo o processo investigativo, a historiadora estadunidense Londa Schiebinger²⁹ argumenta, com base no conceito de agnotologia, que além de se permitirem outros métodos de análise que evitem universalismos, se abrem campos para outras perspectivas inovadoras frente a um problema de pesquisa, ao qual a autora conceitua de inovações gendradas. De tal modo que, para que estas inovações gendradas ocorram, se fazem necessárias intervenções nos modos de se pensar ciência e tecnologia. Se está falando aqui, conforme esta autora, de intervenções em políticas científicas e tecnológicas, desde laboratórios, universidades, mercado e governo.

Exemplos citados pela autora³⁰ em seu artigo, que se menciona brevemente neste texto, remete à medicamentos desenvolvidos pela indústria farmacêutica no trato de patologias como infartos do miocárdio: ao universalizar a sintomatologia entre homens e mulheres, incorre-se em retardar no diagnóstico destas enfermidades, além de desenvolver classes de medicamentos que não atendam às especificidades entre homens e mulheres, provocando chances de maior mortalidade entre elas; também no que diz respeito ao

²⁸ Proctor, *Agnotology...*, 26. Texto original: “Crucial also is: ignorance for whom? And against whom? Ignorance has a history and is always unevenly distributed; the geography of ignorance has mountains and valleys Who is ignorant and why, and to what extent? How can we develop better agnometric indicators? What keeps ignorance in one place, while it evaporates in some other? And which among our myriad ignorances will be tolerated or combated? Many of these same questions can be asked about knowledge since, like ignorance, it occupies space and takes us down one path rather than another. Knowledge, too, has a face, a house, and a price—there are people attached, institutions setting limits, and costs in the form of monies or opportunities lost. Decisions of what kind of knowledge “we” want to support are also decisions about what kinds of ignorance should remain in place”.

²⁹ Londa Schiebinger, *O feminismo mudou a ciência?* Tradução de Raul Fiker (Bauru: EDUSC, 2001); Londa Schiebinger, «Expandindo o kit de ferramentas agnotológicas: métodos de análise de sexo e gênero». *Revista Feminismos*, 03 (2014): 85-103.

³⁰ Schiebinger, *Expandindo...*, 91-93.

conhecimento de comunidades subsaarianas no trato com a água e que comumente é um trabalho imposto às meninas de buscar a água³¹, dentre outros exemplos.

Propõe-se pensar, a partir deste ponto do texto, gênero e agnotologia a partir das experiências de mulheres negras que questionaram determinados universalismos de perspectivas teóricas feministas. Um exemplo disto é o que relata a assistente social brasileira e ativista negra Carla Akotirene³² (grifo da autora), ao asseverar sobre a tendência de universalizar o viés de gênero e raça na formulação de políticas públicas brasileiras que pouco contemplam a realidade das mulheres negras e homens negros:

No campo jurídico, podemos identificar a exclusão racial por critério de gênero promovida pelo universalismo das políticas públicas relacionadas, o fato de mulheres e meninas negras estarem situadas em pelo menos, dois grupos subordinados que, frequentemente, perseguem agendas contraditórias, dando impressão de que todas as violências policiais dilatadas para o sistema penal são contra homens negros. Todas as violências domésticas dilatadas para o encarceramento feminino ou feminicídio são impostas às mulheres brancas. Destarte, as mulheres negras sucumbem aos ativismos comunitários voltados menos para si, enovelados pelo padrão moderno onde suas identidades são revertidas às de mães solteiras, chefas de famílias desestruturadas, “mulheres da paz” efetivas no resgate de jovens criminosos.

Pesa-se quase que exclusivamente sobre a população negra, indígena e pobre, falando de Brasil e com respeito às universalizações de gênero e raça problematizadas por esta autora: é o racismo presente nas abordagens policiais violentas e institucionalizado na formação dos agentes, a estigmatização das mulheres negras como aquelas que não sabem educar seus filhos que sucumbem às drogas, não se pensar em formas de atendimento no sistema de saúde pública que contemplem a realidade destes grupos sociais (ou quando se pensa é no sentido de estigmatizar ainda mais), não perceber que todo o sistema carcerário do país é um reflexo do passado colonialista e escravista brasileiro, desconhecer que os mecanismos legais existentes no país de violência contra a mulher não contempla a realidade de mulheres negras e que determinados protocolos de atendimento à estas mulheres agredidas em órgãos públicos tendem a ser universais, e baseado na experiência de mulheres brancas agredidas (o que pode provocar subnotificações de registros de agressões, sem contar nas mortes), apenas para citar alguns exemplos descritos no livro desta ativista social e intelectual negra brasileira.

Com base no conceito de agnotologia descrito neste artigo e com as postulações contidas no livro *O que é Interseccionalidade?*³³, a consequência agnotológica desta visão e formulação de políticas públicas brasileiras, ao não se pensar de modo interdependente gênero - etnia e raça - classe social, é a total individualização e culpabilização dos sujeitos. De modo que se pode afirmar que esta cegueira agnotológica é *deliberada* e promovida pelo estado brasileiro. Também é pertinente mencionar que as ponderações contidas neste livro podem ser conectadas com a biografia de Guadalupe Zapata³⁴: é a invisibilização operada pelo classismo, sexismo e racismo que fizeram com que uma mulher colombiana, negra e mãe solteira, não tivesse sua história reconhecida na fundação da cidade de Pereira durante mais de cem anos. Promove-se um discurso universalizador e deliberadamente agnotológico. Não se permite representar, por fim, pessoas negras em outros tantos lugares que não sejam *apenas* de estatísticas oficiais de violências.

³¹ Schiebinger, *Expandindo...*, 100.

³² Akotirene, *O que é interseccionalidade...*, 55.

³³ Akotirene, *O que é interseccionalidade?...*, 2018.

³⁴ Conforme dissertação de Varela, *Mujer...*, 2016.

Destarte, em face das breves ponderações realizadas nesta seção, se coloca uma questão: que possibilidades outras se têm de democratizar o conhecimento produzido, partindo de produções epistemológicas disruptivas latinoamericanas?

3. Ladinoamefricanidade e sua potência política: possibilidades de democratizar o conhecimento produzido

Ao apresentar seu texto em um evento científico das ciências humanas na década de 1980, a historiadora, filósofa e militante feminista negra brasileira Lélia Gonzáles³⁵ subverteu o modo como se apresenta um trabalho acadêmico/científico, valendo-se de uma linguagem corriqueira/coloquial utilizada pela população negra brasileira da época; linguagem esta culturalmente fundamentada em um sistema de comunicação completamente africano. Embora esta autora gozasse de reconhecimento por seus pares e movimentos sociais aos quais participou³⁶, vivenciou os estigmas do racismo e sexismo estrutural da cultura brasileira simplesmente por *ser uma mulher negra*. De fato, esta militante e intelectual destacou em seus textos os limites impostos à sujeitos que não se sentem representados pela forma como contam sua história, o que fez com que ela reivindicasse o *seu* lugar de fala dentro da produção do conhecimento.

Lembrando aqui que *lugar de fala* nada têm relação com quem pode ou não falar simplesmente, mas fundamentalmente com localizar-se dentro de uma *epistême*, um *lócus*, para daí se tecer uma crítica disruptiva frente a sistemas de opressões racistas, sexistas, coloniais, acadêmicos e culturais, como pontua a filósofa e ativista negra brasileira Djamila Ribeiro³⁷ em seu livro que despertou inúmeras controvérsias, tanto de setores da academia brasileira quanto de movimentos negros e demais movimentos sociais, com relação a discussão deste conceito, que não tem uma origem/surgimento únicos.

Ademais, também deve ser levado em consideração, ao se pensar este lugar de fala epistemologicamente, elementos da ancestralidade e religiosidade com raízes em África, especialmente no que diz respeito à oralidade do repasse de conhecimentos (tão diferente da sistematização ocidentalizada de se pensar um conhecimento) e da coletividade perceptível nos espaços sagrados de religiões de matriz africana, para exemplificar. Feito este alerta, segue-se a discussão pensada por Gonzáles³⁸ (grifos nossos).

O fato é que, enquanto mulher negra, sentimos a necessidade de aprofundar nessa reflexão, ao invés de continuarmos na reprodução e repetição dos modelos que nos eram oferecidos pelo esforço de investigação das ciências sociais. Os textos só nos falavam da mulher negra numa perspectiva sócio-econômica que elucidava uma série de problemas propostos pelas relações raciais. Mas ficava (e ficará)

³⁵ Lélia Gonzáles, «Racismo e sexismo na cultura brasileira». *Revista Estudos Sociais Hoje*, (1984): 223-244.

³⁶ A bibliotecária e mestra em tecnologia e sociedade brasileira Patrícia Teixeira (2017), em sua dissertação acerca de uma ferramenta específica de gerenciamento de documentos/referências, apresenta como exemplo a Coleção Sobre Lélia Gonzáles (1935-1994), do Projeto Memória (Fundação Banco do Brasil), destacando a importância da ativista brasileira para o movimento negro e, especialmente, de mulheres negras. Também Teixeira (2017) discorre sobre a extensa produção de Lélia (101 documentos), a partir de textos acadêmicos, entrevistas, textos jornalísticos e outros documentos, seja de autoria da própria Lélia, bem como de outras pessoas falando sobre ela. Patrícia Teixeira, «A organização da informação em plataforma de gestão de referências, a Zotero: a coleção Lélia Gonzalez e o projeto Memória» (dissertação, Universidade Tecnológica Federal do Paraná, 2017) 180, http://repositorio.utfpr.edu.br/jspui/bitstream/1/2737/1/CT_PPGTE_M_Teixeira%2C%20Patr%C3%ADcia_2017.pdf

³⁷ Ribeiro, *O que é Lugar de Fala?...*, 2017.

³⁸ Gonzáles, *Racismo...*, 225.

sempre um resto que desafiava as explicações. E isso começou a *nos incomodar*. Exatamente a partir das noções de mulata, doméstica e mãe preta que estavam ali, nos martelando com sua insistência... [...] E o risco que assumimos aqui é o do *ato de falar* com todas as implicações. Exatamente porque temos sido falados, infantilizados (infans, é aquele que não tem fala própria, é a criança que se fala na terceira pessoa, porque falada pelos adultos), que neste trabalho *assumimos nossa própria fala*. Ou seja, *o lixo vai falar, e numa boa*.

Os incômodos aos quais esta autora sabiamente esmiuçou em seu texto, partindo primeiramente de elementos lacanianos, mas reinterpretando-os com uma linguagem crítica à ideia de que a formação societal brasileira é pautada na democracia entre as diversas etnias que compõe o que hoje chamamos de Brasil, dizem respeito aos estigmas imputados às mulheres negras. Seja aquela que, durante as festividades do carnaval brasileiro é a figura mais exaltada enquanto que durante seu cotidiano é a que não tem boa aparência e, por isso, não está *apta* para estar em público em determinadas funções; a negra que só serve para os serviços da casa, como se fosse uma mãe em todos os estereótipos possíveis/imagináveis; ou ainda a que só serve para sexo, deixando a afetividade, a troca equitativa para a outra: a mulher branca. Restando para as mulheres negras o silêncio, a dor, a invisibilidade afetiva.

É importante e honesto dizer que embora esta análise deva ser pensada no tempo e momento histórico em que Gonzáles³⁹ (1984) o fez, é possível pensar em aproximações além-Brasil, ao mesmo tempo em que se verifica que muitas de suas postulações acerca das violências imputadas às mulheres negras brasileiras seguem, infelizmente, ocorrendo em massa.

Neste sentido, a canção de salsa colombiana *La Rebelión*⁴⁰, lançada na metade dos anos de 1980, é um exemplo interessante para o que se discute nesta seção. Ao se valer de um ritmo ao qual comumente/erroneamente pode ser associado somente a sensualidade e alegria, tal como visto em algumas vertentes do samba brasileiro, porém narrando uma história do século XVII que problematiza a violência da escravização em terras da hoje Colômbia, especialmente no que diz respeito às mulheres negras, a canção (grifos nossos)⁴¹ evidencia o racismo e sexismo imputado às mulheres negras não somente da época em que a canção se refere, mas também ao tempo histórico em que a mesma foi gravada, apresentando ao povo colombiano uma memória e consciência coletiva afrocolombiana.

³⁹ Gonzáles, *Racismo...*, 1984.

⁴⁰ Uma característica de muitas das canções gravadas e compostas pelo afrocolombiano Joe Arroyo (1955-2011) têm relações diretas com as vivências do cotidiano de afrocolombianos, mestiços, camponeses, pessoas que tiveram de sair de suas casas e comunidades em razão de violências, elementos muito sensíveis à história colombiana, tanto de sua formação enquanto nação, quanto de violências sentidas no campo e em centros urbanos mais recentemente. Os ritmos como salsa e cumbia, dentre outros ritmos tão populares em terras colombianas ainda hoje, são marcas principais deste cantor social, tal como percebido em *La Rebelión*. Jairo Solano-Alonso, «El mensaje social y existencial de Joe Arroyo». *Huellas: revista de la universidad del norte*, 90-91 (2012): 69-74; Mark Q. Sawyer, «Du Bois' double consciousness versus latin america exceptionalism: Joe Arroyo, salsa and negritude». (Western Political Science Association Annual Meeting, Portland Oregon, 13 de novembro de 2004), acesso em 13 de junho de 2019, <https://www.sscnet.ucla.edu/polisci/faculty/sawyer/DuBois.pdf>.

⁴¹ Letra original da canção: En los años mil seiscientos / cuando el tirano mandó / las calles de Cartagena / aquella historia vivió. / Cuando allí llegaban esos negreros / africanos en cadenas / besaban mi tierra / esclavitud perpetua [...] / Un matrimonio africano, esclavos de un español / Él les daba muy mal trato / y a su negra le pegó / Y fue allí / se reveló el negro guapo / tomo venganza por su amor y aún se escucha / en la verja, no le pegue a mi negra [...] / Oye man! / No le pegue a la negra [...]. Joe Arroyo, *La Rebelión*, Miami: Miami Records (3), 1999.

Nos anos de mil e seiscentos / quando o tirano mandou / Nas ruas de Cartagena / Aquela história passou / Quando ali chegavam esses negreiros [navios] / africanos em cadeias / beijavam minha terra / escravidão perpétua [...] / Um matrimônio africano / escravos de um espanhol / ele os maltratava muito / e a sua negra ele [o espanhol] a tomou / E foi ali / se revelou o belo negro / tomou vingança por seu amor e ainda se ouviu / das grades [da prisão] / não tome a minha negra [...] / Escute homem! / Não tome a negra [...]

Pela linguagem simples empregada na canção *La Rebelión* e pela rítmica da salsa (que também tem suas influências em ritmos de África), se evidencia um passado e presente que estão, todavia, imputados em *ser uma mulher negra*, conforme Gonzáles⁴² esmiuçou em seu texto, também na década de 1980.

Em outro texto de Gonzáles⁴³, propositalmente a autora brasileira trocou as letras dos termos latino e americanidade na criação de seu termo/conceito *amefricanidade e ladinoamefricanidade*, para destacar o que chama de *racismo disfarçado/sutil* existente no Brasil e em alguns países do continente latinoamericano, em contraste com a manifestação do racismo na sociedade estadunidense. Ao trocar as letras *t* pelo *d* da palavra latino, a autora assume uma postura crítica frente ao processo de colonização dos povos que viviam na América Latina antes da chegada de europeus, espanhóis, franceses, ingleses e holandeses. Do mesmo modo, ao criar o termo *amefricano*, Lélia critica o processo cultural de construção de identidades/subjetividades coletivas de negros e negras que hoje fazem parte da composição étnica/racial deste continente, e que em muitos casos ainda fazem parte de uma massa de sujeitos excluídos de acesso a condições dignas de existência/subsistência. Emergir a *ladinoamefricanidade*, conforme a autora, remete a evidenciar discriminações estruturantes que enaltece a branquitude latinoamericana como uma categoria positiva e a não branquitude como um opositor negativo de cultura, identidades e subjetividades. Ou seja, este conceito é uma potência política epistemológica para destacar quem somos, a partir de nossas próprias contradições, violências diferenças, resistências e existências.

Deste modo, o *amefricano e ladinoamefricano*, resgata a história e cultura não somente dos povos que foram forçados a vir para este continente americano e os que já estavam no continente, mas ressignifica a *identidade* destes povos *para além da hegemonia anglo-saxã e latina dominantes*, emancipando os sujeitos que comumente tendem a valorizar somente aspectos destas duas culturas hegemônicas, o que é comum ao se pensar em pessoas brancas latinoamericanas. Evidencia-se ao mesmo tempo para Gonzáles⁴⁴, as práticas racistas (e mesmo sexistas) societais incorporadas no continente latinoamericano.

É interessante observar que, embora se parta de matrizes epistemológicas diferentes, escopos analíticos completamente variados e haja uma certa temporalidade entre os textos, se busca o esforço em estabelecer correlações entre o que Gonzáles⁴⁵ e Proctor⁴⁶ entendem por universalizações dos sujeitos e do conhecimento como prejudicial à *formação de uma sociedade mais plural e democrática de fato*, ou melhor dizendo: *criticizando um modo único de se contar uma história, pois a partir deste viés uno se utiliza justificativas ideológicas para promover violências diversas a determinados grupos sociais*. Do mesmo modo, também se perfaz este esforço aqui em estabelecer diálogo com a política das tecnologias e dos

⁴² Gonzáles, *Racismo...*, 1984.

⁴³ Lélia Gonzáles, (1988). «A categoria-político cultural da amefricanidade». *Tempo brasileiro*, 92-93, (1988): 69-82.

⁴⁴ Gonzáles, *A Categoria-político...*, 1988.

⁴⁵ Gonzáles, *Racismo...*, 1984; Gonzáles, *A Categoria-político...*, 1988.

⁴⁶ Proctor, *Agnology...*, 2008.

artefatos produzidos que influenciam diretamente a vida e morte de determinados grupos sociais, base esta formada a partir das colocações de Winner⁴⁷ e também por Schiebinger⁴⁸, ao falar de inovações gendradas para a ciência e tecnologia, oferecendo possibilidades de se mudar a ciência *em si*.

Para Gonzáles⁴⁹ importa primeiro olhar para *si mesma* (enquanto sujeito/mulher negra e brasileira) e, de dentro deste olhar, criticizar as representações universalizantes produzidas sobre o povo brasileiro, demonstrando, assim, a própria *ciência da ignorância oficial* ao se tentar apagar a todo instante este passado doloroso de escravidão oficial do Brasil e que, todavia, influencia em diversos indicadores sociais, econômicos e culturais, alguns destes trazidos na introdução deste artigo. Desta forma, Varela⁵⁰ pode ter olhado para *si mesmo*, enquanto homem, historiador, cidadão colombiano e pereirano, para evidenciar num segundo momento, academicamente, a invisibilização encampada nos registros oficiais de uma importante cidadã pioneira afrocolombiana e solteira. Evidenciar a invisibilização sofrida por Guadalupe Zapata obriga, conforme o historiador colombiano, a questionar de fato quem é *elegível* a ser um cidadão de Pereira.

É possível dizer que, tanto a criadora do conceito de ladinoamefricanidade quanto o historiador que ecoou a voz de Guadalupe Zapata, perfizeram um *exercício dialógico*, a partir da materialidade das condições/opressões sofridas pela população negra e, especialmente, de mulheres negras. A linguagem coloquial adotada no primeiro texto de Gonzáles⁵¹ é um exemplo dialógico/material vindo da *cultura ladinoamef리카na* e, ao mesmo tempo, uma possibilidade tecnológica política⁵² de democratizar/ressignificar o conhecimento produzido, demonstrando assim *a ignorância da ciência e a ciência da ignorância*⁵³.

Ademais, quando se pensa na ladinoamefricanidade como potência política também acadêmica, é fundamental lembrar a problemática inicial que norteou todo este artigo: quem ou que grupos sociais, ao ignorar questões de gênero e etnia/raça, enquanto pensar o conhecimento produzido nas universidades e formação de futuros acadêmicos, contribuem para não só perpetuar a ignorância da ciência disfarçada pela neutralidade, imparcialidade e objetividade, mas também para não permitir que certos sujeitos adentrem nestes espaços?

Todavia a investigação está em processo de desvelamento de certas agnotologias involucradas no pensar o conhecimento, mas é certo dizer que enquanto se pensar o conhecimento produzido, especialmente na universidade, bem como formar os futuros profissionais/docentes/pesquisadores com uma visão de que a ciência é a única verdade libertadora, objetiva e neutra, desconsiderando outros tipos de saberes, as disputas político/ideológicas que imperam nos laboratórios, artigos publicados, eventos científicos e, por fim, ao considerar natural que determinadas carreiras tenha pouca presença de determinados grupos sociais tão representativos à sociedade, continuaremos a reproduzir uma *visão limitada e agnotológica* do conhecimento.

Oferece-se aqui a ladinoamefricanidade como um instrumento epistemológico político para pensar e produzir outros modos de ciências mais respeitosos e acolhedores às

⁴⁷ Winner, *Do Artifacts...*1980.

⁴⁸ Schiebinger, *Expandindo...*, 87-88.

⁴⁹ Gonzáles, *Racismo...*, 225.

⁵⁰ Varela, *Mujer...*, 2016.

⁵¹ Gonzáles, *Racismo...*, 1984.

⁵² Winner, *Do Artifacts...*1980.

⁵³ Proctor, *Agnotology...*, 2008.

diferenças. Que sejam situados⁵⁴, democráticos, combativos a todo conhecimento que objetive prevalecer lógicas opressoras e *únicas visões* de mundo e de saberes, sabendo que a *matriz* ainda é colonialista, masculina e racialmente branca. A ladinoamefricanidade permite que a ciência e a tecnologia possam questionarem-se *a si mesmas*.

É bom e honesto lembrar que este olhar e questionar científico em si mesmo, sempre partindo, reverenciando e respeitando as experiências ancestrais desta *América Ladina*⁵⁵ multifacetada e complexa, tal como a canção de salsa colombiana *La Rebelión*, passou mais do que do momento de nos rebelarmos enquanto cientistas e instituição acadêmica, repensando o significado e sentido de uma universidade em um continente com inúmeros cientistas, por vezes tão distante da sociedade e de grupos sociais mais vulneráveis em razão da sua linguagem complicada e por vezes inacessível, pouco valorada em determinados ciclos acadêmicos nacionais e principalmente europeus/estadunidenses, que ainda ditam *como deve ser* o conhecimento, a ciência e tecnologia.

Cabe lembrar que cientistas recebem cada vez menos incentivos do Estado para desenvolver artefatos, métodos, técnicas, teorias, processos e procedimentos, porém em contrapartida necessitam manter alto o seu nível de publicações⁵⁶ para serem respeitados e valorizados no ambiente acadêmico. Muitos ainda acham que determinadas áreas e pesquisas são ciências e outras não e em razão disto, se promove discussões completamente sem sentido, preconceituosas, ideológicas, disfarçadas do discurso de neutralidade e, por fim, instrumentalistas do conhecimento. Que desprezam muitos cientistas regionais/nacionais, somente para adentrar em ciclos nos quais se valoriza mais uma citação dos intelectuais *de fora* em suas publicações do que de pesquisadores nacionais⁵⁷. Sendo assim, resta ainda o questionamento: afinal, até quando será promovida as ignorâncias das ciências a partir da ciência da ignorância?

4. Agradecimentos e palavras finais

Tanto em território brasileiro quanto em território colombiano foram realizadas entrevistas com docentes dos programas de pós-graduação em engenharias e humanidades. Ademais, o diário de campo foi utilizado como referencial importante de interações/observações realizadas durante o tempo de estágio doutoral na Colômbia (01 de outubro de 2018 a 30 de setembro de 2019), obviamente respeitando as especificidades, história e particularidades deste país tão distante e ao mesmo tempo tão parecido ao Brasil, inclusive no que diz respeito às diferentes violências que grupos sociais sofrem e/ou sofreram, inclusive na universidade.

Registra-se assim o agradecimento sincero a este povo colombiano que tão bem recebeu a proposta desta pesquisa de doutoramento que está em andamento desde 2017, especialmente no que diz respeito à receber pessoalmente o primeiro autor deste artigo durante sua incursão nos espaços do trabalho de campo: cidadão brasileiro negro, de origem pobre, professor de carreiras técnicas, homossexual, e que se vale dos conceitos postos neste artigo, especialmente da ladinoamefricanidade, para posicionar-se enquanto sujeito, localizar-se epistemicamente, buscar reflexões democráticas e que, ao mesmo tempo, desvelem as agnotologias perceptíveis em um ambiente universitário que aparentemente é

⁵⁴ Haraway, *Saberes Localizados...*, 1995.

⁵⁵ Gonzáles, *Racismo...*, 1984; Gonzáles, *A Categoría-político...*, 1988.

⁵⁶ Ferreira, *Para Além...*, 2017.

⁵⁷ Ferreira, *Para Além...*, 2017.

plural, mas que infelizmente não se questiona porque grupos tão representativos à sociedade brasileira e colombiana (mulheres, pessoas negras, pessoas LGBTQ+ e pessoas indígenas) não estão em determinadas carreiras universitárias, e porque ainda determinadas carreiras todavia são naturalizadas e/ou vistas como masculinas ou femininas.

Referências

Livros

Akotirene, Carla. *O que é interseccionalidade?* Belo Horizonte: Letramento. Justificando, 2018.

Alves, Rubem. *Filosofia da ciência: introdução ao jogo e suas regras*. São Paulo: Loyola, 2002.

Arango Gaviria, Luz G. *Jóvenes en la universidad: género, clase e identidad profesional*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Nacional de Colombia, 2006a.

Casagrande, Lindamir S. *Silenciadas e invisíveis: relações de gênero no cotidiano das aulas de matemática*. Curitiba: Editora CR7, 2017.

Kuhn, Thomas S. *A estrutura das revoluções científicas*. Tradução de Beatriz Vianna Boeira e Nelson Boeira. São Paulo: Perspectiva, 9ª Ed., 2006.

Nascimento, Abdias. *O genocídio do negro brasileiro: processo de um racismo mascarado*. Rio de Janeiro: Editora Paz e Terra, 1978.

Ribeiro, Djamila. *O que é lugar de fala?* Belo Horizonte: Letramento. Justificando, 2017.

Schiebinger, Londa. *O feminismo mudou a ciência?* Tradução de Raul Fiker. São Paulo: Bauru EDUSC, 2001.

Souza, Jessé. *A elite do atraso: da escravidão à lava jato*. Rio de Janeiro: Leya, 2017.

Capítulos de livros

Casagrande, Lindamir S. e Lima e Souza, Ângela M. F. de. «Quem faz engenharia e licenciatura na UTFPR? Análise sob a perspectiva de gênero» em *Entrelaçando gênero e diversidade: matizes da divisão sexual do trabalho*. 123-168, organizado por Casagrande, Lindamir S. e Luz, Nanci Stancki da. Curitiba: Editora UTFPR, 2016b.

_____. «Violência simbólica de gênero em duas Universidades Brasileiras» em *Violência, gênero e diversidade: Desafios para a educação e o desenvolvimento*. 79-108, organizado por Wanzinack, Clóvis e Signorelli, Marcos C. Rio de Janeiro: Autografia, 2015.

Habermas, Jürgen. «Técnica e ciência enquanto ideologia». *In: Os pensadores*. 303-333. São Paulo: Abril Cultural, 1975.

Proctor, Robert N. «Agnotology: a missing term to describe the cultural production of ignorance (and Its Study)» em *Agnotology: the making and unmaking of ignorance*. 01-33, organizado por Proctor, Robert N. e Schiebinger, Londa. Palo Alto: Stanford University Press, 2008.

Artigos científicos

Angulo Granada, Lubi. «Mujeres afrodescendientes y educación superior en Colombia: Una aproximación a sus antecedentes». *Revista de investigación miradas* n.º 1 (2018): 187-203.

Arango Gaviria, Luz G. «Gênero e engenharia: la identidad profesional en discusión». *Revista Colombiana de Antropología* n.º 42, (2006b): 129-156.

Cabral, Carla G. «Pelas telas, pela janela: o conhecimento dialogicamente situado». *Cadernos Pagu* n.º 27, (2006): 63-97.

Casagrande, Lindamir S. e Lima e Souza, Ângela M. F. de. «Percorrendo labirintos: trajetórias e desafios de estudantes de engenharias e licenciaturas». *Cadernos de pesquisa* n.º 163, (2017): 168-200.

_____. «Para além do gênero: mulheres e homens em engenharias e licenciaturas». *Revista de estudos feministas* n.º 03, (2016a): 825-850.

Fuentes Vázquez, Lya Y. «¿Por qué se requieren políticas de equidad de género en la educación superior?». *Revista Nómadas* n.º 44 (2016): 65-83.

González, Lélia «Racismo e sexismo na cultura brasileira». *Revista Estudos Sociais Hoje*, (1984): 223-244.

_____. «A categoria-político cultural da amefricanidade». *Tempo brasileiro*, 92-93, (1988): 69-82.

Haraway, Donna J. «Saberes localizados: a questão da ciência para o feminismo e o privilégio da perspectiva parcial». Tradução de Mariza Corrêa. *Cadernos Pagu* n.º 05, (1995): 07-41.

Lima, Betina S. «O labirinto de cristal: as trajetórias das cientistas na física». *Revista de Estudos Feministas* n.º 03, (2013): 883-903.

Lombardi, Maria R. «“Por que são tão poucas?”: um estado da arte dos estudos de engenharia e gênero». *Textos FCC* n.º 02 (2016): 1-48.

- Perez-Bustos, Tania e García-Becerra, Andrea. «Situating women scientists with non-normative gender positions in the Colombian national system of science and technology». *Acta Colombiana de Psicología*, n.º 16 (2013): 47-54.
- Schiebinger, Londa. «Expandindo o kit de ferramentas agnotológicas: métodos de análise de sexo e gênero» Tradução de Cecília Maria Bacellar Sardenberg. *Revista Feminismos* n.º 03, (2014): 85-103.
- Silva, Fabiane F. da e Ribeiro, Paula R. C. «Trajetória de cientistas na ciência: “ser cientista” e “ser mulher”». *Ciênc. Educ.* n.º 02, (2014): 449-466.
- Solano-Alonso, Jairo. «El mensaje social y existencial de Joe Arroyo». *Huellas: revista de la universidad del norte*, 90-91 (2012): 69-74.
- Winner, Langdon. «Do Artifacts Have Politics?». *Daedalus*, n.º 109 (1980): 121-136.

Apresentações em eventos científicos

- Ferreira, Michel A., Oliveira, Glacielli T.S. de e Casagrande, Lindamir S. «Negras e negros na pós-graduação da UTFPR: onde estão». 13º Congresso mundos de mulheres & seminário internacional fazendo gênero 11 – transformações, conexões, deslocamentos – Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis, 01 de agosto de 2017. Acesso em 13 de maio de 2019, http://www.wwc2017.eventos.dype.com.br/resources/anais/1497033075_ARQUIV_O_negras_e_negros_na_pos_graduacao_versao_final.pdf
- Sawyer, Mark Q. «Du Bois' double consciousness versus latin america exceptionalism: Joe Arroyo, salsa and negritude». Western Political Science Association Annual Meeting. Portland Oregon, 13 de novembro de 2004. Acesso em 13 de junho de 2019, <https://www.sscnet.ucla.edu/polisci/faculty/sawyer/DuBois.pdf>

Dissertações e teses

- Correa Olarte, Maria E. «la feminización de la educación superior y las implicaciones en el mercado laboral y los centros de decisión política». Tese. Universidad Externado de Colombia, 2005, https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-92159_archivo_pdf.pdf
- Ferreira, Michel A. «Para além das métricas: produção científica de docentes no contexto de dois programas de pós-graduação da UTFPR e questões de gênero». Dissertação. Universidade Tecnológica Federal do Paraná, 2017, http://repositorio.utfpr.edu.br/jspui/bitstream/1/2609/1/CT_PPGTE_M_Ferreira%20C%20Michel%20Alves_2017.pdf
- Oliveira, Megg R. G. de. «O diabo em forma de gente: (r) existências de gays afeminados, viados e bichas pretas na educação». Tese, Universidade Federal do Paraná, 2017, <https://acervodigital.ufpr.br/bitstream/handle/1884/47605/R%20-%20T%20->

%20MEGG%20RAYARA%20GOMES%20DE%20OLIVEIRA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Teixeira, Patrícia. «A organização da informação em plataforma de gestão de referências, a Zotero: a coleção Lélia Gonzalez e o projeto Memória». Dissertação, Universidade Tecnológica Federal do Paraná, 2017, http://repositorio.utfpr.edu.br/jspui/bitstream/1/2737/1/CT_PPGTE_M_Teixeira%20C%20Patr%C3%ADcia_2017.pdf

Varela, Alexander C. «Mujer, subordinación y poder; Guadalupe Zapata y la narrativa histórica de Pereira». Dissertação, Universidad Tecnológica de Pereira, 2016, <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/7161/809933522C965.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sítios web e textos jornalísticos

Acervo. «A destruição dos documentos sobre a escravidão». *O Estado de São Paulo*, 14 de dezembro de 2015. Acesso em 03 de junho de 2019, <https://acervo.estadao.com.br/noticias/acervo,a-destruicao-dos-documentos-sobre-a-escravidao,11840,0.htm>

Alcadía de Pereira. «Información del municipio». *Alcadía de Pereira*, acesso em 02 de junho de 2019, <http://www.pereira.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>

Brasil. «Mulheres são a maioria em universidades e cursos de pós graduação». Acesso em 19 de julho de 2019. <http://www.brasil.gov.br/economia-e-emprego/2016/03/mulheres-sao-maioria-em-universidades-e-cursos-de-qualificacao>

Carta Capital. «Salvador é a meca negra: todo negro precisa ir pelo menos uma vez», *Carta Capital*, 21 de dezembro de 2018, acesso em 27 de maio de 2019, <https://www.cartacapital.com.br/blogs/guia-negro/salvador-e-a-meca-negra-todo-negro-precisa-ir-pelo-menos-uma-vez/>

Correio Brasiliense. «Após festa polêmica, Donata Meirelles pede demissão da Vogue Brasil». *Correio Brasiliense*, 13 de fevereiro de 2019, acesso em 27 de maio de 2019, https://www.correiobrasiliense.com.br/app/noticia/diversao-e-arte/2019/02/13/interna_diversao_arte,737389/apos-festa-polemica-donata-meirelles-pede-demissao-da-vogue-brasil.shtml

Huffpost Brasil, «Donata Meirelles, da Vogue, faz festa de 50 anos e é criticada por 'temática racista'». *Huffpost*, 09 de fevereiro de 2019, acesso em 27 de maio de 2019, https://www.huffpostbrasil.com/entry/donata-meireles-festa-racismo_br_5c5f242ee4b0eec79b23f2a8

Jornal Grande Bahia. «Salvador é a capital mais negra do Brasil e também onde está maior desigualdade salarial entre brancos e pretos». *Jornal Grande Bahia*, 21 de novembro

de 2018, acesso em 27 de maio de 2019, <http://www.jornalgrandebahia.com.br/2018/11/salvador-e-a-capital-mais-negra-do-brasil-e-tambem-onde-esta-maior-desigualdade-salarial-entre-brancos-e-pretos/>

Lima, Juliana D. de. «A mudança de nome da praça da Liberdade. E a memória negra em São Paulo». *Nexo*, 07 de agosto de 2018. Acesso em 02 de junho de 2019, <https://www.nexojornal.com.br/expresso/2018/08/07/A-mudan%C3%A7a-de-nome-da-Pra%C3%A7a-da-Liberdade.-E-a-mem%C3%B3ria-negra-em-S%C3%A3o-Paulo>

Scorece, Carolina «Bairro da liberdade concentrava espaços de tortura e morte contra os negros na escravidão». *Carta Capital*, 03 de janeiro de 2018. Acesso em 27 de maio de 2019, <https://www.cartacapital.com.br/educacaoentrevistas/liberdade-concentrava-forca-o-pelourinho-cadeia-e-o-cemiterio-dos-negros-na-escravidao/>

Tokarnia, Mariana. «Negros representam 28,9% dos alunos da pós-graduação». *EBC Agência Brasil*, 13 de maio de 2015, acesso em 12 de junho de 2019, <http://agenciabrasil.ebc.com.br/educacao/noticia/2015-05/negros-representam-289-dos-alunos-da-pos-graduacao>

Victoria, Carlos A. «Guadalupe Zapata: la negra grande de Pereira». *Las 2 Orillas*, 14 de outubro de 2013. Acesso em 02 de junho de 2019, <https://www.las2orillas.co/guadalupe-zapata-la-negra-grande-de-pereira/>

Documentos

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. «estadísticas por tema mercado laboral». Acesso em 02 de abril de 2019. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral>

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística – Síntese de Indicadores 2014. «tabelas completas». Acesso em 20 de maio de 2019. https://ww2.ibge.gov.br/home/estatistica/populacao/trabalhoerendimento/pnad2014/sintese_defaultxls.shtm

Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira - INEP «Sinopses estatísticas da educação superior - graduação» INEP. acesso em 02 de maio de 2019, <http://portal.inep.gov.br/web/guest/sinopses-estatisticas-da-educacao-superior>

Ministerio de Educación Nacional. «Compendio Estadístico de la Educación Superior Colombiana». Compendio Estadístico de la Educación Superior Colombiana». Acesso em 03 de maio de 2019. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360739_recurso.pdf

_____. «Sistema Nacional de Información de la Educación Superior». Acesso em 03 de maio de 2019, <https://www.mineducacion.gov.co/sistemasinfo/Informacion-a-la-mano/212400:Estadisticas>

Músicas

Arroyo, Joe. La Rebelión, em *Joe Arroyo y la verdad: grandes éxitos*, faixa 3. Miami: Disco Fuentes, 1991.

Madonna e Pettibone, Shep. Vogue, em *I'm Breathless: Music from and Inspired by the Film Dick Tracy*. Produzido por Madonna e Shep Pettibone. Faixa 12. California: Warner, 1990.

Documentários e vídeos

Livingston, Jennie. *Paris is Burning*. Filme cinematográfico. Estados Unidos. Produzido e dirigido por Jennie Livingston. 78 minutos. Miramax filmes, 1990.

Ru Paul's Drag Race – Reading queens. *Youtube vídeo*, 3:55. Postado por Logo, 16 de setembro de 2014, acesso em 06 de junho de 2019, <https://www.youtube.com/watch?v=MyZ6JZkdXSk>



Ciencia Nueva

Revista de Historia y Política.

10 años

Maestría
en Historia
Acreditada en Alta Calidad

UTP
Universidad Tecnológica
de Pereira

ESTUDIOS HISTÓRICOS

LAS PRÁCTICAS DIDÁCTICAS DE LOS MAESTROS DE CIENCIAS SOCIALES Y SU INCIDENCIA EN EL INTERÉS DE LOS ESTUDIANTES POR EL ÁREA EN CUATRO INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SANTIAGO DE CALI

THE DIDACTIC PRACTICES OF SOCIAL SCIENCES TEACHERS AND ITS IMPACT ON THE
INTEREST OF STUDENTS IN THE AREA IN FOUR EDUCATIONAL INSTITUTIONS OF SANTIAGO
DE CALI

Luis Bernardo Betancur Cruz
pp. 25-45

DOI: <https://doi.org/10.22517/25392662.21851>

Vol. 4 Núm. 2 | Julio-diciembre de 2020

Pereira, Colombia



**LAS PRÁCTICAS DIDÁCTICAS DE LOS MAESTROS DE CIENCIAS SOCIALES Y SU INCIDENCIA
EN EL INTERÉS DE LOS ESTUDIANTES POR EL ÁREA EN CUATRO INSTITUCIONES
EDUCATIVAS DE SANTIAGO DE CALI***

**THE DIDACTIC PRACTICES OF SOCIAL SCIENCES TEACHERS AND ITS IMPACT ON THE INTEREST
OF STUDENTS IN THE AREA IN FOUR EDUCATIONAL INSTITUTIONS OF SANTIAGO DE CALI**

Luis Bernardo Betancur Cruz**

luis.betancur@correounivalle.edu.co

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-2951-5484>

Recibido: 08 de junio de 2019.
Revisado: 21 de octubre de 2019.
Aceptado: 09 de diciembre de 2020.
Publicado: 22 de enero de 2021.

Resumen

El artículo expone las percepciones que tienen de las prácticas didácticas tanto estudiantes como maestros de Ciencias Sociales de cuatro instituciones educativas de la ciudad de Cali. A partir del contraste de percepciones, se pretende analizar la incidencia que pueden tener las prácticas didácticas en el interés por el área, y su potencial relevancia en la formación del pensamiento social e histórico del estudiante. El método utilizado fue el mixto; las muestras se recogieron a partir de dos encuestas, una aplicada a 10 profesores y otra a 661 estudiantes de grado 6.o, 9.o y 11.o en las cuatro instituciones educativas. El texto concluye que la enseñanza centrada en la trasmisión de contenidos es promotora del desinterés y que es necesario aprovechar los métodos de la investigación social e histórica para transitar hacia metodologías de enseñanza que promuevan la movilización de pensamiento social e histórico.

Palabras clave: Didáctica, didáctica de las ciencias sociales, maestro, estudiante, prácticas didácticas.

Abstract

The article exposes the perceptions that both students and teachers of Social Sciences of four Educational Institutions of the city of Cali have of the didactic practices. From the contrast of perceptions, it is intended to analyze the impact that didactic practices may have on the interest in the area and its potential relevance in the formation of social and historical thought in the student. The method used was the mixed one, the samples were collected from two surveys, one applied to 10 teachers and another to 661 6th, 9th, and 11th grade students in the four educational institutions. The text concludes that teaching focused on the transmission of content is a promoter of disinterest and that it is necessary to take advantage of the methods of social and historical research to move towards teaching methodologies that promote the mobilization of social and historical thought.

Key Words: Didactics, didactics of the social sciences, teacher, student, teaching practices.

* Este documento respeta las directrices y normas dispuestas en la Declaración de Ética de Publicación de Ciencia Nueva, Revista de Historia y Política. Esta declaración puede consultarse en la página web de la revista: <http://revistas.utp.edu.co/index.php/historia>

** Licenciado en Historia, Universidad del Valle. Magíster en Historia, Universidad del Valle. Profesor de la Facultad de Educación, Universidad Santiago de Cali. Profesor del Departamento de Historia, Universidad del Valle.

Introducción

El texto pretende interrogar por las prácticas didácticas de los maestros de ciencias sociales¹, contrastando la manera en cómo los agentes implicados en el proceso de la enseñanza-aprendizaje (profesor y estudiante) subjetivan el proceso mismo de la enseñanza. Es decir, tanto profesores como estudiantes exponen una imagen o representación de lo que ha caracterizado la forma de enseñar ciencias sociales y la manera como circula el conocimiento enseñado.

Teóricamente la investigación se aproxima a la discusión sobre la didáctica de las ciencias sociales, a partir de la reflexión sobre las prácticas de enseñanza en las cuatro instituciones educativas trabajadas. Esta discusión tiene como base la definición de didáctica acotada por Armando Zambrano, quien entiende la didáctica como reflexión y acción sobre la enseñanza «su objeto de estudio [refiriéndose a la didáctica] es la génesis, circulación y apropiación del saber y sus condiciones prácticas de enseñanza y aprendizaje»². La génesis como la condición innata por conocer, que se ha acumulado en el tiempo y configurado como un saber sobre las cosas que explican el mundo, que le permite al maestro erigirlo en la práctica desde la circulación (discurso, estrategias y herramientas). En esta investigación, la etapa de apropiación no se piensa desde el contenido que se aprende, sino desde la funcionalidad individual y social que tiene el conocimiento aprendido. La investigación acude a la práctica para mirar los principios didácticos que define el maestro para desarrollar dicha práctica. Otros conceptos articuladores serán el de conciencia histórica y pensamiento histórico desarrollados por Jorn Rüsen³.

El trabajo de investigación utilizó metodología mixta. Según James MacMillan, entre las características que precisan la investigación cualitativa están la definición de variables o categorías de análisis, que puedan analizarse a la luz de información cualitativa o estadística⁴; es decir que, aunque la información primaria sea meramente cuantitativa, las variables permiten tener información que posibilita el análisis cualitativo. El diseño de los instrumentos estuvo supeditado a cuatro categorías de análisis: 1) el profesor de Ciencias Sociales y sus principios pedagógicos para el trabajo en el aula, 2) el profesor y su trabajo didáctico, 3) estrategias y herramientas usadas para la enseñanza de las ciencias sociales y 4) formas de evaluación. El desarrollo de la primera categoría dependió de la información brindada por los maestros, las tres categorías restantes dependieron de la información recolectada con los estudiantes.

Se buscó tanto desde el diseño y aplicación del instrumento, así como a partir de la construcción del documento, establecer una correlación entre la categoría 1 y las categorías

¹ Joan Pagès hace, a mi juicio, una definición clara de ciencias sociales escolares a partir de su enseñanza: «En la mayoría de países que utilizan en la escuela obligatoria la expresión "enseñanza de las ciencias sociales" se sigue haciendo fundamentalmente una enseñanza disciplinar centrada, en primer lugar, en la enseñanza de la historia, en segundo lugar en la enseñanza de la geografía —las dos disciplinas tradicionales en nuestro currículo—, en la historia del arte —la mayor parte de las veces integrada a historia—, en la educación o formación cívica o para la ciudadanía y a mucha distancia, y con carácter muy minoritario y casi anecdótico, en otras disciplinas sociales separadamente o con enfoques interdisciplinarios» J. Pagès, «Enseñar y aprender ciencias sociales en el siglo XXI: reflexiones casi al final de una década» (Investigación en Educación, Pedagogía y Formación Docente, II Congreso Internacional, Medellín, 2009), 2.

² A. Zambrano. *Didáctica, pedagogía y saber* (Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 2005), 21.

³ J. Rüsen, *Razão histórica: Teoria da história, fundamentos da ciência histórica* (Brasília: Editora Universidad de Brasília, 2001).

⁴ J. McMillan, *Investigación Educativa* (Madrid: Pearson Educación S.A, 2005).

2, 3 y 4, con el objetivo de constituir una relación causa y efecto entre las prácticas didácticas de los maestros de Ciencias Sociales y la incidencia de estas en el interés de los estudiantes por las ciencias sociales. Se tomó como base para analizar la influencia en el interés, la percepción de los estudiantes sobre la misma práctica del maestro (información que se concretó desde las variables 2, 3 y 4). Cabe resaltar que la investigación no se centró solamente en instituciones educativas públicas, pretendiendo acercar una pequeña mirada a la enseñanza de las ciencias sociales desde una institución privada. Sin embargo, si es coincidente el tipo de población que atiende en términos de estratos socioeconómicos, condición que también logra dar muestras de coincidencias en los principios didácticos de los maestros y las representaciones de los estudiantes.

Los grados en los que se recolectó la información para el desarrollo de la investigación fueron 6.º, 9.º y 11.º. La razón por la que no se tomaron todos los grados fue por el amplio volumen de información, el tiempo del que se disponía para desarrollar el proceso de investigación y los costos. De esta manera, el grado 6.º representa el inicio de la educación básica secundaria, el grado 9.º corresponde a la etapa intermedia de la educación básica secundaria y el grado 11.º corresponde al último grado de la básica secundaria, pero también de lo que se denomina media vocacional que atañe a los grados 10.º y 11.º.

El trabajo se realizó en cuatro instituciones educativas de la ciudad de Cali, tres de ellas son de carácter público y atienden población escolar de diferentes estratos, tabla 1.

Tabla 1. Instituciones educativas encuestadas, ubicación y estratificación de la población estudiantil

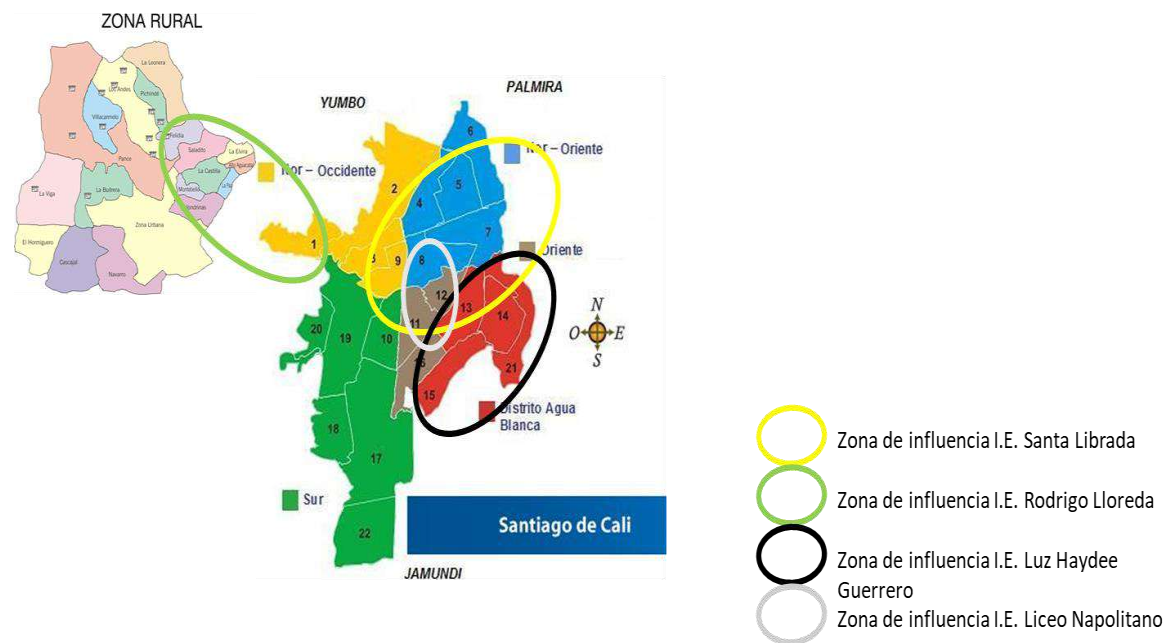
Institución educativa - IE⁵	Ubicación	Estratificación población estudiantil
Institución Educativa Santa Librada	Barrio San Bosco	1, 2 y 3
Institución Educativa Luz Haydee Guerrero Molina	Barrio Los Robles	1, 2 y 3
Institución Educativa Rodrigo Lloreda	Corregimiento el Saladito, Cali	1, 2 y 3
Liceo Napolitano	Barrio el Troncal	2, 3 y 4

Fuente: elaboración propia.

Cuando se pensó en las instituciones que podían servir de referencia para desarrollar la investigación, se tuvieron en cuenta dos aspectos necesarios que le darían peso a la estructura argumentativa del documento. Primero, tener una base de información primaria amplia que, apoyada con la discusión que ha suscitado la enseñanza de las ciencias sociales en Colombia, lograra dar elementos para pensar la realidad de la enseñanza de las ciencias sociales escolares, al menos en la ciudad. Segundo, la ubicación de las instituciones educativas, y en el caso de las IE públicas, que fueran sedes centrales, pues son estas las que albergan mayor número de población escolar. Las cuatro instituciones educativas se encuentran situadas en zonas estratégicas para el acceso de población escolar de diferentes comunas e incluso de la

⁵ De aquí en adelante se acotará la sigla IE para referirse a institución educativa.

ciudad en general, como es el caso de Santa Librada, ubicada en el centro de la ciudad y que por tradición y tamaño es una IE a la que muchos padres buscan que sus hijos ingresen. La IE Luz Haydee Guerrero acoge escolares de buena parte de la franja oriental de la ciudad, también conocida como distrito de Aguablanca⁶. La IE Rodrigo Lloreda ubicada en la zona rural de Cali⁷, exactamente en la vía al mar, corregimiento el Saladito, es la IE más grande de la zona y recibe población escolar de corregimientos como Felidia, la Elvira e incluso del Barrio Terrón Colorado. Finalmente, el Liceo Napolitano, ubicado en el centro oriente de la ciudad, y sin ser una IE pública, alberga escolares de estratos 2 y 3, en ella confluyen estudiantes de las comunas 8, 11 y 12. A continuación un mapa que muestra las zonas de influencia que tienen las instituciones educativas en las que se realizó la investigación.



Mapa 1. Zonas de cooptación escolar de las instituciones educativas encuestadas, 2017

Fuente: Alcaldía de Santiago de Cali, 2017. Elaboración propia.

Las encuestas se aplicaron a un total de 661 estudiantes de grado 6.º, 9.º y 11.º, discriminados de la siguiente manera:

Tabla 2. Discriminación de la población estudiantil encuestada según grado y grupos

⁶ El Distrito de Aguablanca está ubicado al oriente de la ciudad de Cali, está conformado por las comunas 13, 14, 15 y 21, alberga una población aproximada de 850.000 habitantes, según datos del Censo de 2005.

⁷ Dentro de la investigación se consideró una I.E rural con el propósito de tener una mirada del tipo de enseñanza de las ciencias sociales que se está trabajando en este contexto, y poder tener al menos a pequeña escala una lectura de la percepción que tienen los escolares que viven en contextos rurales de las ciencias sociales que les enseñan.

Institución educativa	Estudiantes encuestados	Grado	Grupos por grado
IE Santa Librada	217	6.º	5
		9.º	3
		11.º	3
IE Luz Haydee Guerrero Molina	167	6.º	4
		9.º	2
		11.º	1
IE Rodrigo Lloreda	206	6.º	3
		9.º	2
		11.º	3
Liceo Napolitano	71	6.º	1
		9.º	1
		11.º	1
Totales	661	12	29

Fuente: encuesta a estudiantes grados 6.º, 9.º y 11.º. Elaboración propia, 2017.

Por otra parte, se aplicó una encuesta a un total de 10 profesores en las cuatro IE. Este número de profesores obedece a quienes están a cargo de la enseñanza de las ciencias sociales en los grados 6.º, 9.º y 11.º, discriminados de la siguiente manera:

Tabla 3. Número de docentes de Ciencias Sociales encuestados por institución educativa

Institución educativa	Número de profesores encuestados
IE Santa Librada	3
IE Rodrigo Lloreda	4
IE Luz Haydee Guerrero Molina	2
Liceo Napolitano	1
Total	10

Fuente: encuesta a profesores de Ciencias Sociales. Elaboración propia, 2017.

a. El profesor de Ciencias Sociales y sus principios pedagógicos para el trabajo en el aula

Cuando se decidió explorar la trascendencia que tienen las prácticas de enseñanza desarrolladas por el maestro, partíamos de una hipótesis que había emanado de la experiencia a través de la observación en campo y como resultado de preocupaciones en el orden epistemológico y curricular de la formación de licenciados en ciencias sociales; pero también, de aquellas reflexiones que han venido suscitándose en el ámbito académico desde hace unas tres décadas en Iberoamérica, donde se han cuestionado, entre otras cosas, las formas de enseñanza de las ciencias sociales en el ámbito escolar. Por tal razón, en este apartado se explora, a partir de las prácticas, los principios pedagógicos que determinan las formas de

trabajo en el aula, dichos principios tienen que ver con las orientaciones pedagógicas que están detrás del trabajo en clase desarrollado por el profesor.

Para Pagès y Santisteban la enseñanza de las ciencias sociales se ha caracterizado por estar centrada en la transmisión directa de información predefinida y soportada sobre currículos rígidos cargados de contenidos, que hacen del estudiante un sujeto receptor pasivo. Este tipo de enseñanza brinda datos que le pueden servir al estudiante para ampliar su conocimiento en cultural general, pero no le provee herramientas cognitivas, praxiológicas y socio afectivas para comprender y enfrentar el presente, así como para proyectar el futuro⁸. Para Pagès son dos los problemas que perviven y que no permiten que se avance hacia una enseñanza de las ciencias sociales que prepare para enfrentar las situaciones de la vida:

En primer lugar, la pervivencia y la resistencia de un currículum nacionalista y eurocéntrico útil para el control de la ciudadanía. En segundo lugar, la pervivencia de un currículum cargado de contenidos factuales centrados sobre los hechos y los períodos más relevantes de cada país y del pasado europeo⁹.

Históricamente el oficio del maestro ha estado supeditado a la transmisión de conocimiento científico académicamente acumulado, por lo menos desde el momento en que el pensamiento ilustrado europeo triunfó definitivamente sobre las bases políticas y escolásticas que habían sembrado cientos de años atrás las monarquías y la iglesia católica. Saldarriaga llamaba la atención a este asunto refiriéndose a los primeros destellos del pensamiento pedagógico moderno hacia los siglos XVI y XVII, y cómo este más adelante en el surgimiento de los sistemas educativos republicanos se convirtió en un instrumento que terminó por legitimar de asiento la función socializadora y reguladora de la escuela.

Las epistemologías científicas que han gobernado al saber pedagógico desde su nacimiento moderno, en los siglos XVI y XVII, con los humanistas del renacimiento (Vives, Erasmo, Ramus, Comenio) hasta los refinamientos experimentales de los siglos XIX y XX, han puesto a la escuela y al maestro en el trabajo de iniciar a niños y jóvenes en el camino ascendente y cada vez más selectivo de la ciencia y para ello el saber pedagógico ha sido diseñado como un repertorio de técnicas para reproducir, en la escuela, los procedimientos de los diversos tipos de disciplinas científicas¹⁰.

Así, para Saldarriaga, el maestro ha sido un iniciador, alguien en quien recae la potestad de encaminar a los estudiantes por el sendero del conocimiento, es el portador legítimo del saber, clase a clase, a partir de los rudimentos de ciencia que expone frente al tablero. Esto quiere decir que en el maestro recae una fuerza histórica que se mantiene hasta la actualidad desde una enseñanza que sigue centrada en la transmisión de contenidos, reafirmando lo que dice Pagès respecto a las razones que hacen de la enseñanza de las ciencias sociales un ejercicio procedimental y repetitivo que no afecta positivamente en la formación de pensamiento crítico y reflexivo en el estudiante.

Si bien en las últimas décadas ha habido cambios respecto a los fines y formas de la enseñanza de las ciencias sociales, estos no han sido lo suficientemente significativos como

⁸ J. Pagès, «Ciudadanía global y enseñanza de las Ciencias Sociales: retos y posibilidades para el futuro», *Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*, REIDICS, n.º 5 (2019): 5-22, doi: <https://doi.org/10.17398/2531-0968.05.5> A. Santisteban, «Las finalidades de la enseñanza de las Ciencias Sociales», en *Didáctica del conocimiento del medio social y cultural en la educación primaria*, ed. por J. Pagès y A. Santisteban (Madrid: Editorial Síntesis, 2016).

⁹ Pagès, «Ciudadanía global y enseñanza de las Ciencias Sociales: retos y posibilidades para el futuro», 8.

¹⁰ O. Saldarriaga, «Del oficio de maestro ¿de intelectual subordinado a experto subordinador?», *Revista Educación y Ciudad, IDEP*, n.º 11 (2006): 53-70.

para transformar definitivamente las prácticas didácticas de los maestros y maestras. En el caso de Colombia, y particularmente el área de Historia que hace parte del conjunto de disciplinas de las ciencias sociales y que ha cumplido un papel importante dentro de la asignatura de Ciencias Sociales en la escuela, desde finales de la década de 1970¹¹ se intentó revalorizar el conocimiento histórico desde una nueva propuesta de contenidos que iban acordes a los desarrollos en nuestro país de la disciplina histórica, y que empezaban a hacer presencia a través de una nueva camada de historiadores que, habiendo bebido de la Escuela francesa de los Anales y los marxistas británicos, colocaban en cuestión la historia que vanagloriaba los héroes de la patria y los acontecimientos que había dado pie a la formación de la nación colombiana, historia que se había promovido desde la Academia Colombiana de Historia y que se había enseñado en las escuelas del país a través de manuales escolares.

Por otra parte, el movimiento pedagógico en la década de 1980, y académicos como el profesor Darío Betancourt y Renán Vega¹² en la década de 1990 llamaron la atención ante el imperceptible adelanto en la enseñanza de Historia, porque a pesar de la reforma curricular de 1984 y de los avances en la disciplina histórica se seguía enseñando una historia oficial cargada de sentimiento nacionalista; sus métodos seguían siendo el dictado y sus herramientas el tablero, el cuaderno y el libro de texto¹³.

A continuación, una serie de datos que muestran, para el caso de cuatro instituciones educativas en Cali, el contraste entre la continuidad, expresada en prácticas de enseñanza tradicionales, que a decir de Pagès:

transmite informaciones pero que crea pocas condiciones para que el alumnado las haga suyas, se las apropie desarrollando un pensamiento personal, crítico. Una enseñanza demasiado a menudo basada en supuestas verdades, en la que la realidad expresada en el currículo y en los textos se confunde con la realidad que está fuera de ellos. En la que el pasado se confunde con su interpretación. En la que el presente se confunde con lo que uno ve o con lo que le cuentan a través de los medios. Una enseñanza acrítica, un aprendizaje poco transferible a la realidad¹⁴.

Y el cambio, expresado en la búsqueda y aplicación de formas alternativas de enseñanza que promueven en el estudiante la movilización de ideas y recursos para la formación de pensamiento crítico y reflexivo, a decir de Pagès:

¹¹ Encabezado por Jaime Jaramillo Uribe y Jorge Orlando Melo, se presentó en los años 70, a solicitud del Ministerio de Educación Nacional, una propuesta para reformar los contenidos que se enseñaban en historia; en este informe se proponía «al MEN orientar una nueva propuesta de estructura curricular para la enseñanza de la Historia de Colombia» al MEN orientar una nueva propuesta de estructura curricular para la enseñanza de la Historia de Colombia. L.B. Betancur, «A propósito de Bauman y los retos de la educación en la modernidad líquida: cavilaciones sobre el futuro de la enseñanza de la Historia», en *El prisma de la formación docente en Colombia: teoría pedagógica y experiencias didácticas*, ed. por C. Cano (Cali: Editorial Universidad Santiago de Cali, 2017), 44.

¹² C. Guerrero, «La incidencia de las reformas educativas en la enseñanza de la historia en Colombia, 1973-2007» (tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2011).

¹³ S. Mosquera, G. Villa y A. M. Riascos, «Interrelación de los sistemas (político, económico, educativo y religioso) y su afectación en el subsistema de la enseñanza de la historia de Colombia en el periodo de 1900 a 1958» (trabajo de grado, Universidad Santiago de Cali, Cali, 2017). El manual de historia de José María Henao y Hernando Arrubla de 1910, como señalan las autoras del trabajo de grado en mención, continuó siendo empleado como uno de los libros de texto que guiaba la enseñanza de la historia colombiana en las instituciones educativas, en donde se identificó su uso en los planes de curso de la IE de Santa Librada para casi todo el siglo XX.

¹⁴ J. Pagès, «Ciudadanía global y enseñanza de las Ciencias Sociales: retos y posibilidades para el futuro», 14.

En definitiva, repensar las finalidades y adecuar los contenidos [*de las ciencias sociales*¹⁵] acercándolos a la realidad parece que puede facilitar unos aprendizajes mucho más significativos que aquel conocimiento escolar histórico, geográfico y social que se limitaba a describir cómo era nuestra nación, cómo se había forjado y quiénes habían sido los padres de la misma¹⁶.

Se realizó una encuesta a los maestros de Ciencias Sociales de las cuatro instituciones educativas, trabajadas para indagar por los principios que definen su trabajo pedagógico en el aula. Luego de analizada la información, se concluyó que hay una permanencia de formas tradicionales de enseñanza en las prácticas de los maestros; en un 60 %, el discurso oral, el tablero y el libro de texto son las herramientas más usadas para enseñar Ciencias Sociales en el aula, alternando casi que paralelamente con el uso de herramientas audiovisuales (por ejemplo, el *video beam*), en un 30 %. Estas cifras también muestran que tienen cabida en un espacio considerable las formas visuales de trabajo pedagógico que posibilitan una enseñanza más amena, menos monótona y que les permite a los estudiantes formarse una idea del tema trabajado a partir de las imágenes, aunque la enseñanza se centre en la transmisión de contenidos, no en problematizarlos¹⁷.

En contraste a esta información, a la pregunta por los mediadores más utilizados para enseñar Ciencias Sociales, todos los profesores encuestados coinciden en que el discurso narrativo apoyado con material escrito y la orientación en clase son los más comunes y adecuados para trabajar en el aula, coincidiendo con lo dicho en el párrafo anterior donde una mayoría de profesores (60 %) se identifica con las formas tradicionales de enseñanza.

Por otra parte, a pesar de que los datos muestran que es una preocupación para los profesores que el estudiante pueda asociar las imágenes mostradas a través de medios audiovisuales con las temáticas abordadas, el cambio de herramienta no significa un cambio en la función que cumple el conocimiento en la formación del estudiante. Ya lo referenciaba Betancur en una investigación previa sobre prácticas de enseñanza en Guadalajara de Buga: «Las TIC resultan ser herramientas que complementan el trabajo realizado con las tecnologías tradicionales y se ajustan, cuando es necesario y conveniente, al modelo de trabajo de profesor»¹⁸.

Ahora bien, resulta paradójico que los maestros hablen de formar por competencias y de trabajar con base en modelos constructivistas cuando en un alto porcentaje sus herramientas didácticas son el discurso, el tablero y el libro de texto¹⁹. Esta consideración si tenemos en cuenta que el desarrollo de una competencia²⁰ en el estudiante se logra cuando puede utilizar el conocimiento aprendido en una situación de la vida diaria²¹; según los resultados de la encuesta, los maestros muestran que la formación por competencias en

¹⁵ La cursiva es mía.

¹⁶ J. Pagès, «Enseñar y aprender ciencias sociales en el siglo XXI: reflexiones casi al final de una década», 8.

¹⁷ Estaríamos hablando de que continúa anquilosada en la práctica de los maestros la propuesta decroliana, que aproxima a la objetividad de las cosas a partir del acercamiento que pueda tener el individuo a la realidad desde la imagen.

¹⁸ L. B. Betancur, «Una mirada a las prácticas de enseñanza de las ciencias sociales en Guadalajara de Buga», *Revista de investigaciones. Universidad Católica de Manizales* 16, n.º 2 (2016), 34.

¹⁹ Esta información será corroborada más adelante a través de lo percibido por los estudiantes.

²⁰ Llevar a cabo una formación por competencias depende de la capacidad que tiene el maestro para movilizar recursos que le permitan al estudiante aprender y saber utilizar lo aprendido en diferentes situaciones de la vida. M. Ruiz, «La competencia estratégica del docente ante la violencia escolar en países en vías de desarrollo». *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* n.º 45 (2002): 169-182.

²¹ J. Sacristán, «Diez tesis sobre la aparente utilidad de las competencias», en *Educación por competencias ¿Qué hay de nuevo?*, ed. por J. Sacristán (Madrid: Ediciones Morata, 2008).

Ciencias Sociales se desarrolla en un 45 % desde la concepción constructivista del aprendizaje y en un 44 % en enfoques afines, como el aprendizaje significativo.

Si partimos de los datos expuestos, la encuesta a los maestros develaría una discordancia entre el discurso hegemónico de las competencias y su materialización desde modelos constructivistas, pues desde el uso de herramientas y mediadores tradicionales no es posible la experimentación y menos la proposición y la resolución de problemas; esto sin sumarle que un mínimo porcentaje de los maestros realizan actividades académicas por fuera del aula que estimulen un acercamiento experimental a las ciencias sociales. Según la encuesta, solo los maestros de la Institución Educativa Santa Librada promueven en un 100 % las salidas de campo como estrategia de aprendizaje para acercar de manera distinta a los estudiantes al conocimiento de las ciencias sociales. Estas salidas se discriminaron de la siguiente manera: el 60 % del trabajo se hace a partir de visitas al Archivo Histórico de Cali, un 20 % se desarrolla a través de visitas al Centro Histórico de la ciudad y el restante 20 % se trabaja desde salidas de observación geográfica.



Figura 1. Resultados de las estrategias de aprendizaje en la IE Santa Librada

Fuente: encuesta a profesores de Ciencias Sociales. Elaboración propia, 2017.

A diferencia de ellos, los maestros de la Institución Educativa Luz Haydee Guerrero Molina, en un 75 % señalan no utilizar salidas de campo, el 25 % restante que corresponde a la opción «otras estrategias», refiere a la utilización de estrategias adheridas directamente al trabajo en clase, lo que constata que casi la totalidad del proceso formativo en ciencias sociales no sale del aula. El profesor del Colegio Liceo Napolitano señala utilizar, como recurso alternativo al trabajo en el aula, únicamente las salidas de observación geográfica, sin acudir a otras posibilidades en cuanto a salidas de campo; por ejemplo, visitas al Archivo Histórico o a museos. Mientras que un 60 % de los profesores de la Institución Educativa Santa Librada utilizan como recurso de salida de campo la visita a museos, siendo este recurso el más frecuente de todos, el 40 % restante divide honores entre visitas al Centro Histórico y salidas de observación geográfica.

Lo anteriormente descrito reafirma una de las reflexiones expuestas en el estudio sobre las prácticas de enseñanza en Buga que realicé en 2016, donde se deja por sentado las limitaciones que tiene centralizar la enseñanza de las ciencias sociales en la exposición oral dentro del salón de clase.

En el campo de las Ciencias Sociales, ciertas categorías conceptuales además de abstractas, revierten complejidad para ser comprendidas desde una mera explicación verbal; resulta difícil para el educando poder comprenderlo, lo que dificultará en él la comprensión del fenómeno social e histórico estudiado²².

En este primer apartado se concluye que la enseñanza de las ciencias sociales debe seguir avanzado en el uso de materiales que le permitan al estudiante hacerse una imagen de la realidad social e histórica, no solo desde la magistralidad, porque esta ha creado una percepción en los estudiantes de que Ciencias Sociales es una asignatura que enseña datos, irrelevantes después de verlos en clase. Voss, Wiley y Kennet señalan:

La comprensión de los novatos acerca de la historia quizá esté basada en estereotipos, textos o simplificaciones, una concepción "de hechos, textos y personalidades" de la historia, además, debido al modo en que se enseña historia, los estudiantes pueden percibirla como una mera crónica de acontecimientos²³.

b. El estudiante y sus consideraciones frente a las prácticas de enseñanza del profesor de Ciencias Sociales: capacidad didáctica, estrategias, herramientas y evaluación

En contraste con lo expuesto por los maestros, la percepción de los estudiantes constituye una mirada desde la vivencia diaria en el aula. Para indagar por las percepciones que tienen los estudiantes de básica secundaria de las prácticas de enseñanza de los maestros de Ciencias Sociales, fue importante examinar las imágenes que han construido sobre las prácticas de enseñanza de sus maestros a lo largo de su experiencia vital en la escuela. Los escenarios propuestos en el instrumento para investigar la imagen que los estudiantes tenían de las prácticas de enseñanza del profesor de Ciencias Sociales fueron tres: 1) el profesor y su capacidad didáctica, 2) las estrategias y las herramientas usadas para enseñar y 3) las formas de evaluación.

El interés por analizar los datos a la luz de estos escenarios pretende, en el primer escenario, conocer la manera como el profesor busca trascender los principios didácticos que han orientado históricamente una enseñanza de las ciencias sociales centrada en la transmisión directa de contenidos por medio del marcador, el tablero y el libro de texto, hacia formas más alternativas. En el segundo, identificar los tipos de herramientas y estrategias pedagógicas utilizadas y la manera en cómo estas guardan relación con el tipo de enseñanza. Finalmente, identificar y analizar cómo se evalúa el proceso de enseñanza y la relación que llega a tener, por ejemplo, con los principios didácticos rectores y la naturaleza de las estrategias y las herramientas pedagógicas utilizadas.

²² Betancur, L.B. «Una mirada a las prácticas de enseñanza de las ciencias sociales en Guadalajara de Buga», 38.

²³ J.F. Voss, J. Wiley y J. Kennet, «Las percepciones de los estudiantes acerca de la historia y los conceptos históricos», en *Aprender y pensar la historia*, ed. por M. Carretero y J. Voss (Buenos Aires: Amorrortu, 2004), 296.

Alrededor del primer escenario, para el caso de Colombia, es preciso aclarar que antes del paso a la asignatura de Ciencias Sociales, luego de la promulgación del Decreto 1002 de 1984, se enseñaba en las escuelas Historia y Geografía como áreas independientes²⁴; sin embargo, la poca claridad por parte de Ministerio de Educación Nacional sobre que debía enseñarse en Ciencias Sociales, y la ínfima formación que tuvieron los maestros respecto a la enseñanza de la nueva área, significó agrupar dos asignaturas antiguamente independientes junto a un interés por fortalecer la formación cívica en una nueva asignatura²⁵.

Sin claridad, la enseñanza de las ciencias sociales dejó abierto hasta comienzos del siglo XXI los contenidos y los procesos de enseñanza a las directrices dadas por los textos escolares y al manejo que el profesor quisiera darle. Con la promulgación de los estándares básicos de competencias en 2004 se centralizó el horizonte disciplinar del área; no obstante, actualmente, al menos en las IE trabajadas en la investigación, los cambios en la forma en cómo se desarrollan las clases siguen mostrando en un alto porcentaje una enseñanza centrada en contenidos y no necesariamente en el desarrollo de competencias²⁶.

El análisis de la información recolectada evidencia en un porcentaje promedio del 49.2 % (en el total de las cuatro IE) que, para los estudiantes, el profesor de Ciencias Sociales desarrolla sus clases propiciando espacios para la investigación a partir de preguntas e interrogantes. Promover el interrogante en el caso particular de la enseñanza de la historia, es para Santisteban una forma propicia para acercar el pasado a la realidad presente²⁷. Desde la propuesta de las cuestiones socialmente vivas de Nicole Tutiaux, el interrogante es la base inicial para trabajar aspectos como el interés y la motivación del estudiante, principios fundamentales según este autor para la comprensión de procesos sociales e históricos²⁸.

El porcentaje restante, es decir, el 50.8 % indica que los estudiantes consideran que el profesor se dedica a transmitir contenidos a partir de dos estrategias distintas; el (24.3 %) referencia que la transmisión es vertical o de manera directa, y el (26.5 %) señala que transmiten contenidos relacionándolos con situaciones que viven cotidianamente los estudiantes; en otras palabras, a pesar de establecer una relación entre lo que se enseña y la búsqueda de la comprensión por parte del estudiante, la enseñanza sigue centrada en transmitir contenidos.

²⁴ M. González, «La configuración histórica del saber pedagógico para la enseñanza de la historia en Colombia, trazos de un camino: 1870-2010» (tesis de maestría, 2011), <https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/csociales/tesis249.pdf>

²⁵ Particularmente será la Ley General de Educación la que exprese, aún más, la ambigüedad respecto a qué son y qué debe enseñarse en el área de ciencias sociales; el artículo 23 de la Ley cuando se refiere a los grupos de áreas obligatorias separa historia, geografía, democracia y constitución política de las ciencias sociales. «Artículo 23. Áreas obligatorias y fundamentales. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes: [...] 2. Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia [...]». Congreso de la República de Colombia, Ley 115 del 8 de febrero de 1994, ley general de educación.

²⁶ González, «La configuración histórica del saber pedagógico para la enseñanza de la historia en Colombia, trazos de un camino: 1870-2010».

²⁷ A. Santisteban, «La enseñanza de las Ciencias Sociales a partir de problemas sociales o temas controvertidos: estado de la cuestión y resultados de una investigación», *El Futuro del Pasado* 10 (2019): 57-79, doi: <http://dx.doi.org/10.14516/fdp.2019.010.001.002>

²⁸ N. Tutiaux, «Les qüestions socialment vives, un repte per a la Història i la Geografia escolars», en *Les qüestions socialment vives i l'ensenyament de les ciències socials*, ed. por J. Pagès y A. Santisteban (Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 2011).

Los datos del análisis de las preguntas sobre los profesores se pueden desglosar en los tres grados objeto de estudio desde las siguientes gráficas:

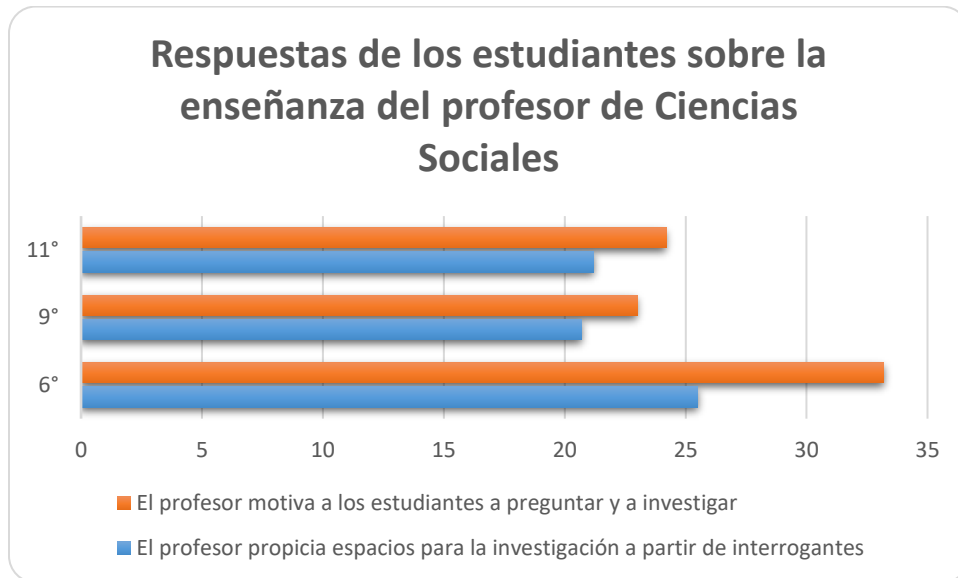


Figura 2. Análisis de resultados a la encuesta de estudiantes de las cuatro instituciones educativas

Fuente: encuesta a estudiantes de las instituciones educativas. Elaboración propia, 2017.

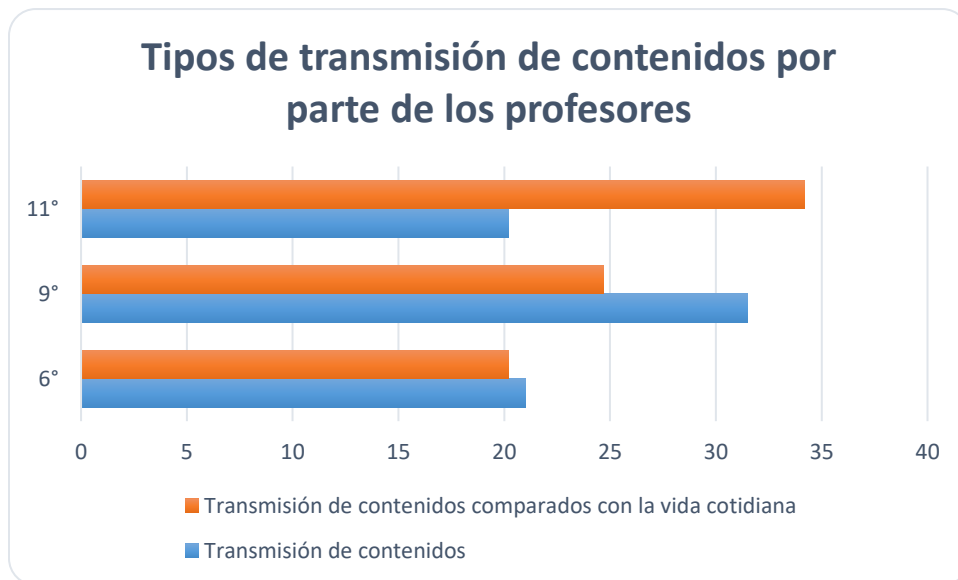


Figura 3. Análisis de los resultados del tipo de contenido transmitidos por los profesores, según los estudiantes de las IE

Fuente: encuesta a estudiantes de las instituciones educativas. Elaboración propia, 2017.

Asociado al ejercicio de transmisión directa, la importancia que adquiere el discurso oral es muy alta, puesto que las ciencias sociales son un campo de saber que difícilmente se puede escenificar, materializar o experimentar dentro del aula de clase y resulta ser poco tangible para el estudiante. Aunque el área integra varios campos disciplinares, estos tienen naturalezas distintas y por lo tanto la posibilidad de hacerlo perceptible para el estudiante en el acto pedagógico dependerá de la naturaleza del saber de cada campo y de la pericia del maestro.

En el caso particular de la historia resulta complejo recrear el pasado solo desde una acción retórica o de habla, más cuando para comprenderlo se requiere que el estudiante no solo conozca sobre la temática o, como denomina Seixas, conceptos de primer orden, sino que también desarrolle habilidad para la comprensión de procesos históricos a partir de nociones como tiempo histórico, cambio, permanencia, progreso, declive, causa y efecto, referido también por Seixas como conceptos de segundo orden²⁹.

Frente a lo anterior y ante las posibles limitantes didácticas que pueda tener el profesor, enseñar se reduce a un mero acto de transmisión que deriva en ser un ejercicio discursivo acompañado de un lenguaje verbal³⁰, siendo el recurso más común para el maestro hablar prolongadamente. Resultado de la exposición verbal se espera que el estudiante pueda hacer una elaboración mental del proceso social e histórico y con ello logre dar cuenta de la realidad explicada; de esta manera se revalida que un notable porcentaje de maestros reproducen las lógicas de la escolarización clásica. Saldarriaga, Quiceno y Ghotme han reiterado desde sus investigaciones que la escuela ha sido un espacio de incorporación al orden social, y por lo tanto el conocimiento enseñado por transmisión directa a yacido como un instrumento regulador que permite coaccionar al individuo desde la acción disciplinaria³¹. Otros como Carretero acusan a los métodos memorísticos como los artífices de una visión de la historia cuyo objetivo ha sido la de forjar identidades de corte nacionalista, reproduciendo consigo los intereses de los grupos políticos de poder³².

El segundo escenario tiene que ver con las estrategias y herramientas que el profesor utiliza para la enseñanza de las ciencias sociales. Al indagar por la frecuencia con la que se utilizan diversos tipos de estrategias y herramientas se encontró que el maestro parte de un saber acumulado que es transmitido a los estudiantes y del que se espera den cuenta, generalmente, a través de talleres individuales y grupales. El uso de esta estrategia es común a lo largo de la secundaria; no obstante, la intensidad con las que se utiliza en clase varía de acuerdo con el grado. La praxis o ejecución de la enseñanza hace parte de los ejes fundamentales que definen la didáctica³³, llevar a cabo la praxis implica los recursos y los espacios con que cuenta el maestro para constituir un ambiente de aprendizaje, recursos y espacios se ven materializados a través de las herramientas y estrategias utilizadas para mediar en el proceso de enseñanza.

²⁹ P. Seixas y C. Peck, «Teaching historical thinking», en *Challenges and Prospects for Canadian Social Studies*, ed. por A. Sears y I. Wright (Vancouver: Pacific Educational Press, 2004), 109-117.

³⁰ G. Sanz, *Comunicación efectiva en el aula* (España: Editorial Grao, 2005).

³¹ Saldarriaga, O. «Del oficio de maestro ¿de intelectual subordinado a experto subordinador?». H. Quiceno, *Crónicas históricas de la educación en Colombia* (Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 2003). R. Ghotme, «La identidad nacional, el sistema educativo y la historia en Colombia 1910-1962», *Revista Científica General José María Córdova* 11, n.º 11 (2013): 273-289.

³² M. Carretero, *Documentos de identidad: la construcción de la memoria histórica en un mundo global* (Buenos Aires: Paidós, 2007).

³³ A. Zambrano, *Didáctica, pedagogía y saber*. B. Buitrago, «La didáctica: un acontecimiento vivo en el aula», *Revista Científica Guillermo de Ockham* 6, n.º 2 (2008).

El uso de estrategias como el taller y el trabajo escrito son más frecuentes a medida que avanza la escolaridad hacia el final de la secundaria, este modelo se invierte y empiezan a ser más recurrentes estrategias como las discusiones en grupo, los foros, la lectura en clase y las mesas redondas en los grados superiores, grado 9.º y grado 11.º; es decir, existe una tendencia que inicia en 6.º con las estrategias clásicas de reproducción de saberes (talleres), y cambia en los últimos años de la secundaria (grado 9.º y 11.º) hacia estrategias que promueven la discusión, el debate y la proposición de ideas. Aunque en los grados superiores son continuos los talleres grupales e individuales, en comparación a los porcentajes arrojados en grado 6.º la diferencia es notable, así como el uso de estrategias que promueven el uso de la palabra por encima del documento escrito.

Paralelamente, el uso de herramientas en el aula de clase es consecuente al tipo de estrategias utilizadas, en los grados 6.º las herramientas más frecuentes son el tablero y el marcador, los libros de texto, las guías y fotocopias, mientras que herramientas que promueven el debate como el caso de los documentales son usados de manera poco frecuente; la balanza se equilibra en grado 9.º y 11.º en la medida que el uso de herramientas, como las películas y los documentales hacen contrapeso a la hegemonía del taller y el trabajo escrito; si bien prevalece según lo referenciado por los estudiantes en un porcentaje del 67 %, es evidente una tendencia al uso de herramientas más alternativas a partir de grado 9.º.

Lo anteriormente expuesto revela al menos dos cosas. La primera, que la formación del estudiante sigue estando centrada en la trasmisión de contenidos, y que son estos un vehículo irreductible para la reproducción de información que se repite año tras año. Segundo, así como los procesos de enseñanza son progresivos, es decir, se parte de transmitir un contenido simple para ir avanzando hacia contenidos más complejos, así mismo el desarrollo de habilidades comunicativas y habilidades para la comprensión también son progresivas. En los grados 6.º se trabaja hacia el desarrollo de habilidades de lectoescritura, esto es evidente en el uso constante de estrategias como el taller y herramientas como el texto escolar o la guía, para luego trabajar habilidades como la interpretación, la proposición, el diálogo y la comunicación asertiva (grados 9.º y 11.º) con estrategias como el debate y el foro a partir del uso de películas y documentales.

Esta tendencia resulta ser contradictoria en sí misma en la medida que las estrategias y herramientas que se utilizan en los primeros años de la secundaria no preparan para la comprensión y se trata más bien de fortalecer la lectoescritura a partir de un ejercicio mecánico³⁴, pues no exigen la movilización de recursos que abran paso al desarrollo de habilidades metacognitivas; consecuencia de ello, cuando los estudiantes llegan a grados superiores y se les exige trabajar desde estrategias como el debate, la plenaria o el foro se les dificulta elaborar procesos de interpretación.

Finalmente, frente al tercer escenario que refiere a los procesos evaluativos, resulta ser funcional la capacidad de desarrollo didáctico del profesor y las estrategias y herramientas usadas en el proceso de enseñanza dentro del proceso evaluativo; esto es, se constituye una especie de triangulación entre la enseñanza centrada en la trasmisión de contenidos, el uso de tablero y marcador, así como el trabajo con libros de texto y guías, para finalmente dar parte de lo aprendido a través de una evaluación escrita u oral; en este sentido, el maestro espera que el estudiante dé cuenta de lo que a él o ella le han enseñado y con esto sobre entender que el educando ha aprendido.

³⁴ J. Arboleda, *Competencias pedagógicas: conceptos y estrategias* (Bogotá: Editorial REDIPE, 2011).

Cabe resaltar que la evaluación es un proceso subjetivo donde confluyen los intereses del profesor, de la institución educativa y del sistema educativo; todos estos agentes esperan una respuesta del estudiante, respuesta que genera en el educando una profunda sensación de incertidumbre³⁵, pues queda expuesto a la subjetivación del maestro, quien tradicionalmente resuelve a favor de las necesidades del saber; este último no termina respondiendo a las necesidades del educando, sino que resulta ser un instrumento del poder coaccionador del maestro³⁶ y de otros entes supranacionales llámese BID, FMI, OCDE³⁷, mediante pruebas como Saber 11 y PISA³⁸.

Revisada y analizada la información arrojada durante el trabajo de campo, se evidenció que el modelo de evaluación que prevalece es la escrita, forma que por lo general pretende dar cuenta sobre lo enseñado al finalizar cada proceso de enseñanza. Según los estudiantes de las cuatro instituciones educativas (del total de los grados 6.º, 9.º y 11.º), el 42 % considera que los profesores utilizan la evaluación escrita como mecanismo de seguimiento al proceso de enseñanza llevado a cabo con ellos, mientras el 10.2 % señala que también se utiliza la evaluación oral. Así las cosas, con un porcentaje del 52.7 % la evaluación tradicional es para los estudiantes la forma más convencional de dar cuenta del conocimiento aprendido. A continuación, los porcentajes por grado en las cuatro instituciones educativas.

Tabla 4. Porcentaje de evaluación escrita según estudiantes de grado 6.º, 9.º y 11.º

Institución Educativa	Grado 6.º (%)	Grado 9.º (%)	Grado 11.º (%)
IE Rodrigo Lloreda	51	41	6
IE Santa Librada	27	27	16
IE Luz Haydee Guerrero Molina	49	83	63
Liceo Napolitano	43	56	43
Total % por grado	42.5	51.7	32
		Total %	42

El porcentaje de evaluación escrita, según lo señalado por los estudiantes, evidencia que es todavía muy importante para los maestros verificar lo aprendido al final del proceso de enseñanza de un contenido.

Modelos de evaluación más alternativa, como por ejemplo el seguimiento al proceso de enseñanza a partir de actividades periódicas y retroalimentadas, corresponde, según los estudiantes, solamente al 27.7 %, si bien es una cifra considerable en comparación al uso de

³⁵ G. Avanzini, «La incertidumbre de la evaluación», en *La pedagogía hoy*, ed. por G. Avanzini (México: Fondo de Cultura Económica, 1998).

³⁶ O. Saldarriaga, «Del oficio de maestro ¿de intelectual subordinado a experto subordinador?».

³⁷ Organizaciones como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional y la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico son agencias internacionales de orden económico que bajo el influjo del modelo neoliberal inciden directamente en las decisiones de los países en vías de desarrollo para que promuevan políticas que favorecen el crecimiento económico por encima del bienestar social.

³⁸ M. Foucault, *Microfísica del poder* (Madrid: Ediciones de la Piqueta, 1979).

la evaluación escrita, la supera en casi el doble, notándose que se realiza con mucha más frecuencia. Reafirmando la idea de que se requiere dar cuenta de lo aprendido al final del proceso, dirían Paulo Freire o Estanislao Zuleta «interesa el producto final».

A pesar de que para los estudiantes el trabajo con apuestas alternativas de evaluación es menor, la posibilidad de hacer una evaluación que vaya indicando el proceso que poco a poco desarrolla el estudiante, le posibilita al maestro fortalecer las dificultades que presenta el educando a medida que encuentre falencias. Sin embargo, solo será posible reducir el riesgo de la incertidumbre en el estudiante en la medida en que el seguimiento no esté marcado por la indicación ni la presión del producto final, sino más bien por la importancia de motivar con las actividades a la indagación, la búsqueda, la reflexión y la consecución de objetivos de aprendizaje. Con la prevalencia de la evaluación tradicional, se evidencia también que son pocos los maestros que movilizan recursos para el desarrollo de la interpretación.

Consideraciones finales sobre los hallazgos expuestos

En vista de que la enseñanza de las ciencias sociales escolares en estas cuatro instituciones educativas muestran tendencias hacia el mantenimiento de formas de enseñanza tradicionales, y por lo tanto la promoción de actitudes apáticas de los estudiantes hacia el área, es necesario que se siga transformando esta realidad hacia el desarrollo de unas ciencias sociales escolares que promuevan la interpretación y por lo tanto el pensamiento social e histórico, ya lo han señalado tanto Tutiaux como Lucart, al considerar que la falta de interés del estudiante está directamente asociada con la forma en cómo el conocimiento ha sido transmitido³⁹, por lo tanto el desinterés escolar estaría relacionado con la falta de reconocimiento de la naturaleza cognitiva del educando.

Sin pretender invisibilizar el interés por transformar la enseñanza de las ciencias sociales por parte de varios maestros, y el reconocimiento de los estudiantes sobre la pertinencia social que tienen las ciencias sociales en la formación del criterio personal hacia la búsqueda de explicaciones sobre la realidad social, dicha transformación debe ir acompañada de nuevas estrategias y herramientas de trabajo pedagógico. Es necesario que las ciencias sociales les sirvan a los estudiantes como un campo de conocimiento que les permita tener una mirada compleja del mundo en el que viven, lo que implica desarrollar habilidades metacognitivas que no se estimulan si se mantienen las formas tradicionales de enseñanza⁴⁰.

Para Jorn Rüsen, el propósito general de la enseñanza de la historia es el de desarrollar y movilizar el pensamiento histórico⁴¹, habilidad que solo es posible con la formación de conciencia histórica, entiéndase esta como la capacidad que tiene el estudiante de establecer una relación temporal entre el pasado y el presente, para comprender este último y así proyectar una idea de futuro. Esta definición de Rüsen podría ajustarse a la enseñanza de las

³⁹ Tutiaux, «Les qüestions socialment vives, un repte per a la Història i la Geografia escolars». L. Lucart, *El fracaso y el desinterés escolar en la escuela primaria* (Barcelona: Editorial Gedisa, 1990).

⁴⁰ R. Salazar, «La construcción del discurso histórico en estudiantes de ESO: El aula como laboratorio» (tesis de doctorado, Universidad de Barcelona, 2015).

⁴¹ Para Jorn Rusen, pensamiento histórico es la capacidad de interpretar el pasado, condición que es posible cuando se apropia el conocimiento científico de la historia, para Rüsen el pensamiento histórico está directamente relacionado con la narración histórica o capacidad de enunciar contar el conocimiento histórico. Rüsen, *Razão histórica...* Para Seixas y Morton (2013) el pensamiento histórico es un proceso creativo de interpretación del pasado.

ciencias sociales, porque su definición, ubicada en la función social de la enseñanza de las ciencias sociales, permite que el estudiante se coloque en un lugar geográfico donde construye relaciones en medio de un núcleo cultural en el que se han gestado espacios de discusión y concertación política, de vida económica, de actividades culturales y familiares, etc.

Transitar definitivamente hacia una enseñanza de las ciencias sociales escolares que promuevan el concepto acotado por Rüsen⁴² requiere que el estudiante le encuentre valor en su vida al conocimiento social e histórico, para ello, será clave la promoción del interés, posteriormente debe promoverse en el estudiante el interrogante estableciendo una relación directa entre sus problemas reales y la concordancia de estos con el pasado.

Es importante para el desarrollo de habilidades del pensamiento social e histórico que el estudiante tenga claro conceptos de segundo orden como cambio, permanencia, causa, efecto, tiempo histórico, etc.⁴³, que son claves para comprender los fenómenos de transformación social; además que sirven también para el desarrollo de habilidades de pensamiento como la interpretación. La familiarización, claridad y aprendizaje de los conceptos de segundo orden permitirán que sea más clara la contextualización de un contenido específico en clase, así como la interpretación por parte de los estudiantes de las fuentes de información para abordar las indagaciones que estén realizando.

A nivel de las estrategias y herramientas, el profesor de Ciencias Sociales debe inquietarse por trabajar pedagógicamente con las herramientas que a nivel metodológico le brindan los métodos propios de las disciplinas sociales, por ejemplo: el trabajo de campo, la consulta de fuentes primarias, la historia oral, la cartografía social, la sistematización; aprovechando una variedad de recursos como las herramientas tecnológicas y la red desde donde se puede acceder a información de archivos históricos, estadísticas, museos virtuales, o para registrar las actividades realizadas como entrevistas o salidas de campo. De igual forma, se pueden utilizar las visitas de campo a diferentes lugares, los documentales, el cine, la música, entre otros, que aterrizados asertivamente en el ejercicio pedagógico pueden movilizar los métodos propios de las disciplinas sociales hacia el desarrollo de pensamiento social e histórico con los estudiantes.

Los hallazgos de la investigación arrojan coincidencias entre lo referido por los profesores y los estudiantes que afianzan la idea de la confluencia entre viejos paradigmas y nuevas realidades. Estos agentes concuerdan en que las herramientas más usadas son el tablero, el marcador y el libro de texto; en contraste, aunque no menos importante, pero sí con menor incidencia, se encuentra el uso del cine, los documentales, las computadoras, esto evidencia de parte del profesor una búsqueda de equilibrios entre la hegemonía de la clase magistral centrada en el discurso y la intención de dinamizar y hacer más experiencial la enseñanza de los procesos sociales, espaciales e históricos.

En definitiva, debe transitarse a una concepción nueva de las ciencias sociales escolares, en donde aprender sobre la realidad histórica y social debe ser el resultado de un proceso de interrogación y descubrimiento orientado por el maestro, caracterizado por la provocación, la indagación, la organización de fuentes de información y la interpretación⁴⁴. Se debe procurar que en este proceso el estudiante adquiera la capacidad de comprensión e

⁴² Rüsen, *Razão histórica...*

⁴³ Seixas y Peck, «Teaching historical thinking».

⁴⁴ J. Rüsen, «¿Puede mejorar el ayer? Sobre la transformación del pasado en historia», en *Política, identidad y narración*, coord. por Gustavo Leyva (Iztapalapa: Universidad Autónoma Metropolitana, 2003), 477-501.

interpretación⁴⁵; es decir, que logre entender y dar cuenta de manera crítica sobre la realidad social e histórica estudiada, buscando responder desde su criterio a las posibles problemáticas que su entorno y su sociedad esté enfrentando, para así proyectar una idea de futuro⁴⁶.

La investigación concluye que las razones que motivan al desinterés por el área es propio de una enseñanza centrada en contenidos predefinidos, de la monotonía que se da en el desarrollo habitual de las clases, de la irrelevancia que llega a tener en los estudiantes los contenidos predefinidos, del uso de estrategias y herramientas que promueven la reproducción de información que está consignada en los libros de texto y del mantenimiento de la evaluación final escrita como un ejercicio que mide el estudiante en términos de producto final y no como parte de un proceso formativo.

Referencias

- Arboleda, J. *Competencias pedagógicas: conceptos y estrategias*. Bogotá: Editorial REDIPE, 2011.
- Avanzini, G. «La incertidumbre de la evaluación». En *La pedagogía hoy*, editado por G. Avanzini. México: Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Betancur, L.B. «Una mirada a las prácticas de enseñanza de las ciencias sociales en Guadalajara de Buga». *Revista de investigaciones. Universidad Católica de Manizales* 16, n.º 2 (2016).
- Betancur, L.B. «A propósito de Bauman y los retos de la educación en la modernidad líquida: cavilaciones sobre el futuro de la enseñanza de la Historia». En *El prisma de la formación docente en Colombia: teoría pedagógica y experiencias didácticas*, editado por C. Cano, 27-57. Cali: Editorial Universidad Santiago de Cali, 2017.
- Buitrago, B. «La didáctica: un acontecimiento vivo en el aula». *Revista Científica Guillermo de Ockham* 6, n.º 2 (2008).
- Carretero, M. *Documentos de identidad: la construcción de la memoria histórica en un mundo global*. Buenos Aires: Paidós, 2007.
- Congreso de la República de Colombia. Ley 115 del 8 de febrero de 1994, ley general de educación. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85906_archivo_pdf.pdf
- Foucault, M. *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones de la Piqueta, 1979.

⁴⁵ Arboleda, *Competencias pedagógicas...*

⁴⁶ Rösen, *Razão histórica...*

Guerrero, C. «La incidencia de las reformas educativas en la enseñanza de la historia en Colombia, 1973-2007». Tesis de maestría. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2011.

Ghotme, R. «La identidad nacional, el sistema educativo y la historia en Colombia 1910-1962». *Revista Científica General José María Córdova* 11, n.º 11 (2013): 273-289.

González, M. «La configuración histórica del saber pedagógico para la enseñanza de la historia en Colombia, trazos de un camino: 1870-2010». Tesis de maestría, 2011.

<https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/csociales/tesis249.pdf>

Lucart, L. *El fracaso y el desinterés escolar en la escuela primaria*. Barcelona: Editorial Gedisa, 1990.

McMillan, J. *Investigación Educativa*. Madrid: Pearson Educación S.A., 2005.

Mosquera, S., G. Villa y A. M. Riascos. «Interrelación de los sistemas (político, económico, educativo y religioso) y su afectación en el subsistema de la enseñanza de la historia de Colombia en el periodo de 1900 a 1958». Trabajo de grado, Universidad Santiago de Cali, Cali, 2017.

Pagès, J. «Enseñar y aprender ciencias sociales en el siglo XXI: reflexiones casi al final de una década». *Investigación en Educación, Pedagogía y Formación Docente*, II Congreso Internacional, Medellín, 2009.

_____. «Ciudadanía global y enseñanza de las Ciencias Sociales: retos y posibilidades para el futuro». *Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*, REIDICS, n.º 5 (2019): 5-22. doi: <https://doi.org/10.17398/2531-0968.05.5>

Quiceno, H. *Crónicas históricas de la educación en Colombia*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 2003.

Rodríguez, N. *Neuroeducación para padres*. Barcelona: Grupo Z, 2016.

Ruiz, M. «La competencia estratégica del docente ante la violencia escolar en países en vías de desarrollo». *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* n.º 45 (2002): 169-182.

Rüsen, J. *Razão histórica: Teoría da história, fundamentos da ciência histórica*. Brasília: Editora Universidad de Brasília, 2001.

- _____. «¿Puede mejorar el ayer? Sobre la transformación del pasado en historia». En *Política, identidad y narración*, coordinado por Gustavo Leyva, 477-501. Iztapalapa: Universidad Autónoma Metropolitana, 2003.
- Sacristán, J. *El curriculum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Ediciones Morata, 2007.
- _____. «Diez tesis sobre la aparente utilidad de las competencias». En *Educación por competencias ¿Qué hay de nuevo?*, editado por J. Sacristán. Madrid: Ediciones Morata, 2008.
- Salazar, R. «La construcción del discurso histórico en estudiantes de ESO: El aula como laboratorio». Tesis de doctorado, Universidad de Barcelona, 2015.
- Santisteban, A. «Las finalidades de la enseñanza de las Ciencias Sociales». En *Didáctica del conocimiento del medio social y cultural en la educación primaria*, editado por J. Pagès y A. Santisteban. Madrid: Editorial Síntesis, 2016.
- _____. «La enseñanza de las Ciencias Sociales a partir de problemas sociales o temas controvertidos: estado de la cuestión y resultados de una investigación». *El Futuro del Pasado* 10 (2019): 57-79. doi: <http://dx.doi.org/10.14516/fdp.2019.010.001.002>
- Sanz, G. *Comunicación efectiva en el aula*. España: Editorial Grao, 2005.
- Saldarriaga, O. «Del oficio de maestro ¿de intelectual subordinado a experto subordinador?». *Revista Educación y Ciudad, IDEP*, n.º 11 (2006): 53-70.
- Seixas, P. y C. Peck. «Teaching historical thinking». En *Challenges and Prospects for Canadian Social Studies*, editado por A. Sears y I. Wright, 109-117. Vancouver: Pacific Educational Press, 2004.
- Seixas, P. y T. Morton. *The Big Six Historical Thinking Concepts*. Toronto: Nelson Education Ltd, 2013.
- Tutiaux, N. «Les questions socialment vives, un repte per a la Història i la Geografia escolars». En *Les questions socialment vives i l'ensenyament de les ciències socials*, editado por J. Pagès y A. Santisteban, 25-44. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 2011.
- Voss, J.F., J. Wiley y J. Kennet. J. «Las percepciones de los estudiantes acerca de la historia y los conceptos históricos». En *Aprender y pensar la historia*, editado por M. Carretero y J. Voss, 295- 329. Buenos Aires: Amorrortu, 2004.
- Zambrano, A. *Didáctica, pedagogía y saber*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 2005.



Ciencia Nueva

Revista de Historia y Política.



**Maestría
en Historia**
Acreditada en Alta Calidad



CIENCIAS POLÍTICAS

**DEMOCRACIA DELEGATIVA EN EL SIGLO XXI: UNA
APROXIMACIÓN A LAS PRESIDENCIAS DE ÁLVARO URIBE
VÉLEZ (2002-2010)**

DELEGATIVE DEMOCRACY IN THE 21ST CENTURY: AN APPROACH TO THE PRESIDENCES OF
ÁLVARO URIBE VÉLEZ (2002-2010)

Flavio Costa
pp. 46-70

DOI: <https://doi.org/10.22517/25392662.21121>

Vol. 4 Núm. 2 | Julio-diciembre de 2020

Pereira, Colombia



DEMOCRACIA DELEGATIVA EN EL SIGLO XXI: UNA APROXIMACIÓN A LAS PRESIDENCIAS DE ÁLVARO URIBE VÉLEZ (2002-2010) *

DELEGATIVE DEMOCRACY IN THE 21ST CENTURY: AN APPROACH TO THE PRESIDENCES OF ÁLVARO URIBE VÉLEZ (2002-2010)

Flavio Costa**

costaflavio184@gmail.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-2394-9337>

Recibido: 27 de febrero de 2019.
Revisado: 13 de septiembre de 2019.
Aceptado: 22 de septiembre de 2020.
Publicado: 22 de enero de 2021.

Resumen

En el presente trabajo me propongo indagar acerca de la concepción y el ejercicio del poder por parte de Álvaro Uribe Vélez como presidente de Colombia (2002-2010). Para ello me sirvo del concepto acuñado por el politólogo Guillermo O'Donnell, democracia delegativa. Bajo la peculiar tipificación que este tipo de democracia ofrece, recorro la emergencia de Uribe como presidente de Colombia y el tipo de liderazgo ejercido durante sus mandatos. Además, analizo el vínculo del líder con las instituciones horizontales de control y rendición de cuentas. El objetivo del artículo es advertir la presencia o ausencia de ciertas dimensiones planteadas en el cuerpo teórico O'Donneleano durante las presidencias de Álvaro Uribe.

Palabras clave: democracia delegativa, O'Donnell, Colombia, Álvaro Uribe Vélez, Liderazgo, institucionalidad, rendición de cuentas.

Abstract

In the present work I investigate about the conception and exercise of power by Alvaro Uribe Vélez as president of Colombia (2002-2010). For this I use the concept coined by political scientist Guillermo O'Donnell, delegative democracy. Under the peculiar typification that this type of democracy offers, I trace the emergence of Uribe as president of Colombia and the type of leadership exercised his term. In addition, I analyze the link of the leader with the horizontal institutions of control and accountability. The objective of the article is to warn the presence or absence of certain dimensions raised in the O'Donneleano theoretical body during the presidencies of Álvaro Uribe.

Keywords: Delegative democracy, O'Donnell, Colombia, Álvaro Uribe, leadership, institutionality, accountability.

Introducción

El politólogo Guillermo O'Donnell, fue uno de los intelectuales que se dio a la tarea de explorar las democracias latinoamericanas modernas atendiendo las singularidades que

* Este documento respeta las directrices y normas dispuestas en la Declaración de Ética de Publicación de Ciencia Nueva, Revista de Historia y Política. Esta declaración puede consultarse en la página web de la revista: <http://revistas.utp.edu.co/index.php/historia>

** Magister en Historia por la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), Buenos Aires, Argentina.

ellas presentan. Para ello, el autor realizó un análisis comparado entre las democracias originarias del cuadrante noroccidente¹ y las democracias latinoamericanas. Esta perspectiva comparada le permitió identificar varias digresiones que explican la substancia de estas últimas, dejando a su paso una enriquecedora caja de herramientas conceptuales. En ella podemos encontrar definiciones, tales como zonas marrones, ciudadanía de baja intensidad, *Accountability* horizontal débil o intermitente y democracia delegativa (DD). Esta última tipología política acuñada por O'Donnell a comienzos de los años '90², será retomada en el presente artículo con el objeto de acercarnos a los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez (2002 a 2010) en Colombia.

Luego de recorrer la transición desde los regímenes autoritarios latinoamericanos de 1960-1980³ con su obra “*Transitions from Authoritarian Rule: Prospects for Democracy*”, coeditada con Philippe Schmitter y Laurence Whitehead⁴, O'Donnell se propone indagar acerca de la calidad democrática de estos nuevos gobiernos y regímenes del postautoritarismo. Su principal inquietud radicaba en construir una teoría democrática que atendiera las particularidades de los países latinoamericanos a partir de una definición multinivel de la democracia política: el nivel estatal, el nivel del régimen y el nivel de la ciudadanía⁵.

De esta manera, al explorar las características de los procesos de democratización política en Latinoamérica que tanto lo inquietaban, el autor encuentra que los líderes gubernamentales de países como Argentina, Brasil o Perú son poseedores del derecho, delegado por el electorado, de gobernar como mejor les parece. Además, son hostiles a los patrones de representación normales de una democracia representativa y a toda clase de “responsabilidad horizontal”⁶. A estos tipos de democracias política, débilmente institucionalizadas, O'Donnell las define, en contraste con las democracias representativas, democracia delegativa (en adelante DD). Este neologismo fue utilizado por el autor para dar

¹ Este término refiere a las democracias de Estados Unidos de América, de Europa Occidental —principalmente de Francia e Inglaterra— y de Nueva Zelanda y Australia.

² El texto original fue publicado en portugués en octubre de 1991 en la revista *Novos estudos* del CEBRAP de San Pablo. En 1992 fue publicado en español en los *Cuadernos* del CLAEH en la ciudad de Montevideo y en 1994 en inglés, en el *Journal of Democracy*.

³ “Los regímenes autoritarios se hicieron presentes durante esos años en la mayoría de los países sudamericanos. En Argentina desde 1966 a 1973 y luego de 1976 a 1983; en Brasil desde el golpe a João Goulart en 1964 hasta 1985; en Chile el régimen cívico militar encabezado por Augusto Pinochet se extendió de 1973 a 1990; en Bolivia los gobiernos militares se desarrollaron entre 1964 y 1982; en Paraguay la dictadura de Stroessner inició en 1954 y se prolongó hasta el inicio de 1989; en Perú los gobiernos militares ocuparon el poder desde 1968 a 1980; en Uruguay la dictadura cívico militar se extendió de 1973 a 1985. Las excepciones a estos regímenes autoritarios se dieron en países como Colombia y Venezuela donde, sin embargo, se tejieron acuerdos frentistas entre los principales partidos políticos los cuales se alternaban el poder con el objeto de disminuir el clima de violencia política. En Colombia, se celebró en 1957, el Frente Nacional entre conservadores y liberales. En Venezuela, el Pacto de Punto Fijo realizado en 1958 entre el AD, Copei y URD”. Flavio Costa, “Democracia delegativa de alta intensidad: una mirada sobre el régimen político argentino del siglo XXI”, *Ciencia Nueva. Revista de Historia y Política* 2, n.º 1 (2018), 76.

⁴ Guillermo O'Donnell, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead (ed.), *Transitions from Authoritarian Rule: Prospects for Democracy* (Baltimore/London: University Press, 1986).

⁵ Guillermo O'Donnell, *Democracia, agencia y estado* (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2010).

⁶ Guillermo O'Donnell, “¿Democracia Delegativa?”, *Cuadernos del CLAEH* 17, n.º 61 (1992): 9-19.

cuenta de “un nuevo animal” con características suficientemente particulares como para analizarlo diferencialmente respecto a otros modelos políticos.

Con el paso de los años, ciertos trazos característicos de esta “nueva criatura política” bautizada como DD, emergieron en varios regímenes latinoamericanos, e incluso en ciertas democracias de Europa del Este y Asia. Ello trajo aparejado una interesante apuesta intelectual que desbordó las fronteras originales para las cuales fue creada la definición — me refiero a los gobiernos de Carlos Menem en Argentina, Fernando Collor en Brasil y la primera presidencia de Alan García en Perú—. El resultado de esta apuesta fue una copiosa bibliografía en torno a los diferentes tópicos que conforman una DD teniendo en cuenta los causes de la política en América Latina y otras partes del mundo⁷.

Luego, animado por la vigencia y la expansión del concepto, O'Donnell reflexionó acerca del mismo, a la luz de nuevos acontecimientos políticos, sociales y económicos acaecidos en la región. Ello dio origen a una definición conceptual revisada que permitió advertir que determinadas características de las DD pervivieron en varios regímenes políticos latinoamericanos de principios de este siglo⁸. Dicha revisión teórica me permite reflexionar acerca de las dinámicas propias de este tipo de democracias y sus apariciones o ausencias durante los mandatos de Álvaro Uribe Vélez en Colombia (2002 a 2010).

Así es como, para el desarrollo del presente trabajo, voy a plantear ciertas líneas de investigación que me conduzcan a transitar estas agitadas aguas de la política colombiana a partir del bagaje conceptual presente en un tipo de DD. En ese sentido, mencionaré algunas características genéricas que presenta esta tipología, teniendo en cuenta el instrumental teórico O'Donnelleano. Luego, me propongo reflexionar respecto a la génesis del uribismo al calor de una crisis sociopolítica generalizada, para continuar el análisis sobre el vínculo entre el líder y la ciudadanía política. Finalmente, me permito indagar acerca del

⁷ Varios países de la región, tanto a nivel nacional como subregional, han sido analizados por diversos autores a partir del concepto de democracia delegativa: para el caso de Colombia, Mauricio Uribe López, “Colombia y Venezuela: ¿democracias delegativas o autoritarismos competitivos?” *Nueva Sociedad* 227 (2010): 20-30. Carlos Pérez Múnera, “La democracia delegativa”, *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas* 37, n. °106 (2007): 263-289. Para Argentina, Osvaldo Iazzeta. “La democracia delegativa y su cara estatal. Un abordaje del caso argentino”, en *Democracia delegativa*, coord. por Guillermo O'Donnell, Osvaldo Iazzeta y Hugo Quiroga (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2011), 79-114. Hugo Quiroga, “Parecidos de familia. La democracia delegativa y el decisionismo democrático”, en *Democracia delegativa*, coord. por Guillermo O'Donnell, Osvaldo Iazzeta y Hugo Quiroga (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2011), 35-52. María Ollier, “Centralidad presidencial y debilidad institucional en las democracias delegativas”, en *Democracia delegativa*, coord. por Guillermo O'Donnell, Osvaldo Iazzeta y Hugo Quiroga (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2011), 115-137. Gabriela Ippolito-O'Donnell, “Visiones ciudadanas en torno de la democracia delegativa: Argentina y Brasil” en *Democracia delegativa*, coordinado por Guillermo O'Donnell, Osvaldo Iazzeta y Hugo Quiroga (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2011), 53-78. Para México, Emmerich (2009) y Olvera (2011). Para Ecuador, Mejía Acosta (2011). Para Nicaragua, Anderson (2006). Para Venezuela, Uribe López, “Colombia y Venezuela: ¿democracias delegativas o autoritarismos competitivos?”. Para América Central, en general, Walker (2009). Algunos trabajos que podemos mencionar por fuera del contorno latinoamericano son: para Filipinas, Croissant (2003). Para Ucrania, Kubicek (1994, 2000). Para Kazajistán, Kubicek (1998). Para Rusia, Hale y McFaul (2004), Brown (1999), Shevtsova (1999), Tsygankov (1998) y Kubicek (1994).

⁸ Guillermo O'Donnell, “Nuevas reflexiones acerca de la democracia delegativa (DD)”, en *Democracia delegativa*, coord. por Guillermo O'Donnell, Osvaldo Iazzeta y Hugo Quiroga (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2011), 19-32.

funcionamiento de los mecanismos de *accountability* horizontal durante los gobiernos del expresidente Álvaro Uribe.

No quisiera concluir esta introducción sin advertir que el presente trabajo no pretende agotar el tema ni mucho menos, sino plantear algunos lineamientos generales y preliminares que me sirvan de base para ahondar, a través de estudios futuros, en el análisis de la democracia en Colombia.

1. Un tipo de democracia unanimista, con fuerte liderazgo y débil institucionalidad

O'Donnell señala que la democracia delegativa es una forma de concepción y ejercicio del poder que se aparta de las concepciones del régimen democrático representativo.⁹ De alguna manera, el politólogo argentino observa que a partir de las décadas de 1980 y 1990, gran parte de las democracias Latinoamericanas no adoptan la forma de regímenes democráticos representativos (la excepciones son Uruguay, Costa Rica y, con algunos matices, Chile). Es decir, comienza un proceso de mutación del régimen político representativo que trae aparejada una desafección de la ciudadanía que va más allá de los dirigentes o los partidos políticos y alcanza a todo el andamiaje institucional en general. A la despartidización de la política debemos sumar que, para gran parte de la comunidad política, la institucionalización tradicional comienza a ser vista como un obstáculo para modificar el *statu quo*¹⁰

Sin embargo, en este tipo de democracia delegativa hay una ausencia de participación ciudadana activa involucrada en la responsabilidad de controlar a quienes toman decisiones de políticas públicas y en ellas la figura del líder político (principalmente el presidente de la Nación) encarna y representa los intereses de la patria¹¹

Entonces, en lugar de que una nueva institucionalidad inclusiva y abarcativa reemplace a la institucionalidad tradicional, los regímenes democráticos se van deslizando hacia un movimiento presidencialista. Ello se explica porque la elección popular de los cargos del Ejecutivo se ha convertido en un factor central en la organización política de los pueblos¹². Así es como, los presidentes elegidos, no se conciben como sucesores en el liderazgo del espacio político que representan, sino como padres fundadores de una gesta que transformará el curso de la historia nacional. Sin embargo, cabe señalar que ello no implica un ejercicio de poder absolutamente omnipotente o de *legibus solutus* por parte del presidente.

⁹ Guillermo O'Donnell, "Nuevas reflexiones acerca de la democracia delegativa (DD)", en *Democracia delegativa*, Guillermo O'Donnell, Osvaldo Iazzetta y Hugo Quiroga (Compiladores), (Buenos Aires: Prometeo, 2011).

¹⁰ Isidoro Cheresky, *El Nuevo Rostro de la Democracia*, (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica), 81 y 82.

¹¹ Quiroga, "Parecidos de familia. La democracia delegativa y el decisionismo democrático", en *Democracia delegativa*, Guillermo O'Donnell, Osvaldo Iazzetta y Hugo Quiroga (Compiladores), (Buenos Aires: Prometeo, 2011), 45.

¹² Pierre Rosanvallon, *El buen gobierno* (Buenos Aires: Ediciones Manantial, 2015), 16 y 17.

Bajo estas nociones e instrumentos teóricos, a continuación, nos proponemos un estudio de aproximación a las características a nivel del régimen de las presidencias de Álvaro Uribe Vélez.

2. Del contexto socio político durante la era preuribista

Recordemos que, en una DD, el líder emerge bajo una severa crisis generalizada que puede responder a varios factores –por ejemplo, el principal factor en Colombia fue la escalada del conflicto armado interno-, donde está en juego el sistema de subsistencia de las relaciones sociales. Por eso, me resulta ineludible realizar un breve repaso de la situación sociopolítica colombiana de fines del siglo XX que derivó en el contexto de crisis generalizada en el que Álvaro Uribe asume la presidencia en 2002.

Hacia mediados de los ochenta, Colombia emprende un camino de transición política hacia un régimen democrático inclusivo dejando atrás definitivamente, un pacto entre las fuerzas políticas tradicionales que dio origen al Frente Nacional¹³. El entonces presidente Virgilio Barco asume su mandato en 1986 y decide gobernar en exclusividad con su propia fuerza política sin otorgar ninguna concesión a sus rivales políticos. Concurrentemente, se comienza a gestar un clima social de fuerte cuestionamiento sobre los partidos políticos tradicionales y las instituciones representativas en general. La sensación en gran parte de la ciudadanía era que estas instituciones políticas no los representaban por tratarse de espacios limitados a las disputas entre las elites.¹⁴

Ante la falta de empatía que despertaba la política en gran parte de la sociedad colombiana, representantes de diferentes ámbitos de la comunidad como la universidad, la iglesia, los sindicatos y las propias instituciones estatales; consideraron imprescindible iniciar un proceso de transformación del estado con miras a democratizar y modernizar la política en el país. En esa dirección, se convoca a una Asamblea Constituyente elegida popularmente a fines de 1990, con el objetivo de reformar la Constitución Nacional vigente.

El nuevo marco normativo surgido de las discusiones dadas en las mesas de debates, buscó prioritariamente ampliar el juego de la representatividad política a sectores de la sociedad históricamente marginados. Es decir, fue una oportunidad propicia para democratizar el régimen político logrando elecciones transparentes, competitivas e

¹³ A diferencia de la mayoría de los países de la región que fueron víctimas de golpes de estado entre los años 1960-1980, en Colombia se realiza un plebiscito a fines de 1957 que da origen a un pacto entre las fuerzas políticas tradicionales liberales y conservadoras. Este acuerdo consistía en que ambas fuerzas se alternarían el poder político a lo largo de 16 años a través de la construcción binaria del gabinete. Con esta decisión se pretendía, principalmente, traer cierto alivio a un clima de violencia marcado por las luchas sectarias entre liberales y conservadores, etapa de la historia de Colombia que se la conoce como los años de *La Violencia*. Estos temas han despertado un gran interés en buena parte de la intelectualidad colombiana de los últimos años: por ejemplo, Sánchez y Peñaranda (1996). Sin embargo, sigue siendo una referencia ineludible el clásico trabajo de Guzmán, Fals Borda y Umaña Luna *La violencia en Colombia* (Bogotá, 1962).

¹⁴ Francisco Leal Buitrago, “Democracia oligárquica y rearticulación de la sociedad civil: El caso colombiano”, en *Transición y Perspectivas de la Democracia en Iberoamérica*, Pensamiento Iberoamericano: Revista de Economía Política (14), (Madrid: Siglo XXI España Editores, 1988), 54 a 58.

igualitarias¹⁵. En segundo lugar, incorporó al ordenamiento jurídico nuevos derechos humanos y ecológicos, así como también, el reconocimiento de la pluralidad étnica colombiana. Además, se instauraron nuevas figuras institucionales que pretendieron fortalecer la independencia del Poder Judicial y empoderar a la ciudadanía a través del control constitucional y la tutela. Esto último permitió, avanzar en muchos derechos laborales e individuales de ciertas minorías históricamente discriminadas.¹⁶

Sin embargo, más allá de las reformas institucionales de 1991, Colombia no logró revertir en la práctica, la debilidad política, civil y social de su sistema democrático. La brecha que separaba la efectividad de la legalidad estatal entre territorios, categorías sociales y grupos culturales continuaba incólume. Así pues, la falta de un sistema legal extendido que sancionara, promulgara y respaldara a un conjunto de derechos civiles, políticos y sociales básicos; generaba que no pocos territorios estuvieran fuera del alcance del estado, conformándose lo que O'Donnell denominó, zonas marrones. Estas zonas, por definición, cuentan con una baja o nula presencia del estado, tanto desde la eficacia institucional como desde el punto de vista legal.¹⁷

Estas características convirtieron a dichos territorios en lugares atractivos para la instalación de grupos armados ilegales. Ellos iban ocupando discrecionalmente los espacios que el estado no lograba tapizar con su presencia¹⁸. A ello habría que sumar la extensión en las fuentes de financiamiento de estos grupos ilegales a partir del auge del narcotráfico y la actividad petrolera. Sin duda, esto último contribuyó a la propagación de la actividad armada ilegal en las últimas décadas¹⁹.

¹⁵ Como señala Ricardo Arias Trujillo, el mejor ejemplo de ello lo constituyó la propia elección para conformar la Asamblea Nacional Constituyente. Allí, el M-19, grupo guerrillero recientemente desmovilizado, obtuvo casi un 27% de los votos detrás del liberalismo, pero superando al Partido Conservador. Asimismo, también hubo espacio para minorías religiosas y étnicas, para grupos sindicales y nuevas fuerzas sociales (Arias Trujillo 2010, 170 y 171).

¹⁶ Marco Palacios y Frank Safford, *Historia de Colombia: País fragmentado, sociedad dividida*, (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2002), 467.

¹⁷ Guillermo O'Donnell, *Acerca del estado, la democratización y algunos problemas conceptuales: Una perspectiva latinoamericana con referencia a países poscomunistas*, (Buenos Aires: Desarrollo Económico (130), 1993), 169 y 170.

¹⁸ Luis J. Orjuela Escobar afirma que el estado colombiano había reducido su capacidad para mediar y canalizar los conflictos o tensiones sociales, lo que causó expresiones de “parainstitucionalidad” (Orjuela Escobar 2000, 104). En ese sentido, prefiero hablar del estado como ordenador de relaciones sociales y no como árbitro o mediador de conflictos. Además, creo que esta característica del estado colombiano no es un fenómeno nuevo y exclusivo, sino histórico y compartido por la mayoría de las democracias latinoamericanas.

¹⁹ El crecimiento de cultivos de uso ilícitos fue directamente proporcional al crecimiento de los miembros que conformaban los grupos armados. Las áreas cultivadas con plantas de coca alcanzaron una extensión inédita de casi 140.000 mil hectáreas durante los años 2001/2002 y los grupos armados FARC, AUC y ELN, hacía el año 2000, seguían incrementando el número de miembros incorporados a sus filas –se calcula que el primero contaba con más de 16000 miembros, el segundo más de 8000 y el tercero más de 4000-. Por otra parte, las zonas de producción petrolera han sido uno de los blancos preferidos de las FARC y el ELN a la hora de buscar fuentes de financiamiento. Los grupos guerrilleros, a través del sabotaje o la coerción sobre gobiernos locales y empresas productoras, lograron obtener un porcentaje de las regalías petroleras y hacerse de parte de los impuestos a los recursos hidrocarbúricos. (Guáqueta 2003, 26-30)

La expansión de los grupos armados ilegales extendió la violencia e incrementó el número de desplazados en el país –por ejemplo, más de 400.000 personas debieron desplazarse forzosamente durante el año 2002-. Las poblaciones campesinas debían migrar de sus territorios de origen, por la violación sistemática de sus derechos humanos más elementales. Amenazas, intentos de homicidios, homicidios, desapariciones o torturas y reclutamientos forzados eran los principales motivos de estos desplazamientos según los datos de la Encuesta Nacional de Hogares Desplazados (ENHD) de 2004.²⁰

Pensemos únicamente, en la cantidad de derechos vulnerados a la población civil durante una posesión violenta e ilegal de tierras o al controlar una pequeña población emplazada en áreas rurales. Es decir, varios de los derechos humanos básicos listados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como el derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad, a la libre circulación, a la elección libre de residencia, a la propiedad individual o colectiva, entre otros, se ven violentados ante el avance de estos grupos armados ilegales sobre la población civil (“Declaración Universal de los Derechos Humanos”).

Además, en los puntos geográficos distantes de los centros urbanos o en las periferias de las grandes ciudades –donde por lo general arribaban los grupos desplazados de áreas rurales-, las propias leyes vigentes eran aplicadas de manera intermitente según el grupo social o étnico al que pertenecía el ciudadano afectado²¹; y los grupos de instituciones o agencias estatales, corrompían el poder público al tejer vínculos con poderes que llevaban a cabo actividades ilícitas.

Así mismo, en la aplicación intermitente de las leyes formales se infiltraban la aplicación de leyes informales dictadas arbitrariamente por grupos con intereses particulares. Este estado legal débil o inexistente reprodujo, e incluso, extendió relaciones sociales y de poder desaparejas. Al mismo tiempo, como explica O'Donnell para la realidad latinoamericana en general, la aplicación discrecional de la ley formal, en intermitencia con la aplicación de la ley informal, requiere de un aparato coercitivo violento que infunda miedo en la población civil.²²

De ahí se explican, en parte, los vínculos entre grupos armados ilegales y actores del sistema político legal, por cierto, largamente extendidos en la realidad colombiana. Ambos habían entablado nexos que reportaban mutuos beneficios en temas tales como, el cobro de un porcentaje del impuesto municipal por parte de los grupos armados ilegales a cambio de garantizar un territorio libre de contrincantes políticos o la imbricación de ambos sectores con el tráfico de drogas ilícitas como fuente de financiamiento. Estos últimos, son solo dos

²⁰Ana Ibañez y Andrea Velásquez, *El impacto del desplazamiento forzoso en Colombia: condiciones socioeconómicas de la población desplazada, vinculación a los mercados laborales y políticas públicas*, (Santiago de Chile: CEPAL-Serie Políticas sociales -145-, 2004), 14 y 15.

²¹ Por ejemplo, el acceso a los tribunales de justicia se torna dificultoso para quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad social. Mientras que, aquellos que ocupan un lugar privilegiado socialmente, no solo acceden a los tribunales de justicia, sino que su situación económica le permite contratar abogados prestigiosos o peritos de parte y no pocas veces, pagar algún tipo de soborno en la justicia para evitar la condena.

²² Guillermo O'Donnell, *Disonancias: Críticas democráticas a la democracia*, (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2007), 164.

ejemplos de innumerables situaciones donde la ilegalidad penetró en el sistema político²³. Asimismo, estos vínculos permitieron a los grupos armados ilegales o narcotraficantes buscar atajos de negociación con el poder central que los blindara de cierta legitimidad, ausente ante la sociedad por las continuas prácticas de secuestros o extorsión sobre la población civil.²⁴

En un escenario de violencia creciente, hacia finales de la década de 1990 las negociaciones de paz con el grupo guerrillero FARC en el Caguán, impulsadas por el entonces presidente Andrés Pastrana (1998 a 2002), habían arrojado escasos resultados en materia humanitaria. El grupo guerrillero logró el control de 42.000 km² ampliando sus nexos con el narcotráfico y trasladando a buena parte de los ciudadanos secuestrados a esa zona despejada. Es decir, los acuerdos lejos de lograr alcanzar la paz tan ansiada, acentuaron un conflicto armado repudiado por la mayoría de los colombianos, que se sentían ajenos a los intereses o dinámicas propias que estos iban tomando. La falta de identificación política, ideológica y cultural de la población con los actores armados, llevó a estos últimos a exigir lealtad a los primeros bajo amenaza o coerción, colonizando aquellos derechos civiles que el estado de derecho podía asegurar a sus ciudadanos.²⁵

Este estado de cosas propició un clima de temor generalizado en la ciudadanía que observaba impávida la expansión de la violencia armada hacia los grandes conglomerados urbanos. La falta de seguridad ciudadana -por cierto, ampliamente extendida en esos años- se convirtió en la base discursiva fundamental sobre la que Álvaro Uribe cimentó su popularidad, a partir de un tono fuertemente cuestionador de los procesos de paz propuestos por su antecesor. Así pues, ante la falta de respuesta por parte del sistema democrático representativo para resolver los conflictos armados de décadas, gran parte de los colombianos demandaban una fuerza política superior que ponga fin a ese estado de caos e inseguridad intensificado en los últimos años.²⁶

Al mismo tiempo, continuaba la descomposición de las viejas maquinarias de los partidos tradicionales lo que dio paso a una creciente fragmentación política donde la disputa entre candidatos se imponía por sobre la disputa política partidaria. Esta creciente atomización de los partidos políticos dio origen a las “Microempresas Electorales” donde los

²³ Los objetivos y métodos que utilizaron los diferentes grupos armados para capturar la representación política, es un tema que ha sido ampliamente cubierto por diferentes autores colombianos. Algunos de estos trabajos son: Francisco Gutiérrez Saín, *Ilegalidad y sistema político en Colombia: la agenda de Uribe Vélez*, 2004, Nueva Sociedad N° 192; Francisco Gutiérrez Saín, *Politicians and Criminals: Two Decades of Turbulence, 1978-1998*, *International journal of politics, culture and society*, vol. 14, N° 1, 2000, PP. 71-87; Mauricio Romero, *Paramilitares y Autodefensas, 1983.2003*, Iepri/Planeta, Bogotá, 2002; Claudia López, *La refundación de la Patria, de la teoría a la evidencia*, Debate, Bogotá, 2010, pp. 29-78; Miriam Álvaro Rodríguez, *LA PARAPOLÍTICA: La infiltración paramilitar en la clase política colombiana*, año 15, número 24, enero-julio 2008, Universidad Autónoma de Manizales; Ariel Fernando Ávila y Juan David Velasco, *Parapolíticos, narcos, guerrilleros y votos: revisando el problema de la teoría democrática a partir del caso colombiano*, vol 17, No 2, Pap. Político Bogotá (Colombia), 2012, pp. 371-421.

²⁴ Eric Lair, *Colombia: Una guerra contra los civiles*. (Bogotá: Colombia Internacional 49-50, 2000), 141.

²⁵ *Ibid.*, 144 y 145.

²⁶ Mauricio Uribe López, *Colombia y Venezuela: ¿democracias delegativas o autoritarismos competitivos?*, (Nueva Sociedad 227, 2010), 27.

partidos, movimientos o coaliciones presentaban múltiples listas en las distintas jurisdicciones electorales haciendo un culto al personalismo.²⁷

En ese contexto, los partidos políticos tradicionales dejaron de funcionar como factor exclusivo de articulación política de la sociedad, dando paso a una nueva cultura política menos programática y más pragmática. Es decir, la composición del sistema político se desliza desde las plataformas políticas de adscripción tradicional liberal y conservadora, hacia un conjunto de agrupaciones que ingresaron en la arena política para ganarse el favor de los electores.

En ese sentido, se observó una reconfiguración en el enraizamiento de los partidos políticos colombianos en la sociedad. El electorado en su mayoría, ya no poseía la tradicional identificación partidista lo que entrañaba un comportamiento volátil en sus preferencias políticas. Esta conducta respondía a la falta de confianza de la sociedad en los partidos políticos por el incumplimiento –o el cumplimiento parcial- de las responsabilidades asignadas por el sistema legal al cargo gubernamental. Este incumplimiento se materializaba, por ejemplo, en vínculos de la clase política con actores del crimen organizado, recurrente casos de corrupción y la propia ineficacia como instancia de representación de los intereses ciudadanos.²⁸

Así es como, la situación de inseguridad generalizada y la crisis del estado y la política tradicional, confluyeron para generar una gran insatisfacción y falta de apoyo de los colombianos a la democracia representativa como sistema político²⁹. Esto factores podrían explicar en gran medida, el encumbramiento de un líder de centro derecha en el escenario político colombiano, cuyo lema de campaña era actuar con “mano firme y corazón abierto”.

3. El ascenso de Álvaro Uribe a la presidencia: Un estilo personalista en el ejercicio del poder

En orden a lo explicado anteriormente, Álvaro Uribe Vélez, un *outsider* de la política tradicional que representaba al movimiento independiente Primero Colombia – el cual aglutinaba a listas pertenecientes a diferentes fuerzas políticas-, alcanza la presidencia obteniendo el 53,05% de los votos y venciendo al candidato por el Partido Liberal Horacio Serpa.

Durante su discurso de inicio del primer mandato, el flamante presidente convocó a retomar el lazo de confianza de los ciudadanos hacia el estado y señaló que “el desproporcionado apego al interés propio e indiferencia por la suerte de la comunidad” se explica por “la violencia destructora, la politiquería y la corrupción que concurren a la

²⁷ Eduardo Pizarro Leongómez, *La Atomización Partidista en Colombia: el fenómeno de las Micro-empresas electorales*, (EEUU: Kellog Intitute -292-, 2002), 16 a 20.

²⁸ Javier Duque Daza, *Partidos y partidismo. Los partidos políticos colombianos y su enraizamiento en la sociedad*, (Revista FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS -120-, 2014), 344 y 345.

²⁹ Según Latinobarómetro en el año 2001 solo el 22% de los colombianos se encontraba satisfecho y daba apoyo a la democracia como sistema político ubicándose en el último lugar entre los países latinoamericanos encuestados (“Latinobarómetro”) Fuente: www.latinobarometro.org/LATBD_latino_barometro_Informe_2001.

incertidumbre, la miseria y la desigualdad”³⁰ De su propia estrategia discursiva que buscaba diferenciarse de la “politiquería y la corrupción”, radica la importancia de presentarse como un *outsider* incontaminado de las prácticas políticas clientelares y corruptas³¹.

El sentido de sus discursos conjuntamente con sus primeras decisiones en el poder, daban cuenta de la intención de Álvaro Uribe de buscar reconstruir las identidades políticas sobre la base de un vínculo vertical directo entre el líder y la ciudadanía. Esta concepción del ejercicio del poder comienza a perfilarse desde el inicio mismo de su gestión. La creación de los Consejos Comunales de Gobierno, son un buen ejemplo de ello³². Estos mecanismos verticales permitieron al entonces presidente de Colombia, en determinadas ocasiones, saltar espacios de intermediación política como el Congreso, los partidos políticos, las gobernaciones o las alcaldías. Al igual que otros líderes políticos contemporáneos, el entonces presidente de Colombia alcanzó un gran reconocimiento ciudadano a partir de su perfil comunicacional y sus acciones públicas; reprodujo su adhesión popular hacia su figura por el vínculo directo con la ciudadanía; en sus discursos hablaba en primera persona y más allá de representar a un determinado espacio político, su reconocimiento no derivaba de dicha representación sino del ejercicio del “liderazgo de popularidad”.³³

La forma omnipresente de ejercer el poder que exhibía Álvaro Uribe, conducía a sus seguidores a pensar que su figura resultaba imprescindible para lograr el tan ansiado bienestar general. Por más nimio que fuera el problema, la figura del líder político estaba presente pasando por alto las distintas esferas intermedias de gobierno. Así pues, sus simpatizantes colocaban los atributos personales del presidente por encima de una plataforma de gobierno que se destaque por su solidez programática. Ya el primer referendo presentado por Álvaro Uribe ante el Congreso a fines de 2002³⁴, fue planteado por sus seguidores como un plebiscito de apoyo al líder, exacerbando el clima unanimista imperante.³⁵

Por otro lado, debido a la coyuntura crítica que atravesaba el país en materia de seguridad, los principales objetivos del gobierno de Álvaro Uribe fueron el fortalecimiento del estado y la recuperación de los territorios que se encontraban bajo el dominio de los grupos armados ilegales. Para ello impulsó, durante su primer mandato -2002 a 2006-, la denominada Política de Seguridad Democrática, construida sobre tres líneas concurrentes

³⁰ *Discurso de posesión del presidente Álvaro Uribe Vélez*. 2002. El Tiempo, 8 de agosto.

³¹ Por ejemplo, durante los años 90 hubo 41 acusaciones penales a los congresistas por vínculos con el narcotráfico, 17 por crímenes contra la administración pública y 9 por peculado (Gutiérrez Sanín 2004, 71)

³² Estos Consejos Comunales de Gobierno iniciaron en agosto de 2002 cuando el presidente Álvaro Uribe organizó el evento en Pasto, Nariño. Estos permitían entablar un vínculo directo entre el presidente y los ciudadanos saltando etapas de intermediación política. En total, durante los mandatos de Álvaro Uribe, se celebraron más de 300 eventos resultando una de las estrategias comunicacionales más eficiente de su administración (“Los consejos comunales” 2010).

³³ Isidoro Cheresky, *El nuevo rostro de la democracia*, (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2015), 106.

³⁴ Este referendo conformado por un texto de 17 preguntas dirigidas a la ciudadanía, formaba parte de una Gran Reforma política que buscó modificar una serie de artículos constitucionales (Sánchez 2002).

³⁵ Alejo Vargas Velásquez, *El gobierno de Álvaro Uribe: proyecto y resultados*, (Nueva Sociedad -192-, 2005), 93.

pero al mismo tiempo contradictorias: la continuación de la ofensiva armada contra el grupo guerrillero FARC iniciada por su antecesor Andrés Pastrana, una política de desmovilización pacífica de los grupos paramilitares³⁶ y, con relación a las dos anteriores, un conjunto de políticas de seguridad particulares como la militarización de los campesinos y la redes de informantes.³⁷

Durante esos años no pocos espacios en manos de la guerrilla fueron recuperados por la fuerza pública y el nivel de secuestros y delitos perpetrados por las FARC disminuyó considerablemente. Sin embargo, al tratarse de un enfoque eminentemente militar, carecía de una mirada integral del conflicto que contemplara dimensiones tan o más importantes que la militar, como la civil o la social.

En ese sentido, el estatus de policía judicial otorgado excepcionalmente a las fuerzas militares y la limitación a los derechos civiles esenciales de las poblaciones afectadas por la presencia guerrillera, debilitó -o desmontó- un conjunto de derechos y/o capacidades que resultan imprescindibles en una democracia. Ello se resume en la propuesta de Álvaro Uribe de “menos libertades y más seguridad”, juridificado a través del llamado “estatuto antiterrorista”³⁸ Reducir la seguridad en un régimen democrático al accionar de la fuerza pública frente al delito violento resulta, al menos, una definición minimalista de la propia democracia. Garantizar seguridad a los ciudadanos en una democracia implica, entre otras cosas, lograr que estos gocen y ejerzan con libertad un conjunto de derechos y capacidades mínimas sin ningún tipo de discriminación por clase social, grupo étnico, lugar geográfico, etc.³⁹.

Con todo, la sensación generalizada era que el estado en particular y la política en general, habían recuperado la iniciativa y el control perdido unos años antes. Esto allanó el camino para que una gran cantidad de colombianos pensara que Álvaro Uribe debía gobernar el país durante muchos años, con la esperanza de lograr conducir a Colombia hacia el camino del orden y la calma definitiva. Así pues, por iniciativa de sus seguidores y a instancias de lo dictaminado por el Congreso de la Nación y la Corte, se reformó la Constitución de 1991 autorizándolo a ejercer un segundo mandato consecutivo de cuatro años. Para ello resultó fundamental la imagen positiva del líder ante la opinión pública reflejada en las encuestas y las negociaciones llevadas a cabo por el grupo uribista en el Congreso. Curiosamente, la

³⁶ En este sentido, la Ley 975 de 2005 que materializó el proyecto de justicia y paz frente a los grupos paramilitares desmovilizados desde fines de 2002, fue un punto de inflexión para quienes cuestionaban la laxitud de las penas. Incluso para Estados Unidos que, desde los atentados a los Torres Gemelas en septiembre de 2001, había incluido al grupo de las AUC dentro de las organizaciones terroristas.

³⁷ Francisco Leal Buitrago, *La política de seguridad democrática 2002-2005*, (Bogotá: Análisis político -57-, 2006), 5 a 7.

³⁸ Francisco Gutiérrez Sanín, *Ilegalidad y sistema político en Colombia: la agenda de Uribe Vélez*, (Bogotá: Nueva Sociedad -192-, 2004), 61.

³⁹ Para este punto resulta interesante el concepto de seguridad democrática en Atehortúa, 2007.

politiquería tan criticada por Álvaro Uribe, hizo lo suyo para lograr alcanzar los objetivos políticos del presidente y sus seguidores⁴⁰.

De esta manera, la función de los partidos políticos se limitó aún más ante “la figura de un presidente convencido de su papel providencial de derrotar a una subversión más arraigada de lo que esperaba y a un informe grupo de políticos sin anclaje partidista”⁴¹ Álvaro Uribe dio continuidad a sus políticas públicas de seguridad creando el plan de la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática, a partir del inicio de su segundo mandato⁴². Esta permanencia en lo más alto del Poder Ejecutivo, le permitió construir todo un andamiaje político alrededor de su figura con altos índices de popularidad, que dio lugar a la consolidación del uribismo en el poder público colombiano. Así pues, el presidente Uribe y sus principales colaboradores erigieron un régimen altamente personalista donde la única fuente y lugar de autoridad era el Poder Ejecutivo. Además, esta forma de concebir y ejercer el poder era altamente compartida por un sector muy amplio de la población.

Hay otro factor que acerca a las presidencias de Álvaro Uribe con el concepto de DD. Este es que la política en Colombia comenzó a ser permeada por un clima dicotómico entre los simpatizantes de Álvaro Uribe y sus detractores. Los primeros destacaban los logros en la seguridad democrática, la mejora en la economía del país y la alta adhesión popular al líder político. Los segundos alertaban acerca de la creciente concentración del poder, el manejo del presupuesto y la irrupción de un clima social polarizado en torno a la figura del presidente. Esta creciente polarización se pudo haber generado por varios factores que fui repasando a lo largo del capítulo. En primer lugar, la fuerte personalidad del líder con su omnipresencia a costas, desencadenó un clima de amor/odio en torno a su figura. Un segundo factor se puede encontrar en la forma directa en que Álvaro Uribe ejercía el poder pasando por alto los espacios de intermediación política. Finalmente, la postura ambigua del entonces presidente con relación a los diferentes grupos armados hizo lo suyo al penetrar en la ejecución de sus programas de seguridad democrática⁴³.

Sin embargo, cabe señalar que, a diferencia de otros presidentes latinoamericanos contemporáneos cuyos discursos tendían a dividir la sociedad entre pueblo/elite,

⁴⁰ Uno de estos actos de corrupción fue destapado cuando la ex representante a la Cámara Yidis Medina admitió haber recibido prebendas políticas por parte de funcionarios nacionales e incluso del propio Álvaro Uribe, a cambio de su apoyo al proyecto de reelección presidencial (“Yidispolítica”, el escándalo que nos dejó” 2015).

⁴¹ Francisco Leal Buitrago, *La política de seguridad democrática 2002-2005*, (Bogotá: Análisis político -57-, 2006), 18.

⁴² Para un balance de la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática durante sus primeros años, véase (Atehortúa/Rojas Rivera, 2009).

⁴³ Álvaro Uribe impulsó durante 2005 la ley N° 975 de “justicia y paz” aplicable a los paramilitares desmovilizados que no se había acogido a leyes anteriores por ser responsables de graves violaciones de derechos humanos o infracciones al derecho internacional humanitario. Dicha ley preveía beneficios jurídicos para los desmovilizados que incluso podían llegar hasta el indulto. Asimismo, a fines de 2005 el gobierno contempló la posibilidad de iniciar diálogos de paz con el Ejército de Liberación Nacional (ELN). En diciembre se realizó el primer encuentro de representantes del gobierno y ese grupo armado. Sin embargo, en el mismo año las fuerzas militares continuaban con la ofensiva militar contra la retaguardia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), principalmente en el sur del país, iniciadas un año antes.

patria/antipatria o amigos/enemigos, el entonces presidente de Colombia utilizaba en sus discursos un tono más conciliador e inclusivo⁴⁴. Es decir, Álvaro Uribe convocaba al esfuerzo y el apoyo de todos los colombianos evitando dirigirse, únicamente, a los representantes del “verdadero pueblo de la nación”. Tal vez, ello haya contribuido a no generar una polarización absoluta en la sociedad -con escaso margen para encontrar espacios de convergencia entre rivales políticos- como en otros países de la región.

4. La relación con los otros poderes del Estado

Según O'Donnell, una de las características fundamentales de un tipo de DD es la intermitencia y debilidad en la aplicación de los mecanismos del *accountability* horizontal⁴⁵. Este tópico es sumamente importante dentro de una democracia porque nos habla de la presencia –o la ausencia- de una red de instituciones estatales que tienen el poder legal de, y están fácticamente dispuestas para, sancionar acciones u omisiones de otras instituciones del estado que pueden ser consideradas como ilícitas. Obsérvese que dichas acciones u omisiones pueden significar la transgresión por parte de instituciones estatales, directamente o a través de actores privados, de libertades o garantías liberales – o derechos humanos- como la inviolabilidad del domicilio, la propiedad privada, el derecho a la vida, el derecho a todas las personas de un juicio justo e imparcial y varias más. Además, pueden transgredir las fronteras republicanas al no sujetarse a la ley y dar clara prioridad al interés público por sobre el privado.⁴⁶ En Colombia, veremos que la faceta institucional que protege el republicanismo funciona aceptablemente más allá de presentar ciertas intermitencias.

La Asamblea Constituyente de 1990 dio origen a una Constitución que sitúa a las instituciones en una suerte de profundización democrática. Como vimos anteriormente, el objetivo fue dar un salto de calidad político e institucional en el espacio social, reformulando y recreando instituciones, fortaleciendo al estado y a su sistema de representación política⁴⁷. Por ejemplo, bajo la nueva carta magna inició funciones la Corte Constitucional a la cual “se le confía la guarda de la integridad y supremacía de la Constitución”. Según el artículo 241° de la Constitución Nacional, una de las principales funciones de este alto tribunal es decidir sobre la constitucionalidad de los decretos legislativos que dicte el gobierno o de los proyectos de ley que hayan sido objetados por el Gobierno como inconstitucionales. Además, se crea la figura de la Defensoría del Pueblo con el objeto de garantizar, promover, divulgar,

⁴⁴ En ese sentido, resulta interesante el trabajo de Irma Chumaceiro y María José Galucci que se interesa por el uso del concepto de *democracia* en los discursos de toma de posesión del poder de Hugo Chávez (1999 y 2007) y Álvaro Uribe Vélez (2002 y 2006), llegando a la conclusión de que el primero utiliza el concepto para definir la “democracia del pueblo” en oposición a las “elites minoritarias”, mientras que el segundo define a la democracia reconociendo las divergencias políticas (Chumaceiro y Gallucci 2008). También se pueden advertir discursos fuertemente polarizantes en las tomas de posesión de Cristina Fernández como presidenta argentina (2007 y 2011). En ese sentido, ver: Costa, 2018.

⁴⁵ Para la definición de *accountability* horizontal remitirse a la nota al pie n° 10 del presente artículo.

⁴⁶ Guillermo O'Donnell, *Disonancias: Críticas democráticas a la democracia*, (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2007), 100.

⁴⁷ Manuel Garretón, *Los desafíos de la profundización democrática*, (Santiago de Chile: Nueva serie Flacso - 96, 1997), 40.

defender y proteger los derechos humanos. Organismo que, por otro lado, adopta el estatus de imprescindible bajo el contexto del conflicto armado colombiano. También es creada la Fiscalía General de la Nación para, entre otras funciones, recolectar pruebas en el sistema penal para presentarla antes el juez durante el debido proceso.

Es decir, la reforma constitucional dio origen a instituciones estatales de “*accountability* asignadas” a los fines de enfrentar riesgos específicos de transgresión o corrupción intraestatal. Estas instituciones vinieron a complementar y/o reforzar las tareas emprendidas por las clásicas –e insuficientes- instituciones de Balance ejercidas por los poderes cuyas constituciones democráticas intentan balancear –ejecutivo, legislativo o judicial-⁴⁸No obstante, una mayor burocracia estatal no implica necesariamente una mejor calidad democrática. En primer lugar, porque estas instituciones deben funcionar coordinadamente para conformar una compleja red institucional que logre un punto de cierre o de llegada ante cada acción ilícita. En segundo lugar, deben tener la capacidad de invocar criterios profesionales antes que políticos partidarios para que sus acciones sean transparentes e imparciales. Finalmente, deben poseer un carácter continuo y proactivo en su accionar.

Cómo señalé en el capítulo anterior, desde comienzos de su gestión como presidente, Álvaro Uribe fortaleció los mecanismos de democracia directa e intentó transformar aquellos espacios institucionales creadores de políticas mediadas. Con esos fines impulsó un referendo de carácter popular tendiente a destacar la necesidad de transformar estas instituciones –principalmente el Congreso– para acabar con la “corrupción y la politiquería”. Sin embargo, si bien es cierto que algunos puntos del referendo estaban dirigidos a transparentar las actividades de la política⁴⁹, no menos cierto es que determinados tópicos de la reforma debilitarían la eficacia de los mecanismos de control y rendición de cuentas debido a la privación de recursos a las instituciones encargadas de llevar adelante dichos mecanismos⁵⁰. Todas ellas con la función de, entre otras cosas, controlar la gestión del Poder Ejecutivo y generar mecanismos de contrapeso entre los poderes del estado.

En ese sentido, los diversos poderes del Ejecutivo tales como: de nominación, de veto, de emisión de decretos ley, fiscales, de planificación y de emergencia; se vieron limitados en tiempo y espacio por las facultades otorgadas al Congreso a partir de la reforma de 1991⁵¹ Por este motivo, no es extraño que Álvaro Uribe haya impulsado una “contra reforma”

⁴⁸ Guillermo O’Donnell, *Disonancias: Críticas democráticas a la democracia*, (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2007), 123 a 126.

⁴⁹ Por ejemplo, el punto 1 impedía que los funcionarios públicos que hayan sido condenados por delitos contra el patrimonio del estado, aspiren a cargos por elección popular y el punto 2 establecía que los miembros de asambleas, consejos y juntas administradoras locales voten públicamente (voto nominal) al aprobar leyes o disposiciones al interior de sus corporaciones.

⁵⁰ En ese sentido podemos destacar el punto 6 que suprimía las contralorías y personerías y el punto 10 que instaba a congelar por dos años, los gastos de funcionamiento de las entidades descentralizadas, autónomas, de naturaleza especial o única, que administren recursos públicos.

⁵¹ María Gómez Dueñas y Julián Atilano Morales. 2014, *Presidencialismo democrático en la actualidad: un acercamiento comparado entre los casos de México y Colombia*, (México DF, Contextualizaciones Latinoamericanas -10-, 2014), 3.

haciendo hincapié en modificar el diseño institucional legislativo que resultaba contrario a su forma personalista de ejercer el poder.

Lo interesante es que, a pesar de la gran aceptación por parte de la sociedad al liderazgo de Álvaro Uribe a partir del temor generado por la inseguridad que padecían los ciudadanos en Colombia, las limitaciones al ejercicio presidencial en Colombia se hicieron presentes. Sus pretendidas “reformas profundas” se vieron limitadas por decisiones institucionales –*accountability* horizontal- y de los propios votantes –*accountability* vertical- que aprobaron una sola de las 15 reformas constitucionales propuestas por el gobierno del entonces presidente Uribe a finales de octubre de 2003⁵².

Por otra parte, a tan solo unos meses de asumir la primera presidencia, comienza a gestarse la idea de reformar la Constitución para habilitar a Álvaro Uribe a buscar la reelección de manera consecutiva. Esta búsqueda estuvo fundamentada en la alta adhesión popular que su gestión había alcanzado. Sin embargo, la propuesta reeleccionista tuvo que enfrentarse en el Congreso a las fuerzas políticas de la oposición e incluso a congresistas alineados con el Poder Ejecutivo. Esto ocurrió, en parte, por las características del sistema electoral colombiano cuya representación proporcional de los curules en el Congreso se dirimía por la lucha de facciones con intereses particulares. De esta manera, tras arduos procesos de negociación con congresistas de diversas agrupaciones, el gobierno obtuvo el número necesario para avanzar con el proyecto en ambas Cámaras. No obstante, existieron varias demandas ante la Corte Constitucional que planteaban desde vicios procedimentales hasta vicios de fondo. Finalmente, el proyecto de reelección es aprobado por el Congreso a fines de 2004.

Asimismo, los uribistas encuentran otro obstáculo institucional como consecuencia del pedido de inexecutable por parte del Procurador General a la Corte Constitucional “por vicios de trámite insubsanables presentados en su paso por el Congreso”. Entre otras cosas, el Procurador señaló que corresponde a la Corte observar si el procedimiento llevado a cabo para efectuar la reforma constitucional “fue el resultado de un proceso democrático y no simplemente un acto de avasallamiento de las mayorías frente a las minorías”⁵³ Luego de no dar lugar al pedido de inexecutable del Procurador, la Corte Constitucional autoriza a Álvaro Uribe a ir por la reelección presidencial.

Afortunadamente, Álvaro Uribe no tuvo allanado el camino para gobernar bajo un “decisionismo ilimitado”, entre otras cosas, por la revisión sistemática de la Corte acerca de la validez constitucional de sus propuestas y el ingreso en el terreno de las negociaciones con los congresistas a la hora de lograr que aprueben sus iniciativas en el Congreso⁵⁴ En ese sentido, una de las decisiones cruciales que tomó la Corte para el futuro de la democracia colombiana, fue la declaración de inexecutable al proyecto de referendo que pretendió

⁵² La única reforma aprobada fue aquella que prohíbe a personas condenadas por delitos de corrupción a candidatearse para ocupar cargos electorales. Véase, (“Colombia: confirmada derrota en referendo” 2004).

⁵³ *Procurador pide inexecutable de reelección presidencial*, 2005. Procuraduría-Boletín 198.

⁵⁴ Carlos Pérez Múnera, *La democracia delegativa*. *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas* 37, (Medellín, 2007), 283 y 284.

impulsar la segunda reelección presidencial de Álvaro Uribe. Esta declaración de improcedencia procuró proteger y salvaguardar un régimen democrático de mediación institucional con lógica constitucional⁵⁵ Esta limitación dio continuidad a lo que Stephen Holmes considera la esencia de la democracia: la alternación en el poder. Según el constitucionalista estadounidense “La existencia de límites claros a los gobiernos es una fuente de legitimidad distinta al miedo. Está basada más en la esperanza que en el temor.”⁵⁶

Ahora bien, me voy a permitir correrme parcialmente del escenario político electoral para hacer algunos comentarios respecto a la eficacia de las herramientas institucionales frente al fenómeno denominado “parapolítica”. Cómo lo denunciara oportunamente la Corporación Nuevo Arco Iris, este fenómeno que atravesó la realidad política de Colombia implicó la penetración extendida de grupos armados ilegales en la vida política institucional del país. Incluso, en muchos casos se produjo una “cooptación invertida” donde los actores legales propiciaban los vínculos con organizaciones armadas ilegales para alcanzar beneficios políticos electorales. En ese sentido, en 2002 los congresistas que gozaron del apoyo del “narcoparamilitarismo” obtuvieron el 34% de los curules y, cuatro años más tarde, un alto porcentaje de estos diputados fue reelegido formando parte de la segunda coalición del gobierno de Álvaro Uribe.⁵⁷

Luego de las primeras investigaciones respecto a los vínculos entre funcionarios públicos y organizaciones armadas ilegales, comienzan a activarse mecanismos de institucionalidad estatal horizontal. En primer lugar, estas denuncias fueron acompañadas por los congresistas opositores –principalmente provenientes de las filas del Polo Democrático Alternativo- que acusaban a parte de la dirigencia uribista de hacer “parapolítica”. Además, intervino la Unidad Nacional de Fiscalías para la Justicia y la Paz creada mediante la Ley N° 975 de 2005⁵⁸. Esta Unidad especial inició sus labores judiciales el 17 de agosto de 2006 al recibir la primera lista de postulados por parte del entonces Ministerio de Interior y de Justicia. Tanto la Fiscalía como la Corte Suprema de Justicia evidenciaron a través del cotejo de pruebas fílmicas, documentales y testimonios; la penetración de las organizaciones paramilitares en las instituciones estatales a nivel del Ejecutivo –alcaldías, gobernaciones- y a nivel del Legislativo –Senado, Cámara y Consejos Municipales-.

Estas investigaciones judiciales, en varios casos, se convirtieron en procesamientos y condenas a los culpables. En mayor o menor medida, los tribunales lograron echar luz sobre estas dinámicas relacionales poco democráticas -y desarrolladas a espaldas de la sociedad colombiana-, entre actores estatales legales y organizaciones ilegales. En ese sentido, a poco

⁵⁵ Mauricio Uribe López, *Colombia y Venezuela: ¿democracias delegativas o autoritarismos competitivos?*, (Nueva Sociedad 227, 2010), 28.

⁵⁶ Stephen Holmes, *La esencia de la democracia es la alternación en el poder*, (Bogotá: El Espectador -13 de junio-, 2009).

⁵⁷ Claudia López Hernández, “La refundación de la patria, de la teoría a la evidencia”. En *Y refundaron la patria...: De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el estado colombiano*, (Bogotá: Debate, 2010).

⁵⁸ Se recuerda que esta Ley constituyó el marco legal mediante el cual el gobierno nacional y los principales grupos paramilitares y de autodefensas finalizaron el proceso de negociación iniciado a finales del año 2002.

de comenzar las investigaciones, la Corte ordenó la detención inmediata de aquellos congresistas vinculados al paramilitarismo quienes, en su gran mayoría, formaban parte de la coalición uribista de gobierno⁵⁹ En 2010, los jueces y la Corte Suprema de Justicia habían dictado sentencia condenatoria sobre 25 congresistas de los 102 investigados por paramilitarismo.⁶⁰

Durante el post-uribismo, la justicia continuó con los procesamientos y las condenas contra ex funcionarios de la gestión Uribe por nexos con el paramilitarismo y por tareas de inteligencia ilegal. Entre otros, se pueden mencionar los casos de los exdirectores del DAS (Departamento Administrativo de Seguridad) Jorge Noguera y María del Pilar Hurtado. Asimismo, en este grupo también se puede incluir al excongresista y primo del expresidente Álvaro Uribe, Mario Uribe, condenado por el máximo tribunal por nexos con el paramilitarismo.⁶¹

La respuesta del expresidente ante las acciones emprendidas por estas agencias estatales fue típicamente la de un líder que se muestra incómodo al tener que rendir cuentas horizontalmente a otras instituciones estatales. Es decir, estos mecanismos representaban para él, un estorbo indebido que interfería en su “gesta salvacionista”. Para el expresidente, las causas que se investigaban –y aún se investigan- en su contra o sobre funcionarios y congresistas vinculados a su gobierno, forman parte de una “campaña de agravio” orquestada por opositores y miembros del Poder Judicial para “sacarlo del medio”. Es decir, Álvaro Uribe apela a un instrumento extensamente utilizado por otros líderes políticos de la región, quienes, al verse cercados judicialmente, buscan blindarse a partir del apoyo popular de sus seguidores con el argumento de que son víctimas de una persecución política. Este escenario conspirativo se ve favorecido por la poca credibilidad que suscitan las instituciones judiciales en las sociedades latinoamericanas, las cuales no pocas veces, son penetradas e influidas por intereses particulares en desmedro del interés del bien común.

Algunas reflexiones finales

A lo largo del presente artículo pretendí aproximarme a las presidencias de Álvaro Uribe (2002-2010) a partir del marco teórico construido por el politólogo Guillermo O'Donnell para comprender a las “nuevas democracias latinoamericanas”. Me parece importante aclarar que el nombre dado a este tipo de democracias –me refiero a la DD- es lo de menos. Lo fundamental es poder señalar ciertos aspectos peculiares presentes en este tipo de democracias más allá del nombre otorgado. Tampoco voy a poder señalar si en Colombia existió o no, bajo los gobiernos de Uribe, una DD. Desde mi punto de vista, la DD es un modelo teórico cerrado susceptible de ser utilizado como herramienta conceptual para explorar la política empírica. Pero de ningún modo se puede ser concluyente respecto a sí tal

⁵⁹ *Los cinco congresistas capturados por sus nexos con los ‘paras’ son trasladados a la cárcel*, 2007. Revista Semana, 15 de diciembre.

⁶⁰ Claudia López Hernández, “La refundación de la patria, de la teoría a la evidencia”. En *Y refundaron la patria...: De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el estado colombiano*, (Bogotá: Debate, 2010).

⁶¹ *Las batallas perdidas del uribismo en la justicia*, 2015. El Tiempo, 18 de abril.

o cual democracia es delegativa o no lo es. Desde esa óptica, lo importante fue advertir que ciertas dimensiones planteadas en el cuerpo teórico O'Donneleano estuvieron presentes en la democracia colombiana de comienzo de siglo y al mismo tiempo, identificar ciertos aspectos no coincidentes con las características típicas de este modelo.

Desde su forma de concebir y ejercer el poder, Álvaro Uribe presenta determinados trazos de un líder delegativo. En primer lugar, surge de una crisis aguda muy importante donde la población colombiana es invadida por una angustiada inseguridad generalizada a raíz de la extensión del conflicto interno armado. Esto último se traducía en una mayor presencia territorial de los grupos armados ilegales y, en la sensación de que el estado colombiano había perdido la hegemonía del control y el uso de la fuerza en gran parte de su territorio. Este contexto propició una oportunidad para que Álvaro Uribe se presente como el “salvador de un país que está en peligro”. Es decir, un líder político que vino a sacar a los colombianos de esa angustia e inseguridad en que se encontraban inmersos.

Además, la ciudadanía había perdido la confianza en las instituciones políticas representativas y demandaba la llegada de un poder personalista que pusiera fin a ese estado de caos generalizado. La crisis de representatividad de los partidos políticos tradicionales y su creciente atomización reforzó la idea de delegar el poder en un líder carismático. Esta falta de confianza en las instituciones representativas en particular y en las instituciones estatales en general, contribuyó a forjar un vínculo vertical directo entre Álvaro Uribe y sus seguidores, prescindiendo de instancias de política mediada. Ello se vio materializado en la creación de los Consejos Comunales o en las interpelaciones directas al pueblo a través de referendos que buscaban modificar el orden constitucional. Además, la sociedad colombiana comenzó a polarizarse en torno a la figura del entonces presidente. Esta dicotomía alrededor de una figura política había estado presente en la historia política de varios países de la región, pero, sin embargo, resultaba un fenómeno extraño en la historia de Colombia.

Por otro lado, a tono con un líder en una DD, Álvaro Uribe tuvo intenciones de debilitar ciertas instituciones de contralor creadas durante la reforma constitucional de 1991. En la reforma política enviada al Congreso en 2002, pretendió modificar la composición de las Cámaras, suprimir contralorías y congelar los recursos de instituciones estatales descentralizadas. Asimismo, mostró su malestar hacia las instituciones judiciales que investigaron –e investigan- tanto a su persona como a dirigentes de su extrema confianza. Bajo su teoría conspirativa, creía que las causas judiciales respondían a una persecución política de sus rivales con complicidad de quienes eran miembros de estas agencias judiciales. Sin embargo, a diferencia de otros líderes regionales que utilizaron un discurso confrontativo durante la toma de posesión del poder, quien fuera presidente de Colombia desplegaba un tipo de discurso amplio e inclusivo. La invitación a los ciudadanos era para que se comprometían con el interés comunitario dejando de lado la apatía hacía la política, más allá de la orientación ideológica o partidaria.

La singularidad que presentaba Colombia respecto a otras realidades regionales era el aceptable funcionamiento de los mecanismos de *accountability* horizontal. En varios acontecimientos que repasamos a lo largo del capítulo 4, se observa que estos mecanismos

funcionaban tejiendo una red de instituciones vinculadas, que permitieron vehiculizar el control y la rendición de cuentas desde el origen hasta un punto de cierre en los tribunales. Esto por los menos se observa en las denuncias por parapolítica que recaían sobre miembros de la coalición gobernante: comenzaron en investigaciones de organizaciones sociales, académicas u ONGs, luego pasaron a la órbita del Congreso para, finalmente, darle un punto de cierre en las distintas instituciones que forman parte del Poder Judicial. Lo interesante es observar que este recorrido donde interactúan varias agencias estatales como el Congreso, la Fiscalía General, la Defensoría, los jueces y la Corte Suprema de Justicia; se llevó a cabo en pleno auge popular del presidente Álvaro Uribe –fue reelegido en 2006 con el 62% de los votos y poseía una imagen positiva altísima-. Sin embargo, en un plazo de tiempo relativamente corto desde que comenzaron las investigaciones, decenas de funcionarios y congresistas fueron condenados por la justicia.

Esto último no implica que no hayan existido presiones sobre el Poder Judicial o una posible influencia de figuras políticas de renombre en la actuación de la justicia. Simplemente, es dable señalar que no se observa esa profunda debilidad en los mecanismos de *accountability* horizontal que caracteriza a las DD de mayor intensidad, donde existe muy poca disposición y capacidad por parte de la justicia para sancionar conductas que puedan significar actos ilícitos. Allí, los mecanismos de control y rendición de cuentas, esenciales en el funcionamiento de un régimen democrático representativo, son subordinados a los tiempos e intereses de los partidos políticos. Máxime cuando los acusados son miembros de un partido gobernante que goza de altos niveles de aceptación popular. En cambio, hemos podido notar que, en el caso de Colombia, varios funcionarios que formaban parte de la coalición gobernante -en pleno fervor popular por el líder- fueron condenados por los tribunales de justicia.

Bibliografía

- Anderson, L. 2006. “The Authoritarian Executive? Horizontal and Vertical Accountability in Nicaragua’s New Democracy”. *Latin American politics and Society* 48(2): 141-169.
- Arias Trujillo, Ricardo. 2010. *Historia contemporánea de Colombia*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Aterhortúa, Adolfo. 2007. *Las banderas del presidente Uribe*. Medellín: La carreta.
- Aterhortúa, Adolfo y Diana Rojas Rivera. 2009. “La política de consolidación de la seguridad democrática: balance 2006-2008”. *Análisis político* (66): 59-80.
- Brown, A. 1999. “Russia and Democratization”. *Problems of Post-Communism* 46 (5): 3-13.

- Cheresky, Isidoro. 2015. "El nuevo rostro de la democracia". Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Chumaceiro, Irma y María Gallucci. 2008. "La noción de democracia en los discursos de toma de posesión de Hugo Chávez y Álvaro Uribe". *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, Vol. 6 (2): 21-31. https://jstor.org/stable/41678349?seq=9#page_scan_tab_contents.
- "Colombia: confirmada derrota en referendo". 2004. BBCMundo.com, 3 de enero, http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/specials/2003/balance_2003/newsid_3364000/3364751.stm.
- Costa, Flavio. 2018. "Democracia delegativa de alta intensidad: Una mirada sobre el régimen político argentino del siglo XXI". *Ciencia Nueva. Revista de Historia y Política*, Vol. 2 (1): 75-98. <https://revistas.utp.edu.co/index.php/historia/article/view/16661/10801>.
- Croissant, A. 2003. "Legislative Powers, Veto Players, and the Emergence of Delegative Democracy: A Comparison of Presidentialism in the Philippines and South Korea". *Democratization* 10 (3): 68-98.
- Duque Daza, Javier. 2014. "Partidos y partidismo. Los partidos políticos colombianos y su enraizamiento en la sociedad". *Revista FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS* (120): 311-347.
- "Declaración Universal de los Derechos Humanos: lista de artículos", ACNUR-Comité Español, último acceso 22 de junio de 2018, <https://eacnur.org/blog/declaracion-universal-los-derechos-humanos-lista-articulos/>
- "Discurso de posesión del presidente Álvaro Uribe Vélez". 2002. *El Tiempo*, 8 de agosto, <https://eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1339914>.
- Emmerich, G. E. 2009. "Informe sobre la democracia en México", en *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, N° 21. Primer semestre: 186-225.
- Garretón, Manuel. 1997. "Los desafíos de la profundización democrática". *Análisis y opiniones- Nueva serie Flacso* (96): 33-40.
- Gómez Dueñas, María y Julián Atilano Morales. 2014. "Presidencialismo democrático en la actualidad: un acercamiento comparado entre los casos de México y Colombia". *Contextualizaciones Latinoamericanas* (10): 1-10. <https://contextualizacioneslatinoamericanas.com.mx>.

- Guáqueta, Alexandra. 2003. "Dimensiones políticas y económicas del conflicto armado en Colombia: Anotaciones teóricas y empíricas". *Colombia Internacional* (55): 19-36.
- Gutiérrez Sanín, Francisco. 2004. "Ilegalidad y sistema político en Colombia: la agenda de Uribe Vélez". *Nueva Sociedad* (192): 59-71.
- Hale, H., M. Mcfaul, et al. 2004. "Putin and the 'Delegative Democracy' Trap: Evidence from Russia's 2003-04 Elections". *Post-Soviet Affairs* 20 (4): 285-339.
- Holmes, Stephen. 2009. "La esencia de la democracia es la alternación en el poder". *El Espectador*, 13 de junio, <https://elespectador.com/impreso/politica/articuloimpreso145727-esencia-de-democracia-alternacion-el-poder>.
- Iazzeta, Osvaldo. "La democracia delegativa y su cara estatal. Un abordaje del caso argentino". En *Democracia delegativa*, coordinado por Guillermo O'Donnell, Osvaldo Iazzeta y Hugo Quiroga, 79-114. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2011.
- Ibañez, Ana y Andrea Velásquez. "El impacto del desplazamiento forzoso en Colombia: condiciones socioeconómicas de la población desplazada, vinculación a los mercados laborales y políticas públicas". CEPAL-Serie Políticas sociales (145).
- "Informe Latinobarómetro 2001", Latinobarómetro, último acceso 29 de junio de 2018, https://latinobarometro.org/LATBD_latinobarometro_Informe_2001.
- Ippolito-O'Donnell, Gabriela. "Visiones ciudadanas en torno de la democracia delegativa: Argentina y Brasil". En *Democracia delegativa*, coordinado por Guillermo O'Donnell, Osvaldo Iazzeta y Hugo Quiroga, 53-78. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2011.
- Kubicek, P. 1994. "Delegative Democracy in Russia and Ukraine". *Communist and Post-Communist Studies* 27 (4): 423-441.
- Kubicek, P. 1998. "Authoritarianism in Central Asia: curse or cure?" en *Third World Quarterly* (19) 1: 29-43.
- Kubicek, P. 2000. *Unbroken Ties. The State, Interest Associations and Corporativism in Post-Soviet Ukraine*. Michigan: Michigan University Press.
- Lair, Eric. 2000. "Colombia: Una guerra contra los civiles". *Colombia Internacional* (49-50): 135-147).
- "Las batallas perdidas del uribismo en la justicia", 2015. *El Tiempo*, 18 de abril, <http://eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15593157>.

- Leal Buitrago, Francisco. 1988. "Democracia oligárquica y rearticulación de la sociedad civil: El caso colombiano". Colombia Pensamiento Iberoamericano: Revista de Economía Política (14).
- Leal Buitrago, Francisco. 2006. "La política de seguridad democrática 2002-2005". Análisis político (57): 3-30.
- "Los cinco congresistas capturados por sus nexos con los 'paras' son trasladados a la cárcel", 2007. Revista Semana, 15 de diciembre, <https://semana.com/on-line/articulo/los-cinco-congresistas-capturados-nexos-paras-trasladados-carcel/83498-3>.
- "Los consejos comunales, la mejor vitrina que tuvo Uribe", 2010. El país.com.co, 4 de julio, <http://elpais.com.co/colombia/los-consejos-comunales-la-mejor-vitrina-que-tuvo-uribe.html>.
- López Hernández, Claudia. 2010. "La refundación de la patria, de la teoría a la evidencia". En *Y refundaron la patria...: De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el estado colombiano*, editado por Claudia López Hernández. Bogotá: Debate.
- Mejía Acosta, Andrés. "¿Revolución o delegación ciudadana? Democracia, gobierno y rendición de cuentas en Ecuador". En *Democracia delegativa*, coordinado por Guillermo O'Donnell, Osvaldo Iazzeta y Hugo Quiroga, 139-157. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2011.
- O'Donnell, Guillermo, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead (ed.). 1986. *Transitions from Authoritarian Rule: Prospects for democracy*. Baltimore/London: University Press, 1986.
- O'Donnell, Guillermo. 1992. "¿Democracia Delegativa?". *Cuadernos del CLAEH* 17, n. ° 61.
- O'Donnell, Guillermo. 1993. "Acerca del estado, la democratización y algunos problemas conceptuales: Una perspectiva latinoamericana con referencia a países poscomunistas". *Desarrollo Económico* (130): 163-184. <http://www.jstor.org/stable/3467251>.
- O'Donnell, Guillermo. 1998. "Accountability horizontal". *Estudios Políticos*, cuarta época, (19): 9-46. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.1998.19>.
- O'Donnell, Guillermo. 2007. *Disonancias: Críticas democráticas a la democracia*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- O'Donnell, Guillermo. 2010. *Democracia, agencia y estado*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2010.
- O'Donnell, Guillermo. 2011. "Nuevas reflexiones acerca de la democracia delegativa (DD)". En *Democracia delegativa*, coordinado por Guillermo O'Donnell, Osvaldo Iazzeta y Hugo Quiroga, 19-32. Buenos Aires: Prometeo Libros.

- Ollier, María. “Centralidad presidencial y debilidad institucional en las democracias delegativas”. En *Democracia delegativa*, coordinado por Guillermo O’Donnell, Osvaldo Iazzeta y Hugo Quiroga, 115-137. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2011.
- Olvera, Alberto. “¿Existe la democracia delegativa en México? Notas sobre el régimen político, la transición a la democracia y la rendición de cuentas en los gobiernos subnacionales”. En *Democracia delegativa*, coordinado por Guillermo O’Donnell, Osvaldo Iazzeta y Hugo Quiroga, 161-198. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2011.
- Orjuela Escobar, Luis. 2000. “La debilidad del estado colombiano en tiempos del neoliberalismo y el conflicto armado”. *Colombia Internacional* (49-50): 103-116.
- Palacios, Marco y Frank Safford. 2002. *Historia de Colombia: País fragmentado, sociedad dividida*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Pérez Múnera, Carlos. “La democracia delegativa”. *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas* 37, n. °106 (2007): 263-289.
- Pizarro Leongómez, Eduardo. 2002. “La Atomización Partidista en Colombia: el fenómeno de las Micro-empresas electorales”. *Kellog Intitute* (292).
- “Procurador pide inexequibilidad de reelección presidencial”. 2005. Procuraduría-Boletín 198, último acceso 4 de julio de 2018, http://procuraduria.gov.co/html/noticias_2005/noticias_198.htm.
- Quiroga, Hugo. “Parecidos de familia. La democracia delegativa y el decisionismo democrático”. En *Democracia delegativa*, coordinado por Guillermo O’Donnell, Osvaldo Iazzeta y Hugo Quiroga, 35-52. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2011.
- Rosanvallon, Pierre. 2015. *El buen gobierno*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Sánchez, José Antonio. 2002. “Este es el referendo de Uribe”. *El tiempo*, 6 de agosto, <http://eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1376229>.
- Shevtsova, L. 1999. *Yeltsin’s Russia. Myths and Reality*. Washington DC: Carnegie Endowment for International Peace.
- Tsygankov, A. 1998. “Manifestations of delegative democracy in Russian local politics: What does it mean for the future of Russia”, *Communist-Post-Communist Studies*; 31 (4): 329-345.
- Uribe López, Mauricio. “Colombia y Venezuela: ¿democracias delegativas o autoritarismos competitivos?”. *Nueva Sociedad* 227 (2010): 20-30.

Vargas Velásquez, Alejo. 2004. "El gobierno de Álvaro Uribe: proyecto y resultados". *Nueva Sociedad* (192): 85-97.

Walker, L. D. 2009. "Delegative Democratic Attitudes and Institutional Support in Central America". *Comparative Political Studies* 42 (10): 83-105.

"'Yidispolítica', el escándalo que nos dejó la reelección de Uribe". 2015. *El Tiempo*, 15 de abril, <http://eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15575795>.



Ciencia Nueva

Revista de Historia y Política.



**Maestría
en Historia**
Acreditada en Alta Calidad



CIENCIAS POLÍTICAS

**DE PRÍNCIPES, DUQUES Y CONDES... LA REELECCIÓN
INDEFINIDA EN EL DISEÑO INSTITUCIONAL A NIVEL
MUNICIPAL EN LAS PROVINCIAS DE CHACO Y FORMOSA
ENTRE 1983 Y 2011**

OF PRINCES, DUKES AND EARLS... INDEFINITE REELECTION IN THE INSTITUTIONAL DESIGN
AT THE MUNICIPAL LEVEL IN THE PROVINCES OF CHACO AND FORMOSA BETWEEN 1983
AND 2011

Sergio David Valenzuela
pp. 71-96

DOI: <https://doi.org/10.22517/25392662.23171>

Vol. 4 Núm. 2 | Julio-diciembre de 2020

Pereira, Colombia



DE PRÍNCIPES, DUQUES Y CONDES... LA REELECCIÓN INDEFINIDA EN EL DISEÑO INSTITUCIONAL A NIVEL MUNICIPAL EN LAS PROVINCIAS DE CHACO Y FORMOSA ENTRE 1983 Y 2011*

OF PRINCES, DUKES AND EARLS... INDEFINITE REELECTION IN THE INSTITUTIONAL DESIGN AT THE MUNICIPAL LEVEL IN THE PROVINCES OF CHACO AND FORMOSA BETWEEN 1983 AND 2011

Sergio David Valenzuela **

sergiodavidvalenzuela@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1402-8584>

Recibido: 20 de diciembre de 2019.
Revisado: 25 de febrero de 2020.
Aceptado: 09 de diciembre de 2020.
Publicado: 22 de enero de 2021.

Resumen

En Argentina desde el retorno de la democracia, a pesar de las reformas políticas provinciales, en el nivel municipal, la característica fundamental es la posibilidad de reelección de los intendentes. Este artículo tiene como objetivo analizar el impacto de la posibilidad de reelección indefinida de los intendentes en los municipios de primera categoría en las provincias de Chaco y Formosa, sobre los regímenes de políticos locales entre 1983 y 2011. En los casos analizados las constituciones provinciales y los regímenes municipales posibilitan la reelección indefinida del intendente; sin embargo, la misma regla tiene efectos diferentes sobre los regímenes locales.

Palabras clave: Ejecutivos, sistemas electorales, perpetuación, gobiernos locales, provincias, Argentina.

Abstract

In Argentina, since the return of democracy, despite provincial political reforms, at the municipal level, the fundamental characteristic is the possibility of re-election of the mayors. The paper aims to analyze the impact of the possibility of indefinite re-election of mayors in first-class municipalities in the provinces of Chaco and Formosa, upon the politics local regimes between 1983 and 2015. In the cases analyzed, the provincial constitutions and municipal regimes allow the indefinite re-election of the mayor; however, the same rule has different effects on local regimes.

Key Words: executives, electoral systems, perpetuation, local governments, provinces, Argentina

* Este documento respeta las directrices y normas dispuestas en la Declaración de Ética de Publicación de Ciencia Nueva, Revista de Historia y Política. Esta declaración puede consultarse en la página web de la revista: <http://revistas.utp.edu.co/index.php/historia>

** Profesor en Ciencias de la Educación y profesor en Geografía, magíster en Partidos Políticos y doctorando en Historia por la Universidad Nacional de Córdoba. Becario de investigación doctoral cofinanciado por la Universidad Nacional del Nordeste y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina. Área de trabajo, política subnacional. Miembro del proyecto de investigación: Los cambios en los sistemas electorales y sus implicancias sobre los sistemas políticos provinciales. Análisis comparado de las provincias del nordeste argentino entre 1983 y 2013. Lugar de trabajo, Departamento de Comunicación Social, Facultad de Humanidades Universidad Nacional del Nordeste, sede Corrientes, República Argentina. Profesor adscripto a la cátedra Fundamentos de Ciencia Política, en dicho departamento.

Introducción

En las provincias argentinas, desde 1983, se han vivido procesos de reforma política. Uno de los puntos clave en las reformas tenía que ver con la incorporación de la posibilidad de reelección de los cargos ejecutivos provinciales y municipales. En este contexto, la investigación avanza en la exploración de manera comparada de los procesos de elección y de reelección en municipios de primera categoría en las provincias del Chaco y de Formosa.

A partir de lo señalado, resulta indispensable señalar que en el plano teórico la batería de trabajos existentes remite a la conceptualización y clasificación de la reelección¹. Es necesario aclarar que, si bien se ocupan mayormente de la reelección presidencial, las conceptualizaciones son trasladables al nivel subnacional. Es importante aclarar que, en la estructura de gobierno federal adoptada por Argentina, el nivel nacional se divide en tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial, y los niveles subnacionales replican la división de poderes del Estado adoptados por el gobierno nacional que se distribuyen funcionalmente de acuerdo con los principios republicanos². En cada nivel de gobierno las autoridades son electas, y en el marco del poder ejecutivo aquí analizado, los mandatos duran cuatro años. Además de lo expresado, los niveles subnacionales tienen autonomía, esto es, las provincias, sus propias constituciones y en el nivel municipal, los municipios de primera categoría³, sus propias cartas orgánicas. En función de estos argumentos, es posible trasladar las explicaciones teóricas del nivel nacional al subnacional, entendiendo que el trabajo propone analizar los efectos de las reglas de juego político sobre los comportamientos de los líderes locales.

A partir de los aportes señalados, la investigación de Antonio Cardarello⁴, desde la perspectiva comparada, aplica los fundamentos teóricos de reelección, pensados para el nivel presidencial, al análisis la reelección de los ejecutivos subnacionales en Argentina. De esta manera, la reelección es la renovación por un nuevo periodo legal de tiempo frente a un cargo electivo. Las clasificaciones consideran dos parámetros: 1) la inmediatez o no de la posibilidad de ser reelecto; y 2) las limitaciones o no de las posibilidades, que van desde la prohibición total a la reelección indefinida. Los criterios que sostienen a dichas clasificaciones están relacionados con las características de los sistemas electores, que son el componente de los sistemas políticos que permiten o no reelecciones. La permisividad de las diferentes modalidades de reelección tiene que ver con los diferentes contextos sociales,

¹ Ver principalmente: G. Burad Abud, «La reelección presidencial: un marco teórico y un análisis empírico-descriptivo en América Latina» (disertación del Máster en Ciencia Política, Universidad de Salamanca. Área de Ciencia Política y de la Administración, 2010). John Carey, «The Reelection Debate in Latin America», *Latin American Politics and Society* 45 (2003): 119-133, doi: <https://doi.org/10.1111/j.1548-2456.2003.tb00234.x> Mario Serrafiero, *Reelección y sucesión presidencial: poder y continuidad en Argentina, América Latina y EE. UU.* (Buenos Aires: Editorial de Belgrano, 1997). Mario Serrafiero, «La reelección presidencial indefinida en América Latina», *Revista de Instituciones, Ideas y Mercados* 54, n°1 (2011): 225-259.

² Charles Louis de Secondat Montesquieu, *Espíritu de las leyes* (Madrid: Imprenta de Marcos Bueno, 1845).

³ Se trata de los municipios de mayor tamaño en ambas provincias, según criterio demográfico. En el Chaco, ciudades con más de 20.000 habitantes; y en Formosa, ciudades de más de 30.000 habitantes.

⁴ Antonio Cardarello, «El irresistible anhelo de inmortalidad: Los gobernadores y la reelección inmediata en Argentina (1983-2007)», *Revista de la Sociedad Argentina de Análisis Político* 6, n°1, (2012): 153-194.

históricos y políticos que rodean a los sistemas electorales⁵. Estas situaciones darán lugar a diferentes configuraciones de los sistemas políticos en distintas épocas y territorios.

Además de lo señalado, la reelección tiene impactos sobre el sistema político, y una de las variables sobre las que impacta es el sistema de partidos. En este marco, el presente trabajo, a partir de las clasificaciones teóricas de sistemas de partidos, considera la propuesta de Duverger⁶ y la reformulación de esta por parte de Sartori. Ambos utilizan un criterio numérico; sin embargo, dado la pertinencia de las reformulaciones de Sartori⁷, utilizaremos la clasificación propuesta por este último, quien remite a sistemas competitivos y no competitivos. Cada uno de estos sistemas posee subclasificaciones que conviene mencionar. Los sistemas competitivos se subdividen en sistemas de partido dominante, bipartidismos, pluralismo moderado, pluralismo polarizado y sistema de atomización. Los sistemas no competitivos comprenden a los sistemas de partido único y los sistemas de partido hegemónico.

Desde el punto de vista histórico, en el periodo analizado, tanto en el nivel político nacional como el subnacional se dieron cambios económicos que afectaron la administración pública, como políticos que afectaron mayormente a los sistemas electorales. En el eje económico, los cambios giraron en torno a la administración de fondos fiscales, y que el reparto a las provincias dependiera casi con exclusividad de la Nación; ya sea por la incidencia del presupuesto votado en el Congreso, los acuerdos Nación-provincias, la coparticipación, o la excepcionalidad de las reparaciones históricas para determinadas regiones. Las distintas alternativas eran los porcentajes coparticipables, las regalías, subsidios, concesiones viales, fondos no reintegrables contra rendición de cuentas, sustento financiero y crediticio y otras variantes. Silvia Robín⁸, al respecto expresa:

[...] el mecanismo tiene como característica fundamental que el elector vota al mismo tiempo por un lema (partido político) y una corriente interna llamada sub lema, donde cada lema posee varios sub lemas que le tributan. Alberto Petracca, menciona las principales características del sistema y resalta cuatro: 1) variedad de candidatos por lema, 2) doble voto simultáneo, 3) doble recuento de votos, y 4) el sub lema que mayor cantidad de sufragios obtiene suma todos los votos emitidos a favor de su mismo lema. A las características mencionadas, Silvia Robín, le agrega una quinta; que refiere a que es una lista cerrada o bloqueada ya que el elector no puede modificar, agregar, ni quitar candidatos a la lista⁹.

En el eje político, los cambios en las jurisdicciones analizadas afectaron los sistemas electorales. De estos, se pueden considerar dos dimensiones sobresalientes a los fines de este trabajo. Como se verá más adelante en cada caso, por un lado, se incorporó el doble voto simultáneo para las elecciones subnacionales, con diferente éxito y duración para cada nivel

⁵ Dieter Nohlen, «La reforma de la ley electoral. Pautas para una discusión», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 16, (1981): 135-143. Dieter Nohlen, *Sistemas electorales y sistemas de partidos* (México: Fondo de Cultura Económica, 1994).

⁶ Maurice Duverger, *Los partidos políticos* (Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2002).

⁷ Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis* (New York: Saint Martin's Press, 1999).

⁸ Silvia Robín, «Ley de lemas y dinámica del sistema de partidos en la provincia de Santa Fe», *Estudios Sociales* 1, n.º 6 (1994): 85-95.

⁹ Sergio David Valenzuela, «El unicato... La ley de lemas y la reelección indefinida en la Provincia de Formosa», *Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales*, 20, n.º 3, (2017): 19-29, <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/Sociales/article/view/1711>

de gobierno en los territorios analizados. Por otro lado, en relación con los mandatos, como también se verá más adelante, son modificados en algunos casos, homogeneizando la duración de estos en 4 años, y además se discute y se incorporan distintas modalidades de reelección para cada nivel.

En los niveles provinciales y municipales, se visualiza el predominio del Ejecutivo sobre los restantes órganos del reparto funcional del poder. Se pueden señalar que la administración de fondos, la utilización de recursos de todo tipo que incrementen su poder en la toma de decisiones, la implementación y ejecución de políticas públicas, casi sin responsabilidades en la *accountability* horizontal y vertical y la dirección de políticas clientelares, recae en manos del poder ejecutivo. Con esto, la percepción del electorado entiende que el gobierno es atributo de aquellos que están al frente del poder ejecutivo, en torno a la eficacia y la rapidez de respuesta, frente a los cuerpos legislativos y colegiados, extremadamente deliberativos y de lenta actuación y el arrastre del voto a todos los niveles cuando coinciden las elecciones ejecutiva y legislativa.

De esta manera, con los liderazgos personalistas se identifica autoridad con fortaleza. La existencia de mandatos con plazos rígidos permite que, ante la pérdida de popularidad del Ejecutivo, su remoción se torne institucionalmente impracticable. El poder carismático planteado por Max Weber¹⁰, recae esencialmente en los Ejecutivos, y no en las presidencias de los órganos legislativos y deliberativos. El manejo discrecional de los recursos goza de mayor adhesión en los ejecutivos. Por esta razón, si bien es complejo comprobar la utilización de recursos estatales para lograr perpetuarse en el cargo, la reelección indefinida cuenta con mayor consenso en los municipios que a nivel provincial, y la agenda de los cuerpos legislativos depende de las instrucciones de los Ejecutivos mayoritariamente.

El descontento con la performance de la economía se identifica más con el despliegue del ejecutivo y no con los funcionarios hacedores y administradores y administradores de la hacienda pública. En este escenario, no se observa una cultura política que bregue por el control del uso de los recursos públicos, y el surgimiento de las democracias delegativas facilita el clientelismo, el prebendismo y la corrupción, acorde al pensamiento de O`Donnell¹¹. El liderazgo aceptado popularmente en los Ejecutivos funciona como un atributo que está por encima de los intereses particulares, a la vez que se les reconoce como árbitros cuando entran en puja cuestiones corporativas. En opinión de Zaleznik y Jardim:

La estructura constituye necesariamente una variable que depende de la legitimación de los sistemas de autoridad que en ella rigen. La legitimación de la autoridad que emana de la jerarquía tiende a crear una estructura piramidal, mientras que si se opta por un sistema de autoridad profesional ello “aplana” la organización y redistribuye la autoridad jerárquica. Los problemas que surgen son esencialmente los de asegurar que el sistema de autoridad implícito en la estructura se adecua al logro de los objetivos de la organización¹².

El estudio de los Ejecutivos, a su vez, muestra una contradicción constante. En el imaginario popular fue *in crescendo* la creencia de los mandatarios a título personal; en contrapartida, casi no hay estudios profundizados sobre la organización estructural y el funcionamiento del

¹⁰ Gustavo Ernesto Emmerich, «Dominación, poder, Estado moderno y capitalismo en Max Weber. Una interpretación», *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 10, n°. 19 (1990): 93-106.

¹¹ Guillermo O`Donnell, «Democracia delegativa», *Novos estudos* 31, n°. 92, (1991): 25-40.

¹² Abraham Zaleznik y Anne Jardim, «Dirección de Empresas», en *La Sociología en las Instituciones*, comp. por Paul Lazarsfeld, Willem Sewell y Harold Wilenski (Buenos Aires: Paidós Editorial, 1971), 15.

gobierno en su conjunto. En los trabajos sobre presidencia, Moe¹³ destaca que, sin desconocer la importancia de las variables personales, existe una debilidad en los estudios institucionales. Esta doble vía también permite pensar que los liderazgos personalistas se encuentran por encima de los partidos políticos, y la pérdida de confianza en el líder arrastra en concomitancia a las agrupaciones partidarias. No es casualidad que los partidos creados en base a quienes despiertan mayores expectativas en conducir el gobierno siempre están por encima del voto partidario, analizando los estudios de opinión pública. En suma, la demanda social radica en que el Ejecutivo debe resolver los problemas del electorado, incluso aquellos ajenos a su competencia.

Las matrices que hemos descripto someramente en los párrafos precedentes demuestran que, en términos weberianos, frente al crecimiento de la burocracia y un «Estado elefantiásico», los liderazgos carismáticos, mediante las elecciones rompen con las estructuras mencionadas. Al respecto, Weber entiende que:

En todo nombramiento de funcionarios mediante elección, tanto si es una designación de funcionarios elegidos de un modo formalmente libre por los jefes del partido mediante confección de una lista de candidatos, como si se trata de un nombramiento libre por el jefe elegido. Los partidos no suelen tomar como referencia las aptitudes profesionales, sino los servicios prestados a los adalides del partido [...] La elección popular no solo del jefe de gobierno, sino también de los funcionarios a él subordinados – por lo menos en las organizaciones administrativas extensas y difícilmente abarcables a simple vista, suele poner en grave peligro tanto la dependencia jerárquica como las aptitudes especiales de los empleados y el funcionamiento preciso del mecanismo burocrático¹⁴.

En función de lo expuesto hasta aquí, el objetivo de este trabajo es analizar la posibilidad de reelección indefinida y la estructura de votación utilizada para la elección de los intendentes de los municipios de primera categoría en las provincias de Chaco y Formosa, sobre los sistemas de políticos locales entre 1983 y 2011.

Notas teóricas: federalismo, municipios y políticas locales

La Argentina establece constitucionalmente un sistema político, representativo, republicano y federal. Si bien la expresión «federal» podría malinterpretarse como una forma de Estado y no de gobierno, en realidad la primacía surge de la definición de lo «republicano», en contrapartida a los sistemas monárquicos que en su época de esplendor combinaban el poder absoluto con la dominación unitaria¹⁵. Esta tradición emergente del modernismo político fue contrastada con la Independencia de los Estados Unidos de América, donde se creó un sistema confederal originalmente¹⁶, dando valor a las colonias británicas que se transformaron en Estados de América del Norte, y mutando por aprobación de las subunidades nacionales una República federal, dando nacimiento al federalismo y el presidencialismo con la consagración de la fórmula *check and balances*¹⁷, y una división de

¹³ Terry Moe, «Presidentes, instituciones y teoría», en *La dinámica del Poder Ejecutivo en América. Estudios comparados sobre la institución presidencial*. Comp. por Martín Alessandro y Andrés Gilio (Buenos Aires: INAP, 2013), 15-62.

¹⁴ Max Weber, *Economía y sociedad* (México: Fondo de Cultura Económica, 1984), 180.

¹⁵ Víctor Bazán, «El federalismo argentino: situación actual, cuestiones conflictivas y perspectivas», *Estudios constitucionales* 11, n.º 1 (2013): 37-88.

¹⁶ Roberto Gargarella, *La sala de máquinas de la Constitución: dos siglos de constitucionalismo en América Latina (1810-2010)* (Buenos Aires: Katz Editores, 2015).

¹⁷ Roberto Gargarella, «El nuevo constitucionalismo dialógico frente al sistema de los frenos y contrapesos», *Revista Argentina de Teoría Jurídica* 14, n.º 2, (2013): 1 -32.

poderes con integración independiente en cada uno de ellos, pasando de la monarquía hereditaria a una presidencia donde el primer mandatario era electo por voluntad popular y no por linaje, casa reinante o dinastía.

Una interpretación clave de la letra de la Constitución estadounidense la brindó la Suprema Corte de Justicia, aseverando que la Constitución no es lo que dice la Constitución¹⁸, sino lo que la Suprema Corte dice que es lo constitucional. De manera temprana, a diferencia de nuestro país, los Estados miembros son soberanos, mientras que el criterio mayoritario en la Argentina ha sido que las provincias son autónomas y en la nación recae con exclusividad la soberanía¹⁹.

Por otra parte, el articulado constitucional establece que cada provincia debe dictar una constitución bajo el sistema representativo republicano que asegure su régimen municipal²⁰. El gobierno federal garantiza a cada Provincia el goce y ejercicio de sus instituciones. De ello se desprenden varios principios como el de la autonomía provincial y la no injerencia del gobierno federal, imponer contribuciones y percibir las, derecho que se ejerce con amplitud e independencia necesarias, fijar la planta de personal y su remoción, su régimen financiero propio, y si bien las leyes provinciales pueden imperativamente delimitar los municipios, no pueden privarlos de las atribuciones mínimas necesarias para desempeñar su cometido. Reafirmando estas disposiciones:

Toda asunción por parte de la autoridad provincial de atribuciones que han sido asignadas exclusivamente a los titulares de los departamentos ejecutivos –como es convocar a elecciones dentro de ese ámbito-, afecta seriamente la autonomía municipal al introducir en ella de manera incompatible con el diseño institucional. Tal intromisión, de ser aceptada, lesionaría la personalidad y las atribuciones del municipio, pues las autoridades constituidas deben respetar el grado de autonomía asignado a los diferentes niveles de gobierno por el constituyente provincial,... por aplicación del principio de soberanía popular, las cuestiones relativas a la autonomía municipal y a su efectiva vigencia en la Estructura del Estado Federal deben ser garantizadas, rechazando actos y procedimientos que traduzcan el quebranto de las instituciones locales²¹.

En marco, el municipio como unidad administrativa en la República Argentina es estudiado desde el derecho y las ciencias sociales. En este trabajo, avanzaremos en la interpretación del gobierno municipal, poniendo énfasis en el análisis de los procesos electorales en torno al poder ejecutivo municipal. Este análisis permitirá comprobar si efectivamente los gobernantes son el resultado de la voluntad popular, o bien el diseño institucional permite que ciertos grupos o linajes se inserten y se enquisten en el poder, siendo en última instancia legitimados por las elecciones libres.

En relación con la definición teórica de los municipios, Abalos²² señala que existen diferentes corrientes que definen a los municipios y se remite a una gama de autores que

¹⁸Marco Gerardo Monroy, «El Derecho Internacional como fuente del Derecho Constitucional», *Anuario Colombiano de Derecho Internacional* 1, (2010): 107-138, doi: <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/acdi/a.6812>

¹⁹ Daniel Sabsay, «El federalismo argentino. Reflexiones luego de la reforma constitucional», en *Ciencias sociales: presencia y continuidades*, comp. por Juan Carlos Agulla (Buenos Aires: Academia Nacional de Ciencias, 1999), 425-438.

²⁰Germán J. Bidart, *Tratado elemental de derecho constitucional argentino* (Buenos Aires: EDIAR, 1999).

²¹ Texto de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina, CSJN, «Ponce Carlos Alberto c/San Luis, provincia de, s/acción declarativa de certeza», 2005. P. 95. XXXIX.

²² María Gabriela Abalos, «El régimen municipal argentino, después de la reforma nacional de 1994». *Cuestiones Constitucionales* 8 (2003): 3-45.

conceptualizan al municipio, dentro los cuales interesa recuperar la propuesta de Posada²³. Este último autor explicita al municipio teniendo en cuenta sus dimensiones sociológicas, jurídicas y políticas. A partir de estas dimensiones, y a los fines del trabajo, se entenderá al municipio como:

Un organismo con un sistema de funciones para los servicios, que se concretan y especifican más o menos intensa y distintamente, en una estructura: gobierno y administración municipales propios, desarrollados en un régimen jurídico y político más amplio: regional o nacional²⁴.

Retomando los aportes de Abalos²⁵, la reforma de la Constitución Nacional en 1994 ratificó la noción de autonomía municipal, presente en el artículo 123. No obstante, la autora señala que, dentro de la estructura federal de la Argentina, el municipio se integra a un trípode con el gobierno nacional y el provincial. Avanzando con la autonomía municipal en las constituciones, la autora explica que existen tres grupos que consideran la cuestión de manera diferenciada: provincias en las que la autonomía municipal es semiplena, provincias en las que la autonomía municipal es restringida y finalmente provincias en las que la autonomía de los municipios es plena.

El tratamiento que damos aquí a los municipios permite observar que tienen características disímiles con el de los ejecutivos provinciales, pero desde el mismo inicio del Derecho Constitucional ordenado en un cuerpo orgánico, la división de poderes consagrada originalmente se replica en los gobiernos locales. Lo hasta aquí señalado, invita a pensar en los resultados prácticos de la conjunción de la centralidad del poder ejecutivo con el nivel de gobierno local, refiriéndonos a las prácticas políticas locales. Esto permite no solo discutir si efectivamente se replican las reglas de juego político de un nivel de gobierno a otro, y ver el comportamiento de los actores locales, considerando de otras cosas, su permanencia en cargos locales o pasajes de un nivel de gobierno a otro.

En este punto, Martha Díaz de Landa²⁶ da cuenta del surgimiento de una nueva cultura política vinculada a lo local, también conocida como nuevo populismo fiscal, en relación con los cambios que se han producido por la desarticulación del Estado centralista y benefactor. Esta nueva cultura política se define combinando las actitudes y valoraciones sobre dimensiones económicas y fiscales con orientaciones sobre aspectos sociales y hacia menos formas de interacción entre ciudadano y Estado. A partir de lo descrito en el párrafo anterior, se reconocen tres tipos de cultura política a nivel del liderazgo social. En este sentido, cerrando este debate Martha Díaz de Landa²⁷ considera que la noción de cultura política conforma un sistema de creencias de los individuos respecto de las reglas de juego, que deben orientar y expresar el quehacer estatal y la relación de los individuos con este. Dichas reglas se agrupan en tres dimensiones analíticamente diferenciables en el marco de legitimación de los actos del Estado.

No obstante, otras propuestas ven a la cultura política como parte de un entramado con una complejidad mayor. En este punto, Krotz²⁸, desde una perspectiva antropológica,

²³ Adolfo Posada, *Tratado de derecho político* (Buenos Aires: Librería General de Victoriano Suárez, 1927).

²⁴ Posada, *Tratado de derecho político*, 52.

²⁵ Abalos, «El régimen municipal argentino...»

²⁶ Martha Díaz de Landa, «Culturas políticas locales», *Revista El Príncipe* 3, n.º 5/6 (1996): 135-184.

²⁷ Díaz de Landa, «Culturas políticas locales».

²⁸ Esteban Krotz, «Antropología, elecciones y cultura política», *Nueva Antropología* XI, n.º 38 (1990): 9-19.

considera siguiendo argumentos como el de Geers²⁹, que analizar la cultura política debe tener en cuenta cuatro elementos centrales, a saber: 1) la política y su significado; 2) los candidatos y las redes electorales; 3) las normas, el consenso y la legitimidad, y 4) las situaciones y las evoluciones. A partir de ello, la mirada de Krotz es útil siguiendo sus propias conclusiones para analizar a la cultura política en clave multidisciplinar y considerar la multiplicidad de variables que la componen y el contexto en el que se desarrolla.

Sintetizando los enunciados teóricos, puede señalarse que, a pesar de las bases legales y constitucionales cimentadas en principios republicanos de la división de poderes, en los niveles de gobierno municipal, las reglas de juego político insertas en una cultura política en la que prima el poder ejecutivo dan cuenta de las prácticas políticas que permiten visualizar una plena autonomía de los municipios.

Estado del arte de estudios sobre reelección de intendentes en Argentina

La producción en el campo de la ciencia política respecto de los fenómenos que se desarrollan en las provincias argentinas analiza diversos aspectos del orden de gobierno subnacional. En las cuestiones más llamativas, se explican las diferencias entre provincias centrales y periféricas³⁰, la estructura de oportunidades y las carreras políticas de las élites locales³¹ y los modos de ejercicio del poder de tipo autoritario y patrimonial como consecuencia de las reelecciones³². No obstante, es necesario interrogarse si con el paso del tiempo los intendentes son capaces de sostener patrimonialmente el poder político local mediante el éxito electoral constante y continuo. Si bien pudiera pensarse que en las provincias periféricas la competitividad electoral es baja, nada asegura un éxito electoral personal o partidario sostenido en el tiempo.

Respecto de las reelecciones específicamente de intendentes en las provincias argentinas los trabajos que existen muestran diferentes aspectos para tener en cuenta. Las investigaciones existentes permiten un análisis comparativo entre municipios de distintas jurisdicciones como Buenos Aires, Salta, Córdoba, Chaco y Formosa, con los que parecen existir algunas similitudes que conviene explicitar.

Fernanda Maidana³³ analiza el sistema político de la provincia de Salta y realiza consideraciones sobre la lógica de los ascensos al interior del Partido Justicialista. La autora explica los modos de justificar los ascensos y descensos de los candidatos del justicialismo salteño en clave antropológica, señala que la obediencia y la lealtad al partido constituyen las variables que intervienen en la movilidad de los actores en el seno del partido. Concluye expresando que la obediencia y la lealtad actúan como premios que permiten el ascenso de los intendentes a diputados o bien la reelección en el cargo; en tanto que la deslealtad y la desobediencia constituyen elementos que actúan en favor de la destitución o en impedimento

²⁹Cliffrord Geertz, *La interpretación de las culturas* (México: Editorial Gedisa, 1987).

³⁰Horacio Cao, «Sistema político regional de las provincias periféricas», *Realidad Económica*, n.º 216, (2005): 95-118.

³¹Mariana Caminotti, Santiago Rotman, y Carlos Varetto, «Carreras políticas y oportunidades generalizadas en la provincia de Buenos Aires, Argentina (1983-2007)», *Postdata, Revista de Reflexión y Análisis Político* 16, n.º 2, (2011): 191-221.

³²Mariela Szwarcberg Daby, «Clientelismo en democracia: lecciones del caso argentino», *Nueva Sociedad* 225, n.º 191, (2010): 139-155. Lucas Jolíás y Augusto Reina, «Democracia, patrimonialismo y reelecciones en Argentina: en busca de conceptos», *Revista de Ciencias Sociales*, segunda época 3, n.º 19 (2011): 177-196.

³³Fernanda Maidana, «Sobre el modo de justificación de los ascensos y descensos en los organismos gubernamentales de los dirigentes del Partido Justicialista (PJ) de Salta, Argentina, en los años 1995-2005» *Cuadernos de Antropología Social* 28 (2008): 107-125.

de la reelección. Respecto a este planteo, es interesante preguntarse si en las provincias aquí analizadas las lógicas dentro del Partido Justicialista son las mismas, o bien esto es propio de un partido en particular, o es un fenómeno que ocurre en otras fuerzas políticas.

María Matilde Ollier³⁴ analiza el peronismo de la provincia de Buenos Aires y lo considera como un caso que desarrolla en un contexto de baja institucionalización. Dado que, bajo el federalismo, la Argentina conlleva un rasgo unitario de gobierno, que se origina en presidentes con gran poder institucional y financiero en relación con los gobernadores, y repercute en la misma concentración de poder de los gobernadores sobre los intendentes. Por los fines de este trabajo es interesante discutir si en los contextos analizados la concentración del poder está o no en manos de los gobernadores. Sobre este fenómeno la autora señala que en Buenos Aires la centralidad del ejecutivo municipal, a pesar de la baja institucionalización, es favorecida por las propias reglas de juego político. Esta concentración de decisiones en el intendente promueve una dinámica política en torno al mismo, donde cualquier documento requiere su firma; a esto se suma otra regla que incrementa su poder, la reelección indefinida. Los intendentes peronistas utilizan su poder para alinearse con un liderazgo incuestionable o para tomar parte de la disputa entre jefes de la jurisdicción superior. En esta lógica, el poder de estos ejecutivos municipales encuentra su final cuando triunfa un partido adversario, fenómenos poco frecuentes; o bien cuando la elite partidaria provincial o nacional decide enfrentarlo apoyando un rival local. A estos factores propuestos por la autora, podría agregarse que, en ocasiones, los efectos de la coordinación electorales entre los niveles políticos que ofrece la estructura federal también podrían influir en una derrota electoral de un intendente consolidado.

Mariela Szwarcberg Daby³⁵ da cuenta de cómo en los municipios del conurbano de la Provincia de Buenos Aires, a pesar de la consolidación de la democracia, los intendentes apelan al clientelismo como estrategia electoral para perpetuarse en el poder. La autora argumenta que el clientelismo es una problemática vigente que se hace patente en el reparto de planes sociales, el intercambio de bienes particulares y el reparto de empleo público; fenómenos utilizados como estrategias para cooptar votos. En relación con este planteo, dado que la metodología utilizada en esta investigación no permite avanzar sobre el clientelismo plenamente, sin embargo, es interesante avanzar en el hallazgo de otras estrategias electorales, asociadas a la permanencia en el poder.

Por su parte, Antonella Bandeira³⁶ analiza las ventajas que tienen los intendentes en ejercicio para ser reelectos por estar ocupando el cargo y a su vez ser los candidatos oficialistas. A partir de un análisis exhaustivo sobre la provincia de Buenos Aires, concluye afirmando que la ventaja se incrementa; los intendentes al presentarse a una nueva elección tienen más posibilidades de ganar por estar en el cargo y esta situación se potencia con el correr del tiempo. Lo discutible en relación con esta propuesta es si la ventaja de los intendentes en las provincias analizadas está relacionada o la persona o al partido, contrastando la ventaja del *incumbent* con la ventaja oficialista. Teniendo en cuenta que puede darse el fenómeno de territorialización del poder o de los votos, es válido pensar que la ventaja oficialista y la ventaja del *incumbent* son fenómenos y procesos diferentes.

³⁴ María Matilde Ollier, «El liderazgo político en democracias de baja institucionalización (el caso del peronismo en la Argentina)», *Revista de Sociología* 24 (2010): 127- 150.

³⁵ Szwarcberg Daby, «Clientelismo en democracia: lecciones del caso argentino».

³⁶ Antonella Bandiera, «Las ventajas de los oficialistas y las asimetrías de información: evidencia de los municipios bonaerenses» (tesis de Licenciatura, Universidad de San Andrés, Departamento de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 2012).

María Belén Abdala³⁷, estudiando la reelección de intendentes chaqueños, expresa que la etiqueta partidaria de los oficialismos impacta sobre los candidatos a la hora de ir por la reelección. La autora toma como evidencias al partido político, que actúa como una fuente de reducción de la competencia electoral y que afecta profundamente los resultados electorales, facilitando de esta manera la reelección de los intendentes. En esta lógica, escindir el beneficio electoral permite constatar, para el caso de los municipios de Chaco, la importancia de la etiqueta partidaria del intendente a la hora de ir por la reelección. De este modo, la autora concluye expresando que el partido político juega un papel fundamental, otorgando un beneficio electoral sistemático.

Mariela Szwarcberg Daby³⁸, en un estudio más profundo sobre la importancia de los intendentes del conurbano bonaerense, argumenta que electoralmente para el sistema político nacional estos son más importantes que algunos gobernadores a la hora de elegir presidente. La autora explica que existe una relación electoral entre presidente e intendentes e intendentes y gobernadores, y que el mayor peso electoral de los intendentes se sitúa en relación con el presidente. Respecto de la reelección, expresa que se ve favorecida por la recepción de recursos provinciales y nacionales que son utilizados en prácticas clientelares. Concluye reafirmando que pierden las elecciones cuando dejan de apelar al clientelismo o cuando llevan demasiado tiempo en el poder.

Santiago Leiras³⁹ también analiza la provincia de Buenos Aires y señala que existen dos lógicas que pueden entenderse como leyes: los gobernadores de la provincia de Buenos Aires no alcanzan la presidencia de la Nación, y los que nacen políticamente como intendentes casi nunca llegan al cargo de gobernador en la provincia. De esta manera, el autor da evidencias empíricas que tienen que ver con los techos para los ejecutivos municipales y de allí la horizontalidad de las carreras políticas. En función de las evidencias analizadas, el autor concluye señalando que, ante la dificultad de establecer alianzas para ascender, y el poder que representan los municipios de Buenos Aires, la reelección indefinida es la mejor alternativa para las carreras políticas de los intendentes. Como ya se señaló en la referencia a los estudios sobre la provincia de Salta⁴⁰, en esta investigación se observará el posible cumplimiento o no de estas lógicas.

César Tcach⁴¹, en una publicación reciente, considera a los intendentes del siglo XX de la Provincia de Córdoba con una clave que combina lo sociológico, lo politológico y lo historiográfico. Según este trabajo, los acontecimientos que suceden en la esfera municipal están enlazados a procesos de larga duración, considerando a Córdoba como enigma a dilucidar, que se complejiza en el interior provincial, donde asomaron gestiones singulares a experiencias de gran tenor político. A partir de ello dentro de otros aspectos, la investigación permite observar que el hilo conductor de las diversas etapas de la historia del siglo XX en dicha provincia fue el avance de las facultades de los gobernadores sobre los poderes

³⁷ María Belén Abdala, «¿Cuero o camiseta?: influencia de la etiqueta partidaria sobre la permanencia en el poder de intendentes de la Provincia de Chaco», (tesis de Licenciatura, Universidad de San Andrés, Departamento de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 2014).

³⁸ Mariela Szwarcberg Daby, «Reelecciones infinitas: el caso de los intendentes del Conurbano», *Postdata, Revista de Reflexión y Análisis Político* 22 n.º 1 (2016): 1-40.

³⁹ Santiago Leiras, «Provincia de Buenos Aires ¿La jefatura comunal como ‘techo de cristal’ de los intendentes bonaerenses?», *Ecuador Debate* 102 (2017): 67-81.

⁴⁰ Maidana, «Sobre el modo de justificación de los ascensos...».

⁴¹ César Tcach, comp. *Los intendentes de Córdoba en el siglo XX. Liderazgos, gestiones y relaciones entre nación, provincia y municipio* (Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 2019).

municipales. Además de lo mencionado también se ponen de manifiesto las tensiones generadas por la cuestión municipal, tanto en el interior del peronismo como en sus relaciones con la oposición.

Sergio Valenzuela y Héctor Zimerman⁴², en un estudio exploratorio sobre procesos de elección y reelección en municipios de primera categoría en la Provincia de Formosa entre 1983- 2015, muestran que entre dos ciudades que cumplen con el requisito para ser de primera categoría, transcurridas ocho elecciones, solo nueve personas ocuparon el cargo de intendente. Los autores señalaron que en ambas ciudades la regla pareciera ser la reelección del intendente; en algunos casos reelegidos más de una vez y mayoritariamente por el partido justicialista. En relación con esto, es posible expresar que, como lo mostrara en un trabajo posterior Valenzuela, el periodo de tiempo de duración real de los intendentes, considerando que mayormente son reelectos, estaría entre los ocho y los doce años en las provincias analizadas. De aquí podría pensarse que el tiempo normal del mandato de los intendentes en las provincias analizadas estaría entre los ocho y los doce años.

Metodología

El trabajo es parte de un proyecto de investigación doctoral finalizado, abocado al estudio de procesos de elección y reelección en las provincias del nordeste de Argentina⁴³.

Dichos proyectos abarcan las provincias y los municipios del nordeste argentino, desde el retorno a la democracia en 1983 hasta el 2013, en el que se cumplen 30 años del funcionamiento ininterrumpido del régimen democrático. En esta ocasión se presenta el análisis comparativo de los procesos de reelección entre los municipios de primera categoría de las provincias de Chaco y Formosa en el periodo 1983-2011.

En este marco, el artículo presenta e interpreta los primeros datos vinculados a los procesos de reelección de intendentes en los municipios de mayor tamaño de las provincias de Chaco y Formosa. La selección de los municipios tomados como caso de estudios obedece al criterio de comparar los efectos de las reformas políticas que incorporaron la reelección en los municipios, considerados jurídicamente de primera categoría; por lo tanto, los más importantes de ambas provincias. Se trata, en efecto, de municipios que a pesar de las variaciones demográficas en el periodo en estudio siempre estuvieron en la categoría más importante y tuvieron desde la autonomía de dichas provincias el estatus de municipios por cumplir con los requerimientos constitucionales para serlo. Además, es necesario aclarar que, en el marco de las autonomías institucionales que ofrece el federalismo en la Argentina, cada provincia tiene autonomía para fijar los criterios de categorización de municipios; fenómeno que explica que la Provincia del Chaco cuente con ocho municipios de primera categoría, y la Provincia de Formosa, solo con dos. Dado que el propósito de este trabajo es avanzar en la comparación de las categorías municipales, existe lógicamente un desequilibrio en las cantidades de municipios seleccionados para cada jurisdicción. Sin embargo, romper con este desequilibrio desvirtuaría el análisis en términos de categorías legales, propuestas a lo largo de todo este trabajo.

⁴² Sergio Valenzuela y Héctor Zimerman, «Hegemonía partidaria en las elecciones de intendentes en municipios de primera categoría en la provincia de Formosa 1983-2015», en *Procesos electorales en perspectiva multinivel: gobernanza electoral y comportamiento político en Argentina*, comp. por V. G. Mutti y A. G. Torres (Rosario: UNR Editora, 2019).

⁴³La tesis presentada en noviembre de 2019, para acceder al grado de doctor en Historia por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, se titula «A la usanza de Porfirio Díaz... La reelección de los ejecutivos subnacionales en la historia reciente de las provincias Chaco, Formosa y Misiones».

El recorte temporal, abarca el periodo que inicia con las elecciones de 1983 y culmina con las elecciones del 2011. Como se señaló en párrafos anteriores, los datos se recolectaron en el marco de investigaciones mayores que abarcaron los 30 años ininterrumpidos de democracia en Argentina desde 1983 hasta 2013; no obstante, como también ya se explicó, los mandatos se renuevan cada cuatro años, y debido a ello las últimas elecciones consideradas son las de 2011, ya que en 2013 en los distritos analizados solo hubo elecciones legislativas en los niveles de gobierno provincial y municipal. Estos 30 años, considerando la media duración, incluyen modificaciones de las reglas de juego político y efectos sobre los comportamientos de las cúpulas políticas locales, siendo este último el fenómeno que aquí se intenta explicar.

Las fuentes de investigación fueron las actas de proclamación de electos disponibles en la página web del Tribunal Electoral de la Provincia del Chaco⁴⁴ y el portal oficial del Tribunal Electoral Permanente de la Provincia de Formosa⁴⁵. Dentro del lapso estudiado existió un periodo de tiempo en el que el tribunal no publicaba datos de los resultados electorales; por lo cual, para subsanar la ausencia de los datos correspondientes a las primeras elecciones, se utilizaron los archivos de los medios de comunicación de la provincia.

El enfoque adoptado para la investigación presenta una mixtura entre lo cuantitativo y la descripción de comportamientos políticos frente a la posibilidad de reelección. En cuanto a lo metodológico, siguiendo las propuestas de Gianfranco Pasquino⁴⁶ y Aníbal Pérez Liñán⁴⁷, se emplea el método comparativo. Esta metodología, según los autores citados posee una serie de variantes, dentro de los cuales seleccionamos a los fines de esta presentación la comparación mediante la selección de casos similares.

En función de lo señalado, la técnica utilizada fue el análisis documental de las fuentes y la construcción de matrices que contengan para cada municipio los nombres de los intendentes electos con sus respectivas filiaciones partidarias. Los procedimientos fueron: en primer lugar, la identificación de los comicios municipales desarrollados en el periodo en los municipios seleccionados; en segundo lugar, la identificación de los ganadores de acuerdo con su filiación partidaria, y finalmente en tercer lugar, la tabulación de los datos para su posterior interpretación.

Resultados

Como se trata de municipios de dos provincias diferentes, previa reconstrucción de las matrices, se dieron las características más importantes de cada una de las provincias para poder contextualizar adecuadamente los datos a discutir.

La identificación de las personas que fueran electas en cada uno de los comicios municipales desarrollados en el lapso analizado permitió, como ya se señaló, la construcción de matrices que permiten reconstruir la cronología de intendentes de cada municipio. A continuación, se presentan los resultados, considerando los municipios de primera categoría en cada una de las provincias.

A- El caso de la Provincia del Chaco

⁴⁴Tribunal Electoral de la Provincia del Chaco, acceso diciembre de 2020, <http://www.electoralchaco.gov.ar/>

⁴⁵Tribunal Electoral Permanente Provincia de Formosa, acceso diciembre de 2020, <http://tep.jusformosa.gob.ar/>

⁴⁶Gianfranco Pasquino, *Sistemas políticos comparados* (Buenos Aires: Prometeo Libros Editorial, 2004).

⁴⁷Aníbal S. Pérez, «El método comparativo: fundamentos y desarrollos recientes», documento de trabajo n.º 1, *Política Comparada* (Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín, 2008).

La provincia cuenta con una historia política no muy larga en relación con otras del país, y su autonomía data de mediados del siglo XX. No obstante, existieron modificaciones políticas e institucionales que afectaron al sistema político. El poder político, dada la inserción en el sistema federal, se organiza alrededor de los poderes ejecutivo y legislativo. A los fines de contextualizar, dado que este trabajo se focaliza en el poder ejecutivo, conviene señalar que el poder legislativo es unicameral y está integrado por 32 diputados electos por la voluntad popular.

Con respecto al ejecutivo municipal, se puede señalar que, desde su provincialización en el año 1951, y especialmente desde el Dictado de la Constitución de 1957, los intendentes contaron con la posibilidad de ser reelectos indefinidamente. Esta situación los convirtió en referentes centrales del sistema político provincial. Hasta 1993 eran electos de manera indirecta y por un lapso de dos años. Esta situación se modificó con la reforma constitucional del año 1994⁴⁸.

La modificación de la constitución provincial, a partir de los acuerdos entre las facciones mayoritarias de los partidos dominantes, en relación con el poder ejecutivo ha posibilitado que se incorpore la reelección inmediata por una vez, y abierta para los cargos de gobernador y vice. Como consecuencia de ello, los dos partidos dominantes a través de alianzas han tenido un gobernador que se presentó para ser reelecto y lo consiguió, ellos son Ángel Rosas por la Alianza Frente de Todos con bases en la Unión Cívica Radical (1994-1999 y 1999-2003), y Jorge Capitanich por el Frente para la Victoria con bases en el Partido Justicialista (2007-2011 y 2011-2015).

En relación con el poder ejecutivo a nivel municipal, la reforma cambió dos aspectos del sistema electoral. Por un lado, se modificó la fórmula electoral, lo que originó el paso de la elección colegiada a la dirección directa del intendente municipal. Como consecuencia de ello, las investigaciones identificaron diferentes estrategias electorales utilizadas por los ejecutivos municipales para mantenerse en el poder⁴⁹.

En este punto es conveniente mencionar lo expresado en la Constitución Provincial de 1994, en los artículos referentes al intendente expresa:

Artículo 189: Los concejales y el intendente de los municipios durarán cuatro años en el ejercicio de sus cargos y podrán ser reelegidos.

Artículo 193: El Intendente será elegido por el pueblo, y a simple pluralidad de sufragios⁵⁰.

Dado que en el propósito del trabajo se menciona que se analizarán los intendentes de municipio de primera categoría, es necesario aclarar que la Constitución Provincial dispone la siguiente clasificación:

Artículo 183. Habrá tres categorías de municipios:

- Primera Categoría: Centros de población de más de veinte mil habitantes.

- Segunda Categoría: Centros de población de más de cinco mil hasta veinte mil habitantes.

⁴⁸ Marcos Antonio Altamirano, *Historia del Chaco* (Resistencia: Cosmos Editorial, 1994).

⁴⁹ Sergio David Valenzuela y Marcos Walter Medina, «Sobre el azar, el reflejo y la ambición: picardías electorales como respuesta a los cambios constitucionales en un escenario subnacional», *Elecciones* 17, n.º 18 (2018): 71-91.

⁵⁰ Constitución de la Provincia del Chaco 1994. Los artículos aquí citados hacen referencia al sistema electoral vigente para el régimen municipal.

- Tercera Categoría: Centros de población de hasta cinco mil habitantes⁵¹.

A los fines de la comparación es necesario mencionar que, en una ola de reformas políticas provinciales a fines de 1990, en la provincia se incorporó al sistema electoral el sistema de doble voto simultáneo, permitiendo como se explicó anteriormente votar un candidato entre varios de un mismo partido en una elección general. Sin embargo, este mecanismo conocido popularmente como Ley de Lemas, no alcanzó a entrar en vigencia, ya que al año siguiente al iniciar las sesiones la legislatura provincial derogó la ley antes de que esta fuera utilizada⁵².

Lo expresado da cuenta de las marchas y contramarchas en el sistema institucional provincial y que afectaron al régimen municipal. A continuación, se presentan las matrices obtenidas para los municipios de primera categoría.

Tabla 1. Intendentes electos en municipios de primera categoría en la provincia de Chaco entre 1983 y 2011

Municipio	Resistencia		Presidencia Roque Sáenz Peña	
	Intendente	Partido	Intendente	Partido
1983	Livio A. Lataza Lanteri	UCR ⁵³	Antonio Zafra	PJ ⁵⁴
1985	Hernán Harold Piccilli	UCR	Antonio Zafra	PJ
1987	Deolindo Felipe Bittel	PJ	Luis Horacio Lita	PJ
1989	José Ruiz Palacios	ACHA ⁵⁵	Juan Carlos Díaz	PJ
1991	Elda Pértile	ACHA	Adolfo Arce	ACHA
1993	Elda Pértile	ACHA	Víctor Lapasini	ACHA
1995	Rafael González	PJ	Víctor Lapasini	ACHA
1999	Benicio Szymula	UCR	Carim Peche	FdT
2003	Aída Ayala	FDT ⁵⁶	Carim Peche	FdT
2007	Aída Ayala	FDT	Gerardo Cipolini	FdT
2011	Aída Ayala	FDT	Gerardo Cipolini	FdT

Fuente: elaboración propia a partir de resultados electorales proporcionados por la justicia electoral provincial.

Tabla 2. Intendentes electos en municipios de primera categoría en la provincia de Chaco entre 1983 y 2011

⁵¹ Constitución de la Provincia del Chaco 1994. Los artículos aquí citados hacen referencia a las categorías de municipio, que se organizan según criterio demográfico respetando la Ley Orgánica de Municipalidades vigente en la provincia.

⁵² Liliana de Riz, «El debate sobre la reforma electoral en la Argentina», *Desarrollo económico* 32, n.º 126 (1992): 163-184.

⁵³ Unión Cívica Radical

⁵⁴ Partido Justicialista

⁵⁵ Acción Chaqueña

⁵⁶ Frente de Todos

Municipio	Villa Ángela		Barranqueras	
	Intendente	Partido	Intendente	Partido
1983	Hugo Carlos Arece	PJ	Ángel Oscar Ayala	PJ
1985	Hugo Carlos Arece	PJ	Ángel Oscar Ayala	PJ
1987	Aquiles Danilo Pastor	PJ	Ángel Oscar Ayala	PJ
1989	Aquiles Danilo Pastor	PJ	Oscar Cantero	FreJuPo ⁵⁷
1991	Orlando Scozzarro	PJ	Oscar Cantero	FreJuPo
1993	Orlando Scozzarro	PJ	Jorge Diel	PS ⁵⁸
1995	Carlos Lobera	UCR	Oscar Cantero	PJ
1999	Carlos Lobera	FdT	Daniel Gaborov	FdT
2003	Domingo Peppo	FdV ⁵⁹	Alicia Diagghini de Azula	FdT
2007	Domingo Peppo	FdV	Alicia Diagghini de Azula	FdT
2011	Domingo Peppo	FCMM ⁶⁰	Alicia Diagghini de Azula	FdT

Fuente: elaboración propia a partir de resultados electorales proporcionados por la justicia electoral provincial.

Tabla 3. Intendentes electos en municipios de primera categoría en la provincia de Chaco entre 1983 y 2011

Municipio	Charata		Las Breñas	
	Intendente	Partido	Intendente	Partido
1983	Rodolfo Loto	PJ	Omar Luzzi	UCR
1985	Héctor Ricardo Vázquez	UCR	Edmundo Ramírez	UCR
1987	Roberto Stafuza	UCR	Jorge Federico Damilano	PJ
1989	Francisco Ferrer	PJ	Roberto Pruncini	PJ
1991	Eugenio Pássimo	PJ	Jorge Federico Damilano	FreJuPo
1993	Eugenio Pássimo	PJ	Jorge Araujo	PJ
1995	Rubén Laola	UCR	Roberto Pruncini	PJ
1999	José Bielsa	FdT	Medardo Coria	FdT
2003	Miguel Tejedor	FdT	Medardo Coria	FdT
2007	Miguel Tejedor	FdT	Medardo Coria	FdT
2011	Miguel Tejedor	FdT	Medardo Coria	FdT

Fuente: elaboración propia a partir de resultados electorales proporcionados por la justicia electoral provincial.

⁵⁷ Frente Justicialista Popular

⁵⁸ Partido Socialista

⁵⁹ Frente para la Victoria

⁶⁰ Frente Chaco Merece Más

Tabla 4. Intendentes electos en municipios de primera categoría en la provincia de Chaco entre 1983 y 2011

Municipio	General San Martín		Quitilipi	
	Intendente	Partido	Intendente	Partido
1983	Pablo A. Schulz	UCR	Juan Carlos Mañanes	UCR
1985	Pablo A. Schulz	UCR	Carlos Urlich	UCR
1987	Aldo G. Ravaroto	UCR	Carlos Urlich	UCR
1989	Pablo A. Ayala	FreJuPo	Angel Antonio Cuenca	FreJuPo
1991	Raúl Mañanes	FreJuPo	Alberto Peón	ACHA
1993	Raúl Mañanes	PJ	Alberto Peón	ACHA
1995	Raúl Mañanes	PJ	Antonio Cuenca	PJ
1999	Carlos Guardianelli	FdT	Emilio Bruic	FdT
2003	Aldo Leiva	FdV	Alfredo Zamora	FdV
2007	Aldo Leiva	FdV	Alfredo Zamora	FdV
2011	Aldo Leiva	FCMM	Alfredo Zamora	FCMM

Fuente: elaboración propia a partir de resultados electorales proporcionados por la justicia electoral provincial.

Un análisis integral del sistema político a nivel municipal no puede realizarse sin considerar el nivel provincial. Por ello, la tabla 5 presenta la nómina de las personas que fueron electas para el cargo de gobernador en el periodo analizado.

Tabla 5. Gobernadores electos en la provincia de Chaco entre 1983 y 2011

Periodo	Gobernador	Partido
1983-1987	Florencio Tenev	Partido Justicialista
1987-1991	Danilo Baroni	Partido Justicialista
1991-1995	Rolando Tauguinas	Acción Chaqueña
1995-2003	Ángel Rozas	Alianza Frente de Todos
2003-2007	Roy Nikisch	Alianza Frente de Todos
2007-2011	Jorge Capitanich	Frente para la Victoria
2011-2015	Jorge Capitanich	Frente Chaco Merece Más

Fuente: elaboración propia a partir de resultados electorales proporcionados por la justicia electoral provincial.

B- El caso de la Provincia de Formosa

Formosa presenta características sociales, culturales y políticas diferentes, con procesos de configuración de autonomía provincial similares en el tiempo a los de Chaco. Considerando la historia institucional reciente, desde el retorno a la democracia, ha tenido

desde lo legal una serie de modificaciones constitucionales, que afectaron profundamente el sistema político⁶¹. De esta serie de reformas sobre salen dos cuestiones que merecen ser consideradas en profundidad, la implementación y derogación parcial de la ley de lemas y la adopción de modalidad de reelección indefinida para los cargos ejecutivos provinciales, que desde el 2003 alcanza a gobernadores, vicegobernadores e intendentes.

Por otra parte, en la Provincia de Formosa se implementó el doble voto simultáneo, aplicado mediante decreto firmado por el gobernador de entonces, Floro Bogado. El artículo primero de dicha ley expresa:

Adóptese para la provincia de Formosa el siguiente sistema electoral, en el que, a los efectos de esta Ley, se entenderá por «LEMA» la denominación de un Partido Político y «SUBLEMA» se definirá como una fracción de un LEMA, para todos los actos y procedimientos electorales, de conformidad con las prescripciones de la presente ley para la elección de Convencionales Constituyentes, Diputados Provinciales, Intendentes, Presidentes de Comisiones de Fomento y Concejales para toda la provincia o por Localidades, los que deberán ser registrados ante el Tribunal Electoral Permanente de la Provincia⁶².

Esta ley estructura la forma de elección de todos los cargos del sistema electoral de la provincia⁶³. Esta ley se encuentra contenida en la Constitución Provincial, aunque en su contenido no lo manifiesta. Como lo menciona el artículo, la ley en sus inicios regía para todos los cargos ejecutivos y, en general, los lemas coincidían con los partidos políticos y presentaban algunas particularidades. En la práctica, los lemas se utilizaban para nominar los cargos ejecutivos, y los sublemas aportaban los cargos legislativos. En algunos casos, los ejecutivos municipales recogían votos para el lema del ejecutivo provincial.

De esta manera, el lema general para el cargo de gobernador contaba con aportes de los sublemas de los legisladores provinciales y los lemas usados por los intendentes. Sumada a la implementación y derogación parcial del doble voto simultáneo, se reformó la Constitución Provincial en el año 2003, para que los ejecutivos tengan posibilidades de ser reelectos indefinidamente⁶⁴. Luego de esto, a mediados de 2011, eliminó la aplicación de la Ley de Lemas 653/87 para el cargo a gobernador y vicegobernador, el texto de la nueva reglamentación manifiesta expresamente:

Derogase la Ley de Lemas N° 653 en el ámbito de la provincia de Formosa para la elección de Gobernador y Vicegobernador los que serán elegidos en forma directa y a simple pluralidad de sufragios, quedando subsistente la ley de Lemas para la elección de todos los cargos públicos electivos provinciales, municipales y de comisiones de fomento⁶⁵.

De esta manera, la ley sigue vigente para los cargos legislativos provinciales y para todos los cargos municipales. Por esta razón, al presente el régimen electoral presenta una mixtura que integra a la ley de lemas, sin que se la aplique a las categorías de gobernador y vicegobernador.

⁶¹ Hugo Humberto Beck, «Gildo Insfrán, gobernador de Formosa. Clientelismo político y hegemonía peronista» (ponencia publicada en Actas del XXXII Encuentro de Geohistoria Regional. Instituto de Investigaciones Geohistóricas, CONICET, Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, 2012).

⁶² Provincia de Formosa. Ley 653/1987. Implementación del doble voto simultáneo.

⁶³ De Riz, «El debate sobre la reforma electoral en la Argentina».

⁶⁴ Sergio David Valenzuela, «El unicato... La ley de lemas y la reelección indefinida en la Provincia de Formosa», 19-29.

⁶⁵ Provincia de Formosa, Ley 1570/2011. Derogación parcial de la ley de lemas.

En cuanto a la organización de los municipios, la Constitución de Formosa prevé la existencia de tres categorías de municipios que varían de acuerdo con la cantidad de población con la cuentan cada uno de los municipios; sin embargo, la Carta Magna no se refiere a las cantidades de habitantes necesarias para cada grupo. En relación con esto, la regulación legal señala que:

Las Municipalidades de la Provincia serán de tres (3) categorías: los centros cuya población no sea inferior a los un mil (1.000) habitantes y no exceda de los cinco mil (5.000) habitantes, serán de tercera categoría, los que tengan más de cinco mil (5.000) habitantes y no excedan los treinta mil (30.000), de segunda categoría, y los que excedan los treinta mil (30.000) habitantes serán de primera categoría. Los centros poblados con menos de un mil (1.000) habitantes y hasta quinientos (500) habitantes tendrán Comisiones de Fomento. Los Censos generales determinarán la categoría legal de cada Municipio, o su creación cuando correspondiere⁶⁶.

A partir de lo señalado, la Provincia de Formosa posee 2 municipios de primera categoría, 6 de segunda categoría y 19 de tercera categoría. En esta ocasión avanzaremos en el análisis de los procesos de reelección de las ciudades de Formosa y Clorinda que corresponden a municipios de primera categoría. A continuación, se presentan las matrices de dichos municipios.

Tabla 6. Intendentes electos en municipios de primera categoría en la Provincia de Formosa entre 1983 y 2011

Municipio	Formosa		Clorinda	
	Intendente	Partido	Intendente	Partido
1983	Francisco Vega	PJ	Porfirio Costadoni	UCR
1987	Lisbel Andrés Rivira	PJ	Santiago Mayans	PJ
1991	Cristino Caballero	FreJuPO	Santiago Mayans	FreJuPO
1995	Cristino Caballero	PJ	Manuel Celauro	PJ
1999	Gabriel Hernández	UCR	Manuel Negretti	PJ
2003	Fernando De Vido	FpV	Manuel Negretti	FpV
2007	Fernando De Vido	FpV	Manuel Negretti	FpV
2011	Fernando De Vido	FpV	Manuel Celauro	FpV

Fuente: elaboración propia a partir de resultados electorales proporcionados por la justicia electoral provincial.

Al igual que para el caso de la Provincia del Chaco, no se puede entender la esfera municipal en sí misma sin una referencia al nivel provincial, por esto es necesario mencionar los gobernadores electos. La tabla 7 muestra los nombres de los electos y sus respectivos partidos políticos.

⁶⁶ Provincia de Formosa, Ley 1028/1992. Ley Orgánica de Municipalidades, artículo 2.

Tabla 7. Gobernadores electos en la provincia de Chaco entre 1983 y 2011

Periodo	Gobernador	Partido
1983-1987	Floro Bogado	Partido Justicialista
1987-1991	Vicente Joga	Partido Justicialista
1991-1995	Vicente Joga	FreJuPo
1995- 2003	Gildo Insfrán	PJ
1999-2003	Gildo Insfrán	PJ
2003-2007	Gildo Insfrán	Frente para la Victoria
2007-2011	Gildo Insfrán	Frente para la Victoria
2011-2015	Gildo Insfrán	Frente para la Victoria

Fuente: elaboración propia a partir de resultados electorales proporcionados por la justicia electoral provincial.

Discusiones y conclusiones

En función de lo hasta aquí abordado, considerando la cronología de intendentes en los municipios de la primera categoría en las provincias analizadas, institucionalmente en los dos casos se encuentra habilitada la reelección indefinida para los cargos ejecutivos municipales; no obstante, en la práctica los resultados son diferentes. Para discutir estas diferencias es necesario considerar dos aspectos claves en el sistema político como dimensiones de análisis: los sistemas electorales y los sistemas de partidos.

En relación con los sistemas electorales, las dos provincias mediante reformas políticas han introducido cambios, mientras que en el Chaco se modificó la forma de elección, pasando de colegiaturas a elección directa; en Formosa se apeló a la ley de lemas. La elección directa a simple pluralidad de sufragios generó condiciones que favorecieron rotaciones de nombres y etiquetas partidarias al interior de los municipios más importantes de la provincia; mientras que en Formosa el doble voto simultáneo sirvió para resolver las internas del peronismo, lo cual dio lugar a la consolidación del partido al frente de las dos ciudades más importantes de la jurisdicción. De esta manera, es posible confirmar aquellos supuestos que afirman que las características de los sistemas electorales obedecen al contexto social e histórico en el que se insertan.

A partir de las características de los sistemas electorales se estructuran las conductas de los líderes locales, que ante una misma norma tienden a tener conductas que parecieran sistemáticas, pero con diferencias provinciales, como los señalaron los trabajos aquí citados de Ollier, Szwarcberg Daby y Bandiera, entre otros, para el caso de Buenos Aires; Maidana para la Provincia de Salta; Beck para la Provincia de Formosa y Abdala para a Provincia del Chaco, entre algunas de las investigaciones sobre la temática. En el Chaco la tendencia es hacia la permanencia de líderes que conservan su etiqueta partidaria, como ya lo habían afirmado trabajos anteriores. También se observa que antes de los cambios de nombre cambian los partidos y esto ocurre después de al menos una reelección, lo cual refuerza las posiciones precedentes que habían señalado que los líderes eran derrotados con el paso del tiempo. En Formosa pareciera que por efectos de la ley de lemas rotan los nombres, pero se consolida el partido de gobierno, que por ser el justicialismo confirma las hipótesis que argumentaban que los lemas eran un instrumento para resolver la interna peronista. Podría pensarse que en las situaciones donde hay rotación de nombres, la interna a nivel local en

una elección general se resuelve en favor de un candidato diferente al *incumbent*, pero que, por efecto del sistema electoral, es un candidato del partido de gobierno.

En el nivel provincial, los diseños institucionales ofrecen algunos contrastes. En el caso de la Provincia del Chaco, al no estar habilitada la reelección indefinida, hay una rotación de nombres con relación a los gobernadores, y existe una similitud con los argumentos que señaláramos en relación con que el cambio de candidato en ocasiones no permite la continuidad del partido de gobierno. Con lo cual, la coordinación electoral podría tener efectos adversos para algunos intendentes que intenten permanecer y su partido sea derrotado en el ámbito provincial.

Por otra parte, en la Provincia de Formosa, el fenómeno pareciera ser opuesto. La reelección indefinida es efectiva en el nivel provincial; mientras que, en los municipios, por efecto de la ley de lemas y la coordinación electoral, el partido de gobierno suele retener los municipios, pero con alguna rotación de nombres debido a que en las contiendas electorales locales no siempre se impone el mismo sublema del oficialismo. A su vez, esto indica que los candidatos oficialistas aportan su caudal de votos al gobernador en el nivel provincial y los sublemas definen la elección local.

En relación con los aspectos mencionados, los impactos en el sistema de partidos en el nivel de gobierno municipal muestran una polarización de la estructura de la competencia electoral entre el justicialismo y el radicalismo, con matices diferenciados en cada una de las provincias. En el caso de Formosa, el peronismo logró construir una preponderancia que roza la hegemonía, y en el lapso analizado perdió solo una elección en un cada municipio. En el caso de Chaco, la competencia se polarizó entre los dos partidos mayoritarios como lo son la UCR y el PJ, y esto llevó a la desaparición de otros partidos y facciones minoritarias que tenían peso en las elecciones municipales, como ser Acción Chaqueña o el Partido Socialista. Desde el 2003 en adelante, como lo señalan las investigaciones relacionadas al sistema político argentino como la de Calvo y Escolar⁶⁷, la nueva política de partidos da lugar a la conformación de frentes y alianzas electorales, que tienen su correspondiente correlato en la escala municipal.

En relación con la reelección indefinida, es importante mencionar la presencia de elementos de análisis llamativos. En primer lugar, la consolidación de partidos en municipios concretos, fenómeno que pareciera ser más claro en los municipios de la Provincia de Formosa; no obstante, también se observa en Chaco. En segundo lugar, en relación con el primer elemento, la rotación de nombres al interior de las etiquetas partidarias, por lo cual, a pesar del cambio de nombres, los partidos conservan los territorios. Las conformaciones de alianzas han tenido dos impactos. Por un lado, han permitido la continuidad por al menos tres mandatos consecutivos de las mismas personas, y luego el lapso analizado no alcanza para discutir la continuidad o no en el cuarto mandato consecutivo. Por otro lado, el hecho de que las alianzas sean encabezadas por los partidos mayoritarios, en el caso del Chaco generó la desaparición de los partidos minoritarios, dado que en algunos casos los líderes partidarios y, en algunos casos intendentes, continuaron integrándose a estas grandes alianzas.

En función de los factores mencionados, es posible pensar a modo hipotético que los efectos de los diseños institucionales sobre las conductas de los dirigentes locales que cuentan con la posibilidad de reelección, y los efectos de estos mismos diseños institucionales sobre

⁶⁷ Ernesto Calvo y Marcelo Escolar, *La nueva política de partidos en la Argentina. Crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral* (Buenos Aires/Houston: Universidad de Torcuato Di Tella, 2005).

los sistemas de partidos dan lugar a dos consecuencias. Por un lado, la dinámica en las carreras políticas de los intendentes que, en Formosa al interior del Partido Justicialista, y en algunos municipios, es similar a lo que sucede en Salta, con ascensos y descensos según sus relaciones con las cúpulas partidarias provinciales. Por otro lado, en el Chaco, con mayor diversidad partidaria, se observa, a diferencia de lo que sucede en Formosa y otras provincias, el control territorial de algunos municipios por parte de líderes locales que se sostienen en una etiqueta partidaria, por lo que al rotar el nombre cambia también el partido de gobierno.

A partir de lo descripto podría pensarse en términos comparativos, que aquellos intendentes que llegan a postularse para ser gobernadores podrían asimilarse a figuras principescas, o bien asimilar a duques y condes, a aquellos se sostienen en poder local durante largos periodos superiores a doce años en municipios, pertenecientes a la primera categoría en sus respectivas provincias. Podría entenderse, que estas metáforas parecieran exagerar las figuras locales; no obstante, es necesario pensar que, en contexto de baja o débil institucionalidad, la escasa rotación de personas frente al poder ejecutivo atenta contra el principio republicano de alternancia frente al poder, debilitando el sistema democrático.

A partir de los argumentos esgrimidos, para la continuidad de la investigación, quedan algunos interrogantes como ver a qué se debe la rotación de nombres al interior de los partidos y cómo afecta esto a las carreras políticas de los líderes locales; qué efectos tiene la coordinación electoral con los otros niveles de gobierno en perspectiva comparada; y por último, dentro de otros posibles interrogantes, qué pasaría con el funcionamiento de estos regímenes políticos locales ante una nueva reforma política que afecte los sistemas electorales.

Referencias

- Abalos, María Gabriela. «El régimen municipal argentino, después de la reforma nacional de 1994». *Cuestiones Constitucionales* 8 (2003): 3-45.
- Abdala, María Belén. «¿Cuero o camiseta?: influencia de la etiqueta partidaria sobre la permanencia en el poder de intendentes de la Provincia de Chaco». Tesis de Licenciatura, Universidad de San Andrés, Departamento de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 2014.
- Altamirano, Marcos Antonio. *Historia del Chaco*. Resistencia: Cosmos Editorial, 1994.
- Bandiera, Antonella. «Las ventajas de los oficialistas y las asimetrías de información: evidencia de los municipios bonaerenses». Tesis de Licenciatura, Universidad de San Andrés, Departamento de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 2012.
- Bazán, Víctor. «El federalismo argentino: situación actual, cuestiones conflictivas y perspectivas». *Estudios constitucionales* 11, n.º 1 (2013): 37-88.
- Beck, Hugo Humberto. «Gildo Insfrán, gobernador de Formosa. Clientelismo político y hegemonía peronista». Ponencia publicada en Actas del XXXII Encuentro de Geohistoria Regional. Instituto de Investigaciones Geohistóricas, CONICET, Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, 2012.

- Bidart, Germán J. *Tratado elemental de derecho constitucional argentino*. Buenos Aires: EDIAR, 1999.
- Burad Abud, G. «La reelección presidencial: un marco teórico y un análisis empírico-descriptivo en América Latina». Disertación del Máster en Ciencia Política, Universidad de Salamanca. Área de Ciencia Política y de la Administración, 2010.
- Calvo, Ernesto y Marcelo Escolar. *La nueva política de partidos en la Argentina. Crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*. Buenos Aires/Houston: Universidad de Torcuato Di Tella, 2005.
- Caminotti, Mariana, Santiago Rotman, y Carlos Vareto. «Carreras políticas y oportunidades generalizadas en la provincia de Buenos Aires, Argentina (1983-2007)». *Postdata, Revista de Reflexión y Análisis Político* 16, n.º2 (2011): 191-221.
- Cao, Horacio. «Sistema político regional de las provincias periféricas». *Realidad Económica* n.º 216, (2005): 95-118.
- Cardarello, Antonio. «El irresistible anhelo de inmortalidad: Los gobernadores y la reelección inmediata en Argentina (1983-2007)». *Revista de la Sociedad Argentina de Análisis Político* 6, n.º1 (2012): 153-194.
- Carey, John. «The Reelection Debate in Latin America». *Latin American Politics and Society* 45 (2003): 119-133. doi: <https://doi.org/10.1111/j.1548-2456.2003.tb00234.x>
- Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina. «Ponce Carlos Alberto c/San Luis, provincia de, s/acción declarativa de certeza», 2005.
- De Riz, Liliana. «El debate sobre la reforma electoral en la Argentina». *Desarrollo económico* 32, n.º. 126 (1992): 163-184.
- De Secondat Montesquieu, Charles Louis. *Espíritu de las leyes*. Madrid: Imprenta de Marcos Bueno, 1845.
- Díaz de Landa, Martha. «Culturas políticas pocales». *Revista El Príncipe*, 5/6. (1996): 135-184.
- Duverger, Maurice, *Los partidos políticos*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Emmerich, Gustavo Ernesto. «Dominación, poder, Estado moderno y capitalismo en Max Weber. Una interpretación». *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 10, n.º. 19 (1990): 93-106.
- Gargarella, Roberto. «El nuevo constitucionalismo dialógico frente al sistema de los frenos y contrapesos». *Revista Argentina de Teoría Jurídica* 14, n.º 2 (2013): 1 -32.
- _____. *La sala de máquinas de la Constitución: dos siglos de constitucionalismo en América Latina (1810-2010)*. Buenos Aires: Katz Editores, 2015.

- Geertz, Clifford. *La interpretación de las culturas*. México: Editorial Gedisa, 1987.
- Jolíás, Lucas y Augusto Reina. «Democracia, patrimonialismo y reelecciones en Argentina: en busca de conceptos». *Revista de Ciencias Sociales*, segunda época 3, n.º 19 (2011): 177-196.
- Krotz, Esteban. «Antropología, elecciones y cultura política». *Nueva Antropología* XI, n.º 38 (1990): 9-19.
- Leiras, Santiago. «Provincia de Buenos Aires ¿La jefatura comunal como ‘techo de cristal’ de los intendentes bonaerenses?». *Ecuador Debate* 102 (2017): 67-81.
- Maidana, Fernanda. «Sobre el modo de justificación de los ascensos y descensos en los organismos gubernamentales de los dirigentes del Partido Justicialista (PJ) de Salta, Argentina, en los años 1995-2005». *Cuadernos de Antropología Social* 28, (2008): 107-125.
- Moe, Terry. «Presidentes, instituciones y Teoría». En *La dinámica del Poder Ejecutivo en América. Estudios comparados sobre la institución presidencial*. Compilado por Martín Alessandro y Andrés Gilio, 15-62. Buenos Aires: INAP, 2013.
- Monroy, Marco Gerardo. «El Derecho Internacional como fuente del Derecho Constitucional». *Anuario Colombiano de Derecho Internacional-ACDI* 1 (2010): 107-138. doi: <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/acdi/a.6812>
- Nohlen, Dieter. «La reforma de la ley electoral. Pautas para una discusión», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 16 (1981): 135-143.
- _____. *Sistemas electorales y sistemas de partidos*. México: Fondo de Cultura Económica, 1994.
- O’donnell, Guillermo. «Democracia delegativa» *Novosestudios* 31, n.º 92 (1991): 25-40.
- Ollier, María Matilde. «El liderazgo político en democracias de baja institucionalización (el caso del peronismo en la Argentina)». *Revista de Sociología* 24 (2010): 127- 150.
- Pasquino, Gianfranco. *Sistemas políticos comparados*. Buenos Aires: Prometeo Libros Editorial, 2004.
- Pérez, Aníbal S. «El método comparativo: fundamentos y desarrollos recientes», documento de trabajo n.º 1, Política Comparada. Buenos Aires: Universidad Nacional de San Martín, 2008.
- Posada, Adolfo. *Tratado de derecho político*. Buenos Aires: Librería General de Victoriano Suárez, 1927.
- Provincia de Formosa. Ley 1028/1992. Ley Orgánica de Municipalidades.
- _____. Ley 653/1987. Implementación del doble voto simultáneo.

- _____. Ley 1570/2011. Derogación parcial de la ley de lemas.
- Provincia del Chaco. Constitución de 1994.
- Robín, Silvia. «Ley de lemas y dinámica del sistema de partidos en la provincia de Santa Fe». *Estudios Sociales* 1, n.º 6 (1994): 85-95.
- Sabsay, Daniel. «El federalismo argentino. Reflexiones luego de la reforma constitucional». En *Ciencias Sociales: Presencia y Continuidades*, compilado por Juan Carlos Agulla, 425-438. Buenos Aires: Academia Nacional de Ciencias, 1999.
- Sartori, Giovanni. *Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis*. New York: Saint Martin's Press, 1999.
- Serrafero, Mario. *Reelección y sucesión presidencial: poder y continuidad en Argentina, América Latina y EE. UU.* Buenos Aires: Editorial de Belgrano, 1997.
- _____. «La reelección presidencial indefinida en América Latina». *Revista de Instituciones, Ideas y Mercados* 54, n.º 1 (2011): 225-259.
- Szwarcberg Daby, Mariela. «Clientelismo en democracia: lecciones del caso argentino». *Nueva Sociedad* 225, n.º 191, (2010): 139-155.
- _____. «Reelecciones infinitas: el caso de los intendentes del Conurbano». *Postdata, Revista de Reflexión y Análisis Político* 22, n.º 1 (2016): 1-40.
- Tcach, César, compilador. *Los intendentes de Córdoba en el siglo XX. Liderazgos, gestiones y relaciones entre nación, provincia y municipio*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 2019.
- Valenzuela, Sergio. «El unicato... La ley de lemas y la reelección indefinida en la Provincia de Formosa». *Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales* 20, n.º 3 (2017): 19-29. <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/Sociales/article/view/1711>
- Valenzuela, Sergio y Marcos Walter Medina. «Sobre el azar, el reflejo y la ambición: picardías electorales como respuesta a los cambios constitucionales en un escenario subnacional». *Elecciones* 17, n.º 18 (2018): 71-91.
- Valenzuela, Sergio y Héctor Zimerman. «Hegemonía partidaria en las elecciones de intendentes en municipios de primera categoría en la provincia de Formosa 1983-2015». En *Procesos electorales en perspectiva multinivel: gobernanza electoral y comportamiento político en Argentina*, compilado por V. G. Mutti y A. G. Torres. Rosario: UNR Editora, 2019.
- Weber, Max. *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica, 1984.

De príncipes, duques y condes...

Zaleznik, Abraham y Anne Jardim. «Dirección de Empresas». En *La Sociología en las Instituciones*. Compilado por Paul Lazarsfeld, Willem Sewell y Harold Wilenski, 15. Buenos Aires: Paidós Editorial, 1971.



Ciencia Nueva

Revista de Historia y Política.



Maestría
en Historia
Acreditada en Alta Calidad



DOSSIER

PRESENTACIÓN DEL DOSSIER *MEMORIA, REGIÓN, CONFLICTO. LECTURAS POSIBLES LATINOAMERICANAS, DESDE LA PERSPECTIVA ACTUAL DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD EN COLOMBIA*

APORTES AL CAMPO DE LA MEMORIA, LA VERDAD Y EL ESCLARECIMIENTO DESDE LA HISTORIA

Alberto Antonio Berón Ospina y Luis Adolfo Martínez Herrera
pp. 97-101

DOI: <https://doi.org/10.22517/25392662.24633>

Vol. 4 Núm. 2 | Julio-diciembre de 2020
Pereira, Colombia



**APORTES AL CAMPO DE LA MEMORIA, LA VERDAD Y EL ESCLARECIMIENTO DESDE LA
HISTORIA ***

Alberto Antonio Berón Ospina **

alveos@utp.edu.co

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-0296-0406>

Luís Adolfo Martínez Herrera ***

luis.martinez@ucp.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1784-013X>

Editores invitados

La crisis global de los paradigmas democráticos encuentra en los escenarios transicionales complejidades adicionales. Al desencanto experimentado ante las fragilidades de los órdenes democráticos y sus espejismos de inclusión y participación social, se suman las promesas transicionales de superación de las violencias endémicas, sin comprometer los intereses político-económicos que perfilaron los motivos de las confrontaciones armadas. Este doble reto se instala en las arquitecturas institucionales construidas en los escenarios transicionales, dibujando promesas que de manera frágil se enfrentan a las estructuras sociales construidas en los tiempos de las violencias.

A partir de lo anterior la tradición investigativa acerca de la memoria y la verdad se ha producido en sociedades posdictatoriales¹ como Argentina, Guatemala y España; en el caso colombiano se trata de pensar fenómenos que atañen a una violencia histórica sucedida en el marco de una pretendida «institucionalidad democrática». Lo anterior hace del reto de la llamada «verdad histórica» un asunto sumamente delicado, por el lugar que continúan ocupando múltiples actores que son vistos simultáneamente como instigadores de la violencia y también líderes de los estamentos políticos, sociales o económicos.

Ante este panorama, las memorias sociales, *siempre inacabadas y en conflicto*, confrontan las promesas transicionales dibujando algunas de las preguntas que develan los

* Este documento respeta las directrices y normas dispuestas en la Declaración de Ética de Publicación de Ciencia Nueva, Revista de Historia y Política. Esta declaración puede consultarse en la página web de la revista: <http://revistas.utp.edu.co/index.php/historia>

** Profesional en Filosofía y Letras de la Universidad de Caldas; magíster en Comunicación Educativa de la Universidad Tecnológica de Pereira y doctor en Historia de América Latina de la Universidad Pablo de Olavide, España. Profesor titular de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Tecnológica de Pereira, y director del Grupo de Investigación Filosofía y Memoria de la misma universidad.

*** Sociólogo, Universidad del Valle; magíster en Comunicación Educativa, Universidad Tecnológica de Pereira y doctor en Ciencias Sociales, FLACSO-Argentina. Docente Universidad Católica de Pereira, grupo de Investigación Comunicación y Conflicto. Coordinador del Programa de investigación en transiciones, violencias y memoria.

¹ Luís Martín Cabrera, *Justicia radical. Una interpretación psicoanalítica de las postdictaduras en España y el Cono Sur* (Madrid: Tercer Mundo, 2016).

intereses globales presentes en los territorios en disputa, señalan las *prácticas grises* de élites locales y regionales que operan a partir de *ordenes sociales casuísticos*², denotan las prácticas sociales violentas que modelan el tipo de orden y autoridad que impera en los enclaves territoriales descentrados de los principales centros del desarrollo urbano presentes en Colombia.

Consecuentes con esto, el *dossier* «Memorias, región, conflicto, lecturas posibles latinoamericanas desde la perspectiva de la actual Comisión de la Verdad en Colombia» se ha propuesto, en el marco académico de la revista *Ciencia Nueva* de la Maestría en Historia de la Facultad de Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira, reunir las miradas diversas, en perspectiva de memoria y verdad. El resultado es una serie de trabajos que, desde las perspectivas transicionales e historiográficas de memoria histórica, hacen un recorrido al tema del conflicto social y armado en Colombia y Latinoamérica.

Son múltiples y diversos los trabajos que integran el cuerpo del *dossier*: el artículo del profesor de la Universidad de los Andes y comisionado, Alejandro Castillejo Cuellar, se sitúa en el entorno del proceso de sustitución de tierras en el Caribe colombiano, resaltando en este caso, el papel de los espíritus de sus antepasados, los invisibles y el poder que tienen para remendar lo social, el cuerpo y el territorio. Las consideraciones que hace nacieron de un trabajo que involucró colectivos rurales afectados por el desplazamiento y las amenazas. Se vale del trabajo de una red donde participan hombres y mujeres de organizaciones afrocolombianas, raizales, campesinas e indígenas regionales; en su momento, una red de apoyo y acompañamiento colectivo que surge como parte de un proceso de cuidado mutuo de sus integrantes en tiempos de desplazamientos forzados y amenazas desde hace dos décadas.

El profesor de la Universidad de Montreal, Augusto Escobar Mesa, examina el libro, originalmente publicado en lengua francesa: *Colombia, comprender el proceso de paz*, dirigido por los investigadores Enrique Uribe Carreño, Olga Estella Garzón, Estelle Schuppert y Aria Ribieras. El libro reivindica el gran valor de los acuerdos firmados en 2016, un documento ejemplar para naciones signadas por el conflicto interno. Lo paradójico fue que en el plebiscito de 2016 los acuerdos terminaron siendo polarizados por sus opositores, quienes se impusieron por un pequeño margen. Según el libro, reseñado por el profesor Mesa, el temor fue una impronta de los sectores de la población, que votaron por el *sí* o el *no*. Para el autor del análisis, lo anterior desemboca en que la corrupción y las desigualdades de tanta evidencia en Colombia no favorezcan ni verdad ni reparación, mientras que la impunidad seguirá rampante.

El artículo de Wilson R. Pabón «La región de Sumapaz y la guerra irregular en Colombia» realiza un recorrido histórico de acertadas implicaciones sociales acerca de una zona que desde los años cuarenta ha conocido la presencia de organizaciones campesinas de acentuado carácter resistente. Históricamente la provincia del Sumapaz estuvo integrada por

² Luis Adolfo Martínez, *A las sombras del contrabando: desarrollo regional y criminalidad en Colombia. El contrabando y la violencia homicida en el departamento de Risaralda* (Pereira: Editorial UCP, 2020).

municipios del departamento de Cundinamarca, el nororiente del Tolima y municipios significativos del Meta como el Pato y La Uribe. La región del Sumapaz fue escenario histórico de confrontaciones por tierra, adjudicación de baldíos, intereses de colonos y hacendados. Trabajos como «Trochas y fusiles»³ han abordado esta zona de Colombia. El impacto en la región de las contiendas bipartidistas y las prácticas violentas de la guerra irregular y regular convierte a esta parte del país en un mosaico donde se alcanza a vislumbrar el desarrollo del conflicto armado en temporalidad sumamente amplia. El artículo examina cómo los tiempos de la violencia, Frente Nacional, «guerra sucia», se entrecruzan en esta zona del país.

El artículo «Dos guerras, enemigos distintos y las mismas víctimas. O cuando el bicentenario silencia la posguerra» problematiza el significado del acto fundacional del estado nacional peruano donde se rinde tributo a los proyectos modernizadores, pero se silencia o se niega la sociedad de la posguerra. El artículo parte de efemérides, como el 28 de julio, fecha fundacional de la república peruana. En la mayor parte de su génesis histórica, la nación peruana se puebla de gestas fundadoras, así como de héroes nacionales. En contravía de los discursos que elogian a los héroes patrios, el artículo explora sobre unas fechas no tan publicitadas como fueron la guerra del Pacífico (1879-2000) y su conflicto armado interno (1980-2000). Tras las historias de los héroes o el supuesto valor de los regimientos silencia los cuerpos de los muertos tendidos en las playas⁴. El silencio se prolonga a la llamada postguerra *peruana* como un concepto histórico donde se analizan los mecanismos de construcción del Estado nación, signado por la subsistencia de vacíos interpretativos de su pasado. En el caso de la guerra del Pacífico y la lucha contra la insurgencia de «senderos luminosos» emergen elementos en común: el abrumador peso de la etnicidad, sublevaciones indígenas y el papel de la guerra entre dos naciones para servir de insumo en la construcción de identidades nacionales. Experiencias históricas de naciones vecinas como el Perú muestran el carácter complejo de la formación de los Estados nacionales en el continente latinoamericano, posterior a los procesos de independencia del siglo XIX.

Por otra parte, el trabajo de Mauricio Villoria y Diana Ortiz «Apuntes sobre la migración forzada colombiana. Aportes para la verdad sobre el exilio» contribuye con un acercamiento por fuera del ámbito colombiano a los principios orientadores de la comisión en Colombia como son el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición, a partir de las circunstancias de los exiliados colombianos. Aspectos como son la migración colombiana en el siglo XXI, la migración forzada colombiana a partir de la segunda mitad del siglo pasado y la aproximación a los conceptos de víctimas en el exterior, exilio y refugio ordenan este texto desde la perspectiva de miles de nacionales que debieron salir del país.

Igualmente, el profesor Jefferson Jaramillo Marín nos presenta una entrevista con el fotógrafo colombiano Jesús Abad Colorado «Narro con imágenes la tragedia de mi país»,

³ Alfredo Molano, *Trochas y fusiles* (Bogotá: IEPRI-El Áncora Editores 1994).

⁴ Sergio Villalobos, *Chile y Perú. La historia que nos une y nos separa 1533- 1883* (Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 2002).

dice Colorado. Los archivos de la memoria visual en Colombia tienen en el torrente visual de Colorado un amplio material que se remonta a los años noventa. En este sentido la imagen visual pasa de ser reportería gráfica a transmutar en material que aporta elementos para la reflexión acerca de la memoria histórica del país. La entrevista del académico Jaramillo permite comprender que su oficio fotográfico es otra manera de acceder a algo que a muchos colombianos les resulta difícil aproximarse: la violencia directa. El dolor presente en sus imágenes trasciende la documentación para convertirse en una forma de ver por parte del fotógrafo. La fotografía, en tanto vehículo de memoria, se ha transformado en referente decisivo para el trabajo de reconstrucción que tiene la memoria y las comisiones de la verdad. Gracias a los registros icónicos, los discursos sobre el esclarecimiento cuentan con un soporte significativo.

Como resultado de todos los planteamientos presentados encontramos que el escenario de discusión no agota las complejas relaciones entre historia y memoria, las tensiones entre democracia y transiciones o las tensas fracturas propiciadas por las globalizaciones y las resistencias. Se opta por destacar etéreos objetos de estudio desterritorializando su discusión y en otras ocasiones asumiendo la particularidad de las complejidades espaciales de las transiciones, las resistencias, las violencias y las memorias, con el propósito de generar una apuesta académica diversa e interdisciplinar, caleidoscopio que nos brinda horizontes posibles e inciertos, y que se instala como contrapeso a las certezas irreductibles de violencias endémicas.

Consideramos que las memorias acerca del conflicto fluyen desde distintas voces, como son las comunidades afrocolombianas e indígenas en lo que respecta al reconocimiento de sus antepasados. Asimismo, en el caso de las comunidades campesinas existen ciclos históricos que desde los años cincuenta reclaman por un lugar en los esclarecimientos y en las demandas de verdad del presente. Por todo lo anterior, con el presente *dossier* aspiramos a contribuir con discusiones puntuales sobre ese proceso transicional de memoria, esclarecimiento y verdad vivido por Colombia.

Referencias

Cabrera, Luís Martín. *Justicia radical. Una interpretación psicoanalítica de las postdictaduras en España y el Cono Sur*. Madrid: Tercer Mundo, 2016.

Martínez, Luis Adolfo. *A las sombras del contrabando: desarrollo regional y criminalidad en Colombia. El contrabando y la violencia homicida en el departamento de Risaralda*. Pereira: Editorial UCP, 2020.

Molano, Alfredo. *Trochas y fusiles*. Bogotá: IEPRI-El Áncora Editores 1994.

Villalobos, Sergio. *Chile y Perú. La historia que nos une y nos separa 1533- 1883*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 2002.



Ciencia Nueva

Revista de Historia y Política.



**Maestría
en Historia**
Acreditada en Alta Calidad



DOSSIER

**REMENDAR LO SOCIAL:
ESPÍRITUS TESTIMONIANTES, ÁRBOLES DOLIDOS Y OTRAS
EPISTEMOLOGÍAS DEL DOLOR EN COLOMBIA**

MENDING THE SOCIAL: WITNESSING SPIRITS, HURTING TREES AND OTHER
EPISTEMOLOGIES OF PAIN IN COLOMBIA

Alejandro Castillejo Cuéllar

pp. 102-123

DOI: <https://doi.org/10.22517/25392662.23171>

Vol. 4 Núm. 2 | Julio-diciembre de 2020

Pereira, Colombia



**REMENDAR LO SOCIAL:
ESPÍRITUS TESTIMONIANTES, ÁRBOLES DOLIDOS Y OTRAS EPISTEMOLOGÍAS DEL DOLOR
EN COLOMBIA ***

**MENDING THE SOCIAL: WITNESSING SPIRITS, HURTING TREES AND OTHER
EPISTEMOLOGIES OF PAIN IN COLOMBIA ****

Alejandro Castillejo Cuéllar***

acastill@uniandes.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6441-6609>

Recibido:	21 de abril de 2020.
Revisado:	03 de septiembre de 2020.
Aceptado:	08 de octubre de 2020.
Publicado:	22 de enero de 2021.

Resumen

Este texto explora, en el marco de un proceso de restitución de tierras en Colombia, la importancia que el vínculo con los antepasados (con los «espíritus», con los «invisibles», o con «lo fantasmal», en tanto entidades actuantes) tiene para remendar lo social. Es decir, para reconocer corporalmente el territorio/cuerpo dañado por la violencia, para retornar a los espacios del terror y la desaparición y para rehabilitar la fractura producto de la violencia. Se sitúa concretamente en el Caribe colombiano, alrededor del trabajo de una red donde participan miembros, hombres y mujeres de organizaciones afrocolombianas, raizales, campesinas e indígenas regionales. En su momento, una red de apoyo y acompañamiento colectivo, que surgió hace dos décadas como parte de un proceso de cuidado mutuo de sus integrantes en tiempos de desplazamientos forzados y amenazas.

Palabras clave: testimonio, daño, conflicto armado, remendar lo social.

Abstract

This text explores, within the framework of a land restitution process in Colombia, the importance that the link with the ancestors (with the «spirits», with the «invisible», or with «the ghostly», as acting entities) has in the process of mending the social. In other words, to recognize the territory/body damaged by war, to return to the spaces of terror and disappearance and to re-inhabit the fracture that is the product of violence. It is located specifically in the Colombian Caribbean, around the work of a network where members, men, and women of Afro-Colombian, Raizal, peasant and regional indigenous organizations participate. At the time, a network of support and collective accompaniment that emerged two decades ago as part of a process of mutual care for its members in times of forced displacement and threats.

Key Words: testimony, harm, armed conflict, repairing the social.

* Este documento respeta las directrices y normas dispuestas en la Declaración de Ética de Publicación de Ciencia Nueva, Revista de Historia y Política. Esta declaración puede consultarse en la página web de la revista: <http://revistas.utp.edu.co/index.php/historia>

** Agradezco a las profesoras Ginna Rivera, Luisa Acevedo y a María del Rosario Ferro por sus generosos comentarios al manuscrito. También agradezco a estudiantes y colegas en las facultades de Derecho, Antropología, Psicología, Comunicación y Estudios de Paz y Estudios de África en Colombia, México y Alemania por sus aportes a la versión oral y pública.

*** Antropólogo por la Universidad Nacional de Colombia, comisionado de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad de Colombia, profesor del Departamento de Antropología de la Universidad de los Andes y director del Programa de Estudios Críticos de las Transiciones Políticas, PECT.

Introducción

Este texto explora, en el marco de un proceso de restitución de tierras en Colombia¹, la importancia que el vínculo con los *antepasados* (con los «espíritus», con los «invisibles», o con «lo fantasmal», en tanto entidades actuantes) tiene para *remendar lo social*. Es decir, para *reconocer* corporalmente el territorio/cuerpo dañado por la violencia, para *retornar* a los espacios del terror y la desaparición y para *rehabitar* la fractura producto de la violencia. Se sitúa concretamente en el Caribe colombiano, alrededor del trabajo de una red donde participan hombres y mujeres de organizaciones afrocolombianas, raizales, campesinas e indígenas regionales; una red de apoyo y acompañamiento colectivo que surgió hace dos décadas como parte de un proceso de cuidado mutuo de sus integrantes en tiempos de desplazamientos forzados y amenazas.

Por los contenidos sociales que conceptos como «violencia», «testimonio», o «reconocimiento» emergen en este contexto intercultural, en el borde externo de la llamada justicia de transición, esta experiencia constituye una visión localizada de la lógica testimonial. Una lógica que define el discurso transicional en sí, no solo como parte de sus presupuestos fundacionales, sino que también, y paradójicamente, se sitúa más allá del lenguaje hegemónico en donde los espíritus y antepasados testimonian, y los árboles también, convirtiéndolos en sujetos de dolor.

El valor de estos espacios testimoniales radica en una doble inflexión: por un lado, abre la posibilidad no solo analítica, sino también social, al resaltar los esfuerzos que comunidades o colectivos concretos hacen para rehabitar el mundo, al margen, y a veces en contra, de las propias políticas estatales; estamos hablando de abrirle un lugar a la posibilidad de la esperanza, para usar una paráfrasis de Ernst Bloch². Y en segunda instancia, la posibilidad de estructurar, a través de una *ética de la colaboración y la escucha*, una crítica a los lenguajes transicionales (ya canonizados por una élite circulante) que, además de estar incapacitados epistemológicamente para oír (y por ende recordar) lo que llamo «violencias de larga temporalidad» o «daños históricos», son fundamentalmente centrados en lo humano. Lo cual hace ininteligible los «pluriversos» no-humanos también afectados por las guerras y las violencias³. En otras palabras, *la catástrofe* no se sitúa exclusivamente en «lo humano». Tampoco se trata de situarlo en eso que se conoce como «lo natural». Las críticas a estos modelos transicionales y sus codificadas definiciones de «daño», «cicatriz», «herida» provienen de Colombia⁴, desde los pueblos indígenas y los herederos de los antiguos esclavos y el colonialismo.

¹ Referente al proceso institucional (Ley 1448 del 2011) que hace parte de la «reparación integral» a víctimas del conflicto armado, mediante el cual se restituyen tierras y predios y sus respectivos títulos de propiedad a quienes los hayan abandonado o a quienes se les despojaron en el marco del mismo conflicto.

² Ernst Bloch, *El principio de esperanza* (Barcelona: Trotta, 2002).

³ Arturo Escobar, *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre el desarrollo, territorio y diferencia* (Medellín: Universidad Autónoma latinoamericana, 2016).

⁴ O en su defecto de Guatemala, Perú, Mozambique o Angola, entre otros.

Discursos transicionales, concepciones de la violencia y testimonio

En el curso de las últimas décadas se ha asistido a la solidificación de un discurso y un grupo de prácticas asociadas a los tránsitos que sociedades inmersas en diversos tipos de violencias políticas (como los conflictos armados internos, los genocidios, las dictaduras militares o las guerras) hacen hacia contextos de «postviolencia»⁵. La justicia transicional (de aquí en adelante JT) y sus pilares fundacionales, congregados en torno a los derechos a la memoria, la justicia y la verdad, se cristalizan en la instauración de una serie de espacios sociales⁶ que se gestan como producto de la aplicación de lo que podrían denominar, de manera genérica, *leyes de unidad nacional y reconciliación*, y que se caracterizan por el establecimiento de ensambles de prácticas institucionales, conocimientos expertos y discursos globales que se entrecruzan en un contexto histórico concreto con el objeto de enfrentar graves violaciones a los derechos humanos.

El «paradigma transicional»⁷ parte del siguiente presupuesto subyacente: En la medida en que una sociedad se mueve teleológicamente hacia un «nuevo» porvenir en «paz», la «violencia» (codificada y entendida de una manera muy específica) va quedando, en teoría, en la distancia escéptica del pasado. El elemento central de este movimiento, a medio camino entre el diván del psicoanalista y el confesionario, es la enunciación pública del dolor como forma ritualizada de certificación, el reconocimiento del sufrimiento de un otro dañado y el asumir la responsabilidad por los daños causados; asegurando su reparación y las condiciones para la no repetición por parte de un «perpetrador» o «victimario» concreto. Es en esta enunciación, en esta capacidad de una *escucha colectiva encuadrada dentro de ciertas condiciones de audibilidad*, que recae en abstracto la posibilidad de la «sanación», según reza el mantra transicional, de la «restitución del tejido social» e incluso de la posibilidad del «perdón». Como lo manifestó el subtexto bíblico que acompañaba la seminal Comisión de Verdad en Sudáfrica en 1996, «la verdad [n]os liberará».

En el contexto de este *evangelio global del perdón y la reconciliación*, cuyo objetivo más abstracto es la refundación de una «nueva nación imaginada» a través de la palabra hablada, instituciones genéricamente conocidas como «comisiones de verdad» o «comisiones de esclarecimiento» (y una plétora de instituciones similares) se han convertido en mecanismos *sine qua non* que instauran, ritual y socialmente, esta idea de futuro por venir. Son instituciones administradoras y recabadoras del pasado violento. Es decir, a través de estos *escenarios transicionales* buscan enmendar las fracturas realizadas a las texturas de lo social, a través de la palabra hablada y de la instauración de una teoría que explica el dolor colectivo, una teodicea secular, para utilizar el término de Veena Das⁸. Lo anterior, en el

⁵ Rosalind Shaw, Lars Waldorf y Pierre Hazan, eds. *Localizing Transitional Justice: Interventions and Priorities After Mass Violence* (Ithaca: Stanford University Press, 2010).

⁶ Y dispositivos legales, geográficos, productivos, imaginarios, epistemológicos y sensoriales.

⁷ Thomas Carothers, «The End of the Transition Paradigm», *Journal of Democracy* 13, n.º 1 (2002).

⁸ Veena Das, «Sufferings, Theodicies, Disciplinary Practices and Appropriations», *International Social Science Journal* 49, n.º 154 (1997).

marco de violencias de cortas temporalidades, definidas por mandatos temporales y espaciales segmentados alrededor de definiciones de daño o violencia, usualmente centradas en el más directo maltrato corporal: asesinatos, abusos sexuales o debido al género, desapariciones forzadas y torturas. Para la JT, las violencias de largas temporalidades no existen epistemológicamente: constituyen una obliteración epistémica.

Así, uno de los protagonistas de la saga transicional lo constituye la víctima o sobreviviente y su testimonio. No es el objetivo de este texto analizar lo que ha significado la globalización del testimonio en calidad de certificación del daño, extraído quirúrgicamente a través de diversos protocolos de intervención en contextos sociales muy diversos, desde Ruanda y Sierra Leona en África hasta Perú, Guatemala o Colombia en América. Mi objetivo es mostrar las limitaciones que tiene el discurso transicional para «escuchar» las violencias que caen fuera de las epistemologías legales que definen lo audible y lo inaudible.

Puesto en otras palabras, el proyecto transicional, y todas sus tecno-políticas⁹ de reinscripción del Estado, implica el trazado de una línea imaginaria que moldea un presente liminal en torno a *la fractura* con un pasado violento y en función del porvenir de «una nueva nación». Esa *promesa transicional*, a través de su propia teleología, busca facilitar el tránsito hacia una sociedad «postviolencia», «reparar» los daños ocurridos y restituir el orden legal.

Este trabajo, como parte de un esfuerzo más amplio, se concentra más bien en la desnaturalización de la promesa, por indagarla etnográficamente, en donde las micropolíticas de la palabra —cómo y qué decimos en un momento dado— se intercepta con las geopolíticas del testimoniar en cuanto formas sociales de la administración del sufrimiento. A este proyecto intelectual y político se le ha denominado *estudios críticos de las transiciones*¹⁰. En este campo emergente de crítica, la palabra «transición» hace referencia entonces a momentos liminales, intermedios; cuando los conceptos recibidos sobre el mundo en guerra, sobre el otro, sobre su *proximidad* (quién constituye un prójimo y quien no) son puestos en cuestión en la experiencia social en un momento de paz, por difusa y evasiva que parezca. Aunque reconociendo su obvia importancia, aquí me distancio de las codificaciones jurídicas que siempre cifran las discusiones sobre estos temas (derechos de las víctimas, derechos a la verdad, derecho a la reparación, etc.), para situarme en la frontera de lo visible y lo invisible. Es decir, en la frontera que constituye lo político y donde se hace operacional el dispositivo transicional.

Si para la JT la palabra del otro y su testimonio es central, conviene por tanto preguntar: ¿Y si quienes nos hablan o testifican de la guerra lo hacen desde el más allá, desde el «reino de la muerte»¹¹, ¿cómo los escuchamos? Como quiero argumentar a continuación,

⁹ Nehal Bhuta, «State-Building: Democratization and Politics as Technology», *Social Science Research Council* (2008), <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1574349>

¹⁰ Alejandro Castillejo, ed. *La ilusión de la justicia transicional: perspectivas críticas desde América Latina y África* (Bogotá: Editorial Universidad de los Andes, 2017), 1- 56.

¹¹ Como dice el poeta T. S. Eliot. T.S Eliot, «The Hollowed Men», en *Poesía resumida 1909-1962* (Madrid: Alianza Tres, 1984), 101-106.

hay una dimensión del testimoniar las guerras y las violencias que tiene que ver con lo *fantasmal*, es decir, con las entidades «invisibles» y con los espíritus incorpóreos que se encarnan de otras formas (árbol o río) y que habitan los mundos de los abuelos sabedores en los mundos indígenas en Colombia y en otros lugares. Aquí, la posibilidad de la «reconciliación» con el pasado violento es el «momento» en el que una sociedad aprende a convivir, literalmente, con *sus* fantasmas o, mejor, con sus *antepasados*, e incluso con lo que para otros puede resultar «lo inconcebible»¹². De hecho, es la ruptura del lazo con esos antepasados lo que para diversas sociedades define la violencia¹³. Así, en este texto quisiera situarme en el ámbito de una experiencia peripatética de reconocimiento del cuerpo/territorio dañado, del caminar como pedagogía y como vínculo con los ancestros, del hablar con los muertos y de las mediaciones, transmisiones o comunicaciones con lo fantasmal evocadas por el término *remendar lo social*. Con esto en mente, quisiera relatar la historia de un *árbol herido y dolido*, en Colombia. La historia del árbol dolido es la historia de una manera de hacer la pregunta por el daño y los caminos que «otras» sociedades y otras epistemologías siguen para *remendarse* a sí mismas¹⁴. Si en el centro del proyecto transicional se sitúa la palabra, emerge entonces una pregunta central.

¿Y qué es el daño?¹⁵

La posibilidad de un testimoniar de los espíritus nos hace pensar inmediatamente en el significado del daño y los efectos de la violencia. En cierta medida, la violencia incluso

¹² Elisabeth Povinelli, «Radical Worlds: The Anthropology of Incommensurability and Inconceivability», *Annual Review of Anthropology* 30 (2001): 319-334. Eduardo Viveiros de Castro, *La Mirada del Jaguar: introducción al perspectivismo amerindio* (Brasil: Tinta Limón, 2013).

¹³ Victor Igreja, Béatrice Dias-Lambranca y Annemiek Richters, «Gamba Spirits, Gender Relations, and Healing in Post-Civil War Gorongosa, Mozambique», *Journal of the Royal Anthropological Institute* 14, n.º 2 (2008): 353-371, <https://doi.org/10.1111/j.1467-9655.2008.00506.x>

¹⁴ Como en otros textos, aquí retomo la genealogía que conecta las palabras «enmendar», «remendar» o incluso «enmienda». El verbo enmendar viene del latín *emendare* (corregir las faltas), se traduce también como «remediar», «mejorar» o «perfeccionar». Derivado de *menda* y *mendum* (falta, error, o defecto) de donde provienen términos como «mendigo». Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, *enmendar* en sus densidades semánticas significa: 1. Arreglar, quitar defectos, 2. Resarcir o subsanar daños, y 3. Variar el rumbo según las necesidades. Cuando se habla de los efectos de la violencia y de lo que requerimos para sobreponernos, en español se usan una variedad de términos y metáforas médicas, mecánicas o textiles subyacentes: reconstruir (algo roto o dañado), sanar, curar o suturar (una enfermedad o una herida), tejer algo desanudado (la trama y la urdimbre) o restituir (el lazo o tejido social), etc. Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, 23.^a ed., (versión 23.3 en línea), acceso el 7 de noviembre de 2020, <https://dle.rae.es> Aquí quisiera usar una más local, si se quiere, más inmediata, más cercana al proyecto inacabable de enfrentar las heridas de la guerra: *remendar lo social* es *mendar de nuevo los lazos en espíritu de futuro*. Una metáfora textil que junta lo desjuntado, que no se queda en la cicatriz/rotura, sino que la lleva consigo, mostrando la evidencia de la costura, el tejido, el hilo (en toda la obviedad del término «remendar») y la artesanía del afecto que implica un remiendo que no se queda en ese momento, sino que fragua implícitamente un cambio de rumbo, un nuevo destino y porvenir.

¹⁵ Este texto es parte de una etnografía mucho más amplia de las socialidades que emergen en escenarios de transiciones políticas en diversos contextos nacionales, y los conceptos y prácticas que les son centrales, particularmente en Perú, Colombia, Sudáfrica y, en menor medida, México.

afecta e interviene en la naturaleza del mundo de los que ya no están. Así, cabe la posibilidad de que el daño sea más diverso y complejo de lo que conceptos psicológicos o legales reconocen. Hablar con «ancestros» es un modo de remendar lo social, ese es mi argumento, que como tal requiere de mediaciones concretas, expertos en el mundo de los muertos y sabios en el equilibrio cósmico. El problema sobre el que me quiero centrar ahora es el tema del significado del daño, las formas como lo nominamos o le asignamos un nombre (quizás a lo innombrable), y las maneras como emerge *la voz del otro*.

Entonces, la pregunta por la «herida» adquiere un valor particular, pues se concentra en indagar lo que la «violencia» hace con los seres humanos, en especial visto desde una perspectiva que privilegia la vida interior, la subjetividad y la manera como personas o comunidades intentan significar, sentir y habitar un mundo herido, dolido¹⁶. Contestar esto depende mucho de cómo definimos violencia, como un asalto a los derechos humanos, una violación del cuerpo, una invasión a la comunidad, un desequilibrio cósmico, etc., y por tanto de cómo definimos el «daño». Los lenguajes técnicos, constitutivos de *leyes de unidad nacional y reconciliación*, hablan de «daños psicológicos», «daños materiales», «daños morales», «daños físicos», siempre alrededor de seres humanos. Se podría decir que las teorías del daño y del trauma constitutivas de la JT son antropocéntricas, porque localizan *la experiencia del dolor* en el ser humano. Sin embargo, como lo voy a relatar enseguida, puede haber formas inexploradas mediante las cuales la violencia afecta una sociedad, al punto que no se sabe qué nombre ponerle a esa violencia, cómo sanarla y mucho menos cómo enunciarla, si se puede.

Quisiera entonces realizar algunas preguntas en torno a la «localización» y definición de la «herida» (o del «trauma» para usar la acepción latina), así como sus múltiples registros, tanto existenciales como comunales, y sobre el instante en el que se le *asigna* (o se *signa*), incluso literalmente, un nombre a la violencia. Pregunto entonces: ¿Dónde se *localiza* el «daño» y cómo se define la «violencia»?¹⁷, ¿en la subjetividad?, ¿en el cuerpo?, ¿en la

¹⁶ Aquí, la palabra «sensible» aunada a «habitar» la uso como metáfora de una textura que reacciona ante un estímulo, como una película fotosensible, Erik Shouse, «Feeling, Emotion Affect», *M/C Journal* 8, n.º 6 (2005), <https://doi.org/10.5204/mcj.2443> La película es afectada por el «contacto» con los rayos de luz (un tipo de datos o de información), de tal manera que la imagen fotográfica (o el sonido, cuando hablamos de la escucha) es producto de esta «sensibilidad». Así operan con sus diferencias los demás sentidos. La sensibilidad nos permite hablar de la idea del sentir el mundo: la piel, por ejemplo, constituye una película sensible a cierto tipo de información háptica, Ashley Montagu, *Touching: The Human Significance of the Skin* (New York: Harper, 1986). Asimismo, el ejercicio de la «indagación» antropológica sobre los paisajes existenciales que produce la guerra es en el fondo una compleja red de formas de codificación de lo sensible (o «particiones», como dijera Jacques Rancière) Jacques Rancière, *El reparto de lo sensible* (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2014). «Sensibilidad» implica la artesanía de los «sentidos», un conglomerado de datos donde «sentir» (evocada por la palabra «sentido» es sus diversas estratigrafías) y «significar» coexisten en tensión: habitar el mundo desde esta tensión es lo que llamo *epistemologías del dolor*. El proceso etnográfico es una poética de los «sentidos», un acto creativo y político en el que se trabaja con otros y no sobre otros, Juhani Pallasmaa, *Habitar* (Madrid: Editorial Gustavo Gili, 2016).

¹⁷ El término «localizar», emparentado con la discusión de Derrida sobre el poder arcóntico del archivo, «hace referencia a toda una serie de operaciones conceptuales y políticas por medio de las cuales el pasado se autoriza, se domicializa —en coordenadas espaciales y temporales—, se consigna, se codifica y se nombra el pasado en

«comunidad»? ¿en la «sociedad» o en su «estructura»? o ¿en la «nación» o «naciones minoritarias»? ¿en la historia de la exclusión crónica y en sus largas temporalidades? Pero, cómo podemos «ver la herida» en todos estos registros, ¿dónde y cómo «suturamos» y quién dice qué es una «herida»? ¿Quién «certifica» el dolor? y ¿cómo escuchamos al doliente? Las preguntas se hacen más apremiantes aún: ¿Cómo indexar o indizar ciertas formas de violencia y descartar otras (si son descartables), reconfigurando el «archivo» e incluso sus «documentos» y hasta su «museo», su repositorio, su lugar arcóntico? ¿Cómo se le asigna un nombre o una imagen a una experiencia de ese «daño» o a los *rastros* que produce? y ¿cómo los hacemos legibles, inteligibles y hasta sensibles? ¿Cómo aprenden las sociedades a reconocer las heridas como heridas, es decir, aquellas experiencias humanas que, en su multiplicidad de posibilidades vitales, *fracturan* el orden del mundo mediante el cual se navega la vida cotidiana?

En esta serie de preguntas, el elemento que me parece central es la relación entre herida, nación y narración. ¿Qué quiere decir, en últimas, afirmaciones del tipo «nos duele México» o «nos duele Colombia», más allá de la iconización de lugares como Ayotzinapa, Mapiripán, Mozote, Ayacucho o Tzibaj? Afortunadamente, el trabajo etnográfico ha demostrado cómo comunidades de dolor son, paradójicamente, constituidas por aquellas experiencias que los disgregan, que los fracturan. En otras palabras, habitamos y somos habitados por aquello que nos duele. La marca, el rastro de una herida como memoria, es también el rostro de una identidad¹⁸.

En lo que sigue, voy a relatar una experiencia peripatética de recordar un saber (la relación entre el territorio, los espíritus y las palabras), a través del andar un espacio del terror y desaparición, la Finca La Alemania, con líderes campesinos, afros e indígenas desplazados, organizados en una red de organizaciones llamada Agenda Caribe y funcionarios de la Unidad de Víctimas¹⁹. Posteriormente, me voy a centrar en el diálogo con los espíritus (o la restitución del lazo con lo sagrado) a través de un *árbol dolido* en el marco de la Escuela de Saberes Ancestrales en la que participé como aprendiz, como *escuelante* y como amigo y profesor. La escuela es un ejercicio de acompañamiento itinerante de reconocimiento del territorio y del daño hecho a comunidades afectadas por violencia. Su objetivo es trabajar esa relación fisurada por la guerra. En la comunión de todas estas personas forjamos vínculos de proximidad y reconocemos el calor de la palabra como parte de un proceso de aprender a construir en una suerte de pedagogía sobre el camino, a pie.

Para muchas comunidades negras e indígenas en Colombia, al igual que en muchas otras culturas, la salud y la enfermedad no son necesariamente leídas desde una visión biológica del cuerpo individual, de órganos y sistemas. Tiene que ver más bien con el

cuanto tal. Este ejercicio [de localizar] es análogo a la producción de un mapa», Jacques Derrida, *Espectros de Marx* (Madrid: Editorial Trotta, 1997).

¹⁸ Pierre Clastres, *La Sociedad contra el Estado* (Barcelona: Gedisa, 1978).

¹⁹ Agradecimientos a los miembros de la Agenda, Amaury Padilla, Gustavo Balanta (q.e.p.d.), Zoraida Castillo, Ever de la Rosa y Margarita Zethelius por su generosidad, <https://www.agendacaribe.org/>

restablecimiento del orden del «cosmos» (por ponerle un nombre a nuestra integralidad con el universo), a través del diálogo con los antepasados, con *los anteriores*. En un trabajo realizado, en este caso, por mamós y mayores, sabedores de los pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta, los kogis y los arhuacos, particularmente, su visión del sanar las heridas de la guerra era totalizante: había que restaurar el lazo con los anteriores.

Donde «los pájaros no cantaban»

La Finca la Alemania queda ubicada en la Costa Caribe colombiana, en el Departamento de Sucre, corregimiento de Las Pavas. Con 552 hectáreas, fue adjudicada en 1997 como «propiedad colectiva», por el antiguo Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER), a un grupo de familias campesinas para la formación de una empresa comunitaria, una iniciativa de vocación agrícola. Para su desarrollo, la comunidad de La Alemania solicitó un préstamo a un banco. La adjudicación del INCODER coincidió con la intensificación del paramilitarismo en Colombia. Lo cual se tradujo en que para el 2000 el paramilitar Rodrigo Mercado Peluffo, alias Cadena, al mando de los llamados Héroes de Montes de María, incursionó en la finca, desplazando, torturando, desapareciendo, esclavizando a algunas de sus mujeres y asesinando a sus líderes. Hasta el 2005, con la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia, a través del proceso de Justicia y Paz, el lugar fue centro de operaciones del paramilitarismo en esa región del país. Debido a los desplazamientos y amenazas, a los saqueos y robos de ganado, la comunidad no pudo pagar los préstamos adquiridos con la Caja Agraria. Desconociendo esto, el propio INCODER solicitó a un juez el embargo de la propiedad, a espaldas del presidente y representante legal de la empresa comunitaria. En su momento, el banco le vendió la deuda a una empresa privada de cobranzas (Central de Inversiones, CISA), quien a su vez se la revendió a otra empresa de cobranzas muy conocida en Colombia, Covinoc, con sede en Medellín.

A menos de 25 kilómetros de las playas de Rincón del Mar en el Caribe, San Onofre (Municipio donde se encuentra la finca) es un punto de tránsito de la carretera central del Caribe. Relativamente cerca, se reconoce la tradicional playa de Santiago de Tolú, con Montería y Sincelejo (capitales departamentales) hacia el sur, conectándose con Chala, Arboletes hasta el Urabá, punto de tránsito hacia el Pacífico colombiano y Panamá. No en vano, a sus alrededores se reconoce la cartografía de las masacres paramilitares en lugares como María la Baja, Montes de María, Ovejas o El Salado.

En el 2014, varias de estas familias desplazadas retornaron luego de una década y comenzaron el intento por mantener la finca, la propiedad colectiva y restituir alguna semblanza de productividad. Sin embargo, La Alemania se encontraba bajo la presión de los mismos grupos armados que los amenazaron, como las hoy llamadas Águilas Negras (sin la presencia de Cadena). También, bajo los intereses de la agroindustria y la minería, quienes habían logrado abaratar los costos de la tierra comprando masivamente predios «loteados» en parcelas, creando las condiciones sociales para una forma de despojo.

Eventualmente, la informalidad de la tenencia de la tierra, los errores en asesoramiento técnico para la puesta en marcha de proyectos productivos, aunado a la amenaza a la vida, facilitaron la venta forzada de predios a precios irrisorios para revenderse años después a empresas agroindustriales. Como en otras partes del país, lo que se instaura es una desposesión estructural de pequeños tenedores. Hubo un interés de parte de diversos grupos en fracturar la propiedad colectiva para facilitar la venta individual de lotes, desestimular reclamos comunitarios operando sobre las diferencias internas de los campesinos (algunos, por ejemplo, fueron colaboradores de la empresa paramilitar) y sus proyectos disímiles de vida: unos no querían cultivar, otros no querían volver o no podían. En suma, los retornados, «regresan» a un lugar fracturado, roto, a punto de explotar en mil pedazos. La gran pregunta que emerge gira en torno al significado del «retorno».

En Colombia, a raíz de los millones de desplazados de la guerra, ha habido diferentes caminos institucionales para asistir a estas personas en su tragedia. En su momento, ayudas humanitarias y mercados fueron parte de esto. En los últimos años, a raíz de la promulgación de leyes como la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, han emergido otras instituciones del Estado que han complementado formas de acompañamiento jurídico o psicológico. El retorno, producto además de la terminación del conflicto con las FARC, a raíz del Acuerdo firmado en la Habana, ha permitido con dificultad volver a los lugares donde fueron violentadas las personas. Digo con dificultades porque hay una plétora de grupos armados y actores legales compitiendo por esos territorios. Para el Estado, este «volver» es efectivamente un acto de acompañamiento burocrático, una formalización legal acompañada de elementos diferenciales dependiendo del origen regional o cultural del retornante. Con el Estado, todo son procedimientos, lenguajes técnicos o temporalidades específicas. Este «acompañamiento» es necesario, pero no es todo. Fue esta incertidumbre sobre la idea del «hogar», del «retornar», lo que facilitó la participación de la Agenda y la estructuración de un proceso que comienza con un acto de bienvenida, una caminata de reconocimiento del «territorio» violentado, un ritual de sanación y un cierre.

Por los territorios del dolor

El lugar (La Alemania) estaba plagado de fantasmas, decían los retornantes, el del jefe paramilitar mismo, de cuyo paradero nadie sabía, aunque los rumores dicen: «Dizque que anda por ahí», deambulando. En todo caso, las redes de clientelismo que sustentaron el proyecto paramilitar que él formó siguen operando parcialmente en la región, aunque bajo otras características, luego de su desmovilización en el 2005. Pero a ellos, a estos espectros de la violencia les pasa algo similar a lo que le pasa a las «brujas», y se refleja en un dicho popular: «¡Que [las brujas] no existen, pero de que las hay, las hay!». Estos fantasmas aún amenazan y llegan de noche en su moto a las puertas a mirar sigilosamente.

Pero no eran los únicos fantasmas, también rondaban los de los asesinados por él: varios líderes comunitarios, las mujeres a las que esclavizó y encerró, otros que salieron y

nunca volvieron a la casa y otros que vinieron a ser enterrados en fosas, a escondidas, desaparecidos. Las historias en general cuentan de la actividad típica de los lugares del miedo creados por la lógica paramilitar. Donde el terror y el rumor, el chisme y la circulación de la incertidumbre, a través de la amenaza, de la muerte pospuesta (no solo en el pasado sino en el presente inmediato), se entrelazaba con la vida diaria. En una zona de guerra (y aquí uso el término de manera muy amplia), la certidumbre de la muerte cohabita con la incertidumbre de la vida. El terror como mecanismo de control, el terror normalizado. Es decir, ¡la normalización de aquello que fractura la vida cotidiana, que fractura la vida! Tamaña paradoja, una violencia que desestructura es a la vez estructurante. Incluso hay historias de funcionarios de la Fiscalía (evocados de manera fantasmal) realizando supuestas exhumaciones de cuerpos que no quedaron registrados, de los que la institución no sabe porque dice que nunca las hizo. Retiros de cuerpos, extracción de evidencia, como quiera llamarse. La desaparición de desaparecidos refuerza la dimensión «siniestra»²⁰.

Salimos a caminar al día siguiente de la llegada. Realizamos un sobrio ritual de agradecimiento o «pagamento» (como dicen los indígenas en la Sierra Nevada) la noche anterior. En medio de una gran fogata en la Colombia tropical y tórrida: una presentación del grupo de acompañantes, una docena, y los líderes del proceso de retorno al lugar del que habían sido desplazados hacía una década. Todos pusimos con nuestra palabra y sobre la mesa quiénes éramos y a qué habíamos ido. Los mayores, los mamos y los amigos del pueblo Wayuu, junto con representantes de los Afros de Cartagena, Tierra Bomba y, en particular, uno venido de la Boquilla en pleno proceso formativo en la santería cubana, agradecen a los antepasados por recibirnos en esa tierra. «¡Mucho aché!», decía Gustavo al final de la recitación, nombrando cada uno de sus nombres, sus antepasados; algo que había visto muchas veces en mi propia vida y que me inspiraba familiaridad. Sin duda, un encuentro en el que se interceptaban diversas «tradiciones» o «prácticas religiosas» (traigo a colación estas palabras con mucho cuidado y duda), de vínculos y mediaciones complejas con el mundo de los muertos, de los «dioses» y de lo sagrado.

La idea de todo el ejercicio itinerante es precisamente reconocer la relación entre las personas y espacios como elemento central del retorno al lugar de la violencia. Es esta reconexión a los rituales que lo sustentan, lo que en el contexto de ejercicio se denominó «conocimiento ancestral». Tiene dos momentos: uno cuando la itinerancia se hace pedagógica y otra cuando la palabra con los antepasados se sella como didáctica. La mañana siguiente a la sesión de bienvenida, el grupo se encaminó a recorrer una pequeña parte de la enorme finca. Es un recorrido por la historia reciente de la región, en particular, de la relación

²⁰ Sigo evocando el término *Das Unheimliche* en el sentido que yuxtapone, según la etimología que Freud traza, la alteridad radical y la familiaridad. Donde lo otro y lo mismo constituyen una suerte de ambivalencia, de paradoja mutuamente constituyente. *Siniestro* es la traducción al español, palabra que tiene un contenido asociado a lo terrorífico. Yo prefiero resaltar la paradoja, lo extrañamente familiar o lo familiarmente extraño, Sigmund Freud, «Lo Siniestro», en *Obras Completas*, vol. XVII (Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1976 [1919]); Bernhard Wandelfels, «La pregunta por lo Extraño», *Logos: Anales del Seminario de Metafísica* 32 (1998): 85-98.

que esta finca tiene con los años de la incursión paramilitar. El recorrido se centró en la experiencia íntima de quienes sufrieron.

Comenzó temprano, al despuntar el sol. El grupo de caminantes tomó un buen desayuno, previendo un esfuerzo de varias horas. Habría que decir que esta zona del país es particularmente caliente y aunque no hay mucha humedad, comparada con otras, el sol abrasador e inclemente no se hizo esperar. Aquí comienza a pensarse en la labor agraria, en el esfuerzo físico que implica la vida del campo, tan demeritado y desconocido en las ciudades y abstraído en los supermercados de cadena. El grupo era liderado por Aura, la esposa de uno de los líderes asesinados. Ella asumiendo la posta dejada por su marido unos años antes. En alguna ocasión, le llamé a este tipo de proceso «memorialización peripatética», haciendo alusión a los filósofos peripatéticos (del griego *peripatein*, que significa caminar o pasear) de la antigua Grecia, herederos de Aristóteles y quienes enseñaban mientras caminaban. La palabra por supuesto, que terminé cambiando por «itinerante», implica un conocimiento que se adquiere en movimiento, pero no solo un movimiento en un territorio, sino adicionalmente uno que involucra, intuyo que, como cualquier otro, una experiencia corporal. El retorno a La Alemania requería de un proceso ritual (un modo de contar el tiempo de lo social), en donde el «reconocimiento del territorio» con todas sus heridas era la parte central. La palabra «peripatética» tenía la intención de resaltar la integralidad de ese caminar.

Tuvimos varios momentos y paradas. En el lugar donde fue encontrado su marido asesinado, hoy con una pequeña placa conmemorativa, Aura cuenta la historia, habla de su hombre, de lo que pasó y dejó de pasar y del porvenir. Recorremos las lagunas medio secas por el furioso verano, los pastizales que quedaban, mientras el sol hacía su entrada definitiva. Grandes árboles emergen de la sabana, el sonido de los pájaros, los murmullos de las personas. En algún otro punto, nos detenemos para hablar de las otras personas muertas, de las historias más macabras, de la «exhumación» de un automóvil y sus cuerpos por funcionarios fantasma. En la medida en que recorríamos, se iban formando pequeños grupos de conversadores, parejas de conversantes, quienes se pasaban las horas compartiendo de sí mismos. Diminutos archipiélagos de conversaciones que cambiaba de compañero de cuando en cuando, como una especie de danza colectiva. A medio camino, la casa principal de la finca con aspecto de abandonada, situada en la única loma desde donde Cadena no solo vigilaba el acceso al lugar, sino desde donde operó y forzó a mujeres a su voluntad por años. Hoy está habitada, por ella misma, doña Aura. Nunca la pregunta por el retorno se había hecho más patente para mí, ¿cómo se puede volver a tal sitio?, ¿cómo se retorna al lugar donde se fue violentada? En este lugar nos detuvimos a media mañana, a tomar algo que los habitantes o la «comunidad» había preparado. Mientras tanto, los dos mamos que estaban presentes, recorrieron los alrededores de la casa y la colina circundantes. Habían pasado la noche anterior con sus pertenencias en la hamaca que habían guindado bajo un gran árbol, recorrieron parte del terreno buscando el lugar sagrado desde donde se tenía que *reconstruir el lazo con los antepasados*, restablecer el equilibrio. Es aquí desde donde emerge la historia del árbol quemado y luego del árbol dolido. Lo que quisiera resaltar, antes de continuar, es la

posibilidad de ver y entender las raíces de un árbol dolido como *testimonios de guerra* y, obviamente, como *sujetos de dolor*.

Este viaje tiene como precedente otro en el que un sabedor muy conocido, el mamo Zalabata, había sido invitado en su momento a realizar «pagamentos» en esta tierra inhóspita habitada por espíritus a medio camino. Zalabata acude a la invitación y reconoce que el territorio debe ser sanado porque tiene muchas heridas y «mucho muerto». Efectivamente, ubica un árbol particular justo al lado de la casa, como centro ceremonial para el ritual. Así fue, el mamo hizo su «trabajo» en uno de los árboles de la finca. Árbol que debía ser cuidado porque era el receptáculo central que le permitía al territorio restablecer su equilibrio. Era el lugar más sagrado. Unas semanas después de este primer evento, la dueña de casa, en un intento por sacar una madriguera de zorros que se había instalado en el dichoso árbol, intentó sacarlos a punta de humo de periódico, perdiendo el control del fuego y quemándolo en su integridad. Los animales huyeron y el lugar sacramental desapareció. Lo cual generó una angustia familiar ante la posibilidad de la mala suerte, de la amenaza, la muerte o algún otro mal. Dos semanas después, el mamo Francisco Zalabata murió. Dicen los mayores de la Sierra, que nos acompañaron en esta ocasión, que eso estaba «escrito». Que luego del «trabajo» se había creado una íntima relación entre el mamo y el árbol. La solución a este desajuste era retomar el proceso de Zalabata con otros sabedores y realizar de nuevo los rituales, incluso para acogerlo a él también.

Reconocer el territorio implica, como parte del ejercicio de retorno, una intermediación ritual. No se puede volver así, aunque a mucha gente le toque, sin un proceso significativo de reencuentro, un rito de paso. Sin embargo, yo creo que el retornar implica más bien restituir el lazo con lo sagrado, restablecer el diálogo directo con *los anteriores*. Y eso se hace *con* otros, en compañía, en *la proximidad de otros*. Reconocer el territorio herido implica reconocer sus heridas, sus cicatrices, aprender a convivir con ellas. El territorio como cuerpo, pero también el cuerpo como territorio. Y este acto se realizaba de manera itinerante, corporal, porque ante todo la idea de «territorio» (con toda y las reducciones epistemológicas implícitas en la palabra) convoca la experiencia condensada del significar y del sentir: este es mi territorio o mi hogar, aquí habito, este soy yo, esto somos nosotros. El espacio y el cuerpo se relacionan a través de la sedimentación de la memoria hecha corporalidad.

Habiendo pasado algunas horas, llegamos entonces a la casa principal, donde efectivamente se encontraba el árbol quemado. Los mamos Juan Rácigo y Rafael Izquierdo procedieron luego del refrigerio a juntar a las personas en torno a otro árbol, no muy lejos del anterior. Hombres a un lado y mujeres al otro. Veíamos a los mamos sentados frente al nuevo árbol, todos en silencio, mientras el mamo Juan pronunciaba sus palabras. A lo largo de todo el camino hasta llegar a este punto y después dispuse mi grabadora de audio para que registra sonoramente el trayecto completo. Me sentaba en una esquina del camino a escuchar a la gente transitar, a oír los pasos, el calor, el viento que de vez en cuando nos acompañaba por segundos. Aquí frente al árbol, sentía la incomodidad de algunos, los sonidos amplificados

de la carraspera de la garganta, la respiración taciturna de otros, los momentos de silencio tecnológico y las palabras del mamo.

Durante un rato largo, el hombre conversó con los antepasados que habitan el nuevo árbol. Posee una gesticulación que pareciera no expresar mucho, es impenetrable. En Colombia, los indígenas de la Sierra poseen un aura atrayente de hombres sabios, de cuidadores, hombres y mujeres, de la «madre tierra», de sus hermanos y hermanas «menores» (el resto de la sociedad) a quienes hay que recordarles constantemente que estamos destruyendo todo y que el gran problema de los blancos es que «hablan mucho». Los ve uno en documentales, llevados por medio mundo como en una especie de peregrinaje. Han sido entrevistados, filmados hablando del cosmos, se han batido en duelo con físicos profesionales y han hecho sus propios audiovisuales en sus lenguas hablando de sus mundos. Cuando los oigo, sus pensamientos, como cualquier pensador, me son casi ininteligibles. Siendo los kogis (kággaba) la única sociedad amerindia que resistió la Conquista, los pueblos serranos en general, arhuacos (ikas), wiwas (arzaríos) y kankuamos son vistos (en todas sus complejidades) como una mezcla entre sabedores, cosmólogos, conservacionistas, agricultores, conversadores y políticos sagaces.

Algunos de sus objetos, territorios y símbolos, como las mochilas²¹ y hasta Ciudad Perdida²² han sido apropiados por mucha gente: desde buscadores de conocimientos, aprendices de mamo con acento europeo, senderistas y caminantes, conservacionistas nueva era y profesionales, mochileros de todos los tipos, bohemios sin esperanza, perdidos en la vida, uno que otro estudiante de ciencias sociales colombiano, hordas de turistas con sus guías bilingües hasta pasionistas católicos buscando redimir sus pecados a través del dolor físico, trasegando los cinco largos días de montaña. Subida que por cierto no pierde político nacional en helicóptero. Desde presidentes a ministros que necesitan mostrar una hipócrita sensibilidad con el «mundo indígena». Sobra decir, por este mismo hecho, que sus fisuras comunitarias, sus clivajes políticos, sus relaciones con el poder estatal no son homogéneas y son complejas. «Mambeadores» o masticadores de hoja de coca, resuelven sus diferencias hablando durante días o semanas, «poporeando» o macerando la hoja en un «poporo» (un «contenedor» sagrado) y masticándola con cal como se hace con el tabaco. Con sus largas cabelleras, hombres y mujeres caminadoras descalzas representan la Sierra misma en su cuerpo, en lo que usan, en lo que portan consigo. En parte, debido a este «exotismo», a la imagen de esta especie de místico a la manera de Don Juan, la Sierra ha sido parte de las obsesiones científicas desde hace más de cien años; atrayendo además de misioneros religiosos y laicos, a la antropología y sus fiduciarias cuasi coloniales, a través de fundaciones, empresas de turismo ecológico, extranjeros reconocidos de dudosa reputación, frentes de colonización epistemológica, escuelas de campo y estudiantes y mitos de origen de carreras académicas y sus aburridos, repetitivos y nostálgicos recuentos personales.

²¹ En su tejido, en sus tramas y urdimbres se escribe la historia cósmica de la tejedora y del tejedor.

²² Un gran sistema urbanístico espacio-arquitectónico sagrado construido por sus lejanos antepasados Tayronas.

La Sierra y sus gentes, han sido símbolo de resistencia, esperanza y supervivencia. Los lagos sagrados y sus picos nevados, a donde no se puede subir por prohibición de las autoridades indígenas (el Consejo Supremo de Mamos de la Sierra Nevada de Santa Marta), todos casi por los seis mil metros de altura, y en proceso de deshielo por el calentamiento global, son el centro sagrado que los vincula incluso con otras comunidades indígenas y sus sabedores en la Amazonía o en las tierras del Putumayo donde viven abuelos-médicos y taitas ingas.

Las poblaciones y los territorios han estado en la mira de los guerreros, de los paramilitares, de las guerrillas, de las Fuerzas Militares, de los cultivadores de coca y marihuana, de los narcotraficantes y productores, de la violencia estructural y la carencia crónica (y sus desgracias colaterales), de la masiva deforestación en las zonas bajas que bordean el resguardo indígena, de los «loteadores» ilegales o vendedores piratas de terrenos, de los proyectos de desarrollo y sus industrias extractivas y mineras, de las empresas de turismo (otra forma de extracción) que han colonizado la costa, los parques naturales y los arrecifes, de los funcionarios del Estado y sus promesas a medias, del cambio climático y, ahora, posiblemente, de la transición a la paz neoliberal. Ya en Ciudad Perdida nunca falta el flujo de algunos curiosos que llegan para sentarse con alguno de los mamos que, visiblemente exasperado pero generoso con su tiempo, dice alguna cosa incomprensible (o sencillamente se queda en silencio) para que el turista despistado la lleve consigo como una píldora de conocimiento ancestral. En momentos de alta complejidad, de riesgo para su integridad, la gran montaña con silueta de pirámide y «centro energético» para «abrazadores de árboles» fue quien los resguardó, quien los ha resguardado durante centurias. Estos eran los mismos hombres que estaban en la Alemania.

Sentados alrededor del árbol, en el espacio sagrado, el mamo, en una voz apenas audible y hablando en su lengua (casi en privado y en secreto), agradece a sus antepasados. Se dirige al árbol durante varios y alargados minutos. Los mamos nos piden guardar los aparatos, los teléfonos, las grabadoras. «Lo que se va a decir y a hacer será un secreto entre nosotros», dijo.

Acto seguido, el mamo saca de su mochila una madeja de lana o algodón con el que las tejen. Extrae una hebra de la que saca hilachas cortas de hilo que enrolla entre sus dedos para luego repartirlas, una a una, entre los asistentes. Sabemos que las mochilas, la estructura de su tejido en forma de espiral, reflejan la estructura misma del cosmos y de la Sierra. Por lo tanto, el hilo es una conexión con ella misma, en la que somos sencillamente una continuidad. Los hilos nos están conectando, y entregarlos es un acto de memoria con quienes vinieron antes, con los presentes y con los futuros²³.

²³ «Para los arhuacos es a través del kunsamu (la historia de raíz) que se logra esa conexión con los antepasados. Kunsamu es la raíz del árbol que se hereda para poder atravesar el tejido social de generación en generación. Para alimentar la raíz que nos conecta con nuestros antepasados y por consiguiente también con futuras generaciones. Creo que alguien como Nelson Mandela tenía esta conexión más que clara en su cuerpo, en su ser. [...] Los Kogi, como el mamo Zalabata en esa finca, también tienen esa noción de trascender para

Cada persona con su lana entre las manos, concentrados en ella, es invitada entonces a hablar espontáneamente, gestando una especie de largo estado de letargo meditativo. Como las polémicas obras musicales de John Cage (particularmente 4'33') el letargo meditativo y autorreflexivo desató, más que el impulso para hablar, la posibilidad de escuchar el enjambre de sonidos y silencios que emergían a esa hora del día. La gente no habla con facilidad. Poner a las personas ante la expectativa del hablar, ante la posibilidad de la escucha, de la enunciación sonora o de cualquier orden es instaurar el silencio como posibilidad de la propia enunciación. Así es el testimonio, así es la música. Guardar silencio es esperar. En ese lapso, desde unos segundos hasta unos minutos, descubrimos que el silencio no existe: un suave viento corre entre los árboles mientras nos sentamos en la hierba. Las moscas deambulan con intransigencia entre las personas y las hojas secas. El viento trae consigo olores irreconocibles, aromas del monte, tenues, casi imperceptibles. Mi cuerpo sentado sobre el suelo se mueve de aquí a allá en una especie de combate con la incomodidad. Rasguño el piso, carraspea mi vecino y, en el fondo con el silencio sobrecogedor de los mamos, esperamos a que alguien le apueste al momento y nos diga qué lo llevó hasta ese punto, hasta esas matas quemadas que yacen sobre el piso.

El pago se sella con la palabra, con su circulación. La tomamos de la ruta de la que veníamos (porque igual veníamos hablando) y, al llegar al lugar, la retomamos, la circulamos y finalmente la cerramos. Una a una muchas de las personas asistentes tomaron la palabra, los miembros de la comunidad que representaban las familias retornadas, la gente de la Agenda y los representantes del Estado, medio aturdidos. El tiempo, la escucha, la palabra, la conexión: todos en función del nuevo árbol, del nuevo lugar sagrado donde se restituye el equilibrio con los que no están, con quienes aparentemente ya no se puede hablar, con sus incorpóreos. Yo guardé silencio rotundo, casi inmóvil.

El mamo termina el proceso que comenzó con sus palabras y como un círculo se cierra con la misma palabra. Todos los círculos se deben cerrar. Han pasado varias horas, el sol arrecia. Nos levantamos, lentamente, con nuestros secretos, con los dichos y los no dichos. En la medida que nos movíamos para continuar lo que faltaba del recorrido de aquel territorio me acerco con cautela al nuevo árbol. El ritual de pago, de pagar, de agradecer, de devolverle a la madre tierra, ¿o a la madre en general?, lo que ella nos había confiado, los árboles, el río, el viento, *el otro*. El ritual implica restituir el orden del cosmos, el orden del tiempo, el orden del espacio. Para mí, la violencia es la fractura de un orden: el de lo corporal, el de lo verbal, el de lo espacial. Para ellos, era algo más grande. Una teodicea que explica el sufrimiento humano (el gran tema de muchas religiones laicas o no) como desorden cósmico,

conectarse con los antepasados, precisamente a través de la raíz, no «kun», sino «shi» que significa hilo. Es decir, se reconoce y se les paga a los antepasados con «shi-bulama» (lo traducen como historia), que como el consumo de los arhuacos tiene raíz, el shi (hilo) que nos permite caminar a través del pensamiento y conectarnos, como lo hiciste con el hilo de algodón que sostuviste entre tus manos para depositar tus pensamientos cuando te estabas conectando a ese sitio a través del pago. La sensibilidad de la que hablas al reconocer el árbol doliente es sin duda hacer shibulama, hacer historia [...]. Intercambio personal con la antropóloga María del Rosario Ferro (noviembre del 2017).

como ruptura con los antepasados y cuyo equilibrio y dialogía debía restituirse. Restituir el diálogo con los que no están, oírlos. Tamaño sacrilegio para una sociedad judeocristiana que solo «cree», y con dudas, en un «espíritu» abstracto (que no es un antepasado) a través de un libro.

Me acerco sigilosamente a ese árbol y con sorpresa descubro que, para muchos, si no todos los presentes, pasan desapercibidas una serie de cortadas o machetazos visibles en una de las zonas laterales del tronco. De arriba abajo, la hoja de la gran navaja había dejado sus huellas y el árbol había crecido con ellas. Era como si alguien lo hubiera agarrado a golpes de machete limpio una y otra vez con meticulosidad y precisión. Justo en medio de esta epifanía, de ese momento de descubrimiento, agacho la cabeza con curiosidad hacia el viejo árbol, el calcinado, a pocos metros. Unos pequeños retoños de otras matas emergen de su tronco ennegrecido por el fuego. Claramente, la vida continúa ahí, donde todos pensábamos que no había sino muerte²⁴. Un torrente de preguntas circundó mi cabeza durante días y meses. La primera es la más obvia, tiene que ver con el orden del discurso legal: nuestras concepciones del daño y de los efectos de la guerra, en el marco de lo que llamamos justicia de transición, giran exclusivamente en torno a los seres humanos, son *antropocentristas*. Los únicos que sufren son las personas, lo único sanable son las personas. Y si sufre lo no humano, no es porque un árbol se considere un sujeto de dolor, sino porque acarrea «daños ecológicos» tasables y medibles, cuestión que es muy distinta²⁵.

Las preguntas más hondas me avasallaron: ¿Es en realidad el árbol un sujeto de dolor? ¿Son las raíces una forma de testimonio?²⁶ ¿Qué es una herida? ¿Qué es una cicatriz y cuál es su relación con el tiempo? Y los invisibles, ¿cuál es nuestra relación con ellos? Y los mamos, ¿sabían de estas heridas? ¿las veían como heridas? —Quizás —me dice uno de los acompañantes— sean los golpes de algún campesino desmontando matas. ¿Campesino? ¿Habría sido este árbol testigo de la violencia paramilitar? ¿qué nos dirán los espíritus que en él habitan?²⁷ El proceso de reconocimiento del territorio, de sus lugares de memoria y sus lugares sagrados, el ritual de pago, la circulación de la palabra y el «descubrimiento» personal de las heridas del árbol termina con el resto de la larga caminata.

²⁴ David George Haskell, *Las canciones de los árboles* (Madrid: Teorema, 2017); Peter Wohlleben, *La vida secreta de los árboles* (Barcelona: Ediciones Obelisco, 2017).

²⁵ La noción del «río» como «sujeto de derecho» puede consultarse en el caso del río Atrato en el Chocó, República de Colombia, Corte Constitucional, Sala Sexta de Revisión. Sentencia T-622 de 2016, magistrado ponente Jorge Iván Palacio Palacio. También, una visión ampliada de la noción de «territorio indígena» o «territorio sagrado» que emerge a raíz de la consulta a comunidades indígenas de la Sierra Nevada puede consultarse República de Colombia, Corte Constitucional, T-849/14. Alrededor de la Amazonía, República de Colombia, Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Civil, STC 4360 de 2018, magistrado ponente Luis Armando Tolosa Villanova.

²⁶ Andrew Mathews, «Ghostly Forms and Forest Histories», in *Arts of Leaving in a Damaged Planet*, ed. by Tsing, Ana, Heather Swanson, Elaine Gan y Nils Bubandt (Minneapolis and London: University of Minnesota Press, 2017).

²⁷ La idea de los árboles o las plantas habitadas por espíritus es un tema transversal para diversas sociedades. Mía Couto, escritor mozambicano, ha escrito en *Under the Frangipani* (1996) un bello relato de los efectos de la violencia desde la visión de un muerto conmemorable que vive en un arbusto de Plumeria.

A todo este entramado de formas de pensar, de formas de caminar, de formas de entender, que emergen desde el mundo de la vida de quienes han vivido la violencia, se le llamaba «saberes ancestrales»²⁸. Lo ancestral aquí no es el rescate cultural de los antropólogos, sino el rescate de la proximidad del otro. Hay algo fundacional en esa proximidad. En algún momento pasamos por uno de los predios rehabilitados, donde don Jacinto nos contó su visión de la paz, la que yo llamo la «paz en pequeña escala» o la paz «en plural». Nos dice con vehemencia el viejo de mil batallas:

La paz significa vida, y mire usted, aquí en esta finca y hablando de toda Colombia, *los pájaros antes no cantaban* [...] y los venados no salían. Los hombres su boca la tenían cerrada. Es más, le puedo asegurar en ese pasado, hasta [...] en la cama había dos mujeres [...]. Muchas veces nos tocaba al hombre dormir con la mujer y uno no sentía cumplir [...], con ese compromiso de hombre para la práctica del amor.

La vida y el amor vienen con la paz para don Jacinto.

Pegado el sol del mediodía sobre la inmensa bóveda azul del cielo, continuamos el trayecto de retorno al lugar donde comenzamos en la entrada de la finca. Aquí, o mejor, en ese largo momento de muchas horas, reconocimiento y conocimiento adquieren su verdadero valor sensorial y corporal. Llevados quizás por la infinita alegría del momento, por esa «proximidad» que constituye el «estar con» otros, las horas se pasaron y el camino, sin agua ya, se duplicó. Estábamos mucho más lejos de lo que pensábamos. Las conversaciones disminuyeron, el grupo de caminantes se partió en pedazos de fortaleza y debilidad. Cada uno contra sí mismo y consigo mismo.

Aquí se hizo obvio: reconocer el territorio; es decir, volver y conocerlo, *asignarle un nombre* a ese «retorno» —que es en realidad un palimpsesto de retornos—, a esas heridas —como las del árbol— es como recorrer un cuerpo. Aquí el conocimiento se incorpora, se hace corporalidad. Creo firmemente que el único conocimiento posible es el que permite el vínculo, inseparable, entre el pensamiento y la vida de los sentidos, entre lo inteligible y lo sensible. De pronto, si uno es afortunado, la vida profesional, lo que eso quiera decir, es *la morada*, como dijera santa Teresa de Jesús de ese diálogo constituyente²⁹. Faltaba pues cerrar el propio círculo que se había abierto la noche anterior, faltaba nuestro propio retorno al lugar de donde partimos muy temprano en la mañana.

Comentarios finales

En conclusión, de la historia del árbol quisiera resaltar *la palabra como didáctica* y *la itinerancia como pedagogía*. Aquí, reconocer un territorio de violencia es como reconocer

²⁸ Wade Davis, *Los guardianes de la sabiduría ancestral* (Medellín: Sílabas, 2015).

²⁹ Teresa de Jesús, *Obras Completas* (Burgos: Editorial Monte Carmelo, 2004).

un cuerpo, es asignarle un nombre a esa experiencia multiforme. En este contexto, lo que se hizo fue hacer *legible* el territorio, leer sus rastros, acercarnos a las ruinas de lo social. Esto mediante un balance entre lo inteligible y lo sensible. Hacer legible el pasado, caminando sobre una cicatriz como demarcación, como mojoneros narrativos y temporales. Con el mamo se restaura el orden ritual del mundo y concebimos la posibilidad de que eso pase por la restitución del diálogo fundamental con los antepasados. En ese orden de ideas, hay una cierta inefabilidad en ese daño: no tenemos el lenguaje para enunciarlo, no le asignamos agenciamiento a los fantasmas ni subjetividad al árbol.

Nuestro discurso de «la justicia, la verdad y la reparación» obedece a ciertas epistemologías, a ciertas concepciones de dolor colectivo, centrado en lo humano. No es de extrañar que las críticas más radicales a la promesa transicional, a la reinscripción del Estado sobre sí mismo que llamamos justicia transicional, provenga de estas sociedades, de estas naciones minoritarias o de los descendientes de esclavos en el Pacífico, al menos en Colombia. En este contexto, las palabras «memoria», «reconciliación», «reparación», «restitución» habitan, por decirlo así, el borde externo del lenguaje oficial. En un continente como América Latina, lugar de diversas transiciones políticas inacabadas, estas violencias de largas temporalidades y estas formas de habitar la herida o la cicatriz deberían ser parte de nuestros diálogos sociales sobre la imaginación social del porvenir.

Sobre la muerte de los *ancianos sabios*

La quema del árbol se asoció con la muerte o el tránsito del mamo Zabalata al mundo de los ancestros. El mamo que realizó la ceremonia de la palabra toma la batuta del anterior y continúa el proceso de reconocimiento y remiendo del territorio. En la historia del conflicto en Colombia y en la historia de violencias estructurales de larga data —yo le llamo a ese impacto no reconocido por el discurso de la justicia transicional «un daño histórico»— siempre han estado presentes las muertes de los ancianos sabios³⁰. El árbol representaba el centro del mundo, el canal de comunicación con el mundo de los ancestros. Cuando trabajé en Sudáfrica con algunas comunidades negras sobrevivientes de tortura, entendí la importancia del testimonio de quien no está, de los espíritus de los esclavos, y la manera como sus voces se hacen corpóreas. Los espíritus requerían también testimoniar.

La pregunta por la muerte del árbol me hizo pensar por lo que implicaría, como fue el caso, la muerte de un taita, un curaca o un mamo; una de esas figuras centrales en una sociedad que intermedia con lo sagrado³¹. En la selva amazónica colombiana, por ejemplo, los curacas constituyen el vínculo con las entidades paralelas que habitan la selva, constituida de zonificaciones mágicas cuyos flujos, relaciones y movimientos están tramados, como en

³⁰ Davi Kopenawa, *The Falling Sky: Words of a Yanomami Shaman* (Cambridge: Harvard University Press, 2013), 401.

³¹ Davis, *Los guardianes...*

un tejido, con estas presencias³². La moral, los prejuicios, el destino, el futuro, la enfermedad, la salud son leídos desde esas interconexiones³³. Cómo caminamos, por dónde caminamos y cuándo caminamos por la selva está relacionado por esas presencias. El asesinato de un curaca, de un taita o de un mamo significa la fractura de ese vínculo con el mundo que está más allá del territorio (en sentido genérico), ese diálogo entre el mundo de los vivos y los muertos.

De hecho, la palabra «territorio» es una simplificación de esa complejidad, en donde los árboles, los ríos y los antepasados son entidades vivientes que interactúan, que tienen agencia en el mundo de lo inmediato³⁴. En este mundo, los árboles también duelen, también se hieren, también sangran y requieren ser sanados, so pena de convertirlos en rastros o testigos de la catástrofe. Cuando eso se hace, se restituye un lazo fundacional de lo social. Tengo en mi mente la larga conversación con el taita Santos del Sibundoy, al suroccidente de Colombia, alrededor no solo de los fantasmas y el diálogo que con ellos se puede tener a través de la planta del yagé, sino también de lo que significan estas presencias literales en nuestras vidas.

Retomo las mismas preguntas del comienzo para terminar: ¿Dónde se *localiza* el «daño» y cómo se define la «violencia»? ¿En la subjetividad?, ¿en el cuerpo?, ¿en la «comunidad?», ¿en la «sociedad» o en su «estructura»? o ¿en la «nación»? ¿Cómo lo mapeamos? ¿Cómo lo hacemos nuestro a la vez que habitamos lo que nos separa? La interconexión entre estos registros y sus epistemologías sigue siendo el reto portentoso de nuestro porvenir, de nuestra enseñanza.

Referencias

Asociación de Capitanes y Autoridades Tradicionales Indígenas del Río Pirá Paraná. *El Territorio de los Jaguares de Yuruparí, Hee Yaia Godo Bakari*. Bogotá: ACAIPI, Gaia Amazonas, 2015.

Bhuta, Nehal. «State-Building: Democratization and Politics as Technology». *Social Science Research Council* (2008). <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1574349>

Bloch, Ernst. *El principio de esperanza*. Barcelona: Trotta, 2002.

Carothers, Thomas. «The End of the Transition Paradigm». *Journal of Democracy* 13, n.º 1 (2002): 5-21.

³² Asociación de Capitanes y Autoridades Tradicionales Indígenas del Río Pirá Paraná, ACAIPI, *El Territorio de los Jaguares de Yuruparí, Hee Yaia Godo Bakari* (Bogotá: ACAIPI, Gaia Amazonas, 2015).

³³ Jean Langdon, *La negociación de lo oculto: chamanismo, medicina y familia entre los siona del bajo Putumayo* (Popayán: Universidad del Cauca, 2014).

³⁴ Eduardo Kohn, *How Forest Think* (Berkeley and London: University of California Press, 2013).

- Castillejo, Alejandro, ed. *La ilusión de la justicia transicional: perspectivas críticas desde América Latina y África*. Bogotá: Editorial Universidad de los Andes, 2017.
- Clastres, Pierre. *La Sociedad contra el Estado*. Barcelona: Gedisa, 1978.
- Couto, Mia. *Under the Frangipani*. Cape Town: David Phillip, 1996.
- Das, Veena. «Sufferings, Theodicies, Disciplinary Practices and Appropriations». *International Social Science Journal* 49, n.º 154 (1997): 563-572.
- Davis, Wade. *Los guardianes de la sabiduría ancestral*. Medellín: Sílabo, 2015.
- De Jesús, Teresa. *Obras Completas*. Burgos: Editorial Monte Carmelo, 2004.
- Derrida, Jacques. *Espectros de Marx*. Madrid: Editorial Trotta, 1997.
- Eliot, T.S. «The Hollowed Men». En *Poesía resumida 1909-1962*, 101-106. Madrid: Alianza Tres, 1984.
- Escobar, Arturo. *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre el desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: Universidad Autónoma Latinoamericana, 2016.
- Freud, Sigmund. «Lo Sinestro». En *Obras Completas*. Volumen XVII. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1976 [1919].
- Haskell, David George. *Las canciones de los árboles*. Madrid: Teorema, 2017.
- Igreja, Victor, Béatrice Dias-Lambranca y Annemiek Richters. «Gamba Spirits, Gender Relations, and Healing in Post-Civil War Gorongosa, Mozambique». *Journal of the Royal Anthropological Institute* 14, n.º 2 (2008): 353-371. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9655.2008.00506.x>
- Kohn, Eduardo. *How Forest Think*. Berkeley and London: University of California Press, 2013.
- Kopenawa, Davi. *The Falling Sky: Words of a Yanomami Shaman*. Cambridge: Harvard University Press, 2013.
- Langdon, Jean. *La negociación de lo oculto: chamanismo, medicina y familia entre los siona del bajo Putumayo*. Popayán: Universidad del Cauca, 2014.
- Mathews, Andrew. «Ghostly Forms and Forest Histories». In *Arts of Leaving in a Damaged Planet*, edited by Tsing, Anna, Heather Swanson, Elaine Gan y Nils Bubandt. Minneapolis and London: University of Minnesota Press, 2017.

- Montagu, Ashley. *Touching: The Human Significance of the Skin*. New York: Harper, 1986.
- Pallasmaa, Juhani. *Habitar*. Madrid: Editorial Gustavo Gili, 2016.
- Povinelli, Elisabeth. «Radical Worlds: The Anthropology of Incommensurability and Inconceivability». *Annual Review of Anthropology* 30 (2001): 319-334.
- Rancière, Jacques. *El reparto de los sensible*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2014.
- Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*, 23.^a ed., (versión 23.3 en línea). Acceso el 7 de noviembre de 2020. <https://dle.rae.es>
- Shaw, Rosalind, Lars Waldorf y Pierre Hazan, eds. *Localizing Transitional Justice: Interventions and Priorities After Mass Violence*. Ithaca: Stanford University Press, 2010.
- Shouse, Erik. «Feeling, Emotion Affect». *M/C Journal* 8, n.º 6 (2005). <https://doi.org/10.5204/mcj.2443>
- Viveiros de Castro, Eduardo. *La Mirada del Jaguar: introducción al perspectivismo amerindio*. Brasil: Tinta Limón, 2013.
- Wandelfels, Bernhard. «La pregunta por lo Extraño». *Logos: Anales del Seminario de Metafísica* 32 (1998): 85-98.
- Wohlleben, Peter. *La vida secreta de los árboles*. Barcelona: Ediciones Obelisco, 2017.



Ciencia Nueva

Revista de Historia y Política.



**Maestría
en Historia**
Acreditada en Alta Calidad



DOSSIER

UN ACUERDO DE PAZ CON MUCHOS ENEMIGOS: URIBE CARREÑO, ENRIQUE, OLGA STELLA GARZÓN, ESTELLE SCHUPPERT Y ARIA RIBIERAS. COLOMBIE, COMPRENDRE LE PROCESSUS DE PAIX. PARIS: L'HARMATTAN, 2017, 270 PP.
A PEACE AGREEMENT WITH A LOT OF ENEMIES URIBE CARREÑO, ENRIQUE, OLGA STELLA GARZÓN, ESTELLE SCHUPPERT Y ARIA RIBIERAS. COLOMBIE, COMPRENDRE LE PROCESSUS DE PAIX. PARIS: L'HARMATTAN, 2017, 270 PP.

Augusto Escobar Mesa
pp. 124-132

DOI: <https://doi.org/10.22517/25392662.24463>

Vol. 4 Núm. 2 | Julio-diciembre de 2020

Pereira, Colombia



UN ACUERDO DE PAZ CON MUCHOS ENEMIGOS
URIBE CARREÑO, ENRIQUE, OLGA STELLA GARZÓN, ESTELLE SCHUPPERT Y ARIA
RIBIERAS. *COLOMBIE, COMPRENDRE LE PROCESSUS DE PAIX*. PARIS: L'HARMATTAN, 2017,
270 PP.*

A PEACE AGREEMENT WITH A LOT OF ENEMIES
URIBE CARREÑO, ENRIQUE, OLGA STELLA GARZÓN, ESTELLE SCHUPPERT Y ARIA
RIBIERAS. *COLOMBIE, COMPRENDRE LE PROCESSUS DE PAIX*. PARIS: L'HARMATTAN,
2017, 270 PP.

Augusto Escobar Mesa**
aescobar1974@yahoo.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9410-9151>

Recibido:	20 de marzo de 2020.
Revisado:	07 de septiembre de 2020.
Aceptado:	06 de noviembre de 2020.
Publicado:	22 de enero de 2021.

Esta compilación sobre el conflicto político colombiano con la guerrilla de las Farc y el Acuerdo de Paz en 2016 ofrece dos cosas que vale la pena resaltar: primero, la pertinente selección de artículos sobre el tema estudiado por algunos de los más importantes sociólogos, politólogos, historiadores colombianos y extranjeros¹. Segundo, la motivación de profesores —voto de confianza— y de alumnos —traductores de los artículos— de llevar a cabo este trabajo colectivo poco usual que debería multiplicarse como una excelente práctica académica. Si se observa la cronología que aparece al final de libro, el lector podrá darse cuenta de la historia del conflicto armado desde 1948 con la muerte del líder popular Jorge Eliécer Gaitán hasta 2016 con la firma del acuerdo de paz con las Farc, la guerrilla beligerante más antigua de América. En dicha cronología se puede constatar lo que los especialistas en el libro van a enfatizar, la creación de varios grupos guerrilleros a partir de los años sesenta y los distintos momentos de baja y alta intensidad del conflicto entre estas agrupaciones rebeldes y el Estado, sin que en ningún momento el Estado haya podido eliminarlas, ni las guerrillas haber vencido al ejército y tomado el poder como presumían en 1982². Pero lo que más llama la atención de los ensayos de la mayoría de los ensayistas invitados es los intentos de acuerdos de paz, todos abortados desde el gobierno de Rojas Pinilla en 1953; llámense

* Este documento respeta las directrices y normas dispuestas en la Declaración de Ética de Publicación de Ciencia Nueva, Revista de Historia y Política. Esta declaración puede consultarse en la página web de la revista: <http://revistas.utp.edu.co/index.php/historia>

** Profesional en Filosofía y Letras por la Universidad Pontificia Bolivariana. Magíster en Educación, Psicoorientación y Consejería por la Universidad de Antioquia. Doctor en Estudios Iberoamericanos por la Université Michel de Montaigne-Bordeaux. Profesor en la Université de Montréal.

¹ A manera de ilustración, traemos aquí solo los nombres de estos especialistas y los referimos en las citas, porque son los autores de los artículos más estructurados y que más aportan a la discusión. Ellos son en orden de aparición en el libro: Enrique Uribe C., Darío Fajardo, Renán Vega Cantor, Javier Giraldo Moreno (dos artículos), Darío Acevedo, Daniel García Peña, Álvaro Villarraga Sarmiento, Fernando Hernández V., Viviana Vera G., Fernán E. González, Daniel Pécaut, Juan Carlos Henao, Stephen Launay y Frédéric Massé.

² Pécaut en Enrique Uribe Carreño *et al.*, *Colombie, comprendre le processus de paix* (Paris: l'harmattan, 2017), 163.

estos, pactos, armisticios, desmovilizaciones, treguas, pactos, negociaciones, hasta el Acuerdo de Paz del gobierno de Santos en 2016.

Los especialistas observan algunas paradojas sobre el conflicto colombiano y en particular sobre el Acuerdo de Paz de 2016. Según observadores internacionales, en la historia de los países en conflicto interno, es el mejor acuerdo de paz que ha habido, dado el trabajo minucioso realizado por los negociadores, por la diversidad ideológica de los mismos y las muchas personalidades de países extranjeros y organismos internacionales que intervinieron. Además, desde que las Farc comenzaron a negociar disminuyeron ostensiblemente las muertes violentas, los secuestros y los atentados a poblaciones y a la infraestructura; la gente podía viajar por el país sin ningún problema porque en muchos años no se había sentido tal seguridad; los habitantes del campo y de los pueblos podían trabajar y desplazarse sin problema alguno. Sin embargo, no se logró que toda la población se solidarizara con la iniciativa, a pesar de lo costoso que había sido dicho conflicto armado en todos sus aspectos, como lo muestran las cifras: 62,8 % de los colombianos –de mayoría urbana– no salieron a votar, y del 37,2 % que lo hizo, el 50,21 % votó por el «NO» y el 49,79 votó a favor³. A esta indiferencia y polarización⁴ contribuyeron en gran parte los grandes medios de comunicación, de la mano del partido de derecha Centro Democrático y también las iglesias cristianas. A los que se les unieron el gran capital y los terratenientes, para quienes siempre ha sido mejor negocio la guerra que la paz.

Los que en gran parte votaron a favor del «SÍ» por la paz fueron los campesinos y habitantes de pequeños pueblos que han padecido la violencia de larga data; en las ciudades fueron los sindicalistas, estudiantes, intelectuales, movimientos políticos alternativos, ONG solidarias, pero eso no ha sido suficiente para consolidar y aplicar dicho acuerdo como es necesario y urgente. Una de las razones de la prolongación del conflicto durante cinco décadas y del voto del «NO» al referendo por la paz era que la única alternativa de acabar con la guerrilla era desconocer las razones históricas del conflicto tanto en el pasado como en el presente, despojar a los combatientes de toda humanidad y exterminarlos. Cinco décadas y todas las negociaciones habidas han demostrado la ineficacia de esta opción guerrillista, no solo en Colombia sino también en todos los países del mundo con conflictos similares. Este hecho incontrovertible llevó al gobierno del presidente Juan Manuel Santos a emprender el camino más difícil con una larga y compleja negociación para buscar por fin una paz estable y no continuar con una guerra sin salida como ha ocurrido durante décadas. Como bien lo señaló el presidente Santos al recibir el Premio Nobel de la Paz, el Acuerdo de Paz no es solo el logro de un gobierno o presidente, sino de toda la sociedad que debe velar por que se mantenga, proteja y contribuya a que sea estable y duradera, que es el objetivo más difícil cuando hay sectores obstinados que no lo desean así. Razón tiene cuando sostiene que «al igual que la vida, la paz es un proceso que nos depara muchas sorpresas»⁵.

Para una mejor comprensión por parte de los lectores de lo que ha sido el conflicto colombiano entre la guerrilla de las Farc y el Estado colombiano y el reciente Acuerdo de Paz, los compiladores han dividido el libro en cuatro capítulos y un epílogo. En los tres primeros, sociólogos, politólogos e historiadores, especialistas del conflicto interno colombiano, reflexionan sobre él, formulan interrogantes y algunos proponen salidas posibles

³ Véase: «Qué dice de Colombia que haya habido 62 % de abstención en el histórico plebiscito por el proceso de paz», BBC, acceso el 3 de octubre de 2016, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37539590>

⁴ González en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 135.

⁵ Santos en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 247.

al acuerdo firmado en 2016. En el primer capítulo «El origen del conflicto», a lo que también algunos autores se refieren en otros capítulos, hay consenso en que uno de los problemas fundamentales desde las primeras décadas del siglo XX ha sido el problema de la tierra, observado en la distribución desigual, apropiación o expropiación por la fuerza, privatización, represión, violencia generalizada contra el campesinado, etc. Acompañado de este problema se observa otro que es estructural y permanente en la sociedad colombiana y es una profunda desigualdad social que crea un país altamente estratificado, injusto, discriminatorio, debido a una minoría poderosa e insensible en relación con unas mayorías que carecen de todo. De estas dos situaciones deriva una tercera, la exclusión en la participación política y la represión a los movimientos populares y sus líderes. Hasta antes de la Constituyente de 1991, no hubo tercerías políticas porque el Estado, los dos partidos políticos y las élites hicieron todo lo posible por impedir esa participación o eliminarla violentamente, como lo hicieron con el brazo político de las Farc, la Unión Patriótica. Un nuevo problema se agrega a partir de los años setenta y se ha incrementado en los ochenta y siguientes, y es la intervención de los Estados Unidos en los asuntos internos del país con la doctrina de la seguridad nacional y seguridad continental, la doctrina militar del enemigo interno, el Plan Colombia para la erradicación de cultivos ilícitos, todo esto como pretexto para imponer sus políticas de guerra fría y la explotación y apropiación de materias primas con toda impunidad por parte de sus compañías multinacionales. Colombia ha sido históricamente uno de los pocos países de América Latina que ha estado sometido incondicionalmente a los designios del Pentágono, del Fondo Monetario Internacional y de las multinacionales, porque su clase dirigente se ha comportado siempre con un actitud servil y vergonzante, en detrimento de las condiciones fundamentales de la vida de los colombianos.

No hay un consenso en cuanto al origen histórico del conflicto o violencia en pueblos y campos distantes de las grandes ciudades. Fajardo y Vega lo asocian con el surgimiento de los grupos socialistas y movilizaciones sociales de los años veinte contra las primeras multinacionales del petróleo y el banano y la naciente burguesía cafetera e industrial. La mayoría de los ensayistas —González, Pécaut, Giraldo, García, Fajardo, Vega— coinciden en que su estado embrionario se da con la Violencia de finales de los cuarenta y comienzos de los cincuenta, que motivaron la formación de la guerrilla liberal y, luego, en los sesenta y como efecto de la guerra fría, la revolución cubana, el maoísmo y el problema estructural de la distribución de la tierra nunca resuelto, se forman las Farc y otras guerrillas de izquierda de tendencias ideológicas diversas. Los estudiosos del tema coinciden en que el conflicto armado entre el Estado y las Farc se da a comienzos de los años ochenta con la expansión del narcotráfico mediante el apoyo estratégico y militar de grupos paramilitares. Estos últimos fueron estimulados por el Estado, gobernantes regionales y dirigentes locales para combatir a las guerrillas y con ello mantener el *statu quo* institucional y el control económico. Al institucionalizarse estas bandas criminales con el apoyo de los aparatos policiales del Estado, la violencia y la confrontación con las guerrillas se salió de cauce, generando una guerra sin cuartel y, como resultado, más de 250 mil muertes directas por el conflicto, 800 mil más de modo indirecto, más de treinta mil desaparecidos, decenas de miles secuestrados, más de seis millones de campesinos desplazados de sus tierras y daños materiales incalculables para la infraestructura nacional y local⁶. En el capítulo II, «El proceso de paz (1982-2017)», los

⁶ Henao en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 187. Massé en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 213. Véase: «Base de datos ¡Basta ya!», Centro Nacional de Memoria Histórica, acceso el 23 de noviembre de 2020,

especialistas siguen paso a paso los distintos pactos, treguas y negociaciones durante los gobiernos de Belisario Betancur (1982-1986), Virgilio Barco (1986-1990), César Gaviria (1990-1994), Andrés Pastrana (1998-2002) y Álvaro Uribe (2002-2010)⁷ para lograr una paz estable. El único plebiscito que ha tenido una aceptación unánime de parte de la población, las instituciones públicas y privadas fue el de 1957 para acabar definitivamente con la confrontación bipartidista. Los demás pactos, desde la creación del Frente Nacional con los grupos alzados en armas, han abortado, salvo el de 2016, porque han significado «un pacto de silencio en cuanto a la responsabilidad de las élites», ya que los campesinos y colonos, las verdaderas víctimas, «permanecieron invisibles y nunca fueron indemnizadas»⁸. Y como señala el prologuista, esas treguas fracasaron porque no tuvieron un seguimiento, veeduría puntual, por falta de experiencia y, sobre todo, de voluntad política de parte del Estado y de las guerrillas. Según algunos combatientes, «esta historia se ha repetido muchas veces para mostrar que la tregua ha sido siempre una trampa tendida por el otro»⁹. De ahí la importancia de las negociaciones entre el Estado y las Farc iniciadas en el 2012 y concluidas en 2016 para cesar definitivamente el conflicto con esa guerrilla que ha durado cincuenta años con un saldo incalculable de víctimas y de daños materiales para el país.

El capítulo III está dedicado a «El proceso de paz de la Habana». Tres concedores del tema, Fernán E. González, Daniel Pécaut y Javier Giraldo Moreno resaltan los problemas fundamentales para lograr el acuerdo, porque este fue un largo proceso con muchos obstáculos en el camino. Primero, había necesidad de que las partes aceptaran «romper el vínculo profundo entre violencia y política, característica de la historia de Colombia después de los orígenes de su vida republicana»¹⁰. Segundo, desmontar «la visión conspirativa de la política»¹¹ de aquellos que pensaban que con ese acuerdo el Estado capitulaba ante las exigencias de las Farc y, del lado de estos, su evidente escepticismo y desconfianza de que sería una trampa más como había sucedido en eventos anteriores. Tercero, que el acuerdo obligaba a las Farc a muchos compromisos, partiendo de un «sistema global de verdad, justicia y no repetición»¹² y al Estado de iniciar reformas estructurales en lo económico, político y cultural y, sobre todo, en lo relativo al tema de la tierra. Cuarto, como un gran desafío de urgente necesidad se requería «una pedagogía por la paz»¹³ para «despolarizar las dos visiones opuestas de los actores implicados»¹⁴ y crear así un clima de confianza entre la población, lo que parece difícil de lograr bajo el nuevo gobierno de Iván Duque (2018-2022) y el partido que lo llevó al poder y controla sus hilos, el Centro Democrático.

En el cuarto capítulo, denominado «Escollas y fortalezas» se agrupan, en general, algunas opiniones breves de escritores, periodistas, médicos y profesores. En el epílogo aparecen algunas reflexiones, también breves, sobre el concepto revolución que, según los autores, es una noción polisémica y controvertida. Estos dos últimos capítulos no aportan mucho a la discusión, salvo corroborar a manera de opinión lo dicho en los primeros en los

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/basesDatos.html> y en «Rapport annuel de Tendencias globales, Agence de l'ONU pour les Réfugiés, 2016» en Vera en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie*.

⁷ García en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 77-92.

⁸ Pécaut en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 162.

⁹ Uribe en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 12.

¹⁰ González en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 135.

¹¹ González en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 136.

¹² González en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 145.

¹³ González en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 140.

¹⁴ González en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 159.

que tema del conflicto Farc y Estado colombiano y el Acuerdo de Paz de 2016 y sus efectos están bien fundamentados.

Según los investigadores del libro sobre el conflicto interno colombiano y la paz, los temores subsisten en las dos mitades de la población. Sectores que votaron por el «NO» lo hicieron por motivos infundados y la manipulación ideológica de la derecha colombiana y de las redes sociales, pero tampoco se puede desconocer la existencia de un sector de la población que no cree en la paz, que no comparte lo acordado, incluso hay sectores sociales que se oponen a cualquier transacción con las Farc por el historial de violencia de esta guerrilla. En fin, es esta una realidad compleja de asumir y resolver y demandará tolerancia y mucho tiempo para calmar los espíritus.

Estas son algunas de las razones que se esgrimieron antes del referéndum: las Farc quiere ponerse en pie de igualdad con el gobierno para que se acepten todas sus exigencias¹⁵; es un complot orquestado por personas de mala fe para atentar contra el orden establecido; la justicia reparadora equivale a impunidad; no habrá verdadera reinserción a la vida civil; las Farc no reconocerán su fracaso militar de la guerra y el triunfo militar del ejército; habrá impunidad por las masacres y genocidios habidos y violación de los derechos humanos¹⁶; sería el triunfo del castrochavismo y por ello sembrarán más miedo y odio. En definitiva, las Farc son enemigas irreductibles del Estado y de las Instituciones y por eso hay que combatirlos sin piedad, para recuperar el orden establecido; y este debe ser restaurado por la acción de un salvador mesiánico¹⁷, en otras palabras, por Uribe y su Centro Democrático. Sin embargo y ahí reside la paradoja, un 50 % de la población votó por la paz porque, en la opinión de un especialista en el asunto, la mayoría de la población «teme más a la impunidad de los poderosos, agentes estatales y paramilitares, cuyos crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio superan con creces las cantidades y crueldades de la insurrección»¹⁸.

Fajardo, González, Giraldo y Pécaut reconocen el escepticismo y desconfianza de las Farc hacia el Estado y sus Instituciones, debido a la experiencia histórica de las muchas negociaciones anteriores fracasadas, como se ha venido demostrando en el presente con la persecución y asesinato de líderes populares y de desmovilizados. Al 31 de diciembre de 2019 iban más de 800 líderes sociales asesinados y 200 desmovilizados de las Farc¹⁹. Entre los motivos de recelo de las Farc están el genocidio contra los integrantes de la Unión Patriótica²⁰, brazo político de las Farc, consecuencia de un acuerdo de paz burlado; el problema de la distribución y explotación de la tierra no resuelta por «la monopolización de la propiedad, su falta de legitimidad, la existencia de estructuras feudales y la ausencia de

¹⁵ González en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 136.

¹⁶ González en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 135-137.

¹⁷ Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 137.

¹⁸ Giraldo en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 169.

¹⁹ Véase: CINEP, *¿Cuáles son los patronos? Asesinatos de Líderes Sociales en el Post Acuerdo* (Bogotá: Cinep, 2018); Naciones Unidas, *Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia*, (informe S/2019/988 del 26 de diciembre de 2019) y Redacción Colombia 2020, «Más de 800 casos de violencia contra líderes sociales están en la impunidad: Cinep», *El Espectador*, 9 de mayo de 2019, acceso el 23 de noviembre de 2020, <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/mas-de-800-casos-de-violencia-contra-lideres-sociales-estan-en-la-impunidad-cinep-articulo-859729/>

²⁰ Fundada legalmente en 1985 luego de un acuerdo de paz durante el gobierno de Belisario Betancur. En las dos décadas siguientes fueron asesinados más de tres mil de sus miembros, al punto que la misma Fiscalía General de la Nación lo declaró en 2014 como “delitos de lesa humanidad”.

legislación laboral»²¹; un sistema electoral corrupto que no avizora cambios estructurales; la criminalización de la protesta social; la persecución y asesinatos alevés de líderes populares; los bajos salarios en el campo; la no restitución de tierras usurpadas; la no protección de las comunidades indígenas; la aplicación impune de la doctrina de seguridad nacional y la doctrina militar del enemigo interno; el no reconocimiento de la existencia real del paramilitarismo que actúa en connivencia con los aparatos policiales del Estado; la siempre postergada reforma del sistema de propiedad privada de la tierra y su apropiación por la fuerza²². Hay un consenso entre los especialistas: mientras en Colombia, como efectivamente se observa, haya desigualdades extremas, concentración e «inmovilidad de la propiedad de la tierra y de la participación política»²³, no habrá verdad ni reparación, sino impunidad generalizada²⁴; «falta de democracia», represión del Estado contra «la protesta social» y «cualquier movimiento de base que busque modelos de sociedad alternativos y justos»²⁵, y por tanto no habrá una paz efectiva²⁶. Si la mayoría de la población no se convence de que es peor la guerra que la paz; guerra que ha durado tantas décadas y ha generado decenas de miles de muertes, centenares de secuestros, millones de campesinos desplazados hacia las ciudades, extorsiones, daños a la infraestructura del país, la paz será frágil²⁷. Mientras siga existiendo el poder controlado e impuesto «por una minoría poderosa, estructurada según intereses internacionales»²⁸ y no sean resueltas las causas profundas y estructurales del conflicto, no habrá una democracia representativa²⁹ y no se podrán mejorar y fortalecer las instituciones del Estado en los económico, político, cultural y moral. Es claro para los ensayistas del libro que la justicia transicional tiene como objetivo, mediante procedimientos y mecanismos precisos, poner fin a los abusos cometido por las dos partes, el Estado y las Farc. En ese caso, cada parte debe asumir la responsabilidad para hacer justicia y lograr la reconciliación entre los colombianos. La principal responsabilidad de ambas partes es reconocer que la política y la guerra no deben ir juntas.

De la parte de las Farc se exige la inmediata cesación del fuego y la entrega de las armas, la renuncia a la lucha armada como un instrumento político y convertirse en grupo político legal. Además, confesar los crímenes cometidos y pedir perdón a las víctimas e indemnizarlas; restituir la verdad y con ello asegurar la protección de la vida y la integridad de las víctimas; renunciar a la producción, comercialización y rentabilidad de los cultivos ilícitos; ubicar y recuperar las minas antipersonales (minas quiebrapatatas); permitir el retorno de las personas desplazadas por la fuerza; restituir las tierras expropiadas; comprometerse a no cometer más crímenes, secuestros y extorsiones; no destruir la infraestructura; no desposeer a los campesinos de la tierra; someterse a la justicia para pagar las penas debidas. Esta justicia transicional significa que no puede haber construcción de paz si no hay la reparación global de las víctimas³⁰.

²¹ Fajardo en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 20.

²² Fajardo en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 20-28. González en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 139-140. Pécaut en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 165-166.

²³ Fajardo en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 27.

²⁴ Giraldo en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 56.

²⁵ Giraldo en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 171.

²⁶ Uribe en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 11.

²⁷ Giraldo en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 171.

²⁸ Giraldo en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 169.

²⁹ Giraldo en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 168.

³⁰ Giraldo en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 135-137. González en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 143-148, 153-158. Henao en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 187-188.

Hay otro consenso. Ha faltado por parte del Estado una suficiente pedagogía por la paz antes, en y después. No ha habido la educación necesaria sobre la importancia del acuerdo de 2016 que contribuya a la toma de consciencia de todo el pueblo colombiano. Como bien señala Fernán González, «los acuerdos no son un punto de llegada sino un punto de partida, porque deben estar enmarcados por un proceso de reformas parciales que, aunque puedan ser limitadas, deben llevar a la reconstrucción del país en sus dimensiones política, económica y cultural»³¹. La reflexión y los diálogos deben darse entre las diferentes memorias, entre víctimas y victimarios, que «permita al país ir hacia la construcción de una memoria legítima, no consensual, que integre las diferencias y las responsabilidades de los opositores, así como el reconocimiento de las víctimas»³².

El desafío más grande del acuerdo político entre el Estado y las Farc no ha sido la negociación entre las partes, que ha sido difícil³³, sino llevar a cabo lo convenido en el acuerdo. Incluso entre 2018 y 2019, en más de una entrevista pública el presidente Iván Duque ha afirmado categóricamente que jamás se sentará a dialogar con los líderes de las Farc, entre ellos algunos senadores de la República en el presente³⁴. Aunque el Acuerdo de Paz ha permitido a Colombia dar un gran paso adelante, según un politólogo, es necesario «desmontar las numerosas trampas que vendrán después del conflicto»³⁵, porque el país «ha padecido treinta y tres años de paz abortadas»³⁶ y no soporta otra más. El post conflicto se anuncia difícil porque aún hay mucho resentimiento exacerbado por minorías políticas en el Parlamento³⁷. Esta polarización limita los avances en la implementación de los acuerdos³⁸ y la capacidad para enfrentar otros problemas como las negociaciones de paz con la guerrilla del ELN y con otros grupos armados delincuenciales, el cultivo y exportación de drogas ilícitas; asimismo, la corrupción extendida en las instituciones del Estado y el sector privado. Pero hay un consenso entre los investigadores que, aunque el Acuerdo de Paz no arreglará todos los problemas, de todas maneras, es un paso avanzado en relación con los anteriores intentos de negociación³⁹. La fragilidad de la paz y sus enemigos en el poder se ha demostrado recientemente con la denuncia formulada por *The New York Times* sobre los nuevos falsos positivos y el interés del Gobierno de echar por tierra los Acuerdos de Paz. Según un editorial del periódico estadounidense, «hoy, casi tres años después, y con la nación liderada por oponentes de los acuerdos, la paz se estaría desintegrando, lo cual sería un desastre para el país, para la región y para la causa de la democracia»⁴⁰.

³¹ González en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 159.

³² González en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 154.

³³ Massé en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 215.

³⁴ Incluso, y no pocas veces, varios senadores del Centro Democrático que sostienen al gobierno han calificado públicamente a los colegas senadores de las Farc de «narcoterroristas», «violadores», «asesinos». «¿Qué se dijeron uribistas y Farc este martes en el Senado?», *El Tiempo*, 22 de agosto de 2018, acceso el 23 de noviembre de 2020, <https://www.eltiempo.com/politica/congreso/primera-pelea-entre-senadores-de-las-farc-y-del-centro-democratico-en-el-congreso-258644>

³⁵ Massé en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 225.

³⁶ Giraldo en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 167.

³⁷ Massé en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 223.

³⁸ Giraldo en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 167.

³⁹ Massé en Uribe Carreño *et al.*, *Colombie...*, 221.

⁴⁰ En Sergio Gómez Maseri, «La paz en Colombia se está 'desintegrando', según 'The New York Times'», *El Tiempo*, 24 de mayo de 2019, acceso el 23 de noviembre de 2020, <https://www.eltiempo.com/mundo/eeuu-y-canada/el-new-york-times-dice-que-la-paz-en-colombia-se-esta-desintegrando-366274>

Esta compilación de diversos puntos de vista sobre el Acuerdo de Paz de 2016, y de los que le han precedido, muestra lo complejo de un asunto que compromete a toda la sociedad colombiana y la sigue polarizando. Porque, así como no hay una sola explicación que permita la comprensión de las múltiples violencias padecidas y las que se siguen observando, tampoco hay soluciones únicas e inmediatas que respondan a tantos interrogantes y fracasos de la paz. Pero las reflexiones aportadas en este libro sirven al lector para esclarecer el camino recorrido y continuar indagando sobre un asunto multicausal en la búsqueda de una paz real que parece aún lejana.

Referencias

BBC. «Qué dice de Colombia que haya habido 62 % de abstención en el histórico plebiscito por el proceso de paz». Acceso el 3 de octubre de 2016, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37539590>

Centro Nacional de Memoria Histórica. «Base de datos ¡Basta ya!». Acceso el 23 de noviembre de 2020, <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/basesDatos.html>

CINEP. *¿Cuáles son los patrones? Asesinatos de Líderes Sociales en el Post Acuerdo*. Bogotá: Cinep, 2018.

Gómez Maseri, Sergio. «La paz en Colombia se está 'desintegrando', según 'The New York Times'». *El Tiempo*, 24 de mayo de 2019. Acceso el 23 de noviembre de 2020. <https://www.eltiempo.com/mundo/eeuu-y-canada/el-new-york-times-dice-que-la-paz-en-colombia-se-esta-desintegrando-366274>

Naciones Unidas. *Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia*. Informe S/2019/988 del 26 de diciembre de 2019.

«¿Qué se dijeron uribistas y Farc este martes en el Senado?». *El Tiempo*, 22 de agosto de 2018. Acceso el 23 de noviembre de 2020. <https://www.eltiempo.com/politica/congreso/primera-pelea-entre-senadores-de-las-farc-y-del-centro-democratico-en-el-congreso-258644>

Redacción Colombia 2020. «Más de 800 casos de violencia contra líderes sociales están en la impunidad: Cinep». *El Espectador*, 9 de mayo de 2019. Acceso el 23 de noviembre de 2020. <https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/mas-de-800-casos-de-violencia-contra-lideres-sociales-estan-en-la-impunidad-cinep-articulo-859729/>



Ciencia Nueva

Revista de Historia y Política.



**Maestría
en Historia**
Acreditada en Alta Calidad



DOSSIER

LA REGIÓN DE SUMAPAZ Y LA GUERRA IRREGULAR EN COLOMBIA. VIOLENCIA POLÍTICA 1948-2008

THE SUMAPAZ REGION AND IRREGULAR WARFARE IN COLOMBIA.
POLITICAL VIOLENCE 1948-2008

Wilson Pabón

pp. 133-149

DOI: <https://doi.org/10.22517/25392662.24460>

Vol. 4 Núm. 2 | Julio-diciembre de 2020

Pereira, Colombia



**LA REGIÓN DE SUMAPAZ Y LA GUERRA IRREGULAR EN COLOMBIA.
VIOLENCIA POLÍTICA 1948-2008***

**THE SUMAPAZ REGION AND IRREGULAR WARFARE IN COLOMBIA.
POLITICAL VIOLENCE 1948-2008**

Wilson Pabón**

wilsonpq@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3824-7936>

Recibido: 24 de noviembre de 2019.
Revisado: 20 de febrero de 2020.
Aceptado: 28 de mayo de 2020.
Publicado: 22 de enero de 2021.

Resumen

La región de Sumapaz ha sido foco de organizaciones campesinas y de movilización social. Las diversas violencias, al igual que los procesos de paz de los distintos momentos en Colombia, se han manifestado allí. Lo que ha marcado la memoria de sus habitantes y la ha convertido en referente de estudios locales-nacionales e incluso globales sobre estos temas. De esta manera, desde los años cincuenta con la contienda bipartidista, pasando por la violencia del Frente Nacional y el conflicto armado interno, se desarrollaron prácticas violentas que se enmarcan en estrategias de guerra irregular, tan característica de los enfrentamientos políticos a nivel mundial durante la Guerra Fría. Todos los actores armados utilizaron métodos no convencionales para atacar a sus enemigos, lo que hace que la violencia en Colombia se haya manifestado de forma macabra y sea un referente permanente en los recuerdos de sus habitantes. Así, el presente artículo pretende entender la manera en que se manifestó la guerra irregular en un caso emblemático en el país, la región de Sumapaz, como epicentro de prácticas virulentas por parte de actores armados legales e ilegales desde mitad del siglo XX.

Palabras clave: Colombia, Sumapaz, historia-memoria, violencia política, guerra irregular.

* Este documento respeta las directrices y normas dispuestas en la Declaración de Ética de Publicación de Ciencia Nueva, Revista de Historia y Política. Esta declaración puede consultarse en la página web de la revista: <http://revistas.utp.edu.co/index.php/historia>

** Historiador por la Universidad Nacional de Colombia; magíster en Ciencias Sociales de las Religiones por la *École Pratique Des Hautes Études*, Francia; candidato a doctor en Antropología y Sociología, *Université Paris VII – Denis Diderot*, Francia. Ha sido investigador y consultor en varios proyectos acerca de temas de memoria e historia y conflicto armado interno en Colombia, sobre los cuales versan sus publicaciones. Es miembro del Capítulo Bogotá de la Asociación Colombiana de Historiadores. Actualmente es docente-investigador de tiempo completo de la Facultad de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad Externado de Colombia.

Abstract

The Sumapaz region has been a center for peasant organizations and social mobilization. Simultaneously, different manifestations of the armed violence that takes place in Colombia and their multiple peace processes have impacted the region across time. This simultaneity of mobilization and violence has defined the history and memory of the inhabitants of this region making of this region a reference point for the understanding of the local, national even global dynamics between war and peace around Cold War. From the 1950's and within the framework of the bipartisan civil war, their aftermath with the consociationalist agreement of the *Frente Nacional*, and within the framework for the continuum of armed violence, violent repertoires have been deployed in this area. This has impacted the history and the memory of the inhabitants of this area. This article aims to understand the way in which this violence has taken place, and how irregular warfare emerged in the Sumapaz area.

Keywords: Colombia, Sumapaz, historical memory, political violence, irregular warfare.

Introducción

La guerra en Colombia ha marcado los destinos del país, hasta el punto de pensarse que su historia ha estado permeada por la violencia de cualquier tipo, además la memoria de sus habitantes la recuerda constantemente. Pero, adicional a esto, hay algo que hizo parte de los enfrentamientos de los diversos enemigos en estos conflictos, y fue la estrategia de guerra irregular que utilizaron los grupos enfrentados desde la década de los años cincuenta. Esto no es solo característico de las violencias en Colombia, pues la misma ya se utilizaba en otros continentes, pero sí marcó la forma de enfrentarse militarmente en el país, generando más víctimas dentro de una guerra de desgaste de varias décadas, lo que la convierte en una de las más viejas del hemisferio occidental.

Luego de la Segunda Guerra Mundial, los enfrentamientos entre las dos grandes potencias sucedieron de forma indirecta. Tanto los Estados Unidos como la Unión Soviética decidieron no entrar en un conflicto armado entre ellos, y se dedicaron a participar en guerras internas o a financiar grupos enemigos defendiendo sus intereses. Al terminar la guerra de

Resume

La région de Sumapaz a été la demeure des organisations paysannes et de la mobilisation sociale, de la même manière, les diverses violences ainsi que des processus de paix lors de plusieurs événements en Colombie qui se sont déroulés là et qui ont marqué la mémoire des habitants de cette région, sont devenus des thèmes de référence dans les études locales, nationales et même globales. De cette manière, depuis les années cinquante avec le conflit lié au bipartisme, qui évolue ensuite vers le *Frente Nacional* et sa violence, pour aboutir au conflit armé interne, se sont développées des pratiques violentes qui sont l'apanage des stratégies de guérilla, si caractéristiques des affrontements politiques au niveau mondial pendant la Guerre Froide. Tous les acteurs armés ont utilisé des méthodes non conventionnelles pour combattre leurs ennemis, ce qui fait que la violence en Colombie s'est manifestée de manière macabre et constitue une référence permanente dans la mémoire de ses habitants. Le présent article prétend ainsi expliquer la manière dont s'est manifestée la guerre irrégulière dans un cas emblématique pour le pays, la région de Sumapaz, épice de pratiques violentes de la part des acteurs armés, légaux et illégaux, depuis le milieu du XXème siècle.

Mots clés : Colombie, Sumapaz, histoire-mémoire, violence politique, guerre irrégulière.

Corea (1950-1953), que dividió este país en los dos sistemas predominantes, los enfrentamientos armados tomaron un cariz de guerra distinto al vivido durante la primera mitad del siglo XX. Los grandes ejércitos de las dos grandes conflagraciones mundiales ahora se difuminaron en pequeños grupos que, con la estrategia de la guerra de guerrillas, cambiaron la forma de asumir los combates.

La guerra de independencia de Argelia (1954-1962), el largo conflicto de Vietnam (1955-1975), la guerra de Afganistán (1978-1992) y la guerra civil angoleña (1975-2002) son claros ejemplos de este nuevo tipo de enfrentamientos, cuyas características principales son la guerra de desgaste y su alargamiento en el tiempo. A esto se debe añadir que las «nuevas guerras», como las llamó Herfried Münkler, tienen tintes globales, ponen de antemano los intereses económicos sobre los políticos, y han hecho que, en cierto sentido, se privatice la guerra¹. No obstante, para definir lo que se entiende por «guerra irregular» tendremos en cuenta lo planteado por el Derecho Internacional Humanitario (DIH) que, en tanto organismo supranacional, busca poner límites y normas a los conflictos armados. En este sentido, este tipo de estrategia de guerra contempla operaciones psicológicas y político-ideológicas, utilizadas tanto por los ejércitos regulares como por los grupos insurgentes².

Para poder dar cuenta de la forma en que se manifestó este tipo de guerra en Colombia nos centraremos en una región tipo, en la cual este fenómeno fue recurrente, y así trataremos de dar pistas para la comprensión de un conflicto tan complejo como es el colombiano.

Ahora bien, algunas de las formas en que se enfrentaron los enemigos en el país, dentro de las varias violencias vividas desde hace más de setenta años, hizo que se utilizaran también civiles armados, lo que según algunos autores se debe clasificar dentro de la denominada «guerra sucia», que hace parte de la misma guerra irregular. Una de las regiones que ha sufrido este flagelo, pero que no ha sido conocida como una de las más violentas en Colombia fue la de Sumapaz, que colinda con la capital, Bogotá. Reconocida por la existencia de movimientos campesinos y de presencia de partidos de izquierda desde finales del siglo XIX, por lo que es catalogada inclusive como un espacio peligroso para los intereses nacionales desde los centros de poder, ya que se identifica como corredor estratégico para los grupos armados. De la misma forma, las guerrillas liberales y luego comunistas, de fuerte presencia en la región, han utilizado la estrategia de guerra de guerrillas, lo que obligó a sus contrincantes a usar tácticas de guerra irregular.

El presente escrito permite dar cuenta de la forma en que, durante los años comprendidos entre 1948 y 2008, los varios grupos armados de las distintas violencias han utilizado la «guerra sucia» dentro de la «guerra irregular» en Colombia. Esto porque sus acciones hacen parte de una estrategia en los conflictos, cuyo accionar es justificado por quienes se enfrentan, difiriendo de la guerra tradicional, en algunos casos, por la utilización también de civiles armados con fines tácticos u ofensivos³.

Para el análisis global del caso colombiano se tendrá en cuenta, en primer lugar, lo que Gonzalo Sánchez llama *circularidad del conflicto*, entendido como momentos no resueltos de violencia que engendran otros⁴. Por esto nos centraremos en tres periodos en

¹ Ver: Herfried Münkler, *Viejas y nuevas guerras. Asimetría y privatización de la violencia* (Madrid: Siglo XXI, 2005).

² Vilma Liliana Franco, «Guerra irregular: entre la política y el imperativo moral», *Estudios Políticos*, n.º 19, (2001): 40.

³ Ver: Javier S. J. Giraldo, «Miradas desveladas sobre la guerra interna», abril de 2003, Bogotá, acceso el 12 de diciembre de 2018, <https://www.javiergiraldo.org/spip.php?article17>

⁴ Ver: Gonzalo Sánchez, *Guerras, memoria e historia* (Bogotá: ICAHN, 2003).

particular: La Violencia de los años cuarenta y cincuenta, también conocida como La Violencia con mayúscula, en la cual se hicieron célebres los denominados «chulavitas»; los años del Frente Nacional, de conformación de las guerrillas de corte socialista y, por otro lado, donde los dirigentes liberales y conservadores que, utilizando campesinos armados, intimidaron y asesinaron personas relacionándolas con el movimiento comunista internacional; y la violencia más reciente en la región, con el trasfondo de la lucha subversiva y de la guerra contra las drogas, que hizo movilizar sujetos pertenecientes a los grupos paramilitares de varias regiones del país hacia la zona de Sumapaz.

Esta región es compartida por los departamentos de Cundinamarca y Tolima, que se divide entre la montaña alta, con el páramo de Sumapaz; la montaña media, Arbeláez, Cabrera, Cunday, Fusagasugá, Icononzo, Pandi, Pasca, San Bernardo, Tibacuy, Venecia y Villarrica, de predominancia de la guerrilla de las FARC hasta su desmovilización; y el terreno plano, con los municipios de Carmen de Apicalá y Melgar, de presencia estatal y de control de la fuerza pública. Actualmente, en la vereda La Fila, del municipio de Icononzo (Tolima) se encuentra el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) «Antonio Nariño», establecido allí luego de la firma del acuerdo de paz con el gobierno en 2016.

La «guerra sucia» en La Violencia

El período llamado de La Violencia propiamente, algunos investigadores lo hacen comenzar en 1948, mientras que otros lo delimitan desde 1946, prolongándose hasta 1965 aproximadamente. La magnitud de los hechos que se vivieron en ese período contribuyó a personificarlos hasta el punto de que, como advierte Carlos Ortiz citado por Gonzalo Sánchez, las gentes comenzaron a hablar de La Violencia como un Gran Sujeto Histórico, al que atribuían una acción casi demoníaca⁵.

Mariano Ospina Pérez es elegido nuevo presidente de la República y los conservadores retoman el mando del Estado en 1946. Posteriormente, los acontecimientos del 9 de abril de 1948, que terminaron mal llamándose «El Bogotazo» –ya que tuvieron repercusiones en todo el país y no solo en la capital–, le permitieron al gobierno y a los dirigentes de los partidos tradicionales afianzarse en el poder. A partir de este momento, los conservadores decidieron organizar una policía única que sirviera a sus intereses de «conservatizar» la nación colombiana bajo una política de «¡A sangre y fuego!», esta desde ahora se conocería como la Popol (policía política), limpiada por el Estado de representantes del liberalismo⁶. Adicionalmente, se reclutaron grupos de civiles conservadores para que actuaran a su lado, estos, ayudados por las fuerzas militares y de policía politizadas, fueron quienes terminaron llevando el terror a distintos rincones del país, época de violencia que se vivió en el país como una guerra civil no declarada.

La Dirección de la Policía Nacional se había propuesto asegurar al gobierno azul mediante la incorporación de personal tradicionalmente conservador de las zonas de Chiquinquirá, Boavita y La Uvita en el departamento de Boyacá, y de Vélez y García Rovira en Santander, provincias que en los años treinta habían sido azotadas por la persecución liberal que despojó de sus territorios a los conservadores y los hizo emigrar hacia otras

⁵ Gonzalo Sánchez, «Los estudios sobre la Violencia. Balances y perspectivas», en *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, comp. por Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda (Bogotá: La Carreta Editores, 2007), 22.

⁶ Rocío Londoño y Medófilo Medina, «Eso también explica la muerte de Gaitán. Entrevista con José María Villarreal», *Análisis Político*, n.º 38 (septiembre/diciembre de 1999), 61.

regiones del país⁷. Estos nuevos policías tenían entonces no solamente la orden de defender los intereses de su gobierno, sino, asimismo, la posibilidad de vengarse por la pérdida de sus tierras o la muerte de sus familiares a manos de liberales.

Los policías y civiles conservadores de los años de la hegemonía conservadora llevaron el apelativo de «chulavitas», nombre de la vereda de la cual eran originarios en el municipio de Boavita (Boyacá), los cuales tuvieron la fama de ser unos de los más sanguinarios de la época, porque «la noticia de que la muerte venía de camino vestida de policía, acompañada de civiles armados, llegaba tarde. Luego, después de la sorpresa, el dramático conteo de cuerpos inertes, las lágrimas y los gritos adoloridos de venganza»⁸. Victimarios que dejaron las huellas de su presencia en la mente y el recuerdo de muchas personas y que, sin embargo, no actuaron solos.

Miembros del Ejército, la Policía y civiles conservadores sectarios realizaban visitas esporádicas a las veredas reconocidas como liberales en varios municipios, o establecían retenes en las carreteras demandando por los papeles de cada persona. Tras ser identificados como enemigos los llevaban a las cárceles, algunos eran torturados y, hacia la media noche, sacados y transportados en las volquetas municipales hacia diversos lugares que con el tiempo se hicieron famosos porque era allí donde muchos eran fusilados y luego arrojados a ríos o peñascos.

El Puente Natural de Pandi o Icononzo, en el caudal medio del río Sumapaz, fue el lugar en donde estos grupos de victimarios dieron rienda suelta a su poderío. Sus habitantes comentan que la costumbre de tirar los muertos desde este puente comenzó a principios de los años cincuenta y es un hecho que se ha repetido con el transcurrir de los años, por lo cual aún hoy es usual la advertencia: «No se acerque por allá, que de pronto lo botan».

Las personas que iban a ser arrojadas al río eran aprehendidas por los policías, quienes las llevaban a la cárcel y comenzaban a hacer correr el rumor de que estaban enfermas y había que trasladarlas al hospital. Pero los conservadores no aludían ciertamente al Hospital de Fusagasugá, el principal de la región, sino al «Hospital Sumapaz», una manera de llamar al río a cuyo cauce llegaron los cuerpos, a veces vivos aún, de muchos de los detenidos. Pedro Martín García, testigo de los hechos y habitante de Icononzo (Tolima), nos relata lo siguiente:

Comienza a haber muchas persecuciones, presos, personas presas y los traían a Icononzo, y la idea era matarlos. Entonces se sacaba un cuento de que la persona estaba enferma. Que trajeron de arriba, de por allá de una montaña, trajeron diez personas, pero que están todos enfermos, entonces hay que llevarlos al Hospital Sumapaz, había que llevarlos al hospital Sumapaz, entonces todo el mundo supo que había que llevarlos al Hospital Sumapaz. Allá, dizque los encerraban en el hospital, pero en el día parece que los inyectaban, no sabemos con qué cosas, les aplicaban, el hecho es que ya al atardecer ya estaban enfermos. Y luego, entonces, por la noche los metían en una volqueta, esa gente que estaba allí armada y todo eso, que eran los famosos *chulavitas*, entonces utilizaban los recursos del municipio que eran las volquetas del municipio. Entonces los montaban en esa volqueta y se iban hacia la media noche y los llevaban al Puente Natural. Ahí en el Puente Natural los ponían al borde del peñasco, del abismo y los iban echando de ahí para abajo, vivos, uno por uno, y todos eran liberales⁹.

⁷ Carlos Miguel Ortiz, *Estado y subversión en Colombia. La violencia en el Quindío años 50* (Bogotá: CEREC, 1985), 128.

⁸ Arturo Alape, *El Bogotazo, memorias del olvido* (Bogotá: Planeta, 2000), 69.

⁹ Entrevista con Pedro Martín García, profesor, grabación magnetofónica, Icononzo (Tolima), 27 de octubre de 1999. Tomado de Wilson Pabón. *La muerte y los muertos en Colombia. Violencia política, víctimas y victimarios* (Bogotá: FUAC, 2015), 86-87.

La sensación que dejan los relatos de los habitantes de la región es como si durante los años cuarenta y cincuenta el río Sumapaz hubiera dejado de llevar agua en sus cauces y prácticamente conducía sangre y una maraña de cuerpos sin movimiento, que no dejaban entrever ningún asomo de agua a consecuencia de todos los cadáveres arrojados durante La Violencia.

La utilización de civiles armados, sumada a la estrategia de guerra sin cuartel contra los liberales de la región de Sumapaz, hizo que algunos campesinos se armaran como grupos de autodefensa. El paso siguiente fue el de convertirse en guerrillas liberales, las que, junto a las de los Llanos, tuvieron como objetivo final la toma del poder para el Partido Liberal. A partir de la llegada de la dictadura del general Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957), se buscó lograr un fin pactado de la guerra, lo que permitió la entrega de armas por parte de estas guerrillas. Pero el conflicto continuaría, puesto que el ejército colombiano luego de su participación en la guerra de Corea no sería el mismo, ya que a partir de allí se convirtió en una institución antisubversiva, que enfrentaría al comunismo en todas sus formas¹⁰.

De allí que en 1955 se haya desarrollado en la región la conocida guerra de Villarrica o guerra de Sumapaz, puesto que la zona se convirtió en un laboratorio de la Guerra Fría, donde se utilizaron las bombas que luego los estadounidenses arrojarían sobre Vietnam¹¹; además de todas las prácticas contrainsurgentes globalizadas, como las utilizadas por los franceses en Argelia, y que fueron consignadas por David Galula, teórico francés de la contra-insurrección¹², lo que marcó las memorias de los sumapaceños, que identifican estos años con la muerte y el desplazamiento¹³.

El Frente Nacional y la Guerra Fría

Aprovechando el contexto de ofensiva militar que el Estado decretó hacia las guerrillas liberales, sumado a todos los estragos generados por la violencia bipartidista, los dirigentes del Partido Liberal y del Partido Conservador firmaron un pacto que les permitía intercalarse en el poder durante los siguientes dieciséis años, en el periodo del Frente Nacional (1958-1974). Esta alianza limitó la participación de los diversos grupos políticos existentes en el país que, además, se convirtieron en el objetivo de una campaña de hostigamiento, persecución y retaliación, porque disentían del oficialismo, durante lo que se conoció como la «guerra selectiva del frentenacionalismo»¹⁴. En estos años, la violencia se manifestó de manera directa por parte de liberales y conservadores en contra de los representantes de movimientos campesinos y populares, relacionándolos con el comunismo. La unión del bipartidismo buscando «la salvaguarda de la democracia» generó, así mismo, muchas muertes que engrosaron la lista de las víctimas irreconocibles de los diferentes conflictos políticos en el país.

¹⁰ Ver: Mario Aguilera Peña, *Las Farc: la guerrilla campesina, 1949-2010, ¿ideas circulares en un mundo cambiante?, actores armados y población civil* (Bogotá: ASDI, Organización Internacional para las Migraciones, 2010).

¹¹ Ver: Jacques Aprile-Gnisset, *La crónica de Villarrica* (Bogotá: Ediciones Antropos, 1991).

¹² David Galula, *Contre-insurrection : théorie et pratique* (Paris : Economica, 2008).

¹³ Entrevista a Emelina Parra Rodríguez, 7 de junio de 2018, Cunday (Tolima).

¹⁴ José Jairo González y Elsy Marulanda, *Historias de frontera. Colonización y guerras en el Sumapaz* (Bogotá: CINEP, 1990), 40-41.

Esta violencia se sintió principalmente en la región de Sumapaz¹⁵. Antonio Vargas Roa, autodenominado liberal «limpio», hacendado y jefe de su partido en esta zona, tuvo su centro de actividades en los municipios de Pandi e Icononzo, y ordenó el asesinato de algunas personas bajo la premisa de una política de «limpieza de la región» en contra de los grupos de comunistas, de dirigentes sociales y de liberales «comunes», llamados así por tener tendencias socialistas. Muchas de sus víctimas terminaron flotando en las aguas del río Sumapaz y sus cuerpos encontrados luego de varios días, con señales de tortura y en estado de descomposición, atascados en las piedras de La Azufrada, sitio turístico muy pedregoso donde se detenían los cadáveres arrojados desde el Puente Natural.

Teniendo en cuenta la información divulgada en la prensa y en comunicados, el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, en 1974, publicó *El libro negro de la represión. Frente Nacional 1958-1974*¹⁶, en el cual se relatan, de maneras a veces crueles pero explícitas, la forma en que fueron asesinadas y torturadas varias de las víctimas de la represión liberal-conservadora.

En las décadas inmediatamente posteriores a La Violencia fueron recurrentes los casos en que personas eran contratadas por políticos y terratenientes para que trabajaran para ellos como matones a sueldo. De esta forma, para el primer año se contaban 20 asesinatos individuales cometidos por estos siniestros personajes en varias zonas de la región de Sumapaz. Por ejemplo, en septiembre de 1959, durante una fiesta campesina en el municipio de Icononzo (Tolima), fueron asesinadas 3 personas y varias quedaron heridas, luego de que la policía abriera fuego para dispersar la reunión. Igualmente, en julio de 1960 fue encontrado muerto el concejal Antonio Fino en el municipio de Villarrica (Tolima), quien había sido elegido representando al partido liberal, pero era reconocido como un viejo luchador de la causa agraria en la región¹⁷. No se conocen los motivos exactos de estas acciones, pero las revoluciones en el mundo y la formación de guerrillas comunistas en los años sesenta hizo que se incluyera en las leyes colombianas una prohibición a las reuniones públicas sin previo permiso de las alcaldías o de las comisarías de policía.

Juan de la Cruz Varela (1902-1984), líder campesino y político de la región de Sumapaz, quien fue miembro de la UNIR de Jorge Eliécer Gaitán y desde 1950 del Partido Comunista, en esta época fue víctima de varios atentados en contra de su vida. En febrero de 1960 sufrió una tentativa de homicidio en la capital, en la que resultó herido por bala su hijo Teodosio Varela, quien dijo: «Es un plan de violencia oficial contra el pueblo»¹⁸. Luego, en septiembre del mismo año, fueron asesinados sus hermanos en el departamento del Meta, al igual que seis campesinos más, a manos de varios hombres fuertemente armados. Incluso en febrero de 1962, Varela fue apuñaleado en Bogotá sin consecuencias graves. Algunos

¹⁵ Sobre la violencia en la región de Sumapaz existen algunos escritos. La principal estudiosa de la región es la profesora Rocío Londoño, quien ha publicado, entre otros: «Los nuevos hacendados de la provincia del Sumapaz (1890-1930)», en *Territorios, regiones, sociedades*, ed. por Renán Silva (Bogotá: Universidad del Valle, Fondo Editorial CEREC, 1994); *Reseña crítica de la bibliografía de referencia sobre la región del Sumapaz* (Bogotá, 25 de mayo 1997); y su último texto, su tesis doctoral en Historia, «Juan de la Cruz Varela. Región de Sumapaz, 1902-1984» (tesis doctoral, Universidad Nacional, Bogotá, 2012); fue igualmente coautora, junto con José Jairo González y Elsy Marulanda de *Historias de frontera. Colonización y guerras en el Sumapaz* (Bogotá: CINEP, 1990); y, por otro lado, el texto de Elsy Marulanda, *Colonización y conflicto. Las lecciones del Sumapaz* (Bogotá: Tercer Mundo Editores, IEPRI-UN, 1991).

¹⁶ Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, *El libro negro de la represión. Frente Nacional 1958-1974*, (Bogotá: Editorial Gráficas Mundo Nuevo, 1974).

¹⁷ Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, *El libro negro de la represión...*, 22.

¹⁸ Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, *El libro negro de la represión...*, 23.

habitantes de Sumapaz se sienten muy orgullosos de saber que este dirigente finalizó sus días de muerte natural, luego de múltiples intentos fallidos de homicidio en su contra, con lo que se le dio un duro golpe al Estado, que lo buscó para liquidarlo, pero al final no lo consiguió¹⁹.

En marzo de 1961, Antonio Torres, latifundista del municipio de Pandi, ofreció públicamente dos mil pesos por cada uno de los dirigentes agrarios de la zona de Sumapaz para que fueran eliminados. Después, en abril, fue asesinado Genaro Fernández, último sobreviviente de una familia campesina del municipio de Villarrica (Tolima), exterminada poco a poco por matones a sueldo, debido a que no habían querido ceder su finca ni abandonar la región; otro de los trasfondos de la violencia política manifestado en la lucha por la tierra²⁰. También, en mayo, fue muerto Miguel Alfonso Rodríguez en Icononzo (Tolima), antiguo guerrillero de las autodefensas campesinas, a manos de alias Resortes, quien aparentemente era contratado regularmente por los terratenientes de la zona²¹.

Posteriormente, en Pandi (Cundinamarca) en junio de 1962, Antonio Vargas Roa comandó el asesinato del dirigente agrario Tulio Martínez Rodríguez. El mismo año, los asesinos al mando de Vargas Roa publicaron y pegaron en todas las esquinas del municipio una lista en la que aparecían los nombres de cincuenta dirigentes campesinos de la región que serían eliminados, diez de ellos ya lo habían sido por lo que aparecían tachados en esta triste relación²².

Esta violencia desde los partidos tradicionales ha tratado de ocultarse por varias razones: la primera, es que los asesinatos fueron selectivos y constantes, pero no se pueden comparar en número con las altas cifras de muertos de los años cuarenta y cincuenta o de los noventa y dos mil a nivel nacional; en segundo lugar, el periodo del Frente Nacional siempre ha sido presentado de forma oficial como pacífico porque ese fue uno de los objetivos de su implementación, adicional a esto la falta de estudios sobre este periodo en relación con la violencia hace que se deba entender mucho más, pues su análisis permitirá dar cuenta de esa espiral de violencia que azota al país aún en la actualidad, lo mismo que de las relaciones entre uno y otro período para entender las dinámicas y posibles respuestas que permitan llegar a un fin pacífico real del conflicto.

Las guerrillas y la guerra irregular

Una de las principales características de los grupos subversivos es su estilo de hacer la guerra. Desde su formación, una guerrilla como las FARC, de presencia casi permanente en la región de Sumapaz, utilizó la estrategia de la guerra de guerrillas, tan característica de los conflictos durante los años de la Guerra Fría.

Esta guerrilla hace parte de la historia de Sumapaz, inclusive uno de sus más cuestionados líderes, debido a sus crueles acciones militares, Víctor Julio Suárez Rojas, alias Jorge Briceño Suárez o Mono Jojoy, nació en Cabrera (Cundinamarca) el 2 de enero de 1953. Los mitos fundacionales de dicha guerrilla recuerdan los ataques por parte del gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla a las autodefensas liberales establecidas allí durante la guerra de Villarrica, estas con el tiempo se convertirían al comunismo. Pese a esto, posteriormente, sus acciones violentas y excesos terminaron por transformar su apoyo social y político en el rechazo a su presencia por parte de algunos habitantes, durante las últimas décadas.

¹⁹ Ver: Londoño, «Juan de la Cruz Varela: sociedad y política en la región de Sumapaz (1902-1984)».

²⁰ Ver: Centro Nacional de Memoria Histórica, *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad* (Bogotá: Imprenta Nacional, 2013).

²¹ Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, *El libro negro de la represión...*, 27.

²² Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, *El libro negro de la represión...*, 34.

Ahora bien, no pretendemos contar aquí la historia de las FARC, pero sí dar cuenta de cómo la misma está ligada a la tradición de guerra irregular en Colombia. Después de la Segunda Guerra Mundial, las guerras de independencia de aquellas regiones que no lograron la descolonización y creación de sus naciones-estado de forma pacífica, acudieron a un tipo de guerra que caracterizará las mismas que se tendrán desde los años cincuenta. Tomar como forma de lucha la guerra de guerrillas era menos costoso y más efectivo para las colonias enfrentadas a las grandes potencias europeas, venidas a menos a consecuencia de los costos sociales, políticos y económicos de las guerras mundiales.

La guerra de Corea, en la que participó el Batallón Colombia con 5.100 soldados, le permitió al ejército colombiano hacer parte de un conflicto internacional a gran escala, luchar codo a codo con grandes armadas y traer la idea de modernización de las Fuerzas Armadas al país de la mano de los Estados Unidos²³. No obstante, los conflictos en Indochina, que serán el germen de la Guerra de Vietnam se caracterizarán por la guerra de guerrillas. Allí, los franceses utilizaron soldados árabes y negros de sus colonias africanas, quienes aprendieron de qué forma la guerra irregular es desgastante para los ejércitos coloniales, llevando esta manera de luchar a sus países durante sus guerras de independencia.

Teniendo en cuenta la victoria de la Revolución Cubana en 1959, sumado a las existentes guerrillas liberales en el Tolima y su conversión al comunismo, las guerrillas en Colombia tomaron la guerra de desgaste como estrategia para la toma del poder. Las condiciones mismas de hombres y armas de estos grupos insurgentes, lo mismo que las experiencias e influencias extranjeras, sumergieron al país en décadas de conflicto de guerra irregular y miles de víctimas.

Durante las décadas de los años setenta y ochenta el accionar de las FARC en Sumapaz es latente, y la falta de presencia del Estado en los municipios que hacen parte de ella permitió que este grupo se convirtiera en un estado paralelo, brindando seguridad, realizando acciones judiciales y de policía, lo mismo que cobrando impuestos para su financiación.

Pero, la estrategia de este movimiento a partir de su VII conferencia en mayo de 1982 fue apostarle a la conformación de un ejército revolucionario, añadiéndole las siglas EP (Ejército del Pueblo) a su nombre. Esto hizo que su crecimiento en número de hombres y frentes fuera exponencial durante la década de los años ochenta, hasta que en los noventa aumentó su presencia en varias regiones. Por esta y otras razones, son estos años y, por ende, los dos mil, los más violentos del conflicto armado interno colombiano; lo que se ve traducido en Sumapaz en «una ampliación de su presencia en el territorio y en un incremento de los hostigamientos, emboscadas y los actos terroristas»²⁴. Esto expresado en «el alto nivel de ataques a instalaciones de la fuerza pública; el número de alcaldes amenazados que no despachaban desde sus municipios por amenazas contra sus vidas; el aumento de exacciones y secuestro a empresarios, comerciantes, agricultores y ganaderos»²⁵. Como en el caso de

²³ Ver: Saúl Rodríguez, *La influencia de los Estados Unidos en el Ejército colombiano 1951-1959* (Medellín: La Carreta Editores, 2006).

²⁴ Camilo Echandía, «El conflicto armado colombiano en los años noventa: cambios en las estrategias y efectos económicos», *Revista Colombia Internacional* 49 (2000): 121.

²⁵ Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, «Sentencia de Jhon Fredy Rubio Sierra y otros exintegrantes del Bloque Tolima», mayo 19 de 2014, p. 134. Referenciado en Cita 57 p. 159 de Centro Nacional de Memoria Histórica, *De los grupos precursores al Bloque Tolima (AUC)* (Bogotá: Imprenta Nacional, 2017).

Carlos Alberto Trujillo Vaquero, exalcalde de Cunday (Tolima), quien fue secuestrado durante 25 días por las FARC²⁶.

Con esto último se demuestra que no solamente los enemigos declarados de la guerrilla eran las instituciones del Estado y sus representantes, sino que también sus acciones se dirigieron hacia civiles, debido a su necesidad de financiación. Un problema adicional fue que llegaron a cobrar, «vacunas», como era llamado su impuesto revolucionario, inclusive a personas que tenían puestos de venta ambulantes, lo que evidentemente fue minando su relación con la población civil.

Otro elemento fundamental para que las FARC perdieran apoyo social en Sumapaz fue la utilización de los llamados «milicianos», quienes eran hombres contratados por la guerrilla para que hicieran las veces de informantes y cobradores de impuestos en las cabeceras municipales. Estos eran jóvenes desempleados o pequeños delincuentes, contratados en bares, billares y prostíbulos. Fueron muy criticados por sus excesos en las regiones al no tener ese vínculo político tan fuerte como el que se cargaban los «viejos guerrilleros»²⁷. Como en el caso de Villarrica (Tolima), donde como lo manifiestan sus habitantes: «nosotros convivíamos con ellos, pero comenzaron a matar un poco de gente. Fue grave la cuestión aquí»²⁸. Las guerrillas en su estrategia de desgaste del establecimiento acudieron a civiles armados, y junto a sus acciones violentas y de guerra irregular erosionaron su imagen política revolucionaria. Esto tuvo eco en los grandes medios de comunicación, que los mostraron como grupos narcoterroristas sin un objetivo revolucionario real²⁹.

El paramilitarismo en Sumapaz

Las autodenominadas Autodefensas Campesinas aparecieron en el ámbito nacional a finales de los años setenta. Su presencia hace parte de la confrontación entre el Estado y las guerrillas en Colombia, y su accionar lo incluiremos dentro de lo que se conoce como «guerra sucia». El recurrir a civiles armados ha sido una de las características de los ejércitos de finales del siglo XX, estos son reclutados de la masa de desempleados, desesperanzados y subempleados que encuentran en el delito una forma de vida, buscando operar contra determinados grupos o individuos. El concepto de «paramilitar» es frecuentemente empleado, pero no tiene un sentido muy claro. En Colombia fueron el fruto de autodefensas, creadas y financiadas por algunos ganaderos para luchar en contra de la guerrilla, o incluso armadas y entrenadas por el Estado como combatientes irregulares para el mismo fin. Tienen un paralelo con las Rondas Campesinas del Perú y, de hecho, la Defensoría del Pueblo — oficina gubernamental colombiana creada con la nueva constitución de 1991—, las clasificó como «fuerza alzada en armas y combatientes» y las convocó para recibir instrucción sobre la humanización del conflicto y el respeto a los derechos humanos³⁰.

El historiador Carlos Medina Gallego estudió a los grupos paramilitares que se formaron en la región del Magdalena Medio a finales de los años setenta, siendo estas las

²⁶ Entrevista a Carlos Alberto Trujillo Vaquero, 7 de junio de 2018, Cunday (Tolima).

²⁷ Entrevista a Jorge Andrés Ortégón, varias, Icononzo (Tolima). Al respecto se puede consultar: Centro Nacional de Memoria Histórica, *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013* (Bogotá: Imprenta Nacional, 2014).

²⁸ Entrevista a Aldemar Lozano Padilla, 27 de marzo de 2018, Villarrica (Tolima).

²⁹ Rubén Darío Zapata, «Los medios masivos y el conflicto en Colombia», *Pueblos*, n.º (junio 2010), <http://www.revistapueblos.org/blog/2010/07/12/los-medios-masivos-y-el-conflicto-en-colombia/>

³⁰ Hermes Tovar, «Colonialismo, diversidad e intolerancia: la responsabilidad del historiador», en *Pensar el pasado*, ed. por Carlos Miguel Ortiz Sarmiento y Bernardo Tovar Zambrano (Bogotá: AGN, UN, 1997), 33.

agrupaciones primigenias en Colombia. En un comienzo recibían un salario mensual y acompañaban al ejército en los allanamientos, detenciones y en los enfrentamientos con la guerrilla³¹. Posteriormente, comenzaron a trabajar para el narcotráfico, y este se convirtió en su principal fuente de financiación, con lo cual, además de profesar la doctrina de la Seguridad Nacional, se convirtieron en lo que algunos autores llaman «narcoparamilitares»³².

Su crecimiento fue exponencial, y durante los años noventa fueron protagonistas de la violencia en Colombia sembrando el terror realizando desapariciones forzadas, torturando y asesinando. Las ACCU (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá) lideradas por Carlos Castaño, integrantes de las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia), estaban conformadas en 1997 por cinco bloques con veinte frentes, que actuaban principalmente en las regiones de Urabá, el oriente y occidente antioqueño, la Costa Atlántica, el sur de Bolívar y en la zona minera cundiboyacense, creciendo día a día y desplazándose hacia otras zonas del país³³. Luego, los paramilitares tomaron una gran fuerza al interior del país, debido a sus acciones militares, hasta el punto de que comenzaron a solicitar espacios políticos legítimos como tercer actor en el conflicto interno colombiano.

En un principio sus principales enemigos eran los grupos guerrilleros, sin embargo, entre sus víctimas se contaban de la misma manera: las organizaciones sindicales, campesinas y populares, como la CUT (Central Unitaria de Trabajadores), fundada en 1986, de la cual estos victimarios asesinaron a 116 de sus miembros y desaparecieron a 8 durante su primer año de funcionamiento³⁴; los movimientos políticos de izquierda y los civiles acusados de colaboradores de las guerrillas³⁵. Durante las tres últimas décadas sus acciones se dirigieron también contra quienes investigaron sobre las muertes que estos habían cometido, bien fueran los jueces o los familiares de las víctimas que demandaban justicia³⁶, y en los últimos años hacia los llamados líderes sociales, entendidos como personas que trabajan por la defensa de los intereses de las comunidades en las que viven.

La Ley 975 de 2005 buscó, entre otras cosas, la reinserción de representantes de los grupos armados al margen de la ley, esta generó la entrega de un gran número de

³¹ Carlos Medina, *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia. Origen, desarrollo y consolidación. El caso "Puerto Boyacá"* (Bogotá: Editorial Documentos Periódicos, 1990), 184.

³² Ver: Fernando Cubides, «Narcotráfico y paramilitarismo: ¿un matrimonio indisoluble?», en *El poder paramilitar*, Alfredo Rangel (Bogotá: Planeta, 2005).

³³ Las ACCU estaban organizadas en 1997 bajo el mando general de un Estado Mayor, del cual se desprendían cinco bloques con sus respectivos frentes, así: 1. El Bloque Metro, con seis frentes, en el Eje Cafetero, el oriente antioqueño, el suroeste antioqueño, el Chocó, el occidente antioqueño y Río Grande; 2. El Bloque Urabá, con tres frentes en el Eje Cafetero, el Darién y el Atrato; 3. El Bloque Norte con seis frentes, en Sucre, Guajira, Bolívar, Atlántico, Magdalena y Cesar; 4. El Bloque Central con dos frentes, el nordeste y el sur de Bolívar; y 5. El Bloque Minero, con tres frentes en Ituango, Tarazá y San Jorge. «Los paras ganan la guerra», *La Nota Económica*, n.º 4 (17 de noviembre de 1997): 24-28.

³⁴ Amnesty International, *Colombie : Droits de l'homme question d'urgence* (Paris : Editions Francophones d'Amnesty International, 1988), 49.

³⁵ Medina, *Autodefensas, Paramilitares y Narcotráfico en Colombia...*, 15.

³⁶ «Desde 1988, cada vez hay más víctimas civiles, sobre todo en el campo, "desaparecidos" o asesinatos políticos en el cuadro de campañas de lucha contra la guerrilla. Algunas son escogidas al azar, otras hacen parte de una selección precisa. En las zonas donde la guerrilla es muy activa, la ejecución de masacres, "desapariciones" y otras atrocidades es siempre confiada a las unidades paramilitares. Recurrir a estos grupos es hoy un principio fundamental de la estrategia antinsurreccional del ejército». Amnesty International, *Colombie, Arrêtez les Massacres !* (Paris : Editions Francophones d'Amnesty International, 1988), 11. [Traducción del autor].

paramilitares, quienes deberían dejar las armas. Las penas que pagarían en la cárcel oscilaban entre los cinco y ocho años, dependiendo de sus acciones y participación en delitos comunes o de violación de derechos humanos. Su inclusión en la Ley de Justicia y Paz dependería de las confesiones que realizaran, en las cuales debían hablar acerca de la estructura organizativa de sus grupos, los mismo que de su financiación y, algo que buscaba resarcir a las víctimas, la ubicación de fosas comunes o de los cuerpos de desaparecidos por sus acciones violentas³⁷. Esta Ley fue muy criticada, algunos de estos individuos siguieron delinquiendo desde las cárceles o en las regiones, recibían las ayudas del Gobierno, e incluso algunos terminaron perteneciendo a otros grupos ilegales. Por esta razón, aparecen unas nuevas organizaciones denominadas por el Gobierno y los medios de comunicación como Bandas Criminales Emergentes (Bacrim) o Grupos Armados Organizados (GAO), que continúan defendiendo los intereses de políticos, ganaderos, hacendados y del narcotráfico, y que, si bien ya no son grandes estructuras militares, siguen con la ideología y organización paramilitar.

Así es como en los municipios de Colombia, cuando se escuchaban acercarse los motores de camionetas con vidrios polarizados, que generalmente no tenían placas que los identificaran, las noticias no parecían ser muy alentadoras. En su interior llevaban decenas de hombres que tenían como particularidad los pasamontañas que ocultaban sus rostros y las armas que portaban. Convocaban a todos los pobladores en el parque principal y llamaban por lista a quienes serían habitantes permanentes del pequeño cementerio que creció en un solo día. Sus cuerpos inertes y descuartizados debían ser enterrados por sus familiares.

Estos grupos tuvieron presencia en varios lugares, sobre todo con acciones violentas puntuales. Además, su accionar se presentó principalmente en algunos municipios de Cundinamarca, tales como: Cabrera, Venecia, Pandi, Fusagasugá, Tibacuy, Silvania, Granada y los límites entre Fusagasugá y Arbeláez. Por los lados del Tolima, los municipios de Icononzo, Cunday y Melgar, que fueron claves para las acciones de estos grupos en la región, principalmente por su característica de pueblos fronterizos.

El grupo paramilitar predominante en la región fue el denominado Bloque Tolima de las AUC, que fue consecuencia del desmonte de las Convivir en 1997, y la posterior integración de algunos de sus miembros a los grupos dirigidos por Carlos Castaño³⁸. Como se menciona en el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica: «Esta última etapa de conformación del Bloque significó la puesta en marcha de una maquinaria violenta, que combinaba la experticia bélica de quienes se habían formado en el contexto del conflicto histórico del sur del Tolima, y los métodos de violencia extrema ejecutados por las AUC. En este fenómeno tuvieron un papel determinante procesos del interior del grupo armado cuyo análisis contribuye a la comprensión de lo que significó el Bloque Tolima de las AUC»³⁹.

La persecución y el asesinato de líderes sociales en Sumapaz por parte de grupos paramilitares ocurrieron durante los años comprendidos entre 1999 y 2008, aumentando en intensidad a partir del 2003. El fenómeno paramilitar fue apoyado por algún sector de la población con complicidad de las Fuerzas Armadas. Esto lo demuestra la primera masacre que realizaron en la región, que se dio en el municipio de Icononzo (Tolima), entre las 7:00 y 8:00 de la noche del 1 de abril del 2000. En esta fueron asesinadas cinco personas frente al cementerio que se encuentra a las afueras de la cabecera municipal. La principal víctima fue

³⁷ Ver: Ley 975 de 2005 o de Justicia y Paz.

³⁸ Centro Nacional de Memoria Histórica, *De los grupos precursores al Bloque Tolima (AUC)...*, 109.

³⁹ Centro Nacional de Memoria Histórica, *De los grupos precursores al Bloque Tolima (AUC)...*, 109.

Johana Alejandra Yepes, hija del exalcalde del pueblo y presidenta del Concejo. Antes de marcharse, se hicieron los primeros grafitis en las paredes con las iniciales de las AUC.

Ricaurte Soria Ortiz alias 'Carlos Orlando', exintegrante del Bloque Tolima, aceptó su participación en esta masacre dentro del proceso de Justicia y Paz y dijo que para ello contaron con colaboración de la Fuerza Pública. Según ha documentado el centro de investigación académica Cinep, la Fuerza Pública que estaba establecida en Icononzo simuló enfrentar a los paras durante la matanza. Por estos hechos, el mayor del Ejército Edward Alberto Suárez Cuadros fue capturado en junio de 2013 por orden del Tribunal Superior de Ibagué⁴⁰.

Las dinámicas de implementación de las acciones de estos grupos en la región se dieron de dos formas, según el CNMH: «Una de *anclaje originario* en la zona montañosa, de presencia histórica guerrillera, y los grupos paramilitares con *anclaje inestable* en las zonas planas, más con dinámicas de control y regulación que con repertorios de alta violencia»⁴¹.

El fenómeno del paramilitarismo en la región de Sumapaz generó asesinatos, desplazamiento forzado, amenazas, atentados, y todo lo que se relaciona con su *modus operandi*. Aquí cometieron 6 homicidios en Cunday en el año 2004; en Icononzo 4 en 2003 y 8 en 2004; y en Melgar 3 en 2004⁴².

Los habitantes de varias veredas de Icononzo y Pandí, sobre todo aquellas que limitan con el río Sumapaz, fueron testigos de saqueos a tiendas comunitarias, incendios de hogares, torturas y, por supuesto, de asesinatos a personas de la región; o inclusive de algunos que fueron traídos de otras zonas para ser asesinados allí. El lugar privilegiado de ejecución fue nuevamente el Puente Natural, donde en muchas ocasiones se hicieron rituales de tortura y ejecución, como relató José Achury, quien habitaba a pocos metros del puente, en donde se escucha todo lo que sucede en este lugar:

Aquí en el Puente, el 28 de diciembre de 2003 mataron a 10 ahí, y los traían eran los paramilitares en esas camionetas, vidrios opacos y toda esa vaina. Cada vez que mataban a uno soltaban esas ráfagas de ametralladora, yo estaba acá, pero tenía a mi mamá muriéndose. [...] Mi amigo estaba preparado para ir al combate, pa' echar bala, pero él no estaba preparado para oír esos lamentos: '¡Ay, no me maten!', '¡ay, no me quiten el brazo!' Porque creo que a la señora le quitaron los senos, las piernas y todo. Porque ahí se oía, se oía cuando daban órdenes, porque ellos traían un megáfono, y traían exploradoras y planta eléctrica y hasta el carajo. Y eran los paramilitares, esos venían de allá del lado de Pandí⁴³.

Un trasfondo que permitió asimismo la presencia de estos grupos ilegales en Sumapaz fue la política de Seguridad Democrática del gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), que buscaba a toda costa mostrar resultados a nivel nacional por parte del Estado en contra de las guerrillas. Fue así como en el municipio de Icononzo en junio de 2004, la Fuerza Pública, por intermedio del gobernador del Tolima, Jorge García Orjuela (exalcalde también de Icononzo para el periodo 2016-2019), lo mismo que el alcalde de esa época, Jesús Ignacio Jiménez, obsequiaron celulares con el cifrado 31078143-- a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) y demás líderes del municipio, así se comprometió a los campesinos con la función de informantes. Un caso que aclara lo anterior fue el del presidente de la JAC

⁴⁰ «Aunque el tiempo pasa, a diario recuerdo ese momento», *El Nuevo Día*, Ibagué (2 de abril de 2015).

⁴¹ Centro Nacional de Memoria Histórica, *De los grupos precursores al Bloque Tolima (AUC)*..., 240.

⁴² Centro Nacional de Memoria Histórica, *De los grupos precursores al Bloque Tolima (AUC)*..., 243.

⁴³ Entrevista a José Achury (q.e.p.d.), 8 de junio de 2018, Vereda El Chaparro, Icononzo (Tolima). [Transcripción: Evans Gama].

Vereda El Triunfo, quien mencionó: «Cuando hay algo extraño de una vez se llamaba a la Brigada y al momentico llegaban los helicópteros, y a volar gallera»⁴⁴.

El 15 de septiembre de 2004, se realizó el paro agrario del suroriente del Tolima, que incluyó los municipios de Dolores, Alpujarra, Prado e Icononzo. El Ejército y la Policía impidieron la marcha, y los campesinos y sus familias estuvieron retenidos durante 8 días a 500 metros del casco urbano de Icononzo, a la altura de la vereda Canadá Escocia, inclusive se cortó el servicio del agua en la zona. Según testimonios de quienes protestaron, en esa ocasión se presentó el caso de la identificación de algunos infiltrados de los grupos de inteligencia de las Fuerzas Armadas, ya que los campesinos reconocían a sus vecinos; posteriormente recibieron amenazas algunos líderes sociales dentro de los municipios en mención. Otro grupo de manifestantes que se desplazaba por la ruta hacia Boquerón (a orillas del río Sumapaz y que conecta con la vía Bogotá-Melgar) fue detenido por el Ejército, allí les pidieron los documentos de identidad y se tomaron fotografías a los manifestantes. Como lo manifestó en entrevista el concejal Víctor Márquez, lo que siguió a continuación fueron las amenazas, asesinatos y desplazamientos de personas de la región que participaron en las marchas, y sus ejecutores fueron civiles armados⁴⁵.

Conclusiones

Todos estos acontecimientos ocurrieron en la región de Sumapaz, que comunica el suroccidente del país con Bogotá, y que por sus condiciones naturales ha servido de ruta para los diferentes grupos armados legales e ilegales, en la conexión entre los departamentos de Cundinamarca, Meta, Huila y Tolima. De allí la importancia de la zona como «corredor estratégico», llamado así por las posibilidades tanto militares como de entrada y salida de productos ilegales o de toma del poder, dentro de las dinámicas del conflicto armado en el país.

De igual manera, se puede evidenciar cómo las acciones de los grupos enfrentados que, utilizando la confrontación de guerra irregular, han desarrollado estrategias de lo que muchos autores incluyen dentro de la denominada «guerra sucia». Modalidad que ha sido frecuente en la zona, y que es representativa de los varios momentos de violencia que ha vivido el país desde la década de los años cuarenta, y que resulta siendo condición de las nuevas formas de conflicto armado dadas durante el periodo de la Guerra Fría y la posguerra.

Se evidenció igualmente la forma en que se han utilizado civiles armados con métodos no convencionales de hacer la guerra de forma casi heredada de prácticas anteriores. Y, al mismo tiempo, se buscó comprender cómo fueron las violencias en una región que no se ha considerado como particularmente virulenta, pero que sirve de paradigma para entender el conflicto armado colombiano, tan complejo y que tristemente sigue dejando víctimas en Colombia.

Referencias

Aguilera Peña, Mario. *Las Farc: la guerrilla campesina, 1949-2010, ¿ideas circulares en un mundo cambiante?, actores armados y población civil*. Bogotá: ASDI, Organización Internacional para las Migraciones, 2010.

⁴⁴ Diario de campo. Conversación informal en el municipio de Icononzo (Tolima) julio de 2018.

⁴⁵ Entrevista a Víctor Márquez, 9 de junio de 2018, Icononzo (Tolima).

- Alape, Arturo. *El Bogotazo, memorias del olvido*. Bogotá: Planeta, 2000.
- Amnesty International. *Colombie, Arrêtez les Massacres !* Paris : Editions Francophones d'Amnesty International, 1994.
- _____. *Colombie : Droits de l'homme question d'urgence*. Paris : Editions Francophones d'Amnesty International, 1988.
- Aprile-Gnisset, Jacques. *La crónica de Villarrica*. Bogotá: Ediciones Antropos, 1991.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013.
- _____. *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013*, Bogotá: *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013*. Bogotá: Imprenta Nacional, 2014.
- _____. *De los grupos precursores al Bloque Tolima (AUC)*. Bogotá: Imprenta Nacional, 2017.
- Comité de Solidaridad con los Presos Políticos. *El libro negro de la represión. Frente Nacional 1958-1974*. Bogotá: Editorial Gráficas Mundo Nuevo, 1974.
- Cubides, Fernando. «Narcotráfico y paramilitarismo: ¿un matrimonio indisoluble?». En *El poder paramilitar*, Alfredo Rangel. Bogotá: Planeta, 2005.
- Echandía, Camilo. «El conflicto armado colombiano en los años noventa: cambios en las estrategias y efectos económicos». *Revista Colombia Internacional* 49 (2000).
- Franco, Vilma Liliana. «Guerra irregular: entre la política y el imperativo moral». *Estudios Políticos*, n.º 19 (2001): 37-67.
- Galula, David. *Contre-insurrection : théorie et pratique*. Paris : Economica, 2008.
- Giraldo, Javier S. J. «Miradas desveladas sobre la guerra interna», abril de 2003, Bogotá. Acceso el 12 de diciembre de 2018. <https://www.javiergiraldo.org/spip.php?article17>
- González, José Jairo y Elsy Marulanda. *Historias de frontera. Colonización y guerras en el Sumapaz*. Bogotá: CINEP, 1990.
- Londoño, Rocío. «Los nuevos hacendados de la provincia del Sumapaz (1890-1930)». En *Territorios, regiones, sociedades*, editado por Renán Silva. Bogotá: Universidad del Valle, Fondo Editorial CEREC, 1994.
- _____. «Juan de la Cruz Varela: sociedad y política en la región de Sumapaz (1902-1984)». Tesis doctoral, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2012.
- Londoño, Rocío y Medófilo Medina. «Eso también explica la muerte de Gaitán. Entrevista con José María Villarreal». *Análisis Político*, n.º 38 (septiembre-diciembre de 1999): 55-70.

- Marulanda, Elsy. *Colonización y conflicto. Las lecciones del Sumapaz* (Bogotá: Tercer Mundo Editores, IEPRI-UN, 1991).
- Medina, Carlos. *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia. Origen, desarrollo y consolidación. El caso "Puerto Boyacá"*. Bogotá: Editorial Documentos Periodísticos, 1990.
- Münkler, Herfried, *Viejas y nuevas guerras. Asimetría y privatización de la violencia*, Madrid: Siglo XXI, 2005.
- Ortiz, Carlos Miguel. *Estado y subversión en Colombia. La violencia en el Quindío años 50*. Bogotá: CEREC, 1985.
- Pabón, Wilson. *La muerte y los muertos en Colombia. Violencia política, víctimas y victimarios*. Bogotá: FUAC, 2015.
- Rodríguez, Saúl, *La influencia de los Estados Unidos en el Ejército colombiano 1951-1959* (Medellín: La Carreta Editores, 2006).
- Sánchez, Gonzalo. *Guerras, memoria e historia*. Bogotá: ICAHN, 2003.
- _____. «Los estudios sobre la Violencia. Balances y perspectivas». En *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, compilado por Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda. Bogotá: La Carreta Editores, 2007.
- Tovar Hermes. «Colonialismo, diversidad e intolerancia: la responsabilidad del historiador». En *Pensar el pasado*, editado por Carlos Miguel Ortiz Sarmiento y Bernardo Tovar Zambrano, 33. Bogotá: AGN, UN, 1997.
- Zapata, Rubén Darío. «Los medios masivos y el conflicto en Colombia». *Pueblos*, n.º 42 (junio 2010). <http://www.revistapueblos.org/blog/2010/07/12/los-medios-masivos-y-el-conflicto-en-colombia/>



Ciencia Nueva

Revista de Historia y Política.



Maestría
en Historia
Acreditada en Alta Calidad



DOSSIER

**DOS GUERRAS, ENEMIGOS DISTINTOS Y LAS MISMAS VÍCTIMAS. O
CUANDO EL BICENTENARIO SILENCIA LA POSGUERRA**
TWO WARS, DIFFERENT ENEMIES, AND THE SAME VICTIMS. OR WHEN THE BICENTENNIAL
SILENCES THE POSTWAR PERIOD

José Ramos López
pp. 150-173

DOI: <https://doi.org/10.22517/25392662.24041>

Vol. 4 Núm. 2 | Julio-diciembre de 2020

Pereira, Colombia



**DOS GUERRAS, ENEMIGOS DISTINTOS Y LAS MISMAS VÍCTIMAS. O CUANDO EL
BICENTENARIO SILENCIA LA POSGUERRA ***

**TWO WARS, DIFFERENT ENEMIES, AND THE SAME VICTIMS. OR WHEN THE BICENTENNIAL
SILENCES THE POSTWAR PERIOD**

José Ramos López**

runayraq@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0785-1118>

Recibido: 03 de abril de 2020.
Revisado: 14 de septiembre de 2020.
Aceptado: 03 de noviembre de 2020.
Publicado: 22 de enero de 2021.

Resumen

La postergación de los derechos es una realidad que escinde al Perú y abre más las brechas de desigualdad entre los sujetos nacionales, a imagen de los grupos de poder, y los sujetos a quienes se les cuestiona su ciudadanía por no cumplir con los idearios nacionales. El presente artículo reflexiona sobre cómo la conmemoración del acto fundacional del Estado peruano enaltece los proyectos políticos de modernización y silencia la condición de sociedad de posguerra.

Palabras clave: sociedad de posguerra, bicentenario, sujetos nacionales, Estado nación.

Abstract

The postponement of rights is a reality that splits Peru and further opens the inequality gaps between the national subjects, in the image of power groups, and the subjects whose citizenship is questioned for not complying with national ideals. This article reflects on how the commemoration of the founding act of the Peruvian State exalts the political projects of modernization and silences the condition of a postwar society.

Keywords: postwar society, bicentennial, national subjects, nation-state.

Introducción

El sentimiento de pertenencia a una comunidad mayor, un «nosotros» diverso, cobra fuerza en encuentros deportivos con otros países, en especial con Chile; o en la rememoración de eventos históricos anclados en fechas del calendario patrio festivo. La mayoría de esas fechas está compuesta por la culminación de un hecho social, como guerras externas; actos de entrega (heroísmo) por la defensa de la patria, en los que el cuerpo masculino es representado pomposamente, y acuerdos diplomáticos fundacionales. Aquellas fechas que condensan eventos dignos de recordar nuestro Estado nación han sido objeto de una selección histórica bajo la lógica de enaltecer los proyectos políticos de construcción del ideario

* Este documento respeta las directrices y normas dispuestas en la Declaración de Ética de Publicación de Ciencia Nueva, Revista de Historia y Política. Esta declaración puede consultarse en la página web de la revista: <http://revistas.utp.edu.co/index.php/historia>

** Antropólogo egresado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (Perú), activista de derechos humanos y perteneciente a la etnia quechua.

nacional, y silencian aquellas que resultaban una amenaza a la formación y consolidación del discurso de la nación peruana. En consecuencia, produce una diferenciación entre fechas indignas a un recuerdo y fechas dignas, que el Estado peruano promueve mediante «ceremonias patrióticas» expresadas en desfiles y feriados (días de descanso).

Las fechas patrióticas engloban una suerte de doble propósito: por un lado, el deber de recordar y rendir tributo al evento histórico a través del ritual militar (desfile) y, por otro, recompensar a la persona no solo por el sentimiento patriótico, sino por ser ciudadano perteneciente a una institución pública, sea en condición de servidor del Estado o individuo en formación para los fines del Estado (ser ciudadano). Las que son vividas de distintas formas: para un estudiante representa la materialización de los valores patrióticos que debe seguir; para un funcionario del Estado es un día de descanso por su servicio; para un campesino es una ocasión para reafirmar su patriotismo, reconocimiento de su ciudadanía cuestionado históricamente por la élite letrada; para un nativo amazónico viene a constituir el festejo de su dominación, la pérdida de autonomía local y el irremediable ingreso al Estado nación para ser considerado como «miembro de la patria» y dejar aquel ropaje estigmatizante impuesto violentamente: salvaje.

En esa línea argumentativa, hay una fecha emblemática, oficializada y rimbombantemente celebrada, que remonta a la proclamación de la independencia del Perú: el 28 de julio de 1821, hecho fundacional de la república peruana. Aquella frase representativa, considerada como la partera de la historia republicana como un Estado nación: «el Perú es, desde este momento, libre e independiente por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende», palabras emitidas por José de San Martín en la plaza de armas de Lima, que agrupan aspectos principales del ideario nacional, como libertad, soberanía fundacional, apuesta por el proyecto político de «peruanos conscientes», ordenamiento más equitativo que en la colonia y la creencia heredada de España. El día de la independencia ha sido y es un hito histórico fundacional, que no solo es la reiteración de rituales enmarcados dentro de la celebración de fiestas patrias, sino más bien que articula distintos sentidos de vivir en condición de ciudadanos de un Estado. Marca un punto de referencia histórico entre el pasado vivido y el presente, para materializar los idearios nacionales en el futuro. Es decir, un día, el 28 de julio ha pasado a la historia como aquella fecha que condensa todo el proceso de la independencia tanto en sus actos, prácticas, discursos y referentes simbólicos como en ese pasado indisputado, traído al presente para dotarle de significados festivos. Además, en cada acto conmemorativo se han agregado, omitido, reactualizado y transformado otros sentidos de significación acorde al contexto sociopolítico. Es una forma de condensar un proceso en momentos específicos para su rememoración, que llamamos «metafechas de la independencia».

A la par, tras el transcurrir de los años, se ha materializado a los «padres fundadores de la patria» y las gestas heroicas de personajes que defendieron el destino de la nación en construcciones arquitectónicas, monumentos y estatuas con miras a infundir los valores patrióticos. Y el anclaje de estos hechos corresponde al centenario (1921), al sesquicentenario (1971) y, actualmente, al bicentenario (2021), acompañado de una política basada en el balance del proyecto civilizador-modernizador del Estado en materia de ciudadanía y servicios para alcanzar el futuro deseado. En ese sentido, en qué marco sociopolítico se inscribe el balance de las fechas destinadas a repensar la nación, las que están sujetas a un ejercicio de selección haciendo más visible, destacable, privilegiado algunos procesos históricos, y silenciando, relegando o simplificando las que se sitúan fuera del marco establecido por el Estado nación. Este interrogante es la guía a lo largo del trabajo para

examinar cómo la condición de sociedad de posguerra se ha invisibilizado en el proyecto celebratorio de metafechas de la independencia.

Metodológicamente, esta investigación delimitó dos acontecimientos de guerra desarrollados a finales del siglo XIX y XX, la guerra del Pacífico y el conflicto armado interno, respectivamente; próximos a las metafechas de la independencia y las que han configurado políticas de modernización para construir sujetos nacionales. Se enmarca en la propuesta teórico-metodológica de Fernand Braudel¹, situar estos acontecimientos en periodos de larga duración que permitan ver las regularidades, las maneras en cómo se gestaron determinadas formas de organizar los acontecimientos y darles significación. Se utilizó la hermenéutica para la recopilación de datos, consultando principalmente el Centro de Documentación e Investigación del Lugar de la Memoria, la Tolerancia e Inclusión Social (LUM).

Como componente de análisis de las «metafechas de la independencia», resaltamos la categoría de sociedad de posguerra por cuatro razones: primero, por ser una realidad presente que ha calado en nuestra historia republicana reciente, siendo la guerra del Pacífico (1879-1883) y el conflicto armado interno (1980-2000) escenarios cruentos; segundo, tanto la guerra externa e interna ha generado un ambiente de discusión para repensar el Perú como nación en busca de problemas y culpables, los indios/campesinos/indígenas en ambos; tercero, la continuidad de dinámicas violentas producidas por el conflicto ha permeado la reconstrucción del tejido social, la reconciliación y la justicia, y cuarto, la condición de Perú como sociedad de posguerra ha sido el contexto donde se celebraron las metafechas de la independencia como momento histórico, sin haber sido incorporadas.

El presente escrito versa del silenciamiento por enaltecer el pasado histórico y eliminar cualquier componente riesgoso que cuestione la idealización del pasado republicano o que escinda, más de lo que está, al Perú. Para ello, en la primera sección se explica la utilidad de la posguerra como elemento para repensar las metafechas de la independencia. La segunda parte aborda el establecimiento excluyente del Estado nación a imagen de los grupos de poder criollo que moldearon la idea del sujeto nacional. El tercer y cuarto apartado muestran la trama negacionista de asumir la posguerra en la conmemoración de las metafechas de la independencia a fin de mantener la grandilocuencia del proyecto de modernización. Finalmente se brindan algunas reflexiones.

Si bien, dentro de la literatura historiográfica existen discusiones respecto a dónde inicia la historia republicana, siendo para algunos desde la conformación del primer Congreso Constituyente (1821) y para otros desde el proceso de emancipación. Estudios centrados en las polémicas entre republicanos y monárquicos, en la naturaleza del proyecto político de la república, en resumidas cuentas, si fue concedida, concebida o conseguida o en la participación de los pueblos indígenas dentro de la república. Sería un esfuerzo agotador enumerar las múltiples investigaciones sobre la historia republicana, pero podemos encontrar dos formas de análisis: la primera parte de los estudios centran la mirada en hechos fundacionales, elitista, y el otro bloque hace un recorrido a las trayectorias políticas de sectores marginados por la historia oficializada, su agencia dentro del proceso de independización y la participación ciudadana en la república. En ese sentido, nuestro tinte reflexivo se enmarca en una aproximación de pensar el bicentenario desde la posguerra, puesto que la postergación de esta condición social puede introducirnos a ver lo silenciado. Consideramos importante problematizar este aspecto, ya que nos permitirá no solo conocer

¹ F. Braudel, *La larga duración en la historia y las ciencias sociales* (Madrid: Alianza, 1979).

los sucesos, sino develar el trasfondo de la trama negacionista por los grupos de poder y la proliferación de discursos de odio para construir un colectivo racista, discriminador en aras de seguir con el progreso/ desarrollo.

La posguerra como elemento para repensar el Estado nación en el bicentenario

Al menos las tres décadas del siglo XXI, la conmemoración de doscientos años de independencia del yugo español y nacimiento de Estados nación modernos en América del Sur será una oportunidad de transformar los sentidos de la historia plural y repensar cómo se están construyendo sujetos nacionales en cada país. Pues resulta ser un gran reto para las distintas colectividades responder a las exigencias del momento histórico y voltear la mirada a las prácticas sociales «normalizadas» como la corrupción, la discriminación, la violencia en todas sus expresiones y materializaciones. Ya estamos con pasos adentro del momento para evocar un proceso compartido: la «era de la conmemoración»². La mayoría de los países ya experimentaron la celebración central de manera consecutiva, circunscrita a la «metafecha de la independencia», tales como: Bolivia y Ecuador, el 2009; seguido por Venezuela, Argentina, Colombia, México y Chile, el 2010; en el 2011, Uruguay, Paraguay y El Salvador. En nuestro país, Perú, tendrá lugar en el 2021, lo que significa una cierta comprensión de las experiencias conmemorativas en otras naciones que puedan sugerir puntos de quiebre en la conmemoración reflexiva, polivocal, participativa y horizontal.

En los países que ya han celebrado, los discursos, prácticas y las representaciones del uso de la historia para la conmemoración han sido proyectos desprovistos de un componente crítico sobre lo que significa mantener los Estados nación de hoy³. Al contrario, han afianzado celebraciones espectaculares y monumentales, pero con carácter efímero⁴, que exaltan los ideales nacionales decimonónicos⁵, la historia patria, héroes y batallas⁶, legitimando la forma de obrar del Estado⁷. El peso de la historia ha sido traducido en generar políticas públicas de bienestar y orden, mostrando Estados sólidos, desarrollados y orgullosos de su pasado⁸, con la inversión de recursos monetarios y humanos para revestir los lugares, espacios y personas del sentimiento de patria, mediante mecanismos de memoria, como la

² P. Nora, *Les Lieux de memoire* (Montevideo: Trilce, 2008), 167.

³ Con excepción de algunas iniciativas alternativas que escaparon del uso público de la historia propuesta por los proyectos conmemorativos, pero que estuvieron marcados por el desprestigio por parte del Estado. El ejemplo más claro lo podemos ver en Colombia, en donde las exposiciones del Museo Nacional, «Las historias de un grito. 200 años de ser colombianos», fueron espacios planteados para la reflexión crítica alejándose de las pretensiones de narrar la historia de manera lineal y elitista; lo que desató una discusión respecto a cómo recordar el pasado. Para la comprensión de los contenidos puede revisar M. V. de Robayo, O. I. Acosta y A. Santamaría, *Las historias de un grito: doscientos años de ser colombianos. Exposición conmemorativa del bicentenario* (Bogotá: Museo Nacional de Colombia, 2010). Para la discusión véase E. Jelin, *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas «in-felices»* (Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2002) y S. Vargas, «200 años de construir colombianos». *Memoria y Sociedad* 14, n.º 29 (2010): 147-150.

⁴ S. Vargas, «El bicentenario de la independencia en Colombia: rituales, documentos, reflexiones», *Memoria y Sociedad* 15, n.º 31 (2011): 67.

⁵ D. Hernández, «Actos de la nación. Conmemoración, identidad y representación: análisis del Bicentenario mexicano», *Pacarina del Sur* 8, n.º 30 (2017).

⁶ S. Vargas, «200 años de construir colombianos».

⁷ D. Kersffeld, «Entre evocaciones y desmemorias: México ante su propio Bicentenario», en *La revolución en el bicentenario. Reflexiones sobre la emancipación, clases y grupos subalternos*, coord. por B. Rajland y M. C. Cotarelo (Buenos Aires: CLACSO, 2009), 115-131.

⁸ J. Guerrero, L. Wiesner y F. Martínez (comps.), *Memoria, historia y nación. A propósito del bicentenario de la independencia de Latinoamérica* (Medellín: La Carreta Editores, 2010).

construcción de obras públicas del bicentenario (obras viales y construcciones urbanas), conciertos masivos, exposiciones públicas, ferias, desfiles militares, encuentros académicos, publicaciones, entre otras.

Frente a los rituales oficializados por el Estado también hubo otras formas alternativas de sentir «los 200 años de independencia», que no necesariamente se ceñían al marco de celebración, sino al cuestionamiento de lo que significa el mantenimiento de dicho Estado a través de protestas de organizaciones sociales⁹. Como ya advertía Jelin, la importancia del establecimiento de las conmemoraciones rituales en fechas concretas genera un campo de batalla de distintas memorias para ser reconocidas¹⁰, y el bicentenario no fue ajeno a debates y disputas sobre las políticas de la memoria —sean oficiales o alternativas— entre diferentes actores sociales, políticos y académicos. De ello se desprende que el mandato de hacer memoria al nacimiento del Estado nación, no necesariamente es sentida como se plantea en los sujetos sociales integrantes de ella. Esto se hace mucho más notorio cuando no los representan los contenidos a recordar o los representa con énfasis a algún atributo, pudiendo ser lo salvaje, lo violento, lo autóctono, lo degenerado, lo victimizado, lo infantil, lo sentimental, lo inferior, lo abyecto, entre otros.

Obrar de esta forma hace más lejana la necesidad de honrar a los padres fundacionales de la nación. Es urgente comprender el costo de la mantención del Estado peruano que tenemos, aquel que posa su mirada en los países «neoliberales por excelencia» para transformar la realidad peruana en algo similar a ello, ignorando las urgencias sociales y políticas de los que se sienten vulnerados, violentados y no reconocidos plenamente por el Estado peruano. Pueblos nativos amazónicos, andinos y campesinos, arrinconados con las políticas extractivas de desarrollo y libre mercado. Mujeres, jóvenes, afroperuanos y personas TLGBI¹¹ experimentan a diario la vulneración de sus derechos por las precarias políticas públicas y las prácticas naturalizadas de estructuras de dominación, discriminación y estigmatización.

¿Cómo aproximarse al bicentenario sin correr el riesgo de quedar atrapados por la grandilocuencia del relato histórico oficializado? ¿Cómo el proyecto de modernización del Estado nación ha producido sujetos nacionales a imagen de los grupos de poder? ¿Cómo entender la continuidad de desigualdades y su legitimación en la conmemoración de las metafechas? La sociedad de posguerra, como categoría analítica, puede brindarnos algunas aproximaciones a las dinámicas de poder y la construcción del Estado nación moderna en nuestra historia republicana, en la que el modelo de sujeto nacional lo constituían criollos, urbanos, letrados-educados, comerciantes-emprendedores, es decir, los grupos de poder que, en «nombre del gobierno», tenían que transformar a sujetos contruidos desde la diferencia del modelo civilizador impuesto. La opción de establecer una sociedad igualitaria, democrática, respetuosa de los derechos humanos y la diversidad cultural ha sido relegada, después de la culminación de guerras como momentos oportunos para fundar, en el caso de la guerra civil por la independencia (1824), reestructurar el Estado nación en la guerra del Pacífico (1983) y el conflicto armado interno (2000). Debemos comprender la sociedad de la

⁹ R. Rueda, «El 20 de julio de 1810. Un episodio de protesta urbana en Bogotá», *Memoria y Sociedad* 11, n.º 23 (2007). R. Vega, «Amargo bicentenario de la independencia en Colombia, ¿cuál independencia?», *Casa de las Américas*, n.º 260 (2010).

¹⁰ E. Jelin, *Las conmemoraciones...*

¹¹ Trans, lesbianas, gays, bisexuales e intersexuales.

posguerra como la restitución de la paz, la cual «es la continuación de la guerra por otros medios»¹².

Más aún, Perú ha atravesado el centenario y experimentará el bicentenario en su condición de posguerra. Pero su actuar evidencia la postergación de los derechos, realidad que escinde al Perú y abre más las brechas de las desigualdades entre sujetos nacionales (los que se sienten representados) y sujetos a quienes se les cuestiona su ciudadanía (campesinos andinos, amazónicos, mujeres, afroperuanos, jóvenes y TLGBI). Centramos la mirada en cómo la condición de sociedad de posguerra más que asumir políticas de reconstrucción del tejido social ha significado la escisión del país que reniega de dicha condición y se esfuerza por superarla o «voltear la página» a fin de abrazar el desarrollo. Las élites políticas y culturales narraron los acontecimientos no centrándose en contar lo que pasó, sino en cómo contando lo que pasó podían establecer sus privilegios y normativizar la memoria en la que se enaltece los ideales del Estado nación. En los siguientes apartados reflexionamos sobre el desdén de desconfianza hacia las poblaciones andinas en la sociedad de la posguerra, contexto donde se sitúa el bicentenario.

Una rápida mirada a la fundación del Estado nación

Tras tres largos siglos de absoluta vigencia del proyecto de expansión del viejo continente, surgieron voces que anunciaban la libertad de los pueblos americanos, influenciados por las ideas liberales. Los gritos libertarios se materializaron en cruentas guerras civiles, haciendo posible la ruptura política de España con América tras la batalla de Ayacucho en 1824. El proceso de emancipación de las colonias españolas en América había culminado abruptamente dando paso a la conformación de Estados republicanos. La participación de indios en la guerra civil fue guiada por personalidades que encarnaban los intereses de la aristocracia criolla (grandes terratenientes, comerciantes y profesionales), que reclamaron sus privilegios de tutelar el destino de la patria por haber contribuido al nacimiento del Estado nación con su espada.

A su vez, el miedo de perder los privilegios adquiridos en la colonia incentivó a la apresurada creación del Estado, mediante el Congreso Constituyente en 1822, en el que solo 5 departamentos estaban ocupados por separatistas puesto que el resto era de dominio del ejército español. Tal como advierte Anderson en afirmar que una de las principales razones de la urgencia de la independencia «... era el *temor* a las movilizaciones políticas de la "clase baja", como los levantamientos de los indios o los esclavos negros»¹³. El discurso independista de las élites criollas tenía el propósito de alejar a los indios, esclavos y mujeres de la política, lo más posible que se pudiera porque constituía una amenaza al *statu quo*. Una frase representativa de Bolívar puede develarnos la mentalidad del siglo decimonónico: «... una rebelión negra era mil veces peor que una invasión española»¹⁴.

Si bien, San Martín, en la proclamación de 1821, decretó que «en lo futuro, los aborígenes no serán llamados indios ni nativos; son hijos y ciudadanos del Perú, y serán conocidos como peruanos»¹⁵, no lo aplicó en la práctica. Más aún cuando en 1825 Simón Bolívar abolió «el título y autoridad de los caciques»¹⁶ que poseían los pueblos indios. El

¹² H. Arendt, *Sobre la violencia* (Madrid: Alianza Editorial, 2005), 18.

¹³ B. Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1993), 78.

¹⁴ Anderson, *Comunidades imaginadas...*, 79.

¹⁵ Lynch, 1973 en Anderson, *Comunidades imaginadas...*, 276.

¹⁶ M. Thurner, *Republicanos andinos* (Lima: IEP; CBC, 2006), 64.

nuevo Estado nación se sostenía en las estructuras coloniales de dominación y explotación hacia colectividades ajenas a la ideología criolla, que proponía una ciudadanía exclusiva revestida de razón y legitimidad. Por citar, el derecho al voto de los indígenas analfabetos — e inclusive a los que sabían leer y escribir— se negó con la Constitución de 1828; y reconocido a partir de 1856 con la Constitución de Ramón Castilla. Similarmente, la abolición de la esclavitud la proclamó en Huancayo en 1854 para engrosar sus filas y vencer a José Echenique. Castilla actuó más guiado por la presión social, que por una decisión consciente.

Entonces, dónde quedó la promesa de transformar la dominación colonial para ser un país libre e independiente con una ciudadanía para todos y todas. La posguerra de la independencia ha estado marcada por el uso de mecanismos para imaginar un Estado nación desde y para las élites sociales criollas, que pueda administrar la violencia¹⁷ hacia los grupos minoritarios a fin de transformarlos en sujetos dignos del Perú en construcción. Por ello, seguir perpetuando la dominación colonial, pero ahora revestida con el ropaje de «república democrática» mediante la consolidación de los idearios nacionales. En el Perú, la constitución del Estado nación tiene como base una matriz colonial que «glorifica la cultura incaica, pero reniega de la degradación de los indígenas»¹⁸, considerados por los criollos como hombres inferiores, infantiles y brutales. La élite criolla, bajo el pensamiento de la ilustración, funda el Estado peruano bajo el paradigma de la exclusión de los indígenas. Al analizar la génesis narrativa de la imaginación nacional caracterizada por una inscripción fracturada del pasado y presente, Mark Thurner concluye que «al "nosotros" criollo lo perseguía siempre el fantasma de un "ellos" indígena domésticamente distante y a veces amenazante, un compatriota subalterno condenado por la historia liberal a habitar la edad de oro prehistórica de la nación»¹⁹.

La pugna por el poder entre caudillos, militares y civiles era un péndulo conflictivo entre los liberales y conservadores que intentaban detentar el poder para gobernar la nación. En ese contexto, se impuso el nacionalismo criollo de raigambre elitista y autoritario marcado por el desprecio y segregación del indio. Lo que obedecía a las ideas decimonónicas del progreso (positivismo y biología), que ayudaron a consolidar una ideología de desprecio, «una "república sin indios" parecía ser el lema del progreso»²⁰, a pesar de la participación masiva de campesinos en guerrillas de los caudillos como un mecanismo legítimo de política²¹.

¿El problema del indio o del Estado nación? y el centenario de la independencia

Durante el cumplimiento del centenario de la independencia (1921), la sociedad peruana había experimentado una crisis política por las constantes guerras civiles entre caudillos, militares y civiles que iba lejos de consolidar una nación. Al cumplirse el primer

¹⁷ Hannah Arendt tras criticar la simplicidad del abordaje de la violencia, confundiéndola con el poder, fuerza o autoridad, menciona que el «poder y la violencia son opuestos; donde uno domina absolutamente falta el otro. La violencia aparece donde el poder está en peligro, pero confiada a su propio impulso, acaba por hacer desaparecer al poder» Thurner, *Republicanos andinos...*, 72. De ello, concluye que la violencia es un instrumental utilizado por la clase dominante o en resistencia hasta alcanzar el fin que deba justificarla.

¹⁸ C. Méndez, *Incas sí, indios no: apuntes para el estudio del nacionalismo criollo en el Perú*, 2ª ed. (Lima: IEP) (n.º 56, Serie Historia 10), 2000.

¹⁹ M. Thurner, *Republicanos andinos* (Lima: IEP; CBC, 2006), 454.

²⁰ Méndez, *Incas sí, indios no...*, 27.

²¹ C. Méndez, *La república plebeya. Huanta y la formación del Estado peruano, 1820-1850* (Lima: IEP, 2014).

centenario en el segundo gobierno de Augusto Leguía (1919-1930), Perú registró 96 presidentes con 18 golpes de Estado, realidad que demostraba la fragilidad política donde el afán de controlar la patria había hecho imposible conformar un sentimiento de pertenencia a la comunidad peruana. Lo que tendría costos muy fuertes en la guerra del Pacífico. Y, ¿los indígenas, los esclavos y las mujeres seguían siendo percibidos como infantiles sin capacidad de ejercer la ciudadanía (sujetos no nacionales)?

El auge económico del guano generó una pasajera estabilidad del país con la que se buscó principalmente: primero, acentuar el poder económico y político de Lima y de la costa con la emergencia de una burguesía criolla basada en la plutocracia; segundo, materializar el progreso del país mediante la construcción de líneas ferroviarias como un recurso de salvación y unión con otras regiones²²; tercero, embellecer las ciudades con construcciones monumentales, por ejemplo, en Ayacucho se realizaron obras públicas, tales como la instalación de alumbrado público a gas en 1857, la construcción del paseo Alameda en 1862, la construcción del arco conmemorativo a la batalla de Ayacucho de 1824 (que culminó 11 años después), entre otras; cuarto, la emergencia de caudillos provinciales, «gamonales»²³, que se beneficiaban por los ingresos del guano, y la naciente burguesía conformada por hacendados y comerciantes de carne y lana, quienes tuvieron un rol más activo en la política regional²⁴, y quinto, impulsar el proceso de nacionalización —asimilación, colonización y civilización— de la región selvática para potenciar la economía productiva nacional y convertir a los nativos amazónicos en personas que fueran útiles al Estado nación, en esa línea Núria Sala i Vila encuentra que la colonización de la selva estuvo guiado por el racismo y desprecio hacia los hombres que la habitaban²⁵.

Por consiguiente, el boom guanero agravó las brechas existentes entre la costa modernizante y la sierra económicamente atrasada²⁶. Pronto se haría sentir el descontento de la aristocracia provinciana frente a la oligarquía capitalina que monopolizaba las ganancias del guano. Reclamaban la descentralización, como el caso de la sublevación de Huanta contra el gobierno de Castilla en 1856²⁷. Perú se encontraba profundamente escindido dándose cuenta de que mantener las estructuras de dominación hacia sujetos no dignos de la nueva

²² «... si en las naciones europeas el papel de un camino de hierro se reduce a facilitar y activar las comunicaciones entre dos puntos del territorio, en el Perú su misión es de crear esas relaciones que no existen entre lugares que están incomunicados unos de otros; en Europa ellos facilitan el tráfico y el comercio, fomentan así la industria y dan mayor valor a la propiedad; en el Perú lo creará todo: comercio, industria y hasta propiedad, porque darán valor a lo que hoy no tiene» H. Bonilla, *Guano y Burguesía en el Perú* (Lima: IEP, 1984), 51.

²³ «Los "gamonales" o caciques provinciales eran los hombres fuertes que se erigían como mediadores entre el Estado y las sociedades provinciales. Podían ser hacendados, funcionarios públicos, comerciantes importantes, jefes militares o combinar estas condiciones. Eran una suerte de pequeños monarcas de provincia que controlaban la vida política y social de sus localidades, gracias a la red de clientes que conseguían y porque eran designados como subprefectos, jueces o alcaldes» A. Zapata, N. Pereyra y R. Rojas, *Historia y cultura de Ayacucho* (Lima: IEP, UNICEF, 2008), 137.

²⁴ P. del Pino, «Huamanga en la guerra con Chile. 1879-1884» (Informe de investigación para optar el grado de bachiller. Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, 1990), 16.

²⁵ «Una vez conquistada la región para la agricultura y futuros colonos, se lograría que los indios "chunchos" se vieran obligados a "tratar, comerciar y familiarizar con nuestros montañeses" lo que a la postre los civilizaría». El Liberal, edición 40, noviembre de 1856, citado por N. Sala i Vila, *Selva y Andes. Ayacucho (1780-1929)*. *Historia de una región en la encrucijada* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2001), 44.

²⁶ P. Klaren, *Nación y sociedad en la historia del Perú* (Lima: IEP, 2005), 211.

²⁷ P. Husson, *De la guerra a la rebelión. (Huanta, siglo XIX)* (Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, 1992), 160.

república tendría un costo muy alto en la guerra con Chile. Intentar alejar a los indios de la política supuso restringir la posibilidad de que pudieran ilustrarse y civilizarse gradualmente, de modo que pudieran unirse al resto de ciudadanos. La ciudadanía exclusiva para los criollos se permeó con la declaración del sufragio universal para mestizos e indígenas —sin incluir a las mujeres— decretado por Ramón Castilla en 1856. Lejos de reflejarse en la práctica, el nacionalismo criollo constituyó la «definición de lo "nacional-peruano" a partir de la exclusión y desprecio del indio»²⁸.

Cecilia Méndez, al analizar el proyecto político del nacionalismo criollo por abolir la confederación Perú-Boliviana (1836-1839), encuentra el sustrato ideológico de la élite criolla —y los mestizos que se identificaban o aspiraban serlo— en los escritos de Felipe Pardo sobre los indios. El «indio es, pues, aceptado en tanto paisaje y gloria lejana. Es "sabio" si es pasado y abstracto, como Manco Cápac. Es bruto o "estoico", e "impuro" y "vándalo", si es presente, como Santa Cruz»²⁹. Según la ideología de los criollos, la condición étnica de Santa Cruz provista de la razón y la insaciable búsqueda de poder era un peligro para el futuro de la nación por lo que debía «regresar a su lugar».

Con mayor fuerza, la aristocracia criolla en la guerra del Pacífico hace un llamado para que los indígenas demuestren su patriotismo a fin de defender la nación a la que pertenecen. Luego de prácticas de exclusión hacia los pueblos indígenas se les convocaba para que demostraran su poderío «violento» y para que lucharan contra el ejército chileno. Los campesinos ejercieron un cierto nivel de ciudadanía por las armas en las guerras civiles para la formación del Estado peruano³⁰, como también al integrar las milicias de los caudillos en la república temprana como un estado de excepción donde se les permitía ingresar hasta cierto punto, hasta que se restableciera el orden requerido por la élite criolla. Tal como precisa Remy (1991), siguiendo a Girard, la violencia «producida y controlada socialmente a través de prácticas ritualizadas es un método preventivo que protege al grupo del estallido de una propia violencia»³¹. Evidencia una administración eficiente de la violencia basado en las razones compartidas por un colectivo criollo, tanto la levedad como la gravedad son vistos como un mal empleo de la violencia.

En ese marco comprensivo, la guerra para los indígenas era un problema lejano y en cierta medida ajeno. Esto responde a que el proyecto de Estado nación del Perú estaba muy centrado en la mantención de privilegios a los criollos y el sometimiento de pueblos indígenas, generando un escenario marcado por rivalidades no solo entre criollos e indígenas, sino criollos capitalinos, comerciantes y gamonales provincianos. Lo que hacía mucho más complejo el sentido de pertenencia a un Estado nación desigualitario donde la ciudadanía estaba reservada para criollos. En cambio, Chile venía convirtiendo a sus habitantes en sujetos nacionales con una identidad política y cultural mediante el proyecto de Estado nación desde 1830. Por ejemplo:

²⁸ Méndez, *Incas sí, indios no...*, 15.

²⁹ Méndez, *Incas sí, indios no...*, 19.

³⁰ C. Méndez, «Tradiciones liberales en los Andes o la ciudadanía por las armas: campesinos y militares en la formación del Estado peruano», en *La mirada esquiva. reflexiones históricas sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú)*, ed. por M. Irurozqui (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2005), 125-153.

³¹ M. I. Remy, «Los discursos sobre la violencia en los Andes. Algunas reflexiones a propósito de chiaraje», en *Poder y violencia en los Andes*, ed. por E. Urbano y M. Lawer (Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1991), 270.

... para los ayacuchanos la guerra era un problema lejano. Sólo decidieron enviar batallones («dos de mayo», «9 de diciembre», «21 de diciembre», «Cazadores de la muerte» y «libres de Huanta») a la capital entre 1879 y 1881 con más de mil efectivos, más un poco de dinero que pudo ser recogido por las municipalidades de Huamanga y Huanta³².

Fue algo visible cuando el ejército chileno empezó a ocupar territorio peruano, destrozando gran parte de las haciendas costeras que eran la base de la economía nacional y la riqueza de la oligarquía. El 1 de octubre de 1883, los chilenos ingresaron a Ayacucho sin encontrar ninguna resistencia, puesto que una gran mayoría optó por la huida o el repliegue hacia el campo. La resistencia comandada por Andrés Avelino Cáceres en los Andes ocasionó un ambiente de polarización en la sociedad ayacuchana, siendo los campesinos de Huanta y Huancavelica los que combatieron contra los chilenos, en alianza con hacendados procaceristas. Lo que años más tarde posibilitó su participación en la vida política y el acceso garantizado a recursos agrícolas. En cambio en Huamanga, los campesinos prefirieron mantenerse al margen de la guerra, por los constantes enfrentamientos con los terratenientes que imposibilitó el establecimiento de alianzas. Muchos campesinos desobedecieron los mandatos de «convertirse en soldados de la nación».

La misma forma de sentir la guerra era una clara muestra de la distancia existente: la aristocracia criolla al mando de tropas formadas por indios, mestizos y negros mal alimentados, con indumentaria insuficiente y obligados a defender una causa percibida como lejana de sus intereses inmediatos. La misma forma de concebir a los campesinos como «seres violentos y salvajes» tuvo sus costos, puesto que su actuar en la guerra distaba mucho del sentido de las hostilidades, siendo los criollos quienes encarnaban la agresión³³. Bonilla, citando a Gonzalo Bulner, resalta un pasaje anecdótico ocurrido en la visita de Patricio Lynch junto al almirante francés Du Petit Thouars a uno de los hospitales limeños, allí realizó una pregunta sencilla a soldados de ambos bandos a fin de explicar al francés las razones de la derrota peruana³⁴. Al preguntar el por qué de su participación en la guerra a dos peruanos, el primero le dijo: «Yo por don Nicolás [de Piérola]. Y el otro, por don Miguel [Iglesias]». Similarmente, formuló la pregunta a dos chilenos que respondieron al unísono: «¡Por mi patria, mi general!». Lynch dirigiéndose a Thouars aceberó: «Por eso hemos vencido. Unos se batían por su patria, los otros por don fulano de tal». Efectivamente, en el Perú, el llamado a defender a la patria (Estado nación) respondía a un interés de defender los intereses del caudillo y de los hacendados que, para un eficiente control del Estado y sus privilegios, lograron tener su propio ejército conformado por milicias. En cambio, la élite chilena supo utilizar eficientemente los aparatos ideológicos del Estado para nacionalizar a sus habitantes, en palabras de Althusser, mediante la educación, el servicio militar obligatorio y la religión católica³⁵.

Para los campesinos era una oportunidad coyuntural de aprovechar para reclamar su adscripción al Estado, mostrando su nacionalismo popular. Aunque Bonilla asevera que los

³² A. Zapata, N. Pereyra y R. Rojas, *Historia y cultura de Ayacucho*, 138.

³³ Del Pino, «Huamanga en la guerra con Chile. 1879-1884».

³⁴ H. Bonilla, *El futuro del pasado. Las coordenadas de la configuración de los Andes*, tomo II (Lima: Fondo Editorial del Pedagógico de San Marcos, 2005), 653.

³⁵ L. Althusser, «Ideología y aparatos ideológicos del Estado», en *Ideología, un mapa de la cuestión*, S. Zizek (México: Fondo Cultura Económica, 2008), 115-167. Carmen Mc Evoy encuentra que «apelar a Dios ha servido para legitimar la brutalidad que una guerra desata y para despertar la adhesión incondicional de los combatientes». Carmen Mc Evoy, «De la mano con Dios. El nacionalismo católico y la guerra del Pacífico, 1879-1881», 84.

campesinos no tenían la capacidad de pensar en nación, sino que su participación estaba guiada por vengar antiguos odios étnicos sin diferenciar chilenos de peruanos³⁶. En la misma línea, Klaren menciona que «los campesinos que no tenían ninguna concepción de Estado nación no lograron comprender quién era el enemigo invasor (malentendido como el "general Chile") y, por tanto, en su confusión, no podían expresar una visión patriótica o nacionalista»³⁷. La postura pesimista del desenlace de la guerra expresada por la historiografía dependentista fue refutada por Nelson Manrique, quién mediante un enfoque regional y el trabajo de archivo demostró la existencia de campesinos nacionalistas en la sierra central, que constituyeron alianzas multclasistas para enfrentar la guerra con Chile³⁸. Su trabajo concibe a los campesinos como seres políticos, alejándose de los estudios históricos de su época que imaginaban a los campesinos como «prepolítico», situada en la visión progresiva y lineal de la historia.

El periodo de reconstrucción nacional (1884-1895) estuvo marcado por la recomposición del sistema de haciendas, constituyentes de la economía nacional, y porque el campesinado volvió a ser objeto de sometimiento. Muchas de las promesas por su participación en la guerra les fueron negadas. Manrique relata que después de la guerra del Pacífico muchos campesinos indígenas sirvieron como soldados patriotas, y una vez desmovilizados se les negaron sus derechos ciudadanos a los hombres y las mujeres que consideraban indios peligrosos³⁹. Tal como señala Thurner, la idea de unidad nacional ha sido un uso efímero por los grupos criollos, ya que «asumir una postura nacionalista en la guerra con Chile y en su culminación las aspiraciones campesinas fueron reprimidas por la élite peruana como demandas retrógradas y como furia irracional de las «hordas salvajes»⁴⁰. Aunque, los campesinos podían ingresar y salir del Estado nación cuando la ocasión lo ameritaba, sin necesariamente estar excluidos de la vida nacional. Sin embargo, el discurso del proyecto nacionalista criollo —y con mayor fuerza en la posguerra— había reforzado las definiciones negativas sobre los campesinos como el principal problema por el que se había perdido la guerra. La aristocracia criolla renegaba por tener una población gruesa y mayoritaria por civilizar, educar y enseñar a ser miembros del Estado nación. Los intentos habían sido muy vacuos por transformar a la población indígena en sujetos nacionales mediante el progreso y la educación. Más bien, estuvo dominado por el manto racista y de desprecio que postergó la accesibilidad a la educación.

Es así como, en el siglo decimonónico, la nación estuvo marcada por la élite criolla que imaginaba a la diversidad de grupos étnicos del Perú y controlaba su acceso al poder por temor a perder su poder. Para Anderson:

La nación es una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana. Es imaginada porque aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de

³⁶ H. Bonilla, «El problema nacional y colonial del Perú en el contexto de la Guerra del Pacífico», en *Un siglo a la deriva*, H. Bonilla (Lima: IEP, 1980). «Para los indígenas del Perú esta era una guerra de blancos, y que "el general Chile" y el "general Perú" no tenía mucho que ver con sus experiencias cotidianas» H. Bonilla, *El futuro del pasado...*, 605.

³⁷ P. Klaren, *Nación y sociedad...*, 243.

³⁸ N. Manrique, *Las guerrillas indígenas en la guerra con Chile: campesinado y nación* (Lima: Centro de Investigación y Capacitación, 1981).

³⁹ Manrique, *Las guerrillas indígenas en la guerra con Chile*.

⁴⁰ Thurner, *Republicanos andinos*, 55.

sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente cada uno vive la imagen de su comunión⁴¹.

El discurso racista, el desprecio por los indígenas, ha desempeñado un papel importante para producir sujetos que sirvan a la nación. Pues, «el nacionalismo oficial fue típicamente una respuesta de grupos dinásticos y aristocráticos –clases altas– amenazados por el nacionalismo vernáculo popular»⁴². Su inscripción violenta al proyecto civilizador a través de las instituciones como el servicio militar obligatorio, el tributo y la educación. Por su parte, Cecilia Méndez expresa que «los campesinos andinos constituyeron la columna vertebral de los ejércitos caudillistas del siglo XIX y fueron la principal fuente de reclutas a lo largo del XX. Asimismo, es en los poblados rurales donde los militares de un ejército más moderno han sido destacados innumerables veces a servir»⁴³.

Los intelectuales del centenario como Manuel González Prada, Raúl Porras Barrenechea, Jorge Basadre, Víctor Raúl Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui reflexionaron sobre las tareas pendientes del Perú para construir un nacionalismo en la que la guerra con Chile era un punto clave de sus motivaciones. Muchas de sus reflexiones estuvieron marcadas por una suerte de crítica pesimista. Sus propuestas estaban enmarcadas en cambiar el orden injusto institucionalizado mediante una refundación de la república basada en la justicia para articular a la nación y a sus miembros transformarlos en sujetos nacionales. Las poblaciones indígenas, situadas en los Andes, eran vistas con buenos ojos civilizadores para integrarles a la nación a fin de que no constituiran un problema de «carga» o de tutela. González Prada refiriéndose a la supuesta amenaza de los indios construida por los criollos, advierte:

Felizmente, el Perú no se reduce a la costra corrompida y corruptora: lejos de políticos y logreros, de malos y maleadores, dormita una multitud sana y vigorosa, una especie de campo virgen que aguarda la buena labor y la buena semilla. Riamos de los desalentados sociólogos que nos quieren abrumar con sus decadencias y sus razas inferiores [...]. ¡Decadencia! [...] Aquí tenemos por base nacional una masa de indios ignorantes, de casi primitivos que hasta hoy recibieron por únicos elementos de cultura las revoluciones, el alcohol y el fanatismo. Al pensarles en decadencia, se confunde la niñez con la caducidad, tomando por viejo parálítico al muchacho que todavía no aprendió el uso de sus miembros⁴⁴.

De manera similar, José Carlos Mariátegui asume una postura crítica sobre la idealización del indio, puesto que la literatura existente estaba lejos de dar una «versión verista del indio»⁴⁵, más bien la idealizaba. Insiste en incluir a las poblaciones indígenas para liberar a la nación de la herencia colonial, solo pensando en un proyecto de nación heterogénea con una posición socialista se podría cambiar el rumbo del Perú. Mariátegui en *Lo nacional y exótico*, publicado en 1924, mencionó que el nacionalismo peruano no ha sido un proyecto real, sino solo para unos cuantos, los de tendencia conservadora; «el nacionalismo a ultranza

⁴¹ Anderson, *Comunidades imaginadas...*, 23.

⁴² Anderson, *Comunidades imaginadas...*, 211.

⁴³ C. Méndez, «Militares Populistas. Ejército, etnicidad y ciudadanía en el Perú», en *Repensando la subalternidad. Miradas críticas desde/sobre América Latina*, comp. por P. Sandoval (Lima: IEP, SEPHIS, 2009), 562.

⁴⁴ M. González, *Horas de lucha* (Lima, 1972), 21.

⁴⁵ J. C. Mariátegui, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* (Lima: Biblioteca Amauta, 1995), 242.

es la única idea efectivamente exótica y forastera que aquí se propugna»⁴⁶. Por tanto, era necesario «peruanizar al Perú» desde la educación porque «ser letrado» era una abertura hacia la reflexión y la razón. En conclusión, las élites políticas y culturales en la posguerra se rebatían entre el «problema del indio degradado» o del Estado. Se criticaba la persistencia de la herencia colonial y la marginación de indios considerados fuera de la nación en el siglo decimonónico, la que debía ser urgentemente solucionada con las instituciones de progreso y desarrollo.

El centenario de la independencia se celebró en el conocido «oncenio de Leguía». Él había ganado las elecciones en 1919, bajo el lema de «patriotismo, talento y energía», y en nombre de «la nueva patria» inició un conjunto de obras públicas que pudieran modernizar al Perú en lo político, económico y social, posible con su lógica de «sin empréstitos no hay desarrollo». Las celebraciones empezaron el 27 de julio con la inauguración del monumento a San Martín y la plaza que lleva su nombre, estatua regalada por Argentina. El 28 de julio se recibió a 16 embajadas y 13 misiones especiales de distintas partes de Lima, a quienes se les entregó la «medalla conmemorativa del primer Centenario de la Independencia Nacional», seguido de ceremonias festivas y banquetes. La noche fue seguida con la iluminación de los principales edificios de Lima, como la Casa de Correos, el Palacio de Gobierno, el Palacio Legislativo, la Plaza de Armas, la Plaza de San Martín y el Paseo de Colón. Basadre relata:

Diversas colonias extranjeras hicieron obsequios, solemnemente recibidos a veces en forma simbólica. El de la alemana fue una torre reloj para erigirla en el Parque Universitario; el de la española, un arco de triunfo para levantarlo en la avenida Wilson, a la entrada de ella, en la plaza Jorge Chávez; el de la británica, un estadio sito en el campo deportivo de Santa Beatriz. Quedaron postergados los actos concernientes a los obsequios de otras colonias: un palacete museo donado por la italiana hallábase en construcción; la colonia estadounidense se proponía entregar un monumento a Washington, bibliotecas portátiles; la japonesa un monumento a Manco Cápac que tuvo su ubicación luego en el distrito de La Victoria; y la china una fuente de bronce existente hoy en el Parque de la Exposición. Los granaderos argentinos, cuyos vistosos uniformes constituyeron una de las grandes atracciones en los desfiles, entregaron sus caballos y sus lanzas al ejército del Perú⁴⁷.

La grandilocuencia del éxito de la república ha sido un aspecto central en la conmemoración del centenario. El gobierno de Leguía consciente del ambiente marcado por el derrotismo, el fracaso y escisión del Perú como consecuencia de la guerra con Chile⁴⁸, hizo de la conmemoración del centenario un instrumento político para realzar su gobierno. La inauguración de obras en una década hizo que el bicentenario fuera reiterado en las ceremonias de entrega, como las Av. Leguía (hoy Arequipa), Progreso (ahora Venezuela), Mariátegui (hoy Colonial), el Museo de Arqueología, Hospital Loayza, Hospital del Niño, entre otras. Como afirma Juan Orrego, el centenario fue un momento propicio para «proyectar una imagen de orden y progreso al interior y exterior del país», y la

⁴⁶ J. C. Mariátegui, *Lo nacional y exótico* (Lima: Biblioteca Amauta, 1988), 40.

⁴⁷ J. Basadre, *Historia de la República del Perú [1822-1933]*, tomo 14 (Lima: Producciones Cantabria, 2014), 68.

⁴⁸ De hecho, en la conmemoración del centenario, Chile no había sido invitado por el Perú; no solo por tener problemas limítrofes, sino por el nacimiento de discurso de odio hacia los enemigos chilenos, lo que en el siglo XX será uno de los componentes de la identidad construida en contraposición de enemigos externos.

conmemoración perdió su significado por «estar ligadas a la figura de Leguía»⁴⁹. Así, con la conmemoración se silenciaba la situación de posguerra para mostrar cómo el Estado iba por la senda del progreso y la modernización, articulándose con las regiones del interior del Perú (conscripción vial), formando patriotismo (conscripción militar) y la atención de las necesidades del indígena (con la creación de la Dirección de Asuntos Indígenas).

¿Abrazar el desarrollo y soltar el pasado (de la guerra)? Con un paso adentro del bicentenario

Desde la culminación del conflicto armado interno, CAI (1980-2000), hasta el día de hoy se ha establecido una imperiosa pretensión por los grupos de poder (incluida la mayoría de la prensa nacional) en no perder tiempo en los problemas generados por el paso de la guerra, sino seguir con el paradigma del desarrollo. Lo que dio paso a políticas de impunidad sin el debido proceso de justicia y la postergación de derechos a la reparación de las personas afectadas por el CAI, siendo más una política de compasión que una prioridad del Estado en los últimos 19 años como sociedad de posguerra. Y, ¿el bicentenario tendrá en cuenta el contexto de posguerra o estará signada por la grandilocuencia de la conmemoración representando al Perú en su riqueza y sus aciertos?

El Perú experimentó la violencia más intensa, extendida y prolongada de toda la historia republicana, que tuvo un costo mayor a todas las guerras externas y civiles. El CAI se refiere al periodo protagonizado por grupos alzados en armas (Partido Comunista Peruano Sendero Luminoso el 3 de abril de 1980 y Movimiento Revolucionario Tupac Amaru, MRTA el 4 de noviembre de 1987), las fuerzas armadas y comités populares de defensa dando un saldo de 69.280 víctimas mortales, 15.000 desaparecidos y más de 6.500 sitios de entierros clandestinos registrados por el Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, IFCVR (2003). Recientemente, en el 2019, la Dirección General de Búsqueda de Personas Desaparecidas actualizó la cifra a 20.511 personas. Por su parte, la Comisión de la Verdad y la Reconciliación «ha determinado que, entre 1980 y el 2000, aproximadamente el 61 % de las víctimas fatales provocadas por los agentes del Estado fueron mediante la desaparición forzada»⁵⁰, dicho procedimiento implicaba una selección de víctimas, que consistía en sustraer a un sujeto de la mirada pública y desaparecerlo. En menor medida, Sendero Luminoso, organización que, de manera sincronizada, utiliza «en forma concurrente y masiva el asesinato y la tortura como métodos de la "lucha armada" y utiliza el secuestro como forma de reclutamiento»⁵¹. La violencia no afectó de forma similar ni estuvo dosificada equitativamente según género, ya que, según el grupo etario, «fueron los hombres entre 20 y 49 años quienes conformaron el grueso de las víctimas fatales reportadas a la CVR (más del 55 %), mientras que las mujeres de todas las edades suman poco menos del 20 % de las víctimas»⁵². Sin embargo, las violaciones sexuales alcanzan cifras exorbitantes hacia las mujeres. Dicha práctica, utilizada por ambas fuerzas, desestructura en primera instancia a la familia, ya que un miembro se encuentra ausente, dando lugar a hondos sufrimientos a los familiares y amigos de la persona desaparecida, acrecienta la duda de su vida, la eterna espera

⁴⁹ J. L. Orrego, «Hacia el bicentenario: ¿cómo conmemorar la independencia?» (ponencia presentada en el Coloquio en homenaje a Franklin Pease: del Tawantinsuyu a la Historia del Perú, Pontificia Universidad Católica del Perú, 11 al 13 de noviembre de 2009), 3.

⁵⁰ Comisión de la Verdad y Reconciliación, *Hatun Willakuy. Versión abreviada del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación* (Perú. Lima: CVR, 2004), 55.

⁵¹ Comisión de la Verdad y Reconciliación, *Hatun Willakuy...*, 42.

⁵² Comisión de la Verdad y Reconciliación, *Hatun Willakuy...*, 52.

de su regreso y la total incertidumbre de su suerte y paradero. Y los que cargan con el dolor profundo e inefable son sus familiares, que pierden a su conyugue sin poder realizar el duelo. Además, las masacres no toleraban los entierros, de acuerdo con la práctica ritual andina, lo que muestra la prohibición de trasladar los cuerpos a los cementerios quedando en lugares profanos sin marcas ni cruces⁵³.

Muchos no pudieron denunciar la desaparición por no tener registros legales que demostraran la existencia de la persona desaparecida, por la destrucción de documentos civiles y religiosos producto de la actuación de las fuerzas del orden y los grupos alzados en armas. La falta de reconocimiento legal de la situación del desaparecido relegaba a un ámbito de incertidumbre jurídica: no tener acta de defunción, no estar inscrito en el Registro Único de Víctimas⁵⁴, no poder reclamar herencias del desaparecido, entre otras. Para miles de personas que viven en comunidades campesinas y amazónicas, el acceso a la justicia les resultó un camino tortuoso de trámites engorrosos y viajes prolongados, se tuvieron que enfrentar a la indiferencia de los funcionarios del Estado, en tierras ajenas que discriminan por idioma, raza, economía e instrucción educativa. Del pino llama peregrinaje político a esta práctica política de líderes campesinos en busca del Gobierno para denunciar los abusos y el abandono en ciudades que contaban con la presencia inconclusa del Estado⁵⁵.

Además, el CAI hace alusión a dos décadas de sufrimiento, de vulneración a los derechos humanos y el respeto a la dignidad humana. Se hizo notorio que la población campesina y pueblos ashánincas habían resistido lo peor de esos años, ya que la IFCVR demuestra que la muerte y la desaparición se distribuyeron según geografía, clase y etnicidad; es decir, pone sobre el tapete las profundas fracturas y diferencias entre las poblaciones quechuas, ashánincas y las poblaciones urbanizadas. Una de las conclusiones del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación demuestra que la muerte y la desaparición se distribuyeron según geografía, clase y etnicidad. En la mayoría de los casos, las víctimas eran campesinos pobres, con poca conciencia de sus derechos, con un difícil acceso a la justicia, con redes sociales débiles y con escasos contactos urbanos. De las 69.280 víctimas fatales, la población campesina constituye el grueso de las víctimas: «... el 79 % vivía en zonas rurales y el 56 % se ocupaba en actividades agropecuarias»⁵⁶.

La CVR ha podido apreciar que, conjuntamente con las brechas socioeconómicas, el proceso de violencia puso de manifiesto la gravedad de las desigualdades de índole étnico-cultural que aún prevalecen en el país. Del análisis de los testimonios recibidos resulta que el 75 por ciento de las víctimas fatales del conflicto armado interno tenían el quechua u otras lenguas nativas como idioma materno⁵⁷.

⁵³ F. Reátegui, R. Barrantes y J. Peña, *Desapariciones forzadas y derechos de las víctimas: la respuesta humanitaria a las demandas de verdad, justicia y reparación* (Lima: IDEHPUCP, Fundación Konrad Adenauer, 2012).

⁵⁴ Entidad perteneciente al Consejo de Reparaciones, creada el 2006 para acreditar la afectación de «víctima», requisito indispensable para recibir algún tipo de reparación. La Comisión Multisectorial de Alto Nivel, CMAN, creada en el 2004, es la encargada de implementar las reparaciones de acuerdo con el Plan Integral de Reparaciones, creada bajo la Ley n.º 28592.

⁵⁵ P. del Pino, «Ayacucho: economía y poder en el siglo XIX», *Ideología* n.º 13 (1993).

⁵⁶ Comisión de la Verdad y Reconciliación, «Conclusiones generales del Informe Final de la CVR», en *Informe Final*, tomo VIII (Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003), 245.

⁵⁷ Comisión de la Verdad y Reconciliación, «Conclusiones generales del Informe Final de la CVR», 246.

A diferencia de otros países de América del Sur (con excepción de Colombia), donde los desaparecidos tienen un rostro urbano, profesional y de clase media; en Perú, el peso étnico, rural, analfabeto y la pobreza conforman el grueso de las víctimas desaparecidas. Las lógicas de la guerra fueron guiadas por el racismo, discriminación y abominación hacia compatriotas, vistos como el «atraso del Perú». Aquellas distancias emocionales, muy vigentes, como refirió Degregori:

Las distancias que hay entre Lima y provincias no son solo físicas, espaciales. Existe una distancia emocional que hace que las diferencias no solo sean paisajísticas, sino jerárquicas: tendencialmente, cuanto más arriba estás geográficamente, más abajo te ubicas socialmente y más periférico en la estructura de sentimientos⁵⁸.

Una clara muestra de que las concepciones sobre el poblador andino/campesino/quechuahablante no habían cambiado son las primeras interpretaciones al fenómeno de la violencia. El caso que más resalta es el del informe de la comisión investigadora⁵⁹, el del asesinato de los 8 periodistas y un guía en Uchuraccay (Ayacucho) el 26 de enero de 1983. En él se entrevistó que la masacre fue producto de un malentendido por las diferencias culturales existentes, como señala el informe de Mario Vargas Llosa:

El que haya un país real completamente separado del país oficial es, por supuesto, el gran problema peruano. Que al mismo tiempo vivan en el país hombres que participan del siglo XX y hombres como los comuneros de Uchuraccay y de todas las comunidades iquichanas que viven en el siglo XIX, para no decir en el siglo XVIII. Esa enorme distancia que hay entre los dos Perú está detrás de la tragedia que acabamos de investigar⁶⁰.

La vigencia del pensamiento presentado por Vargas Llosa era y aún es vigente entre diversos sectores de la opinión pública y medios de prensa. La interpretación de los sucesos estaba lejos de entender a los campesinos con agencia política y social, ya que «los campesinos habían buscado (re)presentarse como "gente ignorante", ajenos al mundo moderno, al castellano y a la tecnología de la cámara fotográfica»⁶¹. Sorprende que aún en la actualidad las percepciones sobre el campesino, marcadas por racismo, discriminación e inferioridad, sean extendidas en el Perú.

La voluntad de olvido y pasar las páginas son discursos muy presentes y promocionados por los grupos políticos que tienen responsabilidades con la guerra interna. Hacen el uso manoseado de la verdad, el mandato de hacer memoria (conveniente) para «terruquear» al adversario, sea político de izquierda, campesino que protesta por el ingreso de concesiones en su tierra, nativo amazónico que defiende el ambiente, joven que reclama derechos educativos, mujeres que denuncian al Estado patriarcal. Todavía más en este imaginario social, se extiende para nombrar a los que actualmente se oponen a las mineras

⁵⁸ C.I., Degregori, *Heridas abiertas, derechos esquivos. Derechos humanos, memoria y Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Obras escogidas IX. (Lima: IEP, 2015), 185.

⁵⁹ La comisión estaba presidida por Mario Vargas Llosa acompañado por tres antropólogos, un jurista y dos lingüistas, que estuvieron un solo día en Uchuraccay para recoger sus versiones mediante una audiencia pública el 12 de febrero de 1983.

⁶⁰ Mario Vargas Llosa (1983) en C. I., Degregori, *Qué difícil es ser Dios. El Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso y el Conflicto Armado Interno en el Perú: 1980-1999* (Lima: IEP, 2011), 48.

⁶¹ P. del Pino, «Ayacucho: economía y poder en el siglo XIX», *Ideología* n.º 13 (1993), 60.

considerándoles como «terroristas antimineros»⁶² o el caso de los amazónicos de Bagua considerados por la prensa y Alan García como «salvajes opuestos al desarrollo»⁶³. Se fuerza la reconciliación o se promueve la reconciliación sin contenido ni ética, sino como mero instrumento de la política. Por ejemplo, que se haya dado el indulto al presidente Alberto Fujimori (el 24 de diciembre del 2017, siendo anulado el 03 de octubre del 2018) y que se haya llamado el 2018 como el «año del diálogo y la reconciliación nacional» solo por ese acto político es una clara muestra de cómo no se entiende el dolor ajeno.

Qué esperar del bicentenario, si a 16 años de la entrega del IFCVR, la mayoría de las políticas de reparación y búsqueda de personas desaparecidas han sido incorporadas más por la presión de las mismas organizaciones e instituciones de derechos humanos, mostrando su dolor a un sector indiferente. Su actuar ha estado marcado por:

...el acto político de «caminar a la puerta del Estado» (*Estadu punkunman puriraniku*) para presentar denuncias de desaparición da cuenta de una ciudadanía que transita espacios dominados por la «lecto-escritura», con predominancia de funcionarios discriminadores de «saco y corbata» (*apu runa hina*). Un gobierno del que no se sienten parte, pero se ven obligadas a ingresar al sistema a fin de ser escuchadas, reconocidas como mujeres víctimas que cargan el dolor y hacen llamado a la compasión. Su búsqueda de Estado, acompañado de testimonios centrados en el desaparecido, con fotografías y símbolos (banderola y la cruz «no matar») se convierten en caja de resonancia para interpelar al público peruano⁶⁴.

Esta politicidad da cuenta de que la resistencia y agencia de la población quechua en exigir reformas en políticas de reparación está cargada de una historicidad de luchas por reconocimiento y dignificación. De esta manera, el trabajo articulado con instituciones de defensa de los derechos humanos y las movilizaciones de organizaciones de afectados lograron el reconocimiento de la doble afectación, la priorización de la reparación para adultos mayores, la transferencia del derecho a la educación, la ley de búsqueda de personas desaparecidas y la creación del Banco Nacional de Datos Genéticos.

Empero, la exigencia de los derechos humanos desencadena otros dramas de dolor relacionados al maltrato por su condición étnica en instituciones públicas. El racismo, discriminación y desprecio son regularidades constantes dentro de la sociedad peruana que interconectadas con la postergación de los derechos humanos ocasionan dolores mayores. Las luchas por la memoria también encaran «... a la sociedad y los funcionarios por su indiferencia e indolencia ante tanto dolor creciente»⁶⁵. Desde el Gobierno Regional de Ayacucho, los intentos por construir un lugar de memoria han sido muy vagos. Ni las políticas de reparación han sido asumidas dentro de los instrumentos de gestión como el Plan de Desarrollo Concertado y el Plan Bicentenario 2024. Lo que impide la asignación de presupuesto para el expediente técnico hasta el 2021 de acuerdo con el Plan Multianual de Inversiones. Los funcionarios públicos se encuentran poco sensibilizados sobre la importancia de La Hoyada y su constante remoción. En el mismo *Plan Bicentenario, el Perú*

⁶² R. Silva. *Mujeres y conflictos ecoterritoriales. Impactos, estrategias, resistencias* (Lima: AIETI, DEMUS, Flora Tristan, CNDDHH, 2018).

⁶³ Ó. Espinoza de Rivero, «¿Guerreros o salvajes? Los usos políticos de la imagen de los indígenas amazónicos en el espacio público mediático», en *Imaginación visual y cultura en el Perú*, ed. por G. Cánepa (Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2011), 247-262.

⁶⁴ J. Ramos López, «Poner (o materializar) al desaparecido en La Hoyada, Santuario de la memoria», *Revista Peruana de Antropología* 6 (2020), 129.

⁶⁵ López, «Poner (o materializar) al desaparecido en La Hoyada, Santuario de la memoria», 129.

hacia el 2021 (2011), en su eje estratégico de derechos fundamentales y dignidad de personas, no se contempla políticas de reparación ni políticas de memoria para la construcción de una sociedad con bienestar para todos y todas. Lo que confluye en una memoria negacionista que abraza el desarrollo y suelta su pasado⁶⁶.

Más aún en un contexto donde las decisiones políticas generan puntos de quiebre en el campo de la memoria responsable como es el caso de la Hoyada, Santuario de la memoria. Un lugar de horror donde militares produjeron ejecuciones extrajudiciales y cremaron cuerpos para anular la posibilidad de identificarlos. Y tras luchas constantes de organizaciones de afectados y de derechos humanos se ha logrado convertir en un lugar de reflexión y de dignificación. Pero ahora quieren destinar una parte de este lugar para la ampliación del aeropuerto de Ayacucho. Estos intentos deshonran la memoria de los desaparecidos, niegan el dolor de sus familiares y es una clara muestra de cómo los derechos humanos son postergados por decisiones revestidas de desarrollo.

La conmemoración de los doscientos años de independencia del Perú se impone en el correr de los días mediante agendas culturales, académicas, festivas, construcción de obras, exposiciones fotográficas, conferencias y pocas actividades críticas⁶⁷ hasta el día de hoy. La Comisión Nacional del Bicentenario ha empezado a desplegar su trabajo de conmemoración bajo el lema «el país que imaginamos». En Ayacucho, por ejemplo, ya se viene gestionando la construcción del «Parque Cultural Bicentenario», que será de una extensión de tres mil metros cuadrados y ubicado en la zona Acuchimay, conocido como el mirador de Ayacucho. Tendrá como objetivo impulsar el turismo regional y como un espacio público con componentes reflexivos sobre la historia republicana.

Además, Martín Vizcarra, presidente del Perú, hizo el lanzamiento de la agenda del bicentenario en Ayacucho el 10 de noviembre de 2018 con el siguiente discurso:

Seis banderas del bicentenario: una, por un país que lucha frontalmente contra la corrupción; dos, por un país que hace del diálogo su principal arma contra la violencia; tres, por un país integrado, moderno y competitivo; cuatro, por un país con igualdad de oportunidades para todos y todas [...]; cinco, por un país sostenible y que es respetuoso de la naturaleza; y seis, [...] por un país orgulloso de su identidad y diversidad. Este proceso de diálogo permanente debe conducirnos a construir el pacto social que el Perú necesita. El bicentenario nos invita a soñar y el país necesita de todos nosotros para hacer realidad esos sueños...⁶⁸.

Resulta muy sugerente y atractiva la selección de la agenda principal del bicentenario, pues, de resultas, constituye los ideales de un Perú mejor del que tenemos. Esperemos que el componente crítico y reflexivo se haga más visible porque se corre el riesgo de caer en la grandilocuencia de la conmemoración. Es muy importante pensar el bicentenario desde la producción de sujetos nacionales, es decir, cómo el Estado nación ha afianzado a personas como el ideal de sujetos nacionales y los ha extendido a la diversidad de las poblaciones para que alcancen la talla establecida; y cuánto ha costado construir sujetos nacionales en los 200 años de vida republicana.

⁶⁶ J. Ramos López, «Los caminos tortuosos de las defensoras de la(s) memoria(s) de la posguerra peruana», *Revista PH* 96, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, n.º 96 (2019), 251-254, doi: <https://doi.org/10.33349/2019.96.4339>

⁶⁷ El concurso nacional «Murales de la Libertad: el País que Imaginamos», en noviembre del 2019 y la «Feria Bicentenario».

⁶⁸ Recolección propia.

Por ello, ver a las comunidades rurales como sociedades posguerra implica tener en cuenta la modificación de las estructuras y relaciones de poder a causa de la guerra interna; la pervivencia de odios, rencores, venganzas y miedos entre ellos. Más aún cuando el vecino-familiar-autoridad está comprometido con la desaparición del familiar. Son escenarios donde «el que recuerda» (*yuyaq*) sufre porque convive con «quien hizo desaparecer» (*chinkachik*); «el que busca» (*maskaq*) es motivado más por la reparación económica que por la memoria, justicia, o viceversa. Realidades regidas por el miedo a los problemas del narcotráfico, las que son vistas como la continuación de la guerra. Y también es ver al Perú como sociedad de posguerra para enfrentar la deuda moral que tenemos no solo como un mecanismo de sentirnos «éticamente responsables», sino de construir un futuro saludable y de bienestar.

¿200 años de construir peruanos? Reflexiones finales

A doscientos años de producir sujetos nacionales mediante políticas de ordenamiento, homogeneización y modernización bajo los idearios nacionales resulta urgente reflexionar lo violento y deshumanizador que ha significado para diversos grupos en situación de vulnerabilidad. Como hemos demostrado en el presente escrito, la posguerra ha sido un momento clave para transformar la realidad, pero lejos de ella se han pospuesto las demandas de los grupos desfavorecidos. Tanto en el proceso de la independencia, la guerra con Chile y la violencia política interna han sido escenarios que han negado la agencia de poblaciones marginadas en sus derechos y su capacidad de producir historia. Esta trama negacionista se materializó en la manera pomposa y festiva de la conmemoración de las metafechas de la independencia, en especial en el centenario donde se puso énfasis en los proyectos de civilización. Así, festejar la mantención del Estado peruano, la que se erigió a base de desigualdades, prejuicios, discriminación y racismo, que a doscientos años fue progresivamente construyendo la igualdad ante la ley. Pero en la práctica es expresada en formas más sofisticadas y sutiles que aún continúan operando el andamiaje de desprecio, racismo que tienen origen en el orden colonial y con legitimación desde la posindependencia.

Entonces, la forma en cómo se estructura el Estado peruano moderno abre más las brechas de desigualdad entre sujetos nacionales (a imagen de los grupos de poder) y sujetos a quienes se les cuestiona su ciudadanía por no cumplir con los idearios nacionales, quienes son pensados como portadores de lo peligroso, del atraso y lo salvaje. En conclusión, las conmemoraciones del acto fundacional del Estado peruano en las metafechas de la independencia han marginado y simplificado hasta silenciar el contexto de posguerra, como un momento para repensar las prácticas desiguales del ejercicio del poder y fundar un nuevo orden igualitario. Al contrario, el uso instrumental de la posguerra ha servido para generar explicaciones donde la diversidad cultural constituye el principal factor para el atraso del país y su escisión. En esa línea, las conmemoraciones del centenario han enaltecido los proyectos políticos de modernización sin reflexionar la forma violenta en cómo se construían sujetos nacionales mediante las instituciones estatales, como la educación y el servicio militar. El bicentenario apunta en la misma línea al estar desprovista de la reflexión crítica respecto a las desigualdades persistentes que además silencia la condición de sociedad de posguerra.

Nos queda mucho por construir, esperemos que el bicentenario no sea visto solo como un momento festivo de fechas, sino también como un proceso de un sentido histórico y de reflexión profunda. Más que honrar a la historia construida, desde y para los grupos privilegiados, de qué y cómo recordar el pasado, el bicentenario debe constituir una oportunidad para reflexionar desde múltiples perspectivas y proponer caminos de

articulación mediante los sentidos identitarios con la finalidad de superar la «imagen nacional» construida históricamente en base a desigualdades, racismo y discriminación.

Referencias

- Althusser, L. «Ideología y aparatos ideológicos del Estado». En *Ideología, un mapa de la cuestión*, S. Zizek, 115-167. México: Fondo Cultura Económica, 2008.
- Anderson, B. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Arendt, H. *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza Editorial, 2005.
- Basadre, J. *Historia de la República del Perú [1822-1933]*, tomo 14. Lima: Producciones Cantabria, 2014.
- Bonilla, H. «El problema nacional y colonial del Perú en el contexto de la Guerra del Pacífico». En *Un siglo a la deriva*, H. Bonilla. Lima: IEP, 1980.
- _____. *Guano y Burguesía en el Perú*. Lima: IEP, 1984.
- _____. *El futuro del pasado. Las coordenadas de la configuración de los Andes*, tomo II. Lima: Fondo Editorial del Pedagógico de San Marcos, 2005.
- Braudel, F. *La larga duración en la historia y las ciencias sociales*. Madrid: Alianza, 1979.
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. *Plan bicentenario, el Perú hacia el 2021*. Lima: CEPLAN, 2011.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación. «Conclusiones generales del Informe Final de la CVR». En *Informe Final*, tomo VIII, 245-266. Lima: Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2003.
- _____. *Hatun Willakuy. Versión abreviada del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Perú. Lima: CVR, 2004.
- De Robayo, M. V., O. I. Acosta y A. Santamaría. *Las historias de un grito: doscientos años de ser colombianos. Exposición conmemorativa del bicentenario*. Bogotá: Museo Nacional de Colombia, 2010.
- Degregori, C. I. *Qué difícil es ser Dios. El Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso y el Conflicto Armado Interno en el Perú: 1980-1999*. Lima: IEP, 2011.
- _____. *Heridas abiertas, derechos esquivos. Derechos humanos, memoria y Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Obras escogidas IX. Lima: IEP, 2015.
- Del Pino, P. «Huamanga en la guerra con Chile. 1879-1884». Informe de investigación para optar el grado de bachiller. Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, 1990.

- _____. «Ayacucho: economía y poder en el siglo XIX». *Ideología* n.º 13 (1993).
- Espinoza de Rivero, Ó. «¿Guerreros o salvajes? Los usos políticos de la imagen de los indígenas amazónicos en el espacio público mediático». En *Imaginación visual y cultura en el Perú*, editado por G. Cánepa, 247-262. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2011.
- González, M. *Horas de lucha*. Lima, 1972.
- Guerrero, J., L. Wiesner y F. Martínez (comps.). *Memoria, historia y nación. A propósito del bicentenario de la independencia de Latinoamérica*. Medellín: La Carreta Editores, 2010.
- Hernández, D. «Actos de la nación. Conmemoración, identidad y representación: análisis del Bicentenario mexicano». *Pacarina del Sur* 8, n.º 30 (2017).
- Husson, P. *De la guerra a la rebelión. (Huanta, siglo XIX)*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, 1992.
- Jelin, E. *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas «in-felices»*. Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2002.
- Junca, H. «Al museo no le sirve de nada tener colecciones fantásticas si nadie la visita». *Revista Arcadia* n.º 68 (2011), 14-15.
- Kersffeld, D. «Entre evocaciones y desmemorias: México ante su propio Bicentenario». En *La revolución en el bicentenario. Reflexiones sobre la emancipación, clases y grupos subalternos*, coordinado por B. Rajland y M. C. Cotarelo, 115-131. Buenos Aires: CLACSO, 2009.
- Klaren, P. *Nación y sociedad en la historia del Perú*. Lima: IEP, 2005.
- Lynch, J. *The Spanish-American Revolutions, 1808-1826*. Nueva York: Norton, 1973.
- Manrique, N. *Las guerrillas indígenas en la guerra con Chile: campesinado y nación*. Lima: Centro de Investigación y Capacitación, 1981.
- Mariátegui, J. C. *Lo nacional y exótico*. Lima: Biblioteca Amauta, 1988.
- _____. *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Biblioteca Amauta, 1995.
- Mc Evoy, C. «De la mano con Dios. El nacionalismo católico y la guerra del Pacífico, 1879-1881». *Revista de Historia de Chile y América* 5, n.º 1 (2004), 83-136.
- Méndez, C. *Incas sí, indios no: apuntes para el estudio del nacionalismo criollo en el Perú*, 2ª ed. Lima: IEP (n.º 56, Serie Historia 10), 2000.

- _____. «Tradiciones liberales en los Andes o la ciudadanía por las armas: campesinos y militares en la formación del Estado peruano». En *La mirada esquiiva. reflexiones históricas sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú)*, editado por M. Irurozqui, 125-153. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2005.
- _____. «Militares Populistas. Ejército, etnicidad y ciudadanía en el Perú». En *Repensando la subalternidad. Miradas críticas desde/sobre América Latina*, compilado por P. Sandoval, 561-598. Lima: IEP, SEPHIS, 2009.
- _____. *La república plebeya. Huanta y la formación del Estado peruano, 1820-1850*. Lima: IEP, 2014.
- Nora, P. *Les Lieux de memoire*. Montevideo: Trilce, 2008.
- Orrego, J. L. «Hacia el bicentenario: ¿cómo conmemorar la independencia?». Ponencia presentada en el Coloquio en homenaje a Franklin Pease: del Tawantinsuyu a la Historia del Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú. 11 al 13 de noviembre de 2009.
- Ramos López, J. «Los caminos tortuosos de las defensoras de la(s) memoria(s) de la posguerra peruana». *Revista PH 96*, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, n.º 96 (2019), 251-254. doi: <https://doi.org/10.33349/2019.96.4339>
- _____. «Poner (o materializar) al desaparecido en La Hoyada, Santuario de la memoria». *Revista Peruana de Antropología* 6 (2020), 129.
- Reátegui, F., R. Barrantes y J. Peña. *Desapariciones forzadas y derechos de las víctimas: la respuesta humanitaria a las demandas de verdad, justicia y reparación*. Lima: IDEHPUCP, Fundación Konrad Adenauer, 2012.
- Remy, M. I. «Los discursos sobre la violencia en los Andes. Algunas reflexiones a propósito de chiaraje». En *Poder y violencia en los Andes*, editado por E. Urbano y M. Lawer, 261-276). Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1991.
- Rueda, R. «El 20 de julio de 1810. Un episodio de protesta urbana en Bogotá». *Memoria y Sociedad* 11, n.º 23 (2007): 117-135.
- Sala i Vila, N. *Selva y Andes. Ayacucho (1780-1929). Historia de una región en la encrucijada*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2001.
- Silva, R. *Mujeres y conflictos ecoterritoriales. Impactos, estrategias, resistencias*. Lima: AIETI, DEMUS, Flora Tristan, CNDDHH, 2018.
- Turner, M. *Republicanos andinos*. Lima: IEP; CBC, 2006.

Vargas, S. «200 años de construir colombianos». *Memoria y Sociedad* 14, n.º 29 (2010): 147-150.

_____. «El bicentenario de la independencia en Colombia: rituales, documentos, reflexiones». *Memoria y Sociedad* 15, n.º 31 (2011): 66-84.

Vega, R. «Amargo bicentenario de la independencia en Colombia, ¿cuál independencia?» *Casa de las Américas*, n.º 260 (2010): 147-171.

Zapata, A., N. Pereyra y R. Rojas. *Historia y cultura de Ayacucho*. Lima: IEP, UNICEF, 2008.



Ciencia Nueva

Revista de Historia y Política.



**Maestría
en Historia**
Acreditada en Alta Calidad



DOSSIER

APUNTES SOBRE LA MIGRACIÓN FORZADA COLOMBIANA. APORTES PARA LA VERDAD SOBRE EL EXILIO

NOTES ABOUT COLOMBIAN FORCED MIGRATION. CONTRIBUTIONS TO THE TRUTH ABOUT
EXILE

Diana Patricia Ortiz Camargo y Mauricio Viloria

pp. 174-193

DOI: <https://doi.org/10.22517/25392662.24523>

Vol. 4 Núm. 2 | Julio-diciembre de 2020

Pereira, Colombia



**APUNTES SOBRE LA MIGRACIÓN FORZADA COLOMBIANA. APORTES PARA LA VERDAD
SOBRE EL EXILIO***

**NOTES ABOUT COLOMBIAN FORCED MIGRATION. CONTRIBUTIONS TO THE TRUTH ABOUT
EXILE**

Diana Patricia Ortiz Camargo**
dportiz.c@gmail.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-1979-6662>

Mauricio Vilorio***
mauricio@caref.org.ar

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7333-1009>

Recibido: 09 de octubre de 2020.
Revisado: 11 de noviembre de 2020.
Aceptado: 17 de noviembre de 2020.
Publicado: 22 de enero de 2021.

Resumen

Este artículo propone algunas reflexiones en torno al trabajo extraterritorial de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición con el exilio colombiano. El escrito se compone de seis apartados. Los dos primeros presentan una breve introducción a las dinámicas de la migración colombiana en el siglo XXI y ofrecen una breve reseña histórica y demográfica de la migración forzada colombiana a partir de la segunda mitad del siglo pasado. La tercera parte plantea una aproximación a los conceptos de víctimas en el exterior, exilio y refugio desde las

dimensiones del derecho positivo y la politicidad, como un marco analítico para el exilio colombiano. La cuarta y quinta parte abordan la experiencia de la Comisión Verdad y Justicia del Paraguay, en su trabajo sobre el exilio como una violación a los derechos humanos, para identificar elementos problematizadores del despliegue extraterritorial e identificar los desafíos que enfrenta la Comisión de la Verdad en Colombia. Finalmente se registran algunas reflexiones a modo de conclusión.

Palabras claves: migración forzada, exilio, refugio, politicidad.

* 2 de diciembre de 1786, Archivo General de la Nación (AGN), Bogotá, Sección Colonia, Fondo Milicias y Marina, tomo 33, Doc. 5, folios 326r-335v. Este documento respeta las directrices y normas dispuestas en la Declaración de Ética de Publicación de Ciencia Nueva, Revista de Historia y Política. Esta declaración puede consultarse en la página web de la revista: <http://revistas.utp.edu.co/index.php/historia>

** Docente e investigadora en temáticas relacionadas a la movilidad humana con experiencia en Colombia, Ecuador y Argentina. Actualmente vinculada a la Universidad Nacional de José C. Paz de Argentina. Con formación de base en Matemáticas y Estadística y estudios de posgrado en Educación, Demografía y Ciencias Sociales. Como exiliada e integrante del colectivo Migrantes y Exiliadxs Colombianxs por la Paz (MECoPa, Argentina), acompaña el despliegue extraterritorial de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en el Cono Sur y la documentación de casos de personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto, y cuyos familiares residen en Chile y Argentina.

*** Trabajador social, integrante del Colectivo Migrantes y Exiliadxs Colombianxs por la Paz MECoPa y miembro coordinador de la Red de Víctimas Colombianas por la Paz REVICPAZ-LAC. Docente e investigador sobre desplazamiento forzado interno en Colombia. Trabaja en atención directa a personas migrantes y con necesidades de protección internacional con organizaciones de la sociedad civil en Argentina desde hace más de cinco años.

Abstract

This article proposes a reflection on the extraterritorial work of the Commission for the Clarification of the Truth, Coexistence and Non-Repetition with Colombians in exile. The work is divided into six sections. The first two sections introduce the dynamics of Colombian migration in the 21st century and offer a brief historical and demographic review of Colombian forced migration from the second half of the last century. The third part examines the concepts of victims abroad, exile, and refuge from positive law and politics

dimensions, as an analytical framework to study Colombians in exile. The fourth and fifth parts address the experience of the Paraguayan Comisión of Truth and Justice and its work on exile as a violation of human rights. This is useful to identify not only problematizing elements of the extraterritorial deployment but also the challenges faced by the Truth Commission in Colombia. Finally, some reflections are given in a form of conclusion.

Keywords: forced migration, exile, refuge, politicinity.

Aspectos generales de la migración

Este artículo pone en diálogo la revisión de fuentes secundarias, las reflexiones surgidas en trabajo de campo y la participación de sus autores en el despliegue extraterritorial de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en el Cono Sur. Desarrolla una perspectiva que valoriza las experiencias y reflexiones vividas y narradas por la propia población víctima de la migración forzada y del exilio en su heterogeneidad y desarrolla una mirada que busca aportar elementos de análisis en la comprensión de la complejidad de estos fenómenos sin invisibilizar ningún grupo poblacional afectado.

El Eje Cafetero, Valle del Cauca y Antioquia son las regiones del país que presentan las mayores tasas de emigración. Una migración tradicionalmente asociada a variables de tipo económico. Sin embargo, como en todo el territorio nacional, este fenómeno está relacionado con los contextos de crisis derivados de una violencia sociopolítica multiforme y sostenida.

El siglo XXI trajo notorios cambios en las dinámicas migratorias colombianas, marcando un acento significativo en los flujos sur-sur. El endurecimiento de las medidas migratorias y en los mecanismos de protección internacional en el norte global, tras los atentados del 11S, influyeron por vía de la restricción. La implementación del Plan Colombia en zonas de fronteras y los incrementos de la conflictividad generaron importantes movimientos de migración forzada transnacional. Por otra parte, las medidas adoptadas por la Comunidad Andina de Naciones, CAN, como la Tarjeta Andina y el Acuerdo de Residencia de los países miembros y asociados del Mercado Común del Sur, MERCOSUR, jugaron, por vía afirmativa, un papel determinante en estas transformaciones.

Entre los nuevos destinos de la población colombiana emigrante, empezaron a figurar con fuerza los países del sur del continente. Chile y Argentina se unieron a la lista que encabezaban Venezuela y Ecuador. A la vez que se redujeron los flujos hacia Venezuela, aumentaron por la frontera terrestre hacía Ecuador¹, dinámica que puede observarse hasta nuestros días².

¹ Departamento Administrativo Nacional de Estadística, *Anuario Estadístico 2002-2003. Movimientos migratorios internacionales de Colombia* (Bogotá: DANE, 2004).

² «Anuario estadístico de movimientos internacionales. Información 2018», Departamento Administrativo Nacional de Estadística, acceso el 23 de noviembre de 2020, <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas->

Desde la década de los ochenta, se sostiene una tendencia de saldos migratorios negativos³. Según cifras del último Censo Nacional de Población y Vivienda el 36 % de los hogares colombianos declararon tener hijos viviendo fuera de Colombia⁴, esto equivale a cerca de cuatro millones y medio de personas, que representa el 10 % de la población. Una cuarta parte se encuentra en los países del extremo sur del continente⁵.

Cifras ilustrativas que permiten dimensionar el impacto de la migración en la sociedad colombiana. Desde la década de los 60, la bonanza petrolera venezolana y el sueño americano alimentaron las promesas de prosperidad, de «movilidad social» o «prosperidad económica» de las familias que permanecen en el país. Se configura una narrativa en torno a la migración vigente hasta el presente, que minimiza los contextos de exclusión y xenofobia del migrante y oculta los desplazamientos forzados, pero que resalta a «Colombia como mayor receptor de remesas en Sudamérica»⁶.

Por otra parte, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, estimó en la primera década del siglo XXI, que cerca de medio millón de personas de origen colombiano tenían necesidades de protección internacional. Población altamente concentrada en Ecuador, Venezuela, Costa Rica y Panamá. Cifras que a finales de la segunda década disminuyeron considerablemente. Tendencia que, lejos de responder a la reducción de la migración forzada, se explica por el desistimiento o abandono del procedimiento, dada la debilidad de los sistemas de protección en la región y el largo y engorroso procedimiento para acceder al estatus de refugio.

Si se consideran las cifras generales de emigración, cerca del 10 % puede caracterizarse como migración forzada. De la población emigrada a los países de Suramérica este porcentaje ronda el 25 %.

Migración forzada colombiana, aproximaciones históricas y demográficas

Hugo y Bun Kwork proponen tres categorías migratorias vinculadas al nivel de voluntariedad que interviene en el movimiento: *i*) migración libre, donde es decisoria la voluntad individual, *ii*) migración obligada cuando existe algún poder de decisión y *iii*) migración forzada si no hay posibilidad de decidir⁷. Resultan útiles estas categorías para

[por-tema/demografia-y-poblacion/movilidad-y-migracion/anuarios-estadisticos-de-movimientos-internacionales](#)

³ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, *Migración Internacional en las Américas. Cuarto Informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas* (SICREMI), (OEA: Washington D. C., 2017).

⁴ «Censo Nacional de Población y Vivienda 2018», Departamento Administrativo Nacional de Estadística, acceso el 23 de noviembre de 2020, <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2018/herramientas>

⁵ Organización Internacional para las Migraciones, *Informe Migratorio Sudamericano No. 1* (IOM, 2017), https://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/Documentos%20PDFs/Informe_Tendencias_Migratorias_Am%C3%A9rica_del_Sur_N1_SP.pdf

«Estadísticas Migraciones», Departamento de Extranjería y Migraciones de Chile, acceso del 20 de junio <https://www.extranjeria.gob.cl/estadisticas-migratorias/>

«Estadísticas Migraciones», Dirección Nacional de Migraciones de Argentina, acceso del 20 de junio de 2020, <https://www.argentina.gob.ar/interior/migraciones/estadisticas>

«Estadísticas Migraciones», Dirección Nacional de Migraciones de Uruguay, acceso 20 de junio de 2020 <https://migracion.minterior.gub.uy/index.php/estadisticas>

⁶ OCDE, *Migración Internacional en las Américas...*, 88.

⁷ Graeme Hugo y Chan Bun Kwok, «Conceptualizing and Defining Refugee and Forced Migrations in Asia», *Southeast Asian Journal of Social Science* 18, n.º 1 (1990).

diferenciar los impactos que conlleva la migración. Si bien toda migración implica rupturas y sentimiento de desarraigo, el nivel de voluntariedad agrava su impacto. La migración libre, generalmente lleva consigo la construcción de un proyecto de vida de corto, mediano o largo plazo; la migración forzada, al contrario, rompe abruptamente con el proyecto de vida de quienes se ven afectados por ella.

Colombia ha sido históricamente un país expulsor, pese a que entre 1820 y 1830, entregó 2,4 millones de hectáreas de tierra a empresas extranjeras asociadas con colombianos, «para favorecer sin éxito la inmigración de extranjeros»⁸. Proyectos que, en los países del Cono Sur, atrajeron efectivamente la migración europea y construyeron proyectos políticos modernizadores de distinto tinte y magnitud.

Los efectos de estos impactos constituyen una de las grandes diferencias de Colombia con aquellos países que desarrollaron políticas migratorias en América Latina, después de 1850. A la ausencia de nuevas ideas y de una vocación por universalizar lo local se debe, en gran parte, el espíritu conservador de nuestras clases dirigentes. Su capacidad de manipular las políticas de Estado y su predisposición a preservar, aún a costa de la guerra, viejas estructuras de poder económico y político⁹.

La migración interna forzada ha sido una constante en la historia de Colombia. Después de la primera mitad del siglo pasado empezó a traspasar las fronteras nacionales. Tovar hace un rápido recorrido desde el siglo XVI, con la conquista, pasando por el siglo XIX con las guerras de independencia, la colonización antioqueña y otras de menor renombre, La Violencia (1948-1964) y el último período de grandes flujos que iniciaron a finales del siglo pasado¹⁰.

La emigración masiva atraída por la industrialización y modernización que se impulsó en los primeros años del siglo XX en las ciudades fue seguida por el desplazamiento forzado interno en época de La Violencia¹¹. Las migraciones forzadas suelen seguir las rutas construidas previamente por la migración voluntaria y apoyarse en las redes vinculares generadas durante el proceso de movilidad. El censo de 1964 dio cuenta de una migración interna del 71 %, principalmente masculina, del campo a la ciudad.

En la segunda mitad del siglo pasado, se empezaron a registrar saldos migratorios internacionales negativos. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística estimó, a partir del método hijos sobrevivientes en el exterior de Somoza y Hill, que 192.377 personas colombianas se encontraban fuera del país para 1960, cifra equivalente al 1 % de la población total¹². Estados Unidos, Venezuela y Ecuador fueron los principales destinos de esta migración¹³.

⁸ Helmer, Tovar. *Que nos tengan en cuenta. Colonos, empresarios y aldeas: Colombia 1800-1900* (Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1995): p.44-48.

⁹ Hermes Tovar, «Emigración y éxodo en la historia de Colombia», *Amérique Latine Histoire et Mémoire* 3, (2006), 2, doi: <https://doi.org/10.4000/alhim.522>.

¹⁰ Tovar, «Emigración y éxodo en la historia de Colombia».

¹¹ Ramiro Cardona, *Las migraciones internas* (Bogotá: Editorial Andes, 1968).

¹² DANE, *Estudios Postcensales. Estimación de la migración 1975-2005* (Bogotá: DANE, 2008), acceso el 23 de noviembre de 2020, https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/migraciones/doc_est_mig_1973_2005.pdf

¹³ William Mejía, «Colombia y las migraciones internacionales. Evolución reciente y panorama actual a partir de las cifras», *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana* xx, n.º 39 (2012): 185-210.

Los registros censales de 1950 y 1960 de los Estados Unidos dan cuenta de un incremento intercensal de cuatro veces¹⁴. Se estima que entre 1963 y 1973 medio millón de colombianos abandonaron el país¹⁵. Este cambio significativo en la emigración propició, a partir del censo de 1973, que se incluyeran preguntas referidas a la migración.

Este periodo de alta convulsión social, política y económica correspondió al contexto del Frente Nacional¹⁶, caracterizado por ciclos de violencia que incluyen, la desmovilización de las guerrillas liberales, el asesinato posterior de sus máximos representantes y el surgimiento de los principales movimientos insurgentes que sobrevivieron por más de cincuenta años¹⁷. Las protestas sociales son también protagonistas de la época, se reivindicaron mejoras en las condiciones laborales y salariales ante una inflación superior al 30 %. Las movilizaciones estudiantiles, la represión generalizada y la militarización de las universidades desembocaron en el Paro Cívico de 1977¹⁸.

En la década de los ochenta, se hizo evidente la migración forzada con destino predominante hacia Europa¹⁹, estrechamente vinculada a la violencia política. La instalación de diálogos de paz, que se desarrollaron entre rupturas y acuerdos en la década comprendida entre la segunda mitad de los ochenta y la primera de los noventa²⁰, dieron lugar a movimientos y partidos políticos como la Unión Patriótica, A Luchar, El Frente Popular y la Alianza Democrática M-19, a los que se sumaron otros de carácter regional, que pronto fueron victimizados por la represión estatal y una violencia paramilitar imbricada con el narcotráfico²¹.

Entre las posibles razones que pudieron haber dado lugar al surgimiento de este nuevo destino, estaría el apoyo activo de redes internacionales como Brigadas de Paz, Amnistía Internacional, partidos y movimientos del espectro progresista europeo, que acompañaban a las nacientes fuerzas y movimientos políticos alternativos y la búsqueda de salidas

¹⁴ William Mejía, «Casi dos siglos de migración colombiana a Estados Unidos», *Papeles de Población* 24, n.º 98 (2019).

¹⁵ Lelio Mármora, «El Desarrollo de la Política de Migraciones Laborales en Colombia», en *Migraciones Laborales 1* (Bogotá, D.C.: Senalde-Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Colombia, Proyecto PNUD-OIT Migraciones Laborales, 1976).

¹⁶ El Frente Nacional (1958-1974) fue un acuerdo bipartidista para la alternancia en el poder (liberales y conservadores) so pretexto de poner fin al periodo de La Violencia.

¹⁷ Entre las principales guerrillas surgidas en la segunda mitad de la década del sesenta se destacan: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, (1964); el Ejército de Liberación Nacional, ELN, (1965); el Ejército Popular de Liberación Nacional, EPL, (1967) y el Movimiento 19 de Abril M-19 (1974).

¹⁸ Mauricio Archila, «El paro cívico nacional del 14 de septiembre de 1977. Un ejercicio de memoria colectiva», *Revista de Economía Institucional* 18, n.º 35 (2016), doi: <https://doi.org/10.18601/01245996.v18n35.18>

¹⁹ Con esta afirmación no se pretende desconocer que previo a la década de los ochenta también hubo población expulsada al exilio, solo que es en esta década que empieza a cobrar relevancia por el notorio incremento en la magnitud.

²⁰ Entre 1982 y 1987, se instalaron mesas de diálogos entre el estado colombiano y la insurgencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, en la Uribe, Meta, proceso en el que surge la Unión Patriótica, partido que daría el paso a la legalidad, una vez firmado el acuerdo de paz, y conversaciones con la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (1987-1994) en la que confluían, las FARC, el ELN, el EPL, el M-19, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Movimiento Armado Quintín Lame. Durante los primeros años de la década de los noventa firmaron acuerdos de paz con el Estado, las cuatro últimas guerrillas mencionadas y una facción del ELN conocida como Corriente de Renovación Socialista.

²¹ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Paramilitarismo. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico* (Bogotá, CNMH, 2018a). CNMH, *Todo pasó frente a nuestros ojos. El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002* (Bogotá, CNMH, 2018b).

negociadas al conflicto. A finales del siglo pasado, España se ubicó entre los cinco principales destinos de población colombiana.

La Constitución de 1991 posibilitó importantes transformaciones políticas, entre otras, la elección popular de autoridades regionales y locales y puso límites al estado de sitio, una práctica habitual de los gobiernos del Frente Nacional y sus herederos inmediatos, con las que se habilitó la designación de autoridades militares para el ejercicio de la administración pública. Las nuevas fuerzas políticas accedieron a cargos de representación local, regional y nacional, con el respaldo de bases sociales excluidas o no representadas por las formaciones políticas hasta ahora existentes.

Los primeros ejercicios de gobierno de estas nuevas expresiones fueron leídos por los poderes tradicionales como un factor desestabilizante del orden social imperante. En este contexto se desencadenó contra ellas una violencia política sistemática, primero contra figuras reconocidas de la vida pública como concejales, diputados, alcaldes, senadores y candidatos presidenciales²², para ampliar posteriormente su radio de acción contra la militancia de base²³.

Los movimientos y partidos políticos que para entonces existían recibieron el nuevo siglo profundamente debilitados, unos por aniquilamiento, otros porque sus prácticas tradicionales y hegemónicas eran vetustas y sus consensos internos demasiado frágiles. Los altos niveles de violencia política coincidieron con la profundización, escalamiento y degradación del conflicto, los impactos sufridos motivaron en la opinión pública nuevas presiones para la instalación de otra etapa de diálogos de paz, a finales de la década de los noventa²⁴.

La metodología de estas nuevas mesas incluyó espacios de participación para los movimientos sociales, en las que se visibilizaron problemáticas y demandas referidas a derechos humanos, económicos, sociales, políticos y culturales.

La ruptura de los diálogos y la asunción presidencial de Uribe Vélez evidenció reconfiguraciones y profundizaciones de las dinámicas represivas en el ejercicio del control territorial. Aunque los líderes de oposición más visibles a nivel nacional y regional siguieron sufriendo amenazas, los homicidios y atentados contra ellos sugieren una tendencia decreciente. Mientras que los homicidios, atentados y la persecución judicial con fines políticos contra liderazgos más vinculados a agendas locales y territoriales aumentaron considerablemente y se sostienen hasta el presente.

Una nueva oleada de desplazamiento forzado interno similar al sufrido durante el periodo conocido como La Violencia, por su impacto y magnitud en proporción a la población total, se visibilizó a nivel nacional e internacional. En lo corrido del siglo alcanzó cifras escandalosas que superan los 8 millones. Desde hace varios años Colombia figura en

²² Entre 1984 y 2002, la violencia contra la UP por grupos paramilitares y miembros de las fuerzas de seguridad del Estado (Ejército, Policía e Inteligencia) dejó más de 4000 militantes asesinados o desaparecidos, entre ellos 2 candidatos presidenciales, 5 congresistas en ejercicio, 11 diputados, 109 concejales, varios exconcejales, 8 alcaldes en ejercicio, 8 exalcaldes, CNMH, *Paramilitarismo*.... En 1997 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos declaró admisible el pedido, presentado por REINICIAR y la Comisión Colombiana de Juristas, sobre la constitución del delito de genocidio político por parte del Estado colombiano, en el caso de la UP.

²³ Centro Nacional de Memoria Histórica, *Paramilitarismo. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico* (Bogotá, CNMH, 2018a).

²⁴ A finales de los noventa e inicios del nuevo siglo el estado colombiano instaló mesas de diálogos con las FARC (Diálogos del Caguán) y con el ELN (Convención Nacional y la Cumbre por la Paz).

los reportes de tendencias globales de ACNUR, como el país con más alto nivel de desplazamiento interno forzado²⁵.

El despojo de tierras y territorios y el control de recursos estratégicos para economías legales e ilegales van apareciendo como causas explicativas del fenómeno. Los impactos sobre las poblaciones son múltiples, rupturas del tejido social, cambios abruptos en los proyectos de vida, sentidos permanentes de incertidumbre y otros impactos psicosociales, políticos, económicos y culturales, de orden individual y colectivo. Este desplazamiento forzado a inicios del siglo cobró dimensiones transfronterizas que hasta hoy se sostienen.

Hasta hace menos de una década en Colombia, poco y nada se hablaba de la migración internacional forzada. La crisis humanitaria declarada por los gobiernos de Ecuador y Venezuela por la llegada masiva de población colombiana en busca de protección internacional, en medio de la implementación del Plan Colombia y la ruptura de relaciones diplomáticas con los gobiernos vecinos en 2008, evidenció su dimensión y magnitud.

A nivel regional Colombia se constituyó en el principal expulsor intra y extra regional de población por razones de violencia sociopolítica, figurando a partir de 2005 entre los principales países de origen de población con necesidades de protección internacional²⁶. En este marco, se empezó a hablar de población colombiana refugiada y víctimas en el exterior, generalmente para referirse a la que se encontraba en países de frontera. La instalación de la mesa de diálogos de La Habana, Cuba, visibilizó otro segmento poblacional que hace a la migración forzada internacional: el exilio.

Acerca de los conceptos de víctima en el exterior, refugio y exilio

Conceptos como refugiado/a, víctima en el exterior y exiliado/a han empezado a ser usados en diferentes escenarios y por diversos actores de manera indistinta. Las discusiones surgidas al interior de la población migrada forzosamente, los efectos en las políticas públicas de reparación en el marco del conflicto armado y de los procesos transicionales posacuerdos de paz en el caso colombiano, ofrecen un acervo empírico para problematizar el concepto clásico de exilio, interrogar e interpelar a múltiples actores sobre sus dimensiones políticas, olvidos e impactos humanitarios.

Sin pretender minimizar los efectos de la pobreza estructural y la exclusión que impulsan movimientos migratorios en países del sur global, para efectos del desarrollo de este análisis, se considerará como migración forzada aquella que se causa en contextos de graves violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario²⁷. Una de las preguntas que surge naturalmente es ¿cómo establecer quiénes son las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario? En tal sentido se propone abordar el concepto desde dos dimensiones: *i)* desde el derecho positivo y *ii)* desde la politicidad.

²⁵ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, *Tendencias Globales. Desplazamiento forzado en 2019*, <https://www.acnur.org/5eeaf5664.pdf>

²⁶ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, *Tendencias Globales. Desplazamiento forzado en 2017*, <https://www.acnur.org/5b2956a04.pdf>

²⁷ Desde el derecho positivo se consideran violaciones flagrantes a los derechos humanos y a las libertades fundamentales e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, en otras: el genocidio; la esclavitud o prácticas similares; las ejecuciones sumarias o extrajudiciales, la tortura y penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes; la desaparición forzada; la detención arbitraria y prolongada; la deportación o desplazamiento forzoso de poblaciones; la discriminación sistemática, en particular por motivos de raza o sexo; la destrucción de poblados, la devastación injustificada de regiones apelando razones militares, el asesinato o malos tratos de prisioneros o muerte de rehenes.

Aproximaciones y tensiones conceptuales desde el derecho positivo

La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 60/147 de diciembre 16 de 2005, estableció los principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de Derechos Humanos y de graves vulneraciones al Derecho Internacional Humanitario, para interponer recursos y obtener reparaciones. El punto V del documento establece que:

...se entenderá por víctima a toda persona que haya sufrido daños, individual o colectivamente, incluidas lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdidas económicas o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que constituyan una violación manifiesta de las normas internacionales de derechos humanos o una violación grave del derecho internacional humanitario. Cuando corresponda, y en conformidad con el derecho interno, el término «víctima» también comprenderá a la familia inmediata o las personas a cargo de la víctima directa y a las personas que hayan sufrido daños al intervenir para prestar asistencia a víctimas en peligro o para impedir la victimización²⁸.

Esta resolución determina un marco obligado de interpretación y referencia, pero al no tener un carácter vinculante requiere que una legislación propia de orden nacional la aplique y reglamente²⁹.

En 2011, tras años de movilización de víctimas, organizaciones de víctimas y defensoras de derechos humanos, el gobierno colombiano dictó medidas para la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos en el marco del conflicto interno, a través de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448/2011). Sin embargo, el concepto de víctima que contempla esta ley imprime recortes temporales y de concepto a las definiciones establecidas por la tradición del derecho internacional de los derechos humanos.

La exclusión temporal reconoce la condición de víctimas solo a quienes hayan sufrido daños por hechos vulneratorios ocurridos con posterioridad a 1985. Las restricciones por concepto excluyen del reconocimiento a los «miembros de grupos armados ilegales» para quienes desconoce la vigencia del Derecho Internacional Humanitario³⁰. Igualmente, se desconoce como víctimas a quienes hayan sufrido un daño en sus derechos como consecuencia de actos de delincuencia común, restricción problemática al diversificarse los

²⁸ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones para los Derechos Humanos, *Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones* (Asamblea General de Naciones Unidas, 16 de diciembre de 2005).

²⁹ Diana Ortiz y Mauricio Vilorio, *Retorno voluntario, digno y con garantías. Reflexiones de la población refugiada, exiliada y víctima del conflicto armado colombiano en América Latina y el Caribe* (Buenos Aires: REVICPAZ-LAC, 2018).

³⁰ El párrafo c del artículo 3 de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras establece: «Párrafo 2°. Los miembros de los grupos armados organizados al margen de la ley no serán considerados víctimas, salvo en los casos en los que los niños, niñas o adolescentes hubieren sido desvinculados del grupo armado organizado al margen de la ley siendo menores de edad. Para los efectos de la presente Ley, el o la cónyuge, compañero o compañera permanente, o los parientes de los miembros de grupos armados organizados al margen de la ley serán considerados como víctimas directas por el daño sufrido en sus derechos en los términos del presente artículo, pero no como víctimas indirectas por el daño sufrido por los miembros de dichos grupos» (Ley 1448/2011: 10). Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, http://www.centrodehistoria.gov.co/descargas/ley_victimas/ley_victimas_completa_web.pdf

actores armados en los territorios luego de los acuerdos entre el gobierno y los paramilitares³¹.

Estas limitaciones del concepto deberían ser resueltas en el ajuste normativo a la Ley 1448/2011, conforme a los compromisos adquiridos en el punto cinco del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, firmado en noviembre de 2016 por las Fuerzas Armadas revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, FARC-EP y el Estado colombiano. El ajuste supondría, además: la realización de eventos amplios de participación previos, que consultarán a las víctimas, sus organizaciones y otros actores relevantes sobre los componentes de la reforma, el fortalecimiento de los mecanismos de reparación colectiva y el diseño de políticas públicas para refugiados, exiliados y víctimas en el exterior. Pese a que estos aspectos figuraban en las prioridades de implementación, no se incluyeron en el *fast track* ni en las agendas legislativas posteriores.

El Registro Único de Víctimas, a fines de septiembre de 2020, reportó el reconocimiento de la condición de víctimas a 25.720 personas que rindieron su declaración en el exterior. En contra parte, el informe de tendencias globales 2019 de ACNUR determina que 265.004 personas colombianas que están refugiadas en el mundo son solicitantes o están en condición similar, esto significa personas que están fuera de su país de origen con iguales riesgos de protección, pero con distinta condición de reconocimiento. Los datos anteriores dan cuenta de que el Registro Único de Víctimas reconoce como víctima a menos del 10 % de esta población.

El refugio es un mecanismo jurídico de protección humanitario definido por la Convención del Estatuto de los Refugiados de 1951 y por el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados del 1967, que se otorga a personas con temores fundados de persecución por razones políticas, étnicas, religiosas, pertenencia a un grupo social o nacional y que por causa de estos temores se encuentra fuera de su país de origen, no pudiendo o queriendo regresar a él ni acogerse a su protección. El concepto fue ampliado regionalmente por la Declaración de Cartagena en 1984, e incluyó situaciones de violencia generalizada y graves violaciones a los derechos humanos.

El estatus de refugio es otorgado por los Estados de acogida previa evaluación de la solicitud presentada por la persona peticionante, según las normativas nacionales vigentes. El principio fundamental del refugio es la no devolución mientras se mantengan las condiciones objetivas y subjetivas de riesgo.

Según las cifras de ACNUR, cerca del 80 % de las personas colombianas con necesidades de protección internacional se encuentran en la región; donde si bien predominan buenas prácticas como la no detención durante el procedimiento, las respuestas de asistencia humanitaria son transitorias y la resolución de los trámites de otorgamiento de la condición extremadamente demorados. Así, muchas poblaciones vulneradas por el conflicto son luego vulnerables por exclusión en los lugares de llegada.

Resignificaciones conceptuales e identitarias desde la politicidad

Según plantea Surraco³², el lenguaje del derecho internacional humanitario tiende a dar opacidad a las razones sociopolíticas concretas por las que determinado(s) grupo(s) de

³¹ En 1995 el Gobierno colombiano promulgó la Ley 975 de 2005 para dar lugar a la desmovilización de grupos paramilitares conocida como Ley de Justicia y Paz.

³² Leonardo Surraco, «Políticas públicas reparatorias dirigidas al universo de víctimas de graves violaciones a los derechos humanos y efectos de las prácticas sociales genocidas. —El caso de los hijos de desaparecidos y asesinados por el terrorismo de Estado en Argentina y el posicionamiento del Cdh—» (Tesis de maestría,

personas se constituyeron en blanco del poder y la represión estatal. Esto genera resistencias en segmentos poblacionales politizados que perciben el concepto de víctima, como un lugar pasivo de «cuerpo dócil frente a los dispositivos de aniquilamiento»³³, desprovisto de las motivaciones políticas que le dieron sentido a la acción del sujeto.

Abordar el concepto de víctimas desde la politicidad ofrece un marco de análisis que aborda las agencias y cambios, que en distintas escalas se dan a partir de sus acciones y demandas. En el caso colombiano, el punto cinco de la agenda de diálogos y posterior acuerdo de paz, dio curso a una problematización del concepto exilio en medio de disputas por su inscripción —o no— en el universo de víctimas en el exterior definido por la Ley 1448/2011. Las tensiones entorno a la promulgación de otras categorías de víctimas en el exterior, durante los procesos de relacionamiento con las instituciones pre y posacuerdos de paz encargadas del reconocimiento-clasificación, pusieron de manifiesto la dimensión de politicidad³⁴ del concepto de víctimas como quedó plasmado en el punto 5.1.3.5 del Acuerdo Final:

En cuanto al gran número de víctimas que debieron abandonar el país como consecuencia de diferentes violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH con ocasión del conflicto, el Gobierno Nacional, en desarrollo de este Acuerdo, fortalecerá el programa de reconocimiento y reparación de víctimas en el exterior, incluyendo refugiados y exiliados victimizados con ocasión del conflicto (Acuerdo Final, 2016:183)

Es así como el concepto de víctimas en Colombia se constituyó, por acción de la organización y el debate público, en una categoría política; a diferencia de otros procesos donde su centralidad está definida por un concepto jurídico, que supone a la víctima como sujeto tutelado más que político y adjudica al poder judicial su representación. Llegar a este resultado significó una amplia movilización, en medio de la diversidad de acciones y prácticas políticas. El exilio disputó en espacios de poder público representaciones y sentidos entorno al concepto de víctimas en el exterior.

El exilio más allá de un contexto histórico y político específico es considerado como una pena o castigo, que puede estar regida o no desde el ámbito jurídico y recae sobre quienes son señalados/as culpables de delitos políticos. Tiene, por lo tanto, como fin excluir políticamente a las personas opositoras³⁵.

En el amplio universo de población colombiana con necesidades de protección internacional confluyen entonces, tanto las víctimas definidas desde la concepción del derecho positivo como desde la politicidad, independientemente de que hayan recurrido o no a la figura de refugio.

Universidad Nacional de San Martín, 2013), http://www.unsam.edu.ar/ciep/wp-content/uploads/2013/06/Surraco_Leonardo_Tesis1.pdf

³³ Surraco, L. «Políticas públicas reparatorias dirigidas al universo de víctimas de graves violaciones a los derechos humanos y efectos de las prácticas sociales genocidas. —El caso de los hijos de desaparecidos y asesinados por el terrorismo de Estado en Argentina y el posicionamiento del Cdh—», 14.

³⁴ Mary Douglas, *Cómo piensan las instituciones* (Madrid: Alianza, 1996). Pierre Bourdieu, *Intelectuales, Política y Poder* (Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 2011).

³⁵ Silvina Jensen. «¿Por qué sigue siendo políticamente incorrecto hablar de exilio? La difícil inscripción del exilio en las memorias sobre el pasado reciente argentino (1983-2007)», *Revista Digital de la Escuela de Historia*, n.º 1 (2008):131-148. Luis Roniger, *Destierro y exilio en América Latina. Nuevos estudios y avances teóricos* (Buenos Aires: Editorial de la Universidad de Buenos Aires, 2014). Mariela Ávila, «El exilio en el Cono Sur: acercamientos a un problema siempre vigente». *HYBRIS. Revista de Filosofía 10, Especial. Dossier: Pensar en Chile 1973-1990* (2019): 155-179.

Exilio y refugio son claramente clasificables como fenómenos de migración forzada, categoría menos precisa para explicar los movimientos de aquellas víctimas del conflicto que no vinculan directamente su migración con los hechos victimizantes. En tales casos, puede atribuirse un cierto nivel de autonomía para decidir permanecer en el país o marcharse. Es el caso, por ejemplo, de aquellas personas que migraron muchos años después de los daños sufridos en el marco de la violencia sociopolítica. Sin embargo, en diversos espacios de diálogo con víctimas en el exterior (directas e indirectas), suelen manifestarse expresiones como «darle una oportunidad a la vida», «sobreponerse al miedo», «desencanto con el país», «la violencia cansa», asociadas a los motivos para migrar.

La imposibilidad de reconstruir proyectos de vida da cuenta de un daño no cesado y de algún modo del fracaso de una política de reparación que no restituye derechos. En ocasiones el mayor deterioro de las condiciones de vida es el resultado de la implementación de planes de desarrollo gubernamental de gran escala que imponen cierta trashumancia marcada por procesos continuos de «desplazamiento y reasentamiento», que revisten irrefutable nivel de coerción directa e indirecta sobre las personas y poblaciones³⁶, aunque no siempre resulte evidente su relación con las dinámicas del conflicto armado.

El derecho a la verdad del exilio

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos estableció en 1999 que el derecho a la verdad tiene dos dimensiones, la individual y la colectiva, que a su vez constituyen dos ámbitos: el público y el privado.

El derecho a la verdad es un derecho de carácter colectivo que permite a la sociedad tener acceso a información esencial para el desarrollo de los sistemas democráticos y a la vez un derecho particular para los familiares de las víctimas, que permite una forma de reparación³⁷.

Desde 1974 hasta 2007 se crearon comisiones de la verdad en 28 países, más de la mitad fueron en la última década. Para el caso de América Latina y el Caribe se cuentan trece. Dos países han reinstalado Comisiones, una década después de la culminación del mandato de la primera³⁸.

Pocas Comisiones de la Verdad han abordado la migración forzada internacional entre las graves violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, entre ellas, se encuentran la de Liberia y la del Paraguay.

³⁶ C. McDowell, «Development-Induced Displacement», *The Courier Africa-Caribbean-Pacific/European Community*, n.º 150 (1995).

³⁷ Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *8 informe N° 136/99, caso 10.488, Ignacio Ellacuría, S. J. y otros* (El Salvador, 22 de diciembre de 1999), párr. 224.

³⁸ Amnistía Internacional, *Verdad, justicia y reparación. Creación de una comisión de la verdad efectiva* (Reino Unido, 2007). La Comisión Nacional de Investigación de Desaparecidos Forzados de Bolivia en 1982 fue la primera en América Latina y el Caribe; seguida de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas de Argentina (1983); Comisión Investigadora sobre la Situación de Personas Desaparecidas y Hechos que la Motivaron (1985) de Uruguay, y quince años después se creó; las Comisiones Nacional de Verdad y Reconciliación (1990) de Chile; Comisión de la Verdad de El Salvador (1992); Comisión Nacional de la Verdad y la Justicia de Panamá (1995); Comisión «Verdad y Justicia» de Ecuador (1996); Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las Violaciones a los Derechos Humanos y los Hechos de Violencia que han Causado Sufrimientos a la Población Guatemalteca (1997); Comisión de la Verdad y Reconciliación de Perú (2000); Comisión de la Verdad de Haití (2001) y Comisión de la Verdad y la Justicia de Paraguay (2003). Países como Uruguay y Chile crearon varios años después dos comisiones más: la Comisión para la Paz de Uruguay (2000) y la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura de Chile (2003).

Entre 1979 y 2003, Liberia vivió una dictadura militar y dos guerras civiles que llevaron al exilio a cerca de tres millones de personas. La Comisión de la Verdad y Reconciliación tomó más de mil quinientos testimonios distribuidos en Reino Unido, Estados Unidos y Ghana y llevó a cabo algunas audiencias públicas³⁹.

Paraguay vivió bajo la dictadura militar del general Alfredo Stroessner entre 1954 y 1989. Quince años después de la vuelta a la democracia se constituyó la Comisión de la Verdad y Justicia, CVJ, que inició su mandato en 2004 y presentó las conclusiones y recomendaciones en 2008. Entre las acciones que desplegó la CVJ en el exilio, se encuentran dos audiencias públicas e instalación de una Unidad de Toma de Testimonios que funcionó entre 2006 y 2008, en las provincias fronterizas con Argentina: Misiones, Corrientes y Formosa. La primera Audiencia Pública se llevó a cabo en la ciudad de Buenos Aires, considerada capital del exilio paraguayo, el 30 de mayo de 2006, con sede en el Congreso de la Nación Argentina. La segunda audiencia se realizó el 19 de octubre de 2007 con el exilio fronterizo, en la ciudad de Posadas, provincia Misiones.

El exilio fue considerado dentro de las principales violaciones cometidas por el régimen stronista, dada su masividad, larga duración y la correlación con otras violaciones. En sus conclusiones la CVJ estableció que el exilio fue consecuencia de actos arbitrarios cometidos por el Estado, como la privación de la libertad contra quienes acusó de «comunistas», las restricciones al derecho de libre residencia y libre circulación y la inseguridad y falta de acceso a la justicia. La continuidad y sistematicidad de estas vulneraciones obligaron a muchas personas a cruzar las fronteras nacionales y permanecer contra su voluntad en territorio extranjero.

En su abordaje del exilio como violación a los derechos humanos cometidas por la dictadura, la Comisión documentó 3470 testimonios de personas exiliadas directas y estimó una migración forzada de 1,4 millones y, sin dejar de advertir un «enorme subregistro», aclaró que:

Las aproximaciones que se han realizado en el pasado a esta problemática mezclan el exilio, refugio o asilo político con la situación de los migrantes económicos. La CVJ no desconoce que las migraciones económicas tienen su origen en circunstancias de violencia estructural, pero, teniendo en cuenta el mandato de la Comisión, la cifra expandida bajo la denominación de exilio intenta señalar una aproximación solamente frente a las personas que fueron expulsadas u obligadas a abandonar el Paraguay por razones políticas⁴⁰.

En Colombia, el modelo de justicia transicional establecido por el Acuerdo Final dio lugar a la creación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, SIVJRN. Un sistema que integra mecanismos autónomos judiciales y extrajudiciales como la Jurisdicción Especial para la Paz, JEP; la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, CEV y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, UBPD.

El Decreto 588 del 5 de abril de 2017 determinó las disposiciones generales, los criterios orientadores, mandato, funciones, atribuciones y metodología, entre otros aspectos,

³⁹ Ursula Bairrogia y Enán Arrieta, «¿Cómo reconocer el exilio colombiano? Hacia una justicia transicional transnacional», en *Entre la guerra y la paz: los lugares de la diáspora colombiana*, ed. por Ángela Iranzo y Edson Wooldy (Bogotá: Universidad de los Andes, 2018), 75-96.

⁴⁰ Comisión de Verdad y Justicia del Paraguay, CVJ. *Conclusiones y recomendaciones del informe final de la Comisión de Verdad y Justicia del Paraguay* (Asunción, 28 de agosto de 2008), numeral 67.

de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. En su mandato se encuentra el aportar elementos para el esclarecimiento, con enfoque diferencial, del impacto social y humano de las graves violaciones a los derechos humanos, entre estas las vividas por «las personas desplazadas y exiliadas o víctimas del conflicto que se encuentren en el exterior»⁴¹. Así como el impacto del conflicto en «el ejercicio de la política y el funcionamiento de la democracia en su conjunto, incluyendo a los partidos y movimientos políticos y sociales, en particular los de oposición»⁴² y sobre «quienes participaron directamente en él como combatientes y sobre sus familias y entornos»⁴³.

Para dar cumplimiento a su mandato y objetivos en cuanto al exilio se refiere, la Comisión definió un enfoque extraterritorial⁴⁴ para trabajar con «la Colombia fuera de Colombia» en palabras del Comisionado responsable Carlos Martín Beristain.

El despliegue extraterritorial de la Comisión durante sus dos primeros años (2018-2019) fue posible gracias a la articulación con redes de organizaciones de las personas exiliadas colombianas en Europa y América. A través de las cuales pudo impulsar su trabajo en 23 países y organizar cinco territorios denominados nodos: Europa, Norteamérica, Centroamérica, Países Andinos y Suramérica.

La visibilidad de estas redes, que sirvieron de base a la Comisión, fue impulsada entre 2015 y 2018 por el proyecto Agenda Exilio, del Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH, creado por la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. Este proyecto desarrolló tres ejes de trabajo: investigación, participación de víctimas en el exterior y retornadas y apoyo a iniciativas de memoria⁴⁵.

El conflicto armado colombiano no ha respetado las fronteras. Miles de personas han tenido que salir del país, refugiándose de diversas condiciones de violencia. El Estado tiene una deuda histórica con la población exiliada que se expresa mediante la invisibilización de sus realidades y experiencias asociadas a los impactos del conflicto armado⁴⁶.

A un año de terminar su mandato, la Comisión cuenta con el apoyo de diversos actores en los países de acogida, pocos nodos son coordinados directamente por la población colombiana migrada forzosamente, aunque en todos hay una participación significativa de ella, no solo en lo referido a temas de esclarecimiento.

⁴¹ Presidencia de la Republica, Decreto 588 del 5 de abril de 2017. Por el cual se organiza la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, tít. III, art. 11, n.º 3, <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20588%20DEL%2005%20DE%20ABRIL%2005%202017.pdf>

⁴² Presidencia de la Republica, Decreto 588 del 5 de abril de 2017, tít. III, art. 11, n.º 4.

⁴³ Presidencia de la Republica, Decreto 588 del 5 de abril de 2017, tít. III, art. 11, n.º 5.

⁴⁴ La Comisión para el Esclarecimiento definió la constitución de 11 territorios para su despliegue: Antioquia y Eje Cafetero, Caribe Insular, Pacífico, Territorios étnicos, Centroandina, Surandina, Amazonía, Orinoquía, Bogotá y Soacha, Nororiente, Magdalena medio, Internacional.

⁴⁵ Entre los principales resultados obtenidos desde las distintas iniciativas impulsadas por el CNMH, primordialmente con población exiliada en Europa y víctima del conflicto en países de frontera, se encuentran la serie audiovisual de «Voces del Exilio» y la publicación «Exilio colombiano Huellas del conflicto armado más allá de las fronteras» resultado de la investigación en países fronterizos.

⁴⁶ Centro Nacional de Memoria Histórica, «ACNUR y CNMH, una alianza por el exilio», 3 de agosto de 2016, acceso el 23 de noviembre de 2020, <https://centrodememoriahistorica.gov.co/acnur-y-cnmh-una-alianza-por-el-exilio/>

En aquellos nodos en los que se destaca la participación organizada de la población exiliada es posible identificar una relación previa con el amplio universo de la migración forzada. En alianza con organizaciones dedicadas a la defensa de los derechos de migrantes y refugiados se facilitaron procesos de asesoramiento y apoyo a las víctimas y refugiados para acceder al Registro Único de Víctimas y hacer seguimiento de sus procesos de reparación desde el exterior, acceder a la regularidad migratoria y solicitar refugio. A partir de atender demandas específicas de este tipo, lograron construir redes vinculares que posibilitaron círculos de confianza, no solo con la población, sino también con organizaciones e instituciones de los países de acogida, que han permitido avanzar en el despliegue extraterritorial.

El primer reto que tuvo que enfrentar la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad fue ganar la confianza de la población exiliada. La autonomía de la que gozan las tres instancias que conforman el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición y la participación de personas reconocidas defensoras de derechos humanos, le permitió lidiar con el desprestigio del que goza la institucionalidad colombiana.

El segundo reto, fue construir el proceso en tiempo récord con recursos limitados para su funcionamiento, apoyándose en el trabajo voluntario de cientos de personas en el exterior. Sigue siendo un desafío desarrollar una metodología que permita involucrar efectivamente a la población, en todas las etapas del proceso.

El trabajo hasta ahora desplegado por la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad en el exterior ha posibilitado espacios de encuentro y reconocimiento entre el propio exilio, eso es fuera de Colombia. Poco se ha logrado impulsar escenarios de encuentro y reconocimiento con el país que permanece dentro del territorio, pues los impactos no solo son sufridos por quienes se ven obligados a salir del país sino también, por quienes permanecen: familiares, amigos, compañeros de militancias, procesos colectivos y comunitarios. Esto implica la promoción de espacios de reconocimiento y reparación multisituados, dirigidos tanto a quienes partieron como a quienes permanecieron.

Como se señaló anteriormente, en medio de los avances del enfoque extraterritorial del Sistema, se torna un poco difusa la categoría de exilio al usarse para referirse indistintamente a víctimas en el exterior, refugiados/as y exiliados/as. A partir de las categorías de migración política y de exilio propuestas por Franco y Bernaldo⁴⁷, se sugiere establecer la migración forzada para construir el objeto y el exilio como categoría utilizada por los propios actores para otorgar sentido político a los hechos sufridos.

La experiencia desarrollada con la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad en el campo testimonial ha puesto en evidencia que se hace necesario considerar «la percepción que tienen los actores de su propia experiencia, y que a la vez condiciona la percepción que de ellos tienen tanto la sociedad de origen como la de acogida»⁴⁸.

Testimonios cargados de narrativas atravesadas por salidas repentinas, persecuciones y perspectivas de retorno a partir de los cambios esperados en la situación política se vislumbra con mayor dimensión en el colectivo conformado por el exilio, más que en otros que también hacen parte de la migración forzada. La demanda por el reconocimiento del

⁴⁷ Marina Franco y Pilar Bernaldo, «Cuando el sujeto deviene objeto: la construcción del exilio argentino en Francia. Represión y Destierro. Itinerarios del Exilio Argentino», en *Itinerarios del Exilio Argentino*, coord. por P. Yankelivich (Buenos Aires: Ed. Al Margen, 2004), 17-47.

⁴⁸ Franco y Bernaldo, «Cuando el sujeto deviene objeto: la construcción del exilio argentino en Francia. Represión y Destierro. Itinerarios del Exilio Argentino», 19.

exilio como práctica represiva generada sistemáticamente por el Estado colombiano, para excluir políticamente a diversos sectores de oposición, es una muestra de construcción de sentido político en torno al acto testimonial.

En las narrativas del exilio sobresalen aspectos relacionados con el espacio conformado por múltiples cataduras políticas que hacían a la vida cotidiana previa al evento migratorio. Acciones y discursos sobre los que operaron los factores de expulsión, y que las personas exiliadas resignifican y reconfiguran una vez afuera. Ellos/as pueden posicionarse y construirse como un actor político en el que intervienen experiencia y trayectorias individuales y colectivas, previas y adquiridas en los nuevos marcos de acción que ofrecen los países de acogida.

Entre los derroteros de la Comisión está dar cuenta de la inconveniencia analítica de separar el exilio de las experiencias y trayectorias previas de aquellas personas a quienes la violencia política en Colombia expulsó. Para esclarecer su sistematicidad, motivos, impactos y distintas formas de afrontamiento debe también considerarse la situación política de los países de acogida y el contexto internacional. El exilio analizado como «una pena que se impone por motivos políticos declarados, y que expulsa a ciertos sujetos de su comunidad y su territorio»⁴⁹.

En un contexto donde la violencia sociopolítica se acrecienta, el llamado a la No Repetición vuelve a ser sustituido por un pedido al cese del horror, para detener el derramamiento de sangre. Sin embargo, aún es posible que la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, con el apoyo internacional y el respaldo de la ciudadanía, contribuya a la desnaturalización social de la violencia y convoque al conjunto de la sociedad a buscar caminos alternativos para construirnos como nación.

Grandes desafíos enfrentan esa Colombia que le apuesta a la paz en materia de memoria, verdad y justicia, entre ellos: desandar el maniqueísmo polarizado de la sociedad, romper con la naturalización de la violencia política para lograr dimensionar los horrores de la guerra y sus impactos y avanzar en la reestructuración de unas Fuerzas Armadas que, formadas bajo la doctrina de la seguridad nacional, han dado tratamiento de enemigo interno a los conflictos sociales.

Sacar de la esfera privada los impactos de las ausencias que ha dejado y sigue dejando la violencia política para ponerlos en la esfera pública posibilitará aproximarse a la no repetición como deber de Estado y como derecho de la sociedad. El exilio es uno de los impactos más silenciosos de la violencia política, con su enunciación y nuevas agencias ha logrado constituirse como un actor político que se une a los reclamos por el derecho a la memoria, a la verdad y a la justicia. Le queda al tiempo establecer si la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición responderá a esas expectativas y si la sociedad podrá avanzar en el reconocimiento de los daños que individual y colectivamente ha causado el exilio.

El exilio implica rupturas en las subjetividades que componen el tejido social, pero su afrontamiento también ofrece aprendizajes que pueden aportar en la construcción de nuevos espacios y territorios para rehabilitar el país.

A modo de conclusión

⁴⁹ Mariela, Ávila, «El exilio en el Cono Sur: acercamientos a un problema siempre vigente», *HYBRIS. Revista de Filosofía* 10, n.º Especial. Dossier: Pensar en Chile 1973-1990 (2019): 156.

La migración forzada internacional de los últimos cuarenta años, de manera particular la registrada en este siglo, presenta características específicas que la diferencian de otros procesos de emigración anteriores y permite deconstruir imaginarios que disocian los flujos migratorios de los impactos sociales, políticos y culturales asociados a la violencia sociopolítica. Enfoques que tradicionalmente invisibilizan los impactos del conflicto en la migración internacional y centran sus marcos generales en la emigración por motivos económicos o académicos.

El exilio no solo se inscribe dentro de los flujos de las distintas oleadas emigratorias, sino que también da cuenta de la dimensión política que empieza a evidenciarse en la década de los ochenta, como consecuencia directa de las prácticas represivas, estatales y paraestatales, implementadas contra diversos sectores opositores a las políticas de estado.

En los últimos veinte años del siglo XX la represión se centró en las figuras alternativas más representativas, que entraron en la pugna con el poder tradicional en las elecciones a órganos de gobierno nacional y local. En el nuevo siglo, la represión se agudizó contra los movimientos sociales territoriales y sus espacios de gobernanza, especialmente en territorios fronterizos con importantes recursos naturales y presencia histórica de las insurgencias. Se diversificaron y ampliaron, entonces, los perfiles de la migración forzada.

La instalación de los diálogos y firma del último acuerdo de paz, y la posterior implementación de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, posibilitaron que las personas exiliadas se posicionaran como nuevos actores políticos en el plano internacional, con agendas y agencias propias y heterogéneas. En algunos casos, independientes de las plataformas político-partidarias o de inscripciones ideológicas previas.

Este nuevo actor, que reclama esclarecimiento, reconocimiento, medidas de reparación y no repetición, enfrenta tensiones entorno a su reconocimiento como víctima del conflicto y al derecho a la participación en la definición de políticas de memoria, verdad y justicia. Tensiones que pueden analizarse desde la perspectiva jurídica que ofrece el derecho positivo y desde la politicidad.

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición enfrenta varios desafíos en cuanto al exilio se refiere. Es importante que se precisen las categorías de análisis, de modo que no resulten obliterados los móviles represivos y políticos del exilio ni se invisibilicen otras poblaciones forzadas a la migración internacional. Reconocer el exilio como práctica represiva sistemática que busca la exclusión política implica dar relevancia a la dimensión política en la que se definen los propios actores y desde allí sus acciones y prácticas. El reconocimiento del exilio y de la migración forzada internacional es una deuda que el Estado debe asumir de cara a la sociedad en su conjunto.

Las conclusiones y recomendaciones sobre el exilio de la Comisión de Verdad y Justicia de Paraguay pueden resultar útiles para Colombia. Asimismo, el exilio colombiano podrá aportar una gran experiencia, adquirida en el proceso del despliegue extraterritorial de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, para el desarrollo de escenarios académicos, organizativos y de incidencia, entorno al diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas sobre memoria, verdad y justicia, no solo en Colombia, sino en toda la región.

Referencias

- Amnistía Internacional. *Verdad, justicia y reparación. Creación de una comisión de la verdad efectiva*. Reino Unido, 2007.
- Archila, Mauricio. «El paro cívico nacional del 14 de septiembre de 1977. Un ejercicio de memoria colectiva». *Revista de Economía Institucional* 18, n.º 35 (2016): 313-318. doi: <https://doi.org/10.18601/01245996.v18n35.18>
- Ávila, Mariela. «El exilio en el Cono Sur: acercamientos a un problema siempre vigente». *HYBRIS. Revista de Filosofía* 10, n.º Especial. Dossier: Pensar en Chile 1973-1990 (2019): 155-179.
- Bairrogia, Ursula y Enán Arrieta. «¿Cómo reconocer el exilio colombiano? Hacia una justicia transicional transnacional». En *Entre la guerra y la paz: los lugares de la diáspora colombiana*, editado por Ángela Iranzo y Edson Wooldy, 75-96. Bogotá: Universidad de los Andes, 2018.
- Bourdieu, Pierre. *Intelectuales, Política y Poder*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 2011.
- Cardona, Ramiro. *Las migraciones internas*. **Bogotá**: Editorial Andes, 1968.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. *Paramilitarismo. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. Bogotá, CNMH, 2018a.
- _____. *Todo pasó frente a nuestros ojos. El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002*. Bogotá, CNMH, 2018b.
- _____. «ACNUR y CNMH, una alianza por el exilio». Acceso el 23 de noviembre de 2020, <https://centrodememoriahistorica.gov.co/acnur-y-cnmh-una-alianza-por-el-exilio/>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. *8 informe N° 136/99, caso 10.488, Ignacio Ellacuría, S. J. y otros*. El Salvador, 22 de diciembre de 1999, párr. 224.
- Comisión de Verdad y Justicia del Paraguay, CVJ. *Conclusiones y recomendaciones del informe final de la Comisión de Verdad y Justicia del Paraguay*. Asunción, 28 de agosto de 2008.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. *Anuario Estadístico 2002-2003. Movimientos migratorios internacionales de Colombia*. Bogotá, 2004.
- _____. «Estudios Postcensales. Estimación de la migración 1975-2005». Bogotá: DANE, 2008. Acceso el 23 de noviembre de 2020. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/migraciones/doc_est_mig_1973_2005.pdf
- _____. «Censo Nacional de Población y Vivienda 2018». Acceso el 23 de noviembre de 2020. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2018/herramientas>

- _____. «Anuario estadístico de movimientos internacionales. Información 2018». Acceso el 23 de noviembre de 2020. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/movilidad-y-migracion/anuarios-estadisticos-de-movimientos-internacionales>
- Departamento de Extranjería y Migraciones de Chile. «Estadísticas Migraciones». Acceso 20 de junio de 2020.
- <https://www.extranjeria.gob.cl/estadisticas-migratorias/>
- Dirección Nacional de Migraciones de Argentina. «Estadísticas Migraciones». Acceso del 20 de junio de 2020. <https://www.argentina.gob.ar/interior/migraciones/estadisticas>
- Dirección Nacional de Migraciones de Uruguay. Acceso 20 de junio de 2020. <https://migracion.minterior.gub.uy/index.php/estadisticas>
- Douglas, Mary. *Cómo piensan las instituciones*. Madrid: Alianza, 1996.
- Franco, Marina y Bernaldo, Pilar. «Cuando el sujeto deviene objeto: la construcción del exilio argentino en Francia. Represión y Destierro. Itinerarios del Exilio Argentino». En *Itinerarios del Exilio Argentino*, coordinado por P. Yankelivich, 17-47. Buenos Aires: Ed. Al Margen, 2004.
- Hugo, Graeme y Chan Bun Kwok. «Conceptualizing and Defining Refugee and Forced Migrations in Asia». *Southeast Asian Journal of Social Science* 18, n.º 1 (1990), 19-42.
- Jensen, Silvina. «¿Por qué sigue siendo políticamente incorrecto hablar de exilio? La dificultosa inscripción del exilio en las memorias sobre el pasado reciente argentino (1983-2007)». *Revista Digital de la Escuela de Historia*, n.º 1 (2008):131-148.
- Mármora, Lelio. «El Desarrollo de la Política de Migraciones Laborales en Colombia». En *Migraciones Laborales 1*, 43-74. Bogotá, D.C.: Senalde-Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Colombia, Proyecto PNUD-OIT Migraciones Laborales, 1976.
- McDowell, C. «Development-Induced Displacement". *The Courier Africa-Caribbean-Pacific/European Community*, n.º 150 (1995): 56-57.
- Mejía, William. «Colombia y las migraciones internacionales. Evolución reciente y panorama actual a partir de las cifras». *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana* XX, n.º 39 (2012): 185-210.
- _____. «Casi dos siglos de migración colombiana a Estados Unidos». *Papeles de Población* 24, n.º 98 (2019): 61-101.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones para los Derechos Humanos. *Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho*

internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones. Asamblea General de Naciones Unidas, 16 de diciembre de 2005.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR. *Tendencias Globales. Desplazamiento forzado en 2017*.

<https://www.acnur.org/5b2956a04.pdf>

. *Tendencias Globales. Desplazamiento forzado en 2019*, ACNUR. <https://www.acnur.org/5eeaf5664.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE. *Migración Internacional en las Américas. Cuarto Informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI)*. Washington D. C.: OEA, 2017.

Organización Internacional para las Migraciones. *Informe Migratorio Sudamericano No. 1*. IOM: 2017. https://robuenosaires.iom.int/sites/default/files/Documentos%20PDFs/Informe_Tendencias_Migratorias_Am%C3%A9rica_del_Sur_N1_SP.pdf

Ortiz, Diana y Mauricio Viloría. *Retorno voluntario, digno y con garantías. Reflexiones de la población refugiada, exiliada y víctima del conflicto armado colombiano en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: REVICPAZ-LAC, 2018.

Presidencia de la Republica. Decreto 588 del 5 de abril de 2017. Por el cual se organiza la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición, <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20588%20DEL%2005%20DE%20ABRIL%20DE%202017.pdf>

Roniger, Luis. *Destierro y exilio en América Latina. Nuevos estudios y avances teóricos*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad de Buenos Aires, 2014.

Surraco, Leonardo. «Políticas públicas reparatorias dirigidas al universo de víctimas de graves violaciones a los derechos humanos y efectos de las prácticas sociales genocidas. —El caso de los hijos de desaparecidos y asesinados por el terrorismo de Estado en Argentina y el posicionamiento del Cdh—». *Tesis de maestría. Universidad Nacional de San Martín, 2013*, http://www.unsam.edu.ar/ciep/wp-content/uploads/2013/06/Surraco_Leonardo_Tesis1.pdf

Tovar P., Hermes. «*Que nos tengan en cuenta. Colonos, empresarios y aldeas: Colombia 1800-1900*». Bogotá: Tercer Mundo Editores, Colcultura, 1995.

Tovar, Hermes. «*Emigración y éxodo en la historia de Colombia*». *Amérique Latine Histoire et Mémoire* 3, (2006). doi: <https://doi.org/10.4000/alhim.522> XVIII”. *Historelo* 11, n.º 21 (2019): 319-349.



Ciencia Nueva

Revista de Historia y Política.



Maestría
en Historia
Acreditada en Alta Calidad



DOSSIER

«NARRO CON IMÁGENES LA TRAGEDIA DE MI PAÍS»
JESÚS ABAD COLORADO

«I TELL THE TRAGEDY OF MY COUNTRY WITH IMAGES» JESÚS ABAD COLORADO
Jefferson Jaramillo Marín
pp. 194-199

DOI: <https://doi.org/10.22517/25392662.24462>

Vol. 4 Núm. 2 | Julio-diciembre de 2020

Pereira, Colombia



«NARRO CON IMÁGENES LA TRAGEDIA DE MI PAÍS»
JESÚS ABAD COLORADO*

«I TELL THE TRAGEDY OF MY COUNTRY WITH IMAGES»
JESÚS ABAD COLORADO

Jefferson Jaramillo Marín**
jefferson.jaramillo@javeriana.edu.co
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0016-7631>

Recibido: 30 de junio de 2020.
Revisado: 28 de septiembre de 2020.
Aceptado: 26 de octubre de 2020.
Publicado: 22 de enero de 2021.

Bajo el pretexto de conocer un poco la experiencia del periodista Jesús Abad Colorado en el grupo de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, CNRR, tuve la oportunidad de conversar con él, en Bogotá en 2010. En ese momento hacía mi tesis doctoral y los trabajos con la memoria comenzaban a ganar reconocimiento y protagonismo.

Este «narrador con imágenes» ha recreado la geografía de nuestra guerra, los rostros de la tragedia, pero también las esperanzas nacionales.

La conversación que sostuvimos por espacio de dos horas fue editada para facilitar su lectura y convertida en un breve relato, conservando la fidelidad de lo dicho.

Aunque nos separan casi diez años de este momento, Jesús Abad me ha autorizado para circular lo conversado-narrado, por el valor que revisten sus valoraciones y apreciaciones en las circunstancias actuales del país.

«El dolor marca mi oficio»

No he sido del mundo académico. Soy formado en comunicación social y periodismo y eso me llevó a conocer un poco el país, «tristemente desde la violencia», como nos correspondió a la mayoría. Aquí aprendimos los nombres de los municipios y de los corregimientos por hechos de violencia, sabemos de Mapiripán, de Tamborales y de Bojayá por lo que allí sucedió trágicamente. Aunque de nuestra geografía podemos «hacer poesía» y «hacer canto», la verdad es que sabemos de ella desde la tragedia, no desde esas figuras épicas que hay en nuestras comunidades, todo lo contrario. El periodismo me condujo por lugares de tragedia. Mientras trabajaba en prensa, siempre me pregunté: ¿Y dónde está la academia?, ¿dónde está la gente que piensa este país?, ¿dónde está la institucionalidad? A comienzos de los noventa, siendo estudiante intentando responder a esas preguntas, me interesó «contar» lo que le sucede a la gente. Es allí cuando me doy cuenta de que mi objetivo es «narrar con la imagen», llevar a que «los demás sientan lo que yo estoy viendo», lo que me está expresando el rostro, en unos casos por su ternura, en muchos otros por dolor.

* Este documento respeta las directrices y normas dispuestas en la Declaración de Ética de Publicación de Ciencia Nueva, Revista de Historia y Política. Esta declaración puede consultarse en la página web de la revista: <http://revistas.utp.edu.co/index.php/historia>

** Sociólogo y magíster en Filosofía de la Universidad del Valle y doctor en Investigación en Ciencias Sociales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. Profesor titular del departamento de sociología de la Pontificia Universidad Javeriana.

En este país, uno como periodista sale de la universidad a documentar la violencia, en muchos casos, porque hay una «marca», una historia familiar de dolor. Es mi caso, de alguna manera. Desde los años cincuenta uno creció en medio de «narrativas de ausencias», de una «cotidianidad del dolor». Ambas son alimentadas por la formación religiosa de mi madre, novicia y maestra; y por un padre campesino, de stirpe liberal, que tuvo que huir de la tierra porque le asesinaron a sus padres y a dos hermanos. Pero en medio del dolor, no se escuchó hablar nunca de «venganza» en mi casa. Nunca se habló del odio. Siempre hubo una reflexión, como diría Susan Sontag «ante el dolor de los demás», porque era el dolor de mi padre y de mis tíos. Eso marca en la universidad, marca ahora que hago parte del grupo de Memoria Histórica. Esa «cotidianidad acumulada» hace que uno tenga una mirada de respeto, comprensión y reflexión frente a lo que les pasa a millones de personas, ante la mirada cómplice de verdugos, clases políticas, incluso de la academia.

Siendo estudiante, me encuentro de frente con el exterminio de la Unión Patriótica. Mi iniciación al periodismo coincide «tristemente» con la eliminación de la oposición política y la expropiación de sus tierras. De manera que documento y reflexiono, pero también «sensibilizo la mirada» frente a cómo la gente subsiste y resiste. Desde aquel entonces, hasta hoy, sostengo que el registro fotográfico no es solamente para ser utilizado en función de un periódico; por lo que, al iniciarme en el periodismo, me acostumbré a cargar una cámara adicional. Recuperaba un registro para el periódico, pero también buscaba que mis imágenes fueran parte de una memoria colectiva duradera. Evitaba banalizar la vida y el dolor, porque una fotografía tras otra termina por banalizar la tragedia. En 1991, comienzo entonces a hacer de la fotografía «mi forma de hablar», y lo primero que hago es contar sobre los muchachos de Medellín. La exposición se llamó «El color de las comunas de Medellín». El país asistía a una coyuntura en la cual el término «comuna», aunque todo estuviera dividido en comunas ricas y pobres, era visto como algo perverso. «Comuna» era, para muchos, sinónimo de «sicarios». Sin embargo, voy en contravía, realizo una recopilación de la vida y la alegría de sus gentes, de las formas organizativas de los jóvenes y de los movimientos culturales. Mi interés es narrar una historia distinta de la ciudad, especialmente aquella que están contando los medios de comunicación, la de las «bombas», la de las «milicias», la de los «narcos».

De la experiencia de Medellín salgo para conocer un poco más qué está pasando con los campesinos, con sus tierras. Entre el 2001 y el 2008 me dedico a «documentar» Bojayá, San José de Apartadó, las mingas indígenas, las desmovilizaciones de los paramilitares en el Catatumbo o en el Valle del Cauca, el Chocó, el Magdalena Medio y Córdoba. Siempre iba con un objetivo, «tener un registro histórico de lo que estaba sucediendo», un «documento espejo» que mostrara al país lo que pasaba. Ese registro adicional, fue el que permitió que hiciera varias exposiciones fotográficas, que en el fondo siempre han sido una «resistencia contra el olvido». Así, en el 2001, el Museo de Antioquía, al que llaman «Museo Botero», me llama para que expongamos parte de mi trabajo. La exposición, que estaba programada para un mes, se prolonga durante nueve meses. Poco a poco, comienza a llamarse «Contra el olvido», y creo que hasta el día de hoy se sigue llamando así. Esa exposición refleja cuán importante es que la imagen de un país en guerra se tome los museos. Eso es lo que se reclama hoy a los espacios museográficos o de exposición, ¿dónde está el país? Es cierto, recordamos a Gaitán, pero las preguntas son: ¿qué sabemos de Putumayo?, ¿qué conocemos de Urabá?, ¿qué nos dice Norte de Santander?, ¿qué pasa en las zonas de frontera? Pero eso sí, aunque la imagen es potente, tampoco me gusta colocarla por encima de la palabra. Son dos cosas fundamentales dentro de un mismo proceso. Son dos narrativas que se cruzan. La

imagen como documento sensibiliza más aún en un país con poca lectura, una imagen pedagógica, pero también lo hace la palabra.

«Narrar con imágenes, hacer de la fotografía mi forma de hablar», es lo que sigo haciendo hasta el día de hoy. Es lo que hago incluso ahora que estoy con el grupo de Memoria Histórica. Lo que sigo haciendo, desde esa primera experiencia en Medellín hasta ahora, es darle nombre y rostro a la memoria y a la historia de este país. ¿Cómo lo hago? La respuesta es sencilla, «con imágenes de rostros a los que he mirado a los ojos y solicitado permiso antes de registrarlos». Y aunque por esos avatares del oficio conocí a Carlos Castaño y a muchos comandantes de frente guerrilleros, siempre en mis fotos aparecen campesinos, niños y niñas, soldados y combatientes. En mi ejercicio periodístico he tratado, además de «quedarme más», ser solidario con la gente. No llegar y salir, creo que por eso al final me retiré de la prensa y he seguido el camino un poco solitario. Los tiempos allí son frenéticos. Documentar la guerra es frenético. Un día documentar una reunión del ELN con el Gobierno en las montañas de San Francisco (Antioquia) y, a los ocho días, registrar que la misma guerrilla dinamita un oleoducto en Machuca y hay decenas de muertos. Exactamente, ocho días después, documentar una masacre paramilitar.

«No es solo cuestión de documentar la tragedia, hay que sensibilizar la mirada»

La gente muchas veces me pregunta: ¿Y dónde estuviste hoy? ¿Qué has documentado? Como si mi objetivo cada mes fuera documentar una tragedia, al igual que se hace con una fiesta o un partido de fútbol. Tengo claro que como testigo de la guerra tengo una responsabilidad histórica, «dar testimonio» con la imagen. Sin embargo, siempre digo que mi trabajo es «sensibilizar», antes que «documentar»; tampoco «conmover» o «asombrar». Es más bien «provocar» la reflexión frente a una exposición fotográfica o una charla mía. Pero, para sensibilizar, hay que «afinar la mirada». Siempre insisto en la importancia de mirar a los ojos cuando se va en busca de una imagen. Sea una víctima indígena, una mujer, un hombre afro, un combatiente o un soldado. Es parte de mi acumulado familiar hacer sentir, a los que me escuchan o ven mis exposiciones, lo que les está pasando a otras personas en la guerra. Porque en el fondo, lo que veo en esos rostros es lo que les pasó a mis abuelos, les sucedió a mis padres, es lo que le sucede al país desde hace tiempo. En mi trabajo trato de no juzgar, busco descubrir a un ser humano, presentarlo como tal. Cada imagen recuerda a Aniceto, a Carmelina, a Ubertina. Al levantar la cámara busco «impregnar» la sensibilidad en la que fui formado. Por eso cuando la gente común me pregunta: ¿De qué lado está usted? Siempre respondo: «Del lado donde está mi corazón». Porque he aprendido a ver incluso con el ojo izquierdo que está más cercano al corazón. Más que documentar es trabajar desde los afectos.

«Ante un espejo roto»

Mi labor es confrontar al público «ante un espejo del país, ante un espejo roto, el espejo de la violencia». Este espejo narra nuestra historia, la de muchos lugares y rostros. Convoca a intelectuales diversos, a los universitarios, a los profesionales de todas las estirpes. Incluso, ha llegado a confrontar a un grupo de psicoanalistas, a los que les pregunté una vez: ¿El enfermo soy yo o es el país? Pero no ha sido fácil de confrontar. Siguen existiendo deseos de ocultamiento de los hechos. Hoy es más peligroso registrar y acceder a las zonas de guerra, la «lumpenización» de todos los actores armados hace que el periodista sea visto como «sospechoso» y su labor resulta peligrosa. Por la misma lógica del conflicto, se ha perdido la

memoria visual de muchas parcelas de nuestra guerra. Aunque esta labor de memoria histórica está ayudando de alguna forma a recuperarla, en otro registro, en otro momento.

«Si la gente está ocupada, me ocupo "con" ellos. Eso fue lo que hice en Trujillo»

A las comunidades no voy con el ánimo de un investigador, a que la gente de buenas a primeras narre su historia. Comparto con la gente, me tomo mi tiempo, ellos se toman su tiempo conmigo. Les cuento lo que hago, ellos no tienen por qué saber quién soy yo. Si la gente está ocupada, me ocupo con ellos, muelo el maíz para las arepas, ayudo con el café. Se trata de tener paciencia, caminar a su ritmo. Esto fue lo que hice en Trujillo, cuando llegué por primera vez adonde Trinidad, una señora que estaba moliendo el café. La gente siente mucho gusto cuando llegas a su casa, compartes con ellos, te brindan una hamaca para dormir o te dan de comer.

Te digo esto, porque realmente Trujillo me enseñó el valor de la «paciencia». Esperar para hablar con la gente, así sea unos minutos. A que alguien dentro de la comunidad me diga «hoy no puedo hablarle más, pero vuelvo en quince días... si quiere quédese un día más y hable con otra gente». Trujillo me enseñó que la memoria es una cuestión comunitaria, que existen personas que pese al dolor acumulado hacen de la palabra un acto de «reivindicación por la vida». Es más, creo que, para el ejercicio de reconstrucción de la memoria en este país, Trujillo es una verdadera escuela. Ellos tienen que enseñarnos mucho, en términos de resistencia. Obviamente, San José de Apartadó lo ha sido también, pero es una comunidad más hermética, precisamente por la crudeza de la guerra, los señalamientos desde el Estado y la estigmatización desde los medios de comunicación. Estoy convencido de que «ante el dolor de los demás, ante el dolor de esas abuelas de esas matriarcas» que conocí en Trujillo, el recurso es aprender, es respetar los tiempos, es «descalzarse, es librarse de ropajes».

«Hacer de la fotografía una herramienta sencilla de comunicación»

Ya desde la universidad, procuré no estudiar solo la teoría de la fotografía para entender la iluminación y la composición. Busqué, ante todo, que la fotografía fuera una herramienta sencilla de comunicación. La pregunta fue una y otra vez ¿qué voy a narrar con la fotografía? La respuesta estuvo en Trujillo, «voy a narrar la dignidad y la fortaleza de María del Carmen, de Esther, de Josefina, de Evangelina, de todas esas matriarcas con sus ausencias, sus pérdidas, sus reparaciones inconclusas». Mis fotografías más que espectaculares, son una herramienta para contar historias, retratar el dolor, condensar la esperanza. Pero, además, cada fotografía se convierte en un dispositivo contra el olvido, incluso, para que si ahora no hay justicia en un futuro pueda haberla. Pero no se trata solo de narrar, sino también de «devolver» lo que se tomó. Por eso mi tarea ha sido retornar a Trujillo a dejar las fotografías. Con ello regreso algo. De ahí que la tarea de reconstrucción de la memoria no quede solo en «extraer» saberes y dolores, sino también en «retornar». Incluso, en el retorno se abre una nueva historia, se abren nuevos afectos. Eso me ha pasado con señoras de Trujillo, de Montes de María, de Antioquia. Es cierto que hemos salido de las comunidades luego de entregar los informes o las fotografías, pero la historia de ellas, de muchos de sus habitantes, sigue con nosotros. Los afectos se extienden. La gente no solo espera salir en un libro, sino que además anhela seguir en contacto.

Lo que hago es compartir «mis formas de ver»

En mi trabajo trato de compartir con otros «mis formas de ver». Trato de revelar algunas claves sobre cómo leo en los rostros, cómo identifico en los cuerpos de la gente y en

las paredes de los caseríos, las huellas de esta guerra. Enseño la importancia de mapear un lugar, enfocar la mirada, rastrear un indicio. Enseño que un grafiti, un casquillo de bala, una casa abandonada, unos platos rotos pueden decir mucho de la fractura histórica de la nación. Enfatizo en la importancia del mirar. No mirar desde arriba ni desde abajo, sino en forma horizontal. Este es un país donde nos enseñaron a ver de manera sumisa, a bajar la mirada frente al poder. En el trabajo de investigación eso tiende a replicarse. Tendemos a ser superiores a los otros; por eso, cuando estoy frente a una persona la miro a los ojos.

De otra parte, la guerra me ha llevado a entender que la gente sigue temiendo por sus vidas y eso es importante hacerlo notar con otros investigadores. Cuando llegamos, invadimos sus espacios y luego nos vamos. Pero el temor por los victimarios sigue latente luego de irnos. Es ahí, cuando es importante decir: «Así como la gente nos cuida y nos rodea, debemos cuidarlos a ellos». Esto es algo que he conservado desde que estuve trabajando en prensa, «una noticia no es más importante que la vida de una comunidad o la vida de un ser humano». Pero más allá de enseñar, creo que se trata de seguir multiplicando lo que hacemos muchos desde el oficio, desde la academia, desde las comunidades. Es posible que ante los expertos aparezca como una especie de «palabrero», porque a través de una historia sencilla, hablo de la guerra, cuento siempre historias de la gente. Pero estoy convencido de que es la mejor forma de transmitir las circunstancias, las carencias, las tragedias y los afectos de las comunidades.



Ciencia Nueva

Revista de Historia y Política.



**Maestría
en Historia**
Acreditada en Alta Calidad



RESEÑAS

**CORREA RAMÍREZ, JHON JAIME, ANDERSON PAUL GIL PÉREZ
Y NATALIA AGUDELO CASTAÑEDA. RESIGNIFICANDO LA
HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.
AJUTP: MEMORIAS QUE NO SE JUBILAN. PEREIRA: EDITORIAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, 2020**

CORREA RAMÍREZ, JHON JAIME, ANDERSON PAUL GIL PÉREZ Y NATALIA AGUDELO
CASTAÑEDA. RESIGNIFYING THE UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA'S HISTORY.
AJUTP: MEMORIES WHICH DON'T RETIRE. PEREIRA: EDITORIAL UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE PEREIRA, 2020

Michael Stiven Valencia Villa
pp. 200-205

DOI: <https://doi.org/10.22517/25392662.24485>

Vol. 4 Núm. 2 | Julio-diciembre de 2020

Pereira, Colombia



**CORREA RAMÍREZ, JHON JAIME, ANDERSON PAUL GIL PÉREZ Y NATALIA AGUDELO
CASTAÑEDA. RESIGNIFICANDO LA HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
PEREIRA. AJUTP: MEMORIAS QUE NO SE JUBILAN. PEREIRA: EDITORIAL UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE PEREIRA, 2020***

**CORREA RAMÍREZ, JHON JAIME, ANDERSON PAUL GIL PÉREZ Y NATALIA AGUDELO
CASTAÑEDA. RESIGNIFYING THE UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA'S HISTORY.
AJUTP: MEMORIES WHICH DON'T RETIRE. PEREIRA: EDITORIAL UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE PEREIRA, 2020**

Michael Stiven Valencia Villa**
maies1222@utp.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4475-0391>

Recibido:	09 de septiembre de 2020.
Revisado:	19 de septiembre de 2020.
Aceptado:	23 de septiembre de 2020.
Publicado:	22 de enero de 2021.

Parece pretencioso el título que los autores Correa, Gil y Agudelo han definido para la publicación de su trabajo, que es producto de un proceso de investigación de largo aliento con la Asociación de Jubilados de la Universidad Tecnológica de Pereira. Al propósito de resignificar la historia de la institución, en efecto, subyacen varios intereses de gran calado, entre los que se encuentran la superación de la fundación como matriz explicativa del desarrollo de la Universidad, el carácter teleológico que acompaña las revisiones documentales realizadas en función de las proyecciones estratégicas y la reivindicación de un grupo —los jubilados— que reclama participación en la conducción de la *alma mater*.

El resultado es una obra polifónica que brinda al lector una serie de nuevas interpretaciones sobre un período que va desde el inicio de actividades académicas en 1961 hasta los primeros años de la rectoría del ingeniero Luis Enrique Arango, en la primera década del siglo XXI. Además, se añaden algunas puntadas reflexivas sobre las transformaciones en el ámbito laboral que se observan desde el presente. La obra se concentra en los aspectos cotidianos, las trayectorias y la política universitaria sin pretender convertirse en un nuevo relato hegemónico, sino todo lo contrario: una apertura del horizonte de experiencias de la vida universitaria.

De entrada, la obra plantea un diálogo de ida y vuelta entre memoria e historia, en el que la objetivación de la primera exige apertura e inclusión de la segunda. En tal sentido, conviene entender la memoria como un fenómeno que siempre corresponde al presente; por naturaleza es dialéctica entre el recuerdo y el olvido, permanece viva al estar encarnada en grupos sociales dispuestos a su revitalización y es por tanto dinámica, pero frágil y volátil¹. Es precisamente a esta última característica a la que buscan responder los historiadores, a

* Este documento respeta las directrices y normas dispuestas en la Declaración de Ética de Publicación de Ciencia Nueva, Revista de Historia y Política. Esta declaración puede consultarse en la página web de la revista: <http://revistas.utp.edu.co/index.php/historia>

* Licenciado en Comunicación en Informática Educativa y estudiante de la Maestría en Historia de la Universidad Tecnológica de Pereira. Integrante del Grupo de Investigación Políticas, Sociabilidades y Representaciones Histórico-Educativas, PSORHE.

¹ Pierre Nora, *Los lugares de la memoria* (Montevideo: Ediciones Trilce, 2008), 21.

quienes se les plantea el reto de moverse entre la literatura, como narradores de experiencias vivenciales; el periodismo, en la práctica de la entrevista y la construcción de perfiles, y la historia como tal, de la cual no dudan en aprovechar sus métodos críticos y la producción historiográfica disponible para conectar y enmarcar los relatos de los jubilados, trascendiendo el ejercicio meramente evocativo que amenaza con condenar al pasado a ser objeto de vitrina.

La condición que hace posible la obra es el desarrollo de un ejercicio extendido de historia oral con la Asociación de Jubilados: sus integrantes participaron de talleres colectivos de memoria, entrevistas individuales y abrieron las puertas de su cotidianidad a los autores. En consecuencia, además de revelar acontecimientos, muchas veces, indetectables en la documentación de archivo, el texto consigue reconocer el entramado de significados en el cual se cimenta la experiencia histórica de quienes ocuparon los cargos directivos, docentes, administrativos y de servicios en la Universidad Tecnológica de Pereira, a lo largo de su consolidación como institución de educación superior; y, especialmente, en el contexto de agitación política y revolución cultural que caracterizó las décadas de los años sesenta, setenta y ochenta. Se aprovechó la subjetividad para presentar las voces de las personas no solo en términos de lo factual, sino de sus motivaciones, su percepción de los hechos y la manera en que hoy valoran el pasado desde una posición reflexiva².

La estructura está organizada en diez capítulos, entre los cuales no es evidente un hilo conductor que sugiera un modo de lectura lineal. Antes bien, cada uno de ellos goza de autonomía e independencia, tanto en el estilo como en los contenidos. Por tal razón, me atrevo a presentarlos agrupados en tres secciones: del 2 al 7 contienen la narración de ejercicios de memoria colectiva que refieren al estamento de secretarías y trabajadores, así como a la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Mecánica e Industrial; Estudios Básicos; Educación; Bellas Artes y Humanidades y Ciencias de la Salud. El segundo grupo está conformado por los capítulos 8 y 10, que dan cuenta de las memorias de exrectores y de la Asociación Sindical de Profesores Universitarios, respectivamente, coincidiendo en la discusión política propia de las visiones sobre cómo debe dirigirse la Universidad. Por último, los capítulos 1 y 9, que constituyen el tercer grupo, son relatos del presente que articulan la experiencia cotidiana de los jubilados con la memoria de su trayectoria laboral.

El proceso de investigación con fuentes orales supone un doble reto para los historiadores: de un lado, la planeación y conducción de una conversación, que para este caso cuenta con la participación de múltiples intervinientes; de otro lado, la narración de la experiencia. ¿Cómo hilar anécdotas, explicaciones y opiniones? ¿Qué lugar debe ocupar la voz de los autores? ¿Cuáles son los criterios de selección entre el amplio universo testimonial de los narradores? Sobre este tipo de interrogantes atina la obra en señalar distintos caminos que conducen a afinar las herramientas propias del historiador. Los autores optan por mantener una voz que introduce al lector con breves pero suficientes referencias al contexto nacional e internacional de la época; luego, describen la situación de la entrevista colectiva, y paulatinamente van dando entrada a las voces de los narradores con las que se van construyendo imágenes dinámicas que recrean las atmósferas de la vida universitaria y sus transformaciones a través de los años.

Las memorias de secretarías y trabajadores evocan el ambiente de camaradería que caracterizaba los primeros años de funcionamiento de la Universidad, cuando la población

² Alessandro Portelli, «Lo que hace diferente a la historia oral», en *Historia Oral* comp. por Dora Schwarzstein (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1991), 42.

estudiantil no superaba los 2000 matriculados³. Cabe anotar que la mirada meramente evocativa logra ser superada con la exposición de problemáticas asociadas a la consolidación de una estructura burocrática a medida que la institución crecía, presentándose además dinámicas de explotación laboral y un sinnúmero de conflictos interpersonales en los cuales fueron las mujeres las mayores perjudicadas, situación que terminó afectando las relaciones laborales. Es llamativo también el hecho de abordar el mundo de la lucha sindical desde la memoria, con lo que los autores logran dismantelar una lectura reducida a lo ideológico. Se muestra que la participación en sindicatos y movilizaciones obedecía también a afinidades personales y prácticas colectivas, descomponiendo así una visión generalista de la lucha política universitaria.

El recorrido por cada una de las facultades consigue ordenar de forma horizontal los itinerarios de todos los campos académicos, atendiendo a una de las grandes críticas a la que es susceptible la imagen oficial de una «universidad de corte ingenieril», sustentada sobre todo en el relato fundacional de los primeros programas. En el trasegar de cada cuerpo docente se pone en primer plano la acción humana como matriz explicativa de las decisiones curriculares, las trayectorias de formación profesional, las relaciones con la industria y la participación en la política universitaria. Esferas que se reconstruyen no de manera independiente, sino como un entramado de significados no ajeno a encuentros y confrontaciones. A lo anterior, se suma el reconocimiento que se hace de los legados de múltiples profesores, con lo que se rescatan historias de vida que se construyen a pulso y reclaman su espacio en la memoria institucional.

Capítulo a capítulo, los autores logran traducir las militancias políticas de la época en experiencias concretas de los actores. En tal sentido, abordan el contexto de emergencia de la «nueva izquierda», que contribuyó a la formación de una atmósfera de disputa permanente entre los militantes del Partido Comunista Colombiano (PCC) —de línea «Moscú»—, los del Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR) —de línea «Pekín»— y los independientes que no se reconocían en ninguna de las dos organizaciones mayoritarias, pero no por ello se excluían de participar en asambleas, protestas y contiendas electorales internas que hacían parte de la cotidianidad universitaria.

Otro aporte de suma relevancia para comprender el carácter político de la Universidad se encuentra en la reconstrucción del movimiento profesoral de 1991. La protesta se desató tras conocerse que la administración de Gabriel Jaime Cardona no había comunicado a tiempo una decisión del Consejo de Estado que anulaba algunos beneficios conseguidos por los docentes en una negociación colectiva de la Asociación Sindical de Profesores Universitarios, por lo que se vencieron los términos de apelación. Las semanas de cese de actividades y toma del campus son evocadas por los jubilados como un ambiente de verdadero colegaje, compromiso, resistencia y creatividad. Para ese entonces, los profesores consiguieron simpatizar con distintos sectores de la sociedad, lo que conllevó al nombramiento de un nuevo rector y se inició una etapa especial en la cual fueron los mismos profesores quienes asumieron la dirección de la institución.

Las rectorías de Ricardo Orozco (1991-1994), Javier Arroyave (1995-1996) y Carlos Alberto Ossa (1997-1999) son recordadas por las buenas relaciones entabladas entre los estamentos de la Universidad, después de años en que estas habían estado turbadas por las

³ El ambiente de buenas relaciones entre estudiantes, docentes y administrativos, característico de la etapa fundacional de la UTP, también se señala en Álvaro Acevedo, Diana Rodríguez y Nelson Giraldo, *Jorge Roa Martínez. Memoria de una visión cosmopolita* (Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira, 2009), 303.

diferencias que se presentaban con la administración. Se reconocen también los avances en materia de investigación y planeación estratégica, gracias a los cuales se cimentaron muchos de los ejes que han hecho posible el crecimiento y posicionamiento de la Universidad en el ámbito regional y nacional. Por otro lado, la imagen del exrector Luis Enrique Arango (2000-2014) suscita sensibilidades entre los jubilados, ya que muchos de ellos fueron sus compañeros en la década de los setenta cuando era reconocido como un líder sindical del MOIR. Luego se convirtieron en sus contradictores al considerar que sus iniciativas en la rectoría iban en detrimento de la visión de universidad que siempre habían defendido, por temas como la creación de programas de operación comercial, el decrecimiento de la planta docente y la postergación en el cargo de rector por cinco períodos consecutivos. Para zanjar la discusión, los autores deciden presentar la versión del ingeniero y exrector Arango como «un capítulo aparte», con lo que reiteran que el libro, lejos de querer imponer un nuevo relato contra oficial, abre espacios para que la Universidad sea comprendida a partir del disenso que le es inherente.

El libro tiene el sello de la Asociación de Jubilados, por lo que es natural que se presenten en el texto algunos apartes dedicados a la exposición de su funcionamiento y la promoción para la vinculación, los cuales generan ruido si se pretende una lectura netamente académica. Sin embargo, aunque podría considerarse que el público al que se encuentra dirigido son los jubilados que no hacen parte aún de la Asociación, es de resaltar que el trabajo de los autores ha sido juicioso al incorporar los elementos propios del discurso oficial de la AJUTP. Hay una reflexión general sobre la memoria como una actividad que siempre parte del presente, por lo que los capítulos 1 y 9 aportan a la comprensión de un estamento que se integra de forma activa con la comunidad universitaria.

Por último, invito a reflexionar en el sentido que propone Portelli, cuando menciona que «la historia oral nunca puede contarse sin tomar partido, ya que los partidos existen en el relato»⁴. No quiere decir esto que el texto tenga el carácter de un manifiesto, pero sí es una voz —construida a su vez de múltiples voces— que invita a pensar en el retroceso que se ha dado en materia laboral en los últimos años, sospecha de los relatos oficiales que desconocen los legados de trayectorias personales, reivindica el carácter político de la Universidad y convida a los historiadores a revisar las historias institucionales a la luz de las experiencias que aportan las fuentes orales. Ello no implica desconocer la riqueza de otro tipo de fuentes, sino asignarles un lugar de predominancia que permita no solo exponer una versión del pasado. Fundamentalmente, dotarlo de sentido para la reflexión sobre el presente en la perspectiva de ofrecer relatos incluyentes, que propongan nuevos interrogantes y motiven la discusión al interior de las comunidades universitarias.

Referencias

Acevedo, Álvaro, Diana Rodríguez y Nelson Giraldo. *Jorge Roa Martínez. Memoria de una visión cosmopolita*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira, 2009.

Pierre, Nora. *Los lugares de la memoria*. Montevideo: Ediciones Trilce, 2008.

⁴ Portelli, «Lo que hace diferente a la historia oral», 51.

Portelli, Alessandro. «Lo que hace diferente a la historia oral». En *Historia Oral*, compilado por Dora Schwarzstein, 42. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1991



Ciencia Nueva

Revista de Historia y Política.



**Maestría
en Historia**
Acreditada en Alta Calidad



RESEÑAS

**AMAYA, JAVIER. SANTIAGO LONDOÑO LONDOÑO, EL HOMBRE
Y LA LEYENDA. PEREIRA: GRÁFICAS BUDA; SEATTLE:
EDICIONES LA CIGARRA, 2020**

AMAYA, JAVIER. SANTIAGO LONDOÑO LONDOÑO, THE MAN AND THE LEGEND. PEREIRA:
GRÁFICAS BUDA; SEATTLE: EDICIONES LA CIGARRA, 2020

Gustavo Álvarez Gardeazábal
pp. 206-208

DOI: <https://doi.org/10.22517/25392662.24634>

Vol. 4 Núm. 2 | Julio-diciembre de 2020

Pereira, Colombia



**AMAYA, JAVIER. SANTIAGO LONDOÑO LONDOÑO, EL HOMBRE Y LA LEYENDA. PEREIRA:
GRÁFICAS BUDA; SEATTLE: EDICIONES LA CIGARRA, 2020 ***

**AMAYA, JAVIER. SANTIAGO LONDOÑO LONDOÑO, THE MAN AND THE GEGEND. PEREIRA:
GRÁFICAS BUDA; SEATTLE: EDICIONES LA CIGARRA, 2020 ****

Gustavo Álvarez Gardeazábal***

Recibido: 19 de septiembre de 2020.
Aceptado: 21 de diciembre de 2020.
Publicado: 22 de enero de 2021.

En Pereira nació hace 100 años Santiago Londoño Londoño. Fue médico oncólogo, piloto de avión, cultivador de café, concejal y diputado, homosexual confeso, mecenas de las artes y miembro activo del Partido Comunista Colombiano, a quien le dejó por testamento su cuantiosa herencia. Su vida generó tantos efectos sociales, políticos y de salubridad pública, que su recuerdo ha quedado imborrable en el Eje Cafetero y generado siempre, en vida y muerte, un respeto por sus ideas y una admiración por su generosidad. Como lo repite el escritor Javier Amaya en su obra *Santiago Londoño Londoño, el hombre y la leyenda*, hasta Luis Carlos González, el poeta de la ruana, le dedicó un poema que termina «en el surco sembrado de sus nobles favores / crece el trigo silente de los gratos deudores / que le pagan la vida pronunciando su nombre».

Hombre singular este pereirano porque no debió haber sido fácil combinar su riqueza económica con su militancia en el Partido Comunista, ya que entendió que lo único que perdura en un pueblo andino es el arte de sus gentes y no el cansancio que deja el exceso de trabajo. Pero en especial, porque desde donde viera el mundo que lo rodeaba pudo encontrar siempre cómo ayudar a sus amigos, a su ciudad y a su Partido Comunista.

La biografía que en ocasión de su centenario ha publicado inicialmente en Seattle el risaraldense Javier Amaya y ahora lo hace la Universidad Tecnológica de Pereira, es más una visión de conjunto sobre elementos mínimos de su huella que una explicación de la extraña habilidad de ese hombre para conjugar la generosidad con la valentía, el atrevimiento con la independencia y la firmeza de carácter con la bondad de espíritu. Quizás por ello tuvo el mismo ímpetu para montarse en su avioneta e ir a las playas del Pacífico a desperdigar sus ayudas sin temer a las cúspides del Tatamá ni a los soldados y policías de Turbay, o a las tempestades chocoanas, o para ir por las carreteras del Valle en su veloz motocicleta de alto cilindraje, en la cual finalmente encontró la muerte estrellándose contra un árbol a gran velocidad en inmediaciones de Zarzal en agosto de 1982, y que sirve inútilmente al biógrafo para expandir una teoría conspiracionista sobre las reales razones de su accidente.

* Esta reseña fue publicada originalmente por el autor en su canal de Youtube con el título *CRÓNICA DE UN ENCHUSPADO # 113, Santiago Londoño*, el 11 de julio de 2020. Ciencia Nueva reproduce esta transcripción con autorización del autor.

** Este documento respeta las directrices y normas dispuestas en la Declaración de Ética de Publicación de Ciencia Nueva, Revista de Historia y Política. Esta declaración puede consultarse en la página web de la revista: <http://revistas.utp.edu.co/index.php/historia>

*** Escritor, crítico literario, periodista y político oriundo de Tuluá, Valle del Cauca. Doctor *honoris causa* en Literatura de la Universidad del Valle.

Pereira le rinde permanente homenaje habiendo construido y bautizado el Teatro Municipal con su nombre, en el lote que él donara en vida para ese propósito. En cambio, el Partido Comunista no ha sido tan grato con su gran mecenas, a quien el camarada Gómez me presentara fugazmente en la tarde que firmé ejemplares de *Cóndores no entierran todos los días* en su chacrita del Parque Bolívar de Pereira, hace tantos años, donde a más de la *Voz Proletaria* el viejo vendía la edición popular que hizo Ariel de Guayaquil de mi libro y se enorgullecía de tener como su cliente y su jefe político a ese señorón que luego de despedirse cordialmente, lo vi montarse en un lujoso Mercedes negro a seguir siendo el inolvidable Santiago Londoño, el comunista, el médico, honra y prez de Pereira.

El Porce, julio 11 de 2020.



Ciencia Nueva

Revista de Historia y Política.



**Maestría
en Historia**
Acreditada en Alta Calidad



ANALES Y MEMORIAS DEL CENTRO-OCCIDENTE COLOMBIANO

CONVERSACIÓN CON LA DRA. NANCY APPELBAUM
CONVERSATION WITH Dr. NANCY APPELBAUM
Sebastián Martínez Botero y Alonso Molina Corrales
pp. 209-216

DOI: <https://doi.org/10.22517/25392662.24635>

Vol. 4 Núm. 2 | Julio-diciembre de 2020
Pereira, Colombia



CONVERSACIÓN CON LA DRA. NANCY APPELBAUM *

CONVERSATION WITH DR. NANCY APPELBAUM

Sebastián Martínez Botero **

sebastian.martinez@utp.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9723-1304>

Alonso Molina Corrales ***

alonsomolinacorrales@utp.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3969-8309>

Recibido:	19 de septiembre de 2019.
Aceptado:	21 de diciembre de 2020.
Publicado:	22 de enero de 2021.

En el marco del VII Simposio Colombiano de Historia Regional y Local (Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga: 17 a 19 de octubre, 2018), los profesores de la Universidad Tecnológica de Pereira, Sebastián Martínez Botero y Alonso Molina Corrales, conversaron con la historiadora estadounidense Nancy Appelbaum sobre varios temas que han ocupado su agenda de investigación y sus iniciativas académicas.

La doctora Appelbaum es profesora de Historia en el área de estudios de América Latina y el Caribe de la Universidad Estatal de Nueva York, sede Binghamton. Su trabajo se ha convertido en un referente para los investigadores de historia regional y de los procesos de formación de la nación colombiana. Se destacan sus obras *Dos plazas y una nación: raza y colonización en Riosucio, Caldas 1846-1948* (ICANH, 2007) y *Dibujar la nación. La Comisión Corográfica en la Colombia del siglo XIX* (Universidad de los Andes, 2017), el cual la hizo acreedora al Premio Iberoamericano del Libro Académico del Siglo XIX, LASA, 2017.

Sebastián Martínez Botero (SMB): Profesora Appelbaum, queremos iniciar esta charla abordando su libro *Dos plazas y una nación*. Este trabajo representa un modelo o referente para la historiografía regional colombiana, así como para los investigadores que estamos interesados en este campo. En él, usted estudia un tema local que permite exponer

* Este documento respeta las directrices y normas dispuestas en la Declaración de Ética de Publicación de Ciencia Nueva, Revista de Historia y Política. Esta declaración puede consultarse en la página web de la revista: <http://revistas.utp.edu.co/index.php/historia>

** Historiador por la Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Colombia, 2007. Máster en Historia del Mundo Hispánico por la Universitat Jaume I Castellón, España, 2010. Máster en Historia de América Latina por la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España, 2011. Doctor en Historia de América Latina, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España, 2016. Profesor y miembro del comité curricular de la Maestría en Historia y de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira, Colombia. Miembro del Grupo de investigación Políticas Sociabilidades y Representaciones Histórico-Educativas, PSORHE (Colciencias, A1). Miembro correspondiente de la Academia Caldense de Historia y director de *Ciencia Nueva. Revista de Historia y Política*.

*** Comunicador social por la Universidad Jorge Tadeo Lozano, abogado y especialista en Derecho Administrativo por la Universidad Libre Seccional Pereira y magíster en Historia por la Universidad Tecnológica de Pereira. Profesor catedrático de la Universidad Tecnológica de Pereira.

un fenómeno nacional, al tiempo que marca distancia con algunas tradiciones historiográficas norteamericanas sobre Colombia. Por ejemplo, la obra pionera de James J. Parsons. Por favor cuéntenos, ¿cuál fue el punto de partida de este trabajo y por qué eligió a Riosucio como estudio de caso?



De izquierda a derecha: Sebastián Martínez Botero, Nancy Appelbaum y Alonso Molina Corrales

Nancy Appelbaum (NA): Me interesaban los cambios experimentados por los pueblos indígenas, mestizos y negros a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Luego de leer el libro de Catherine LeGrand, *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950*, (UNAL, 1988), me interesó cada vez más la colonización y la privatización de las tierras públicas, los resguardos indígenas y las tierras de las comunidades negras. También, como se había escrito mucho sobre la colonización antioqueña, me llamaba la atención por varios asuntos: el primero de ellos, el problema de la raza debido a su similitud con las representaciones idealizadas de los pioneros norteamericanos que van colonizando, con sus familias y técnicas agropecuarias, las tierras indígenas, en ciertos aspectos, similares a los estereotipos de la familia antioqueña.

Por eso pensé que sería muy interesante mirar la colonización antioqueña en zonas de mestizos, caucanos, indígenas y negros. Esta razón me llevó a considerar lugares poblados por antioqueños, como resultado del mencionado fenómeno social. Busqué en la Costa, en algunos municipios cercanos a Pereira, pero me quedé con Riosucio porque presentaba varias características interesantes. Su fuerte tradición de escribir su propia historia, o lo que entendí después que eran varias historias, pues existían representaciones del pasado desde la oralidad,

desde los textos escritos, e incluso desde el mismo ordenamiento territorial del pueblo, con sus dos plazas, sus parcialidades indígenas y su fuerte presencia de diversos actores sociales en el territorio.

Esto me permitió observar dos casos que me interesaban particularmente. Por un lado, la privatización de las tierras de los resguardos y los cambios experimentados por las comunidades indígenas y, por otro, la colonización antioqueña. Inicialmente, en la investigación pensé trabajar toda la zona minera de Supía, Marmato e incluso Guamal, donde alcancé a realizar trabajo de campo; pero como el proyecto parecía demasiado ambicioso, decidí concentrarme en el municipio de Riosucio. Esto implicó descartar una parte fundamental de los procesos de poblamiento y de la historia de la presencia afro en el territorio, lo cual es, probablemente, uno de los vacíos más significativos del libro. Pero Riosucio resultó ser muy rico en múltiples temáticas.

Alonso Molina Corrales (AMC): Algo que me pareció muy útil de su texto fue entender cómo en un momento de la historia llegan los antioqueños al Cauca. Llegan atraídos, y hay una estrategia estatal y de las élites para traer antioqueños debido a esa visión racialista. Yo soy mitad caucano y mitad antioqueño. Me crié en una casa donde todavía se escuchaban ecos de la pelea entre caucanos y antioqueños, donde expresiones como «maiceros carriludos» eran comunes. ¿En qué momento comienza a representarse esa imagen de enfrentamiento entre el colono que llega y el raizal? Acaso es propia del fenómeno de las colonizaciones o en ese momento qué quiebre hay. Por ejemplo, la fundación de Santa Rosa de Cabal la hacen pensando que la mano de obra para el camino del Quindío y del sur de Antioquia es de antioqueños, «que sí trabajan».

NA: Fue interesante descubrir por varias fuentes esos mismos discursos desde mucho antes de lo que pensaba; para mediados de siglo, en 1840, ya se están mirando los antioqueños, quizás no todavía como blancos, pero sí como trabajadores, como maiceros. Las imágenes de los caucanos que fueron cada vez más racializados como negros y perezosos. Los indígenas también. Tenía que ver con la política del momento. Eran políticas del Estado caucano y políticas de varios empresarios, gobernadores, oficiales locales, que resultaban ser las mismas personas: un empresario también es un oficial local, también es tinterillo, no sé si sus intereses políticos y económicos era fomentar la migración antioqueña.

AMC: ¿Como Palau, por ejemplo?

NA: Como Palau. Como los que hicieron el camino del Quindío y otros empresarios que fundaron varios pueblos de lo que ahora es Risaralda y el viejo Caldas con antioqueños.

AMC: ¿Por qué esa representación de pugna? Es decir, la historia cuenta que el último condenado a fusilamiento lo ejecutaron en Pereira a comienzos del siglo XX, y era un antioqueño. ¿Simbolizaron eso? ¿Lo relacionaron con una vindicta de los caucanos hacia los antioqueños?

NA: Yo creo que tenía que ver con intereses políticos y económicos. Cada vez que un empresario caucano llevaba colonos los llevaba como liberales, conservadores, por su facción política o para que él pudiera ganar plata vendiendo los terrenos. Esto llevó a pugnas entre facciones políticas y económicas, creo que esas luchas se expresaban como luchas regionales. Hay que investigar mucho el momento de la creación del departamento de Caldas, pues creo que fue ese un momento donde muchas de esas tensiones surgieron al público. Los de Riosucio empezaron a escribir su propia historia, que no era la de la colonización antioqueña. Pero los de Manizales, los pueblos cercanos y los pueblos cafeteros se sentían unidos por la raza, hijos de la madre Antioquia. Todas esas imágenes de la colonización antioqueña y de los lazos familiares con Antioquia fueron muy fuertes. Esto hizo parte del

esfuerzo, por parte de las élites de Manizales, en consolidarse como élite hegemónica sobre la región.

SMB: Esas referencias a las representaciones racialistas para la construcción de una región son muy interesantes. Asimismo, lo que nos propone sobre la construcción del departamento de Caldas como expresión de dicha representación. Una prueba de las tensiones y contradicciones internas de esta región es que el departamento de Caldas, creado en 1905 no duró mucho. Riosucio en este proceso tomó partido, pues no terminaba de estar conforme en Caldas, pero en la disolución que se realizó en 1967 siguió perteneciendo a él.

AMC: Y, además, de ahí parte, luego, tratar de erigir un relato caldense, que es la construcción de la «región caldense», como lo dice Albeiro Valencia.

SMB: En ese punto podríamos encontrar una relación con su otro libro *Dibujar la nación. La Comisión Corográfica en el siglo XIX* (Universidad de los Andes, 2017), donde presenta que pese al proyecto de homogenización que las élites políticas pretendían imponer sobre otros grupos sociales, se reafirmó de alguna manera la diversidad cultural y étnica de Colombia. Aun así, yo insistiría que esta situación no es exclusiva del caso colombiano, ocurrió de forma similar en toda América Latina. Nos podría comentar, ¿cuál sería a su juicio la particularidad del caso colombiano en estos procesos de racialización?, ¿qué resaltaría del caso de la región del centro occidente colombiano?

NA: Yo considero que esta situación está presente en toda América Latina. En México, por ejemplo, esa idea de regiones que se diferencian unas de otras porque son más trabajadoras, o por su comportamiento moral, su raza, etc., está muy arraigada. Así, se ha construido el estereotipo que algunos pregonan como «somos los más progresistas» o «ellos duermen, nosotros producimos», «somos los más trabajadores»; eso es muy común. En Brasil vemos, por ejemplo, que se reitera un patrón en el que las regiones «más blancas», o que se autodefinen como tal, son al mismo tiempo las que dicen ser más desarrolladas y progresistas, borrando su historia de esclavitud. Por otro lado, las regiones más indígenas y más negras son por lo general las más marginalizadas, no solo en Brasil, sino en muchos países. La tesis que elaboré para realizar mi primer trabajo *Dos plazas y una nación*, la hice en diálogo con una colega que trabajaba en ese momento un estudio de caso en Brasil, ella investigaba Sao Paulo, la «región motora» del país que se presenta como de «pujantes empresarios blancos». Yo creo que esas son posturas que pueden ser controvertibles en casi todos los países de América Latina.

Por otro lado, hay que decir que esa división clásica, que se ven en los países andinos como Perú, entre la costa, la sierra y la selva, es una manera de idealizar y simplificar la geografía que no puede funcionar así en el caso colombiano, ya que el territorio es mucho más complejo que eso; hay tantas sierras y tantas cordilleras en Colombia, que no se pueden identificar, por ejemplo, un solo tipo de «serrano». Depende de dónde uno defina cuál es la sierra, dónde empieza la sierra o dónde empieza la selva y si la costa es blanca o es negra. Esas son cosas que se van elaborando históricamente y que no resultan ser tan evidentes. Lo maravilloso del caso colombiano es que irrumpe con todo eso.

AMC: Me surgen dos preguntas de lo que acaba de decir: ¿Qué hay entre la decisión de un Estado que se define diverso y heterogéneo, gracias a proyectos como la Comisión Corográfica, a un país que en la Constitución de 1886 se proyecta como un país católico e hispano?, y ¿cuál es la conexión con que tanto lo primero como lo segundo, pueda ser más que una realidad, una intención política de un grupo de gobierno?

NA: Son buenas preguntas. No sé si logro responderlas. Creo que en el caso de la Comisión Corográfica la coyuntura permitió que las personas que encabezaban este esfuerzo,

como Manuel Ancízar y otros estaban tratando de crear redes para hacer promoción económica, científica y cartográfica, que impulsaran la Comisión. Buscaba promover la democracia y la igualdad. Después en los años ochenta, las élites estaban muy frustradas con la movilización popular, con el radicalismo liberal, con la corrupción y con la democracia; básicamente, se impulsaba la idea de formar y organizar un país por regiones, de homogenizar dichas regiones, pero ahora ya con otros modelos, para poder contener un poco lo que veían como la movilización radical de los pueblos, de los colombianos.

AMC: ¿De los subalternos?, ¿de las regiones?, ¿la anarquía en la que cayó el país?

NA: Sí, culpaban al federalismo, al regionalismo, pero no lo borraban; o sea, lo iban estructurando de manera distinta. Si uno mira los mapas de Francisco Javier Vergara y Velasco a finales del siglo, y su manera de organizar las regiones, son basados en parte en ideas europeas de las regiones orgánicas, naturales, pero también con algunas de las mismas ideas que tenían Agustín Codazzi o José María Samper, que era que cada región tiene su propio carácter, sus propios intereses, y para tener un país en armonía hay que organizarlo de esa forma.

AMC: O sea, ¿no hubo borrón y cuenta nueva, sino que se parte de las realidades regionales?

NA: Si uno lee lo que escribió Vergara y Velasco sobre cada región, no es tan distinto a lo que escribía Samper en 1860 o lo que escribía Ancízar en 1852. Esto quiere decir que se habían instalado de manera muy arraigada las imágenes de las diferentes «razas» colombianas.

SMB: ¿Cómo nació *Dibujar la nación*? ¿Qué vínculo tuvo con *Dos plazas y una nación*?

NA: Para la investigación de *Dos plazas y una nación* venía leyendo todo lo que habían escrito los historiadores que trabajan mediados del siglo XIX colombiano. Leí sobre la Comisión Corográfica y revisé algunas fuentes primarias como las famosas imágenes y pinturas, pero quedé frustrada. Al parecer, los de la Comisión no habían ido a Riosucio o por lo menos no decían nada al respecto. Por mucho, encontré quizás menciones a Supía o Marmato. Sin embargo, mientras leía y buscaba me pareció súper interesante lo que escribían. Además, como yo ya tenía esas inquietudes sobre la región leí trabajos de la Comisión ya con todas esas ideas. Me surgían preguntas del primer libro y me di cuenta de que sí podía mirar algunas de las mismas cuestiones, pero desde una perspectiva más bien nacional en vez de local. Además, me quedé fascinada con las imágenes, los mapas y muchas cosas que no entendí. Por ejemplo, me causaba inquietud saber por qué hablaban tanto de los «desagües», de los lagos andinos cerca de Bogotá, cosas que no tienen nada que ver con lo que yo había buscado, pero que me parecían temas muy interesantes, por eso empecé a indagar más.

SMB: Ya que menciona lo del cambio de escala desde lo regional a lo nacional, ¿consideraría su trabajo dentro de alguna línea historiográfica, por ejemplo, en la llamada historia regional?

NA: Pues yo fui entrenada por historiadores sociales que mezclaban lo social y lo político como Florencia Mallon y Steve Stern. Ellos surgen del marxismo, pero iban mucho más adelante del marxismo del que habían nacido; en un principio, lo que observaban ellos era cómo las comunidades indígenas experimentaban el cambio, cómo vivían y afectaban la conquista española, el régimen de la minería en el Perú colonial o los cambios capitalistas en el Perú del siglo XIX. Para mí eso fue una fuente de inspiración, así como también lo fueron los nuevos estudios sobre la raza, estudios de la blancura en los Estados Unidos, que empezaban a mirar desde una perspectiva crítica lo qué significaba ser blanco, no solo mirar

raza como negro y mestizo, sino también mirar la historia del blanqueamiento y de las ideas. Seguro además con alguna influencia de estudios poscoloniales y decoloniales, aunque sin meterme por completo dentro de esa escuela. Por último, también he estado muy influenciada por la línea de estudios de género.

AMC: En ese sentido, ¿calificaría a *Dos plazas y una nación* como historia regional?

NA: Yo nunca empecé con la idea de hacer estudio regional, eso de la región fue algo que surgió de un diálogo con los colombianos, porque aquí el discurso de regiones es muy fuerte, pero yo no llegué a Colombia pensando que iba a trabajar la región y tampoco ha sido mi propósito. Si quieren llámenlo así, si eso les parece de algún beneficio.

SMB: Cambiando un poco de tema, ¿nos podría hablar un poco sobre qué interés hay actualmente en la historiografía norteamericana por investigar América Latina y específicamente Colombia?

NA: Yo creo que el interés se centra a nivel de historiadores profesionales y de doctorado. Actualmente hay más programas de historia Latinoamericana y mucha más gente estudiando a Colombia, que cuando yo hice el doctorado. En los años ochenta cuando llegué a Colombia las condiciones eran duras, aunque había un gran esfuerzo de la Comisión Fulbright, que fue clave en cuanto a promocionar los estudios norteamericanos sobre Colombia, pero el conflicto armado, la violencia, el auge del narcotráfico y la imagen negativa que tenía Colombia en el exterior, conllevaron a que hubiera realmente pocos norteamericanos interesados en Colombia durante esos años. Quienes vinimos fuimos pocos y nos volvimos muy amigos, compartimos mucho y fue incluso una experiencia bonita porque fuimos muy bien recibidos. No llegamos a sentir ese resentimiento, que en otro tiempo brotaba contra los norteamericanos. Por el contrario, había una suerte de agradecimiento de los colombianos por venir a su país, y eso hizo que recibiéramos mucha colaboración, tanto de los asesores colombianos, como de nuestros asesores en Estados Unidos.

En la actualidad vienen muchos historiadores, politólogos y antropólogos, pero el interés por parte del Gobierno estadounidense, de la prensa, de los departamentos de historia y las instituciones de investigación en general ha decaído. En los años ochenta, debido a la Guerra Fría y a la violencia de las dictaduras, hubo mucho interés en Latinoamérica. Esta situación cambió a finales del siglo XX, cuando el interés de las instituciones norteamericanas se centró en oriente. Esto, sumado a la crisis del empleo académico en Estados Unidos, ha conllevado a que cada vez sea más complejo investigar sobre América Latina, así como conseguir una plaza de investigador o profesor en esa área. Por esta razón yo ya casi no acepto estudiantes de doctorado norteamericanos, prefiero asesorar a doctorandos de otros países que tengan mayores oportunidades laborales. Por ejemplo, en estos momentos mis estudiantes de postgrado son casi todas colombianas y una chilena. Estoy más contenta con ellas, están mejor formadas en historia que los norteamericanos. Tengo una estudiante que es antropóloga y ahora está haciendo el doctorado en historia, otra estudiante que es física y está haciendo el doctorado en historia ambiental conmigo en Binghamton. Por ejemplo, su amigo Miguel Cuadros fue un estudiante buenísimo mío, de maestría; él es historiador y fue un apoyo importante para sus compañeros porque conocía mejor la bibliografía colombiana que cualquiera. Tengo también una estudiante economista y otra que tiene su formación en historia del arte. Para resumir, los estudiantes con los que me gusta trabajar tienen diversos enfoques, vienen de diferentes regiones de Colombia y América Latina y de varias formaciones académicas.

AMC: ¿Y cuáles son sus puntos de interés, a ellos qué los mueve, qué temas están proponiendo investigar?

NA: Los estudiantes colombianos que están haciendo doctorado conmigo tienen temas muy variados. Aun así, resalto que siempre hay un aspecto de región, por ejemplo, hay una que está ahora haciendo la historia de la Feria de Cali; otra que está trabajando en cuestiones de raza en una región; otra que está haciendo la historia de la minería en Remedios, nororiente antioqueño, lo que me parece muy lindo porque es una zona con ciertos aspectos parecidos a Riosucio y Marmato, es interesante cómo algunas de las fuentes que ella usa son parecidas a las fuentes que yo usaba, pero con una mirada ambientalista y un sentido más fuerte de la tecnología, son cosas que yo no encontré. Miguel estaba estudiando cosas de cartografía para su maestría; Juanita Rodríguez, otra estudiante, había realizado un catálogo muy importante de las láminas de la Comisión Corográfica, luego fue a estudiar conmigo y se encuentra realizando una investigación sobre la fotografía en el siglo XX, un tema de producción visual y una combinación entre historia e historia del arte.

AMC: Y dada la coyuntura actual de Colombia, ¿qué postura tienen estos estudiantes colombianos sobre el conflicto? ¿Percibe algún interés de ellos por investigar o narrar la guerra o el conflicto?

NA: Por el momento, ninguno de ellos estudia el conflicto armando ni están proponiendo esos temas. La que trabaja sobre Cali, toca aspectos de la violencia porque está hablando con gente de los años ochenta, con los que en esa época estuvieron metidos en el negocio de la música y la salsa. Eso toca los temas de violencia. Pero no es evidente en ellos ese interés específico. Sin embargo, quisiera añadir que esta pregunta es muy difícil para mí responderla. Considero que estos temas del conflicto hacen parte de la experiencia personal de cada colombiano y respeto que en ocasiones quieran tomar distancia. Conozco otros estudiantes, filósofos y politólogos que han propuesto investigaciones relacionadas con el conflicto colombiano. Llegan a Binghamton y se relajan, pues es una ciudad pequeña, barata en comparación con otras ciudades norteamericanas y además segura y tranquila. Se puede caminar por la calle, vivir con las ventanas abiertas, etc. Creo que para ellos es terapéutico y un descanso, sobre todo porque vienen de lugares como Bogotá.

SMB: Muy bien profesora, ya para finalizar, ¿no sé si quisiera compartir con nosotros las ideas que tenga sobre futuros proyectos e investigaciones que venga adelantando?

NA: Pues estoy trabajando dos cosas. La primera está relacionada con el libro que acabo de publicar, donde estoy tratando de profundizar un poco más a fondo el aspecto del género en la Comisión Corográfica, las relaciones personales y emocionales entre los corógrafos y también sus sentimientos frente a la naturaleza. Ya he trabajado sobre las representaciones de las regiones vinculadas a ciertos tópicos que tienen que ver con el género. Ahora quisiera mirar con más detalle a la comunidad de corógrafos masculinos y su manera de relacionarse con la naturaleza e incluso con los hombres mismos entre sí. El segundo tema que estoy desarrollando es completamente diferente. Se trata de un trabajo sobre inmigrantes centroamericanos en la zona metropolitana de Washington D.C. durante la última década de la Guerra Fría, que fue la época de mi juventud.

SMB: Profesora Appelbaum, le agradecemos infinitamente su tiempo y todas estas experiencias que nos comparte y que estamos seguros seguirán contribuyendo al fortalecimiento académico en nuestra región, así como a las investigaciones históricas sobre la misma. Esperamos una vez más que nos visite en la Universidad Tecnológica de Pereira, a donde está cordialmente invitada.



Ciencia Nueva

Revista de Historia y Política.



**Maestría
en Historia**
Acreditada en Alta Calidad



ANALES Y MEMORIAS DEL CENTRO-OCCIDENTE COLOMBIANO

DISCURSO EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS 157 AÑOS DE FUNDACIÓN DE LA CIUDAD

SPEECH AT MUNICIPAL COUNCIL OF PEREIRA SOLEMN SESSION ON THE OCCASION OF THE
COMMEMORATION OF 157 YEARS OF THE FOUNDING OF THE CITY

Jhon Jaime Correa Ramírez

pp. 217-223

DOI: <https://doi.org/10.22517/25392662.24483>

Vol. 4 Núm. 2 | Julio-diciembre de 2020

Pereira, Colombia



**DISCURSO EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA
CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS 157 AÑOS DE FUNDACIÓN DE LA CIUDAD ***

**SPEECH AT MUNICIPAL COUNCIL OF PEREIRA SOLEMN SESSION ON THE OCCASION OF THE
COMMEMORATION OF 157 YEARS OF THE FOUNDING OF THE CITY**

Jhon Jaime Correa Ramírez**

jjcorrea@utp.edu.co

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-1741-6534>

Recibido:	19 de septiembre de 2019.
Aceptado:	21 de diciembre de 2020.
Publicado:	22 de enero de 2021.

Pereira, 30 de agosto de 2020

Buenas tardes a todas y todos los presentes.

Un respetuoso saludo al alcalde de la ciudad, Carlos Alberto Maya López y los secretarios de despacho; a la mesa directiva del Concejo de la ciudad, en cabeza de su presidente, Pablo Giordanelli Delgado; a Nancy Stella Henao Ruiz, primer vicepresidente; a Rodolfo José Martínez, segundo vicepresidente, y a los demás concejales que integran esta importante corporación pública. Un saludo cordial a las demás personas aquí presentes.

Agradezco el espacio que me han abierto para poder compartirles mis inquietudes respecto a la función social de la historia.

Nos encontramos acá reunidos para conmemorar una fecha más de la fundación de Pereira, o si se quiere, para exaltar la memoria de los fundadores de la ciudad. Por lo tanto, no cabe duda que esta es una fecha de un profundo sentido histórico.

Es claro que cuando se realizan este tipo de actos se busca perpetuar de manera ritual y simbólica esos nexos históricos entre pasado y presente. Tal vez, queremos que nos vuelvan a contar con riguroso detalle quiénes fueron los primeros pobladores, y cuáles fueron los motivos de dicha fundación, en este mismo sitio donde siglos atrás el mariscal Jorge Robledo había fundado la ciudad de San Jorge de Cartago.

De este modo, la historia como disciplina y el mismo relato histórico se convierten en instrumentos formales de una tradición que busca darle cimientos más fuertes y arraigados a lo que el historiador Benedict Anderson denomina **comunidad imaginada**, y para ello necesita fijar y referirse ritualmente sobre una serie de **mitos fundacionales**. Es así como la historia compartida se reactualiza en el presente y se proyecta en un futuro, en el que se depositan las expectativas comunes. Palabras más, palabras menos, acá estaríamos reeditando

* Este documento respeta las directrices y normas dispuestas en la Declaración de Ética de Publicación de Ciencia Nueva, Revista de Historia y Política. Esta declaración puede consultarse en la página web de la revista: <http://revistas.utp.edu.co/index.php/historia>

** Historiador de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín, especialista en Gestión y Promoción Cultural, magíster en Ciencia Política de la Universidad de Antioquia y doctor en Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira, RUDECOLOMBIA. Docente titular de la Escuela de Ciencias Sociales, director de la Maestría en Historia de la Universidad Tecnológica de Pereira, y codirector del Grupo interinstitucional de investigación UIS-UTP, Políticas, Sociabilidades y Representaciones Histórico-Educativas, PSORHE, clasificado en la categoría A1 ante Colciencias.

un capítulo más del compromiso que las generaciones del presente asumen para seguir haciendo grande la ciudad en el futuro y continuar con la obra que nos legaron los fundadores, manteniendo intacto «el fuego sagrado» de la tradición y el celo cívico por los asuntos de la ciudad. Además, los mitos fundacionales son un elemento integrador poderoso de las comunidades políticas, que se supone que también poseen unos fuertes lazos ancestrales. En este sentido, «la comunidad es —ante todo— una "creación histórica", es una apuesta contra la inexorabilidad de la muerte, que convierte el "azar" en destino», como muy bien nos lo indica Benedict Anderson.

Yo me pregunto, en este espacio solemne, ¿qué creemos que nos puede enseñar la historia o qué esperamos que nos enseñe la historia? ¿Acaso esperamos que nos cuenten una historia en la que se evoque el pasado a través de un relato épico, narrado en tonos cívicos exaltados? En realidad, no vengo a contarles una historia de cómo la aldea se convirtió en pueblo, sino que vengo a proponerles que por un breve momento repensemos el sentido de la historia de la ciudad y sobre la forma en que nos ha sido contada. Me apoyo en el historiador Jorge Orlando Melo, quien propone que estas conmemoraciones deben servir, ante todo, para pensar. De lo contrario, estaríamos cayendo en un ejercicio repetitivo de esas historias de bronce, que hoy son puestas en cuestión desde muchos sectores académicos, ya que en vez de procurar explicar la sociedad de manera crítica siguen recabando en esa vieja pretensión moralizante y nostálgica con que algunas personas les gusta mirar el pasado. Melo dice que las celebraciones de este tipo se concentran en un espectáculo y en una sucesión de eventos públicos e inauguraciones para promover ideas sobre el país o los adelantos de una ciudad que le interesan sobre todo a los gobernantes de turno. Pero recalca que esta también podría ser una buena ocasión para pensar sobre nuestra historia, sobre identidades culturales, sobre la conservación de la memoria y conservación de archivos y, sobre todo, sobre los retos de la enseñanza y de nuestro sistema educativo, así como en las políticas públicas culturales. Todo esto en una época que algunos consideran como ahistórica, en una sociedad absorbida en el consumo, en la polarización política, en el inmediatismo, y para la cual el pasado no es en sí mismo importante.

No pretendo caer en esos lugares comunes que dicen que «aquellos que no conocen su pasado están condenados a repetirlo», o incluso aquella frase que dice que «todo tiempo pasado fue mejor».

Lo cierto es que le hemos conferido a la historia, o de manera más precisa al saber histórico, la responsabilidad de configurar una personalidad e identidad colectiva, ya se trate de un *demos* «democrático» o un *demos* «cívico». Y en esa misma medida, se escucha decir mucho que la gente perdió el sentido de identidad y pertenencia. O más grave aún, como pasa en nuestra ciudad, que la gente perdió el civismo, como si se tratara de una mutación genética, en el que los ciudadanos del presente carecen de unas cualidades y unas virtudes que sí tuvieron de manera muy arraigada y desinteresada las personas en el pasado. Y de ahí entonces la necesidad de «recuperar» las tradiciones y los valores del pasado cívico, como si se pudiera echar marcha atrás en el tiempo.

Pero debemos tener claro que el ciudadano no nace, sino que se hace. Y que la identidad ciudadana, esa que exalta el sentido de la responsabilidad cívica de los habitantes con los destinos de la ciudad, con su celo por los asuntos públicos de la ciudad, es una construcción intersubjetiva, que debe retroalimentarse permanentemente, porque si no, se diluye y pierde cohesión, es decir, se afecta el tejido social. Y también debe repensarse y ser más incluyente, para superar una serie de vacíos que quedaron en las historias oficiales y así más sujetos sociales ingresen a la historia.

Aceptemos que las celebraciones, las leyendas, los mitos y las historias compartidas contribuyen tanto a preservar como a renovar la idea de identidad. Pero qué hacer en el caso nuestro en que la historia no se enseña ni ejemplar ni metódicamente en las escuelas, donde las generaciones jóvenes desconocen esos puntos de referencia con el pasado en el que se entrelazan las memorias colectivas. Esta es una época en que los políticos, los intelectuales y hasta los mismos periodistas muestran una carencia profunda de conocimiento tanto de la historia nacional como de la historia local. Vivimos en una especie de presentismo. Como diría el historiador Eric Hobsbawm, en su libro *Historia del siglo XX*: «En su mayor parte, los jóvenes, hombres y mujeres, de este final de siglo crecen en una suerte de presente permanente sin relación orgánica alguna con el pasado del tiempo en el que viven».

Considero que, para entender bien una sociedad, hay que conocer su pasado. Pero urge igualmente renovar los contenidos y las formas de enseñar el pasado entre las nuevas generaciones. Esta es una tarea educativa y cultural, de profundas implicaciones políticas. No sobra decir que más allá de querer mostrar el pasado como una especie de arcadia feliz, hay que contribuir a fomentar un pensamiento histórico crítico contextualizado, para evitar caer en anacronismos, que les permita a las personas entenderse como sujetos sociales dentro de una sociedad y un país en medio de acelerados procesos de modernización, que conllevan, al parecer inevitablemente, una serie de inequidades y exclusiones históricas que quizás aún no se han subsanado en el presente. Tal vez de este modo, los jóvenes que se forman en las instituciones de educación básica primaria y secundaria, en la educación superior y en otros institutos técnicos logren comprender que ellos, a través de su historia, no solo la de renombrados héroes, sino la de su familia, el barrio, o sus historias de continuos desplazamientos, ocupan un lugar en el marco de la gran historia local o nacional.

Permítanme hacer una digresión respetuosa acerca de una tarjeta de invitación que ha llegado a muchas casas de la ciudad de Pereira, en la que el señor alcalde invita a vivir, a partir de este 30 de agosto, una nueva historia de la ciudad de Pereira, todo esto con motivo de la inauguración de la nueva terminal de pasajeros del Aeropuerto Internacional Matecaña. Me pregunto si esto que se anuncia con bombos y platillos puede cambiar de la noche a la mañana la historia de la ciudad. ¿Ahora solo debemos mirar hacia adelante, hacia la línea infinita y del progreso y no mirar más atrás? ¿Y qué pasa, entonces, con la historia de progreso de décadas anteriores? ¿Acaso la llegada del tren o la puesta en marcha del tranvía no fueron motivo de orgullo para generaciones anteriores, pero que hoy han caído prácticamente en el olvido? ¿Son las grandes obras de infraestructura y tecnología las que determinan los ciclos históricos en desmedro de los pequeños esfuerzos que hacen todos sus habitantes a diario? No podemos ser insensibles a nivel social y desconocer que esta gran obra de progreso con la que se busca ratificar que Pereira es la autodenominada «capital del Eje», ha costado el dolor de personas que han visto venir sus casas abajo, o que dentro de poco se deben desarraigar del barrio en el que han crecido muchas familias en condiciones muy humildes y que se han visto obligadas a desplazarse porque la máquina del progreso les ha pasado por encima. ¿En estas condiciones es que vamos a generar la nueva historia y los nuevos mecanismos de identidad, sentido de pertenencia y responsabilidad cívica ciudadana? No está de más recordar también a quienes han sido las víctimas del progreso.

Como se ve, hay una serie de dilemas e inquietudes en la forma como pretendemos evocar el pasado. Queremos fijar a través de un relato heroico o romántico una historia fija, una historia que no cambia. Pero la ciudadanía y las identidades heredadas sí cambian.

Ustedes saben, como representantes políticos elegidos mediante voto popular, que estamos en una época de crisis de la política, en la que los electorados son más cautivos, que

no es tan fácil alinearlos bajo el rótulo mayoritario de un partido político, que la ciudadanía se dispersa y que hemos pasado de las viejas lealtades políticas de los años 40 y 50 del siglo XX a que los ciudadanos hagan un uso selectivo en su relación con los actores políticos. Hoy muchos sectores de la ciudadanía ven la política como algo ajeno o la ven como algo muy instrumental, y solo se dirigen hacia el sistema político en búsqueda de soluciones concretas e inmediatas.

Muchos discursos políticos que se escuchan en la ciudad, sobre todo los que pretenden basarse en referencias históricas de un pasado glorioso del civismo, resultan abstractos y desconocidas para la gente del común (en parte porque desconocen esa historia). No sobra señalar que Pereira es una ciudad cuyos conglomerados urbanos se han formado a través de capas sucesivas de migrantes, que tienen sus raíces en otras regiones del país. Y, por eso mismo, no resulta fácil rendir culto a los fundadores o a las gestas cívicas que permitieron que Pereira pasara de ser una aldea semirural a una ciudad moderna, durante buena parte del siglo XX. Sin contar también la historia de esa otra Pereira, la de sus pobladores populares venidos de muchos otros lugares del país en oleadas sucesivas de inmigrantes que llegaron a la ciudad durante la segunda mitad del siglo XX, y sin contar la historia de los barrios, de los vendedores ambulantes, de la gente que luchó por su derecho a la ciudad, incluso trasgrediendo la ley y enfrentando las autoridades, o aliándose con organizaciones de izquierda, con urbanizadores piratas o con grandes caciques políticos de los dos partidos más tradicionales del siglo pasado, para poder ser reconocidos como ciudadanos y acceder a una vivienda y a una serie de servicios públicos de los cuales carecían a su llegada a la ciudad.

Tal vez por eso los arraigos de los ciudadanos de a pie son de otra naturaleza o se mueven por otros intereses, y no se sienten reconocidos en esa historia de gestas cívicas que encabezaron los miembros de la élite de la ciudad en décadas pasadas. Se podría decir, como asegura el sociólogo Norbert Lechner, que la ciudadanía descrea de la política y cree más en la administración. Es decir, se reproduce el viejo dicho del General Rafael Reyes de «menos política y más administración», como fórmula para superar los sectarismos políticos y la postración moral en la que había quedado sumido el país tras la guerra de los Mil Días y la pérdida de Panamá. Esto suena interesante, práctico e incluso hasta pertinente. Sin embargo, tiene unos costos respecto a la política (o lo político) como medio aglutinador de generar la legitimidad de un sistema político. Y porque definitivamente una ciudad no se puede manejar como quien determina los destinos de una empresa privada, que solo piensa en rentabilidad y desconoce el carácter público, polémico y conflictivo de una polis en ebullición y permanente renovación.

También hay otras expresiones y formas de participación ciudadanas que no se tramitan a través de los canales de la política institucionalizada, sino a través de la acción colectiva de los propios ciudadanos. Podríamos hablar de cacerolazos, marchas estudiantiles, plantones colectivos de ciudadanos que protestan por otro tipo de identidades e intereses que los vincula más, como son el rechazo a un peaje, a que se talen bosques para construir nuevos conjuntos residenciales, o que también se refieren a la reclamación de derechos o a protestar contra la estigmatización, como es el caso de las nuevas identidades culturales de género, LGTBI, animalistas, canabicas, etc.

Es en este sentido que hay que apostar por otros modelos de ciudadanía y otras narrativas de ciudad, y es ahí donde se hace necesaria una historia más plural y diversa, que contribuya a formar individuos cuyos juicios sean más libres y que no miren el pasado ni el presente de manera ingenua. Así estaríamos dando paso a la formación de esas ciudadanías

críticas y participativas que tanto reclaman las autoridades públicas, los líderes cívicos de la ciudad y las organizaciones de la sociedad civil.

No podemos seguir aferrados a la vieja idea de la ciudad prodigio o de la capital cívica, cuando Pereira expresa una cantidad de problemáticas políticas, económicas y sociales que son muy parecidas a las de cualquier ciudad de Colombia que creció acelerada y desordenadamente durante el siglo XX.

Cito al sociólogo pereirano y profesor de la UTP, Oscar Arango, quien se preguntaba: ¿Cómo hablar de civismo en ciudades con tan altas tasas de abstención electoral? Desde el punto de vista del análisis teórico y empírico eso no casa, no hacen pareja. Añadía: «Se ha instrumentalizado el pasado cívico para ceder el paso a las formas más explícitas de subordinación». A lo que agrega el profesor Arango que civismo sin plena participación política tampoco encaja.

El gran reto es el fortalecimiento de los procesos de construcción de capital social, con énfasis tanto en la identidad como en la solidaridad y la superación de la inequidad, que permitan renovar bajo nuevos códigos el contrato social y la cohesión social entre los ciudadanos y las instituciones públicas y privadas.

Hay que generar una nueva pedagogía ciudadana que despierte una sensibilidad social ciudadana más empática, que nos ayude a superar la indolencia con la cual miramos de manera despectiva una serie de problemáticas que también tienen sus raíces históricas, como es el caso de las diferentes formas de violencia física y simbólica, la pobreza, la exclusión, la marginalidad, la migración y otras formas de injusticia e impunidad.

El politólogo Robert Putnam ha defendido la idea de que la sustentabilidad de cualquier modelo de desarrollo depende en buena medida de la relación entre política y vida social. ¿Cuál puede ser la relación entre capital social, historia, educación y fortalecimiento de procesos culturales? ¿Cómo podríamos incorporar nuevas formas de explicación y reconocimiento en la interacción entre pasado y presente que nos ayuden a sentirnos partícipes de esta nueva historia que debemos empezar a vivir, a tomar conciencia y sentido de pertenencia de ella?

En este sentido el civismo puede ser un discurso lleno de historias muy nostálgicas o incluso muy vitales acerca del pasado, pero que en los tiempos actuales no logra ser cohesionador ni movilizador. Ya para no cansarlos más, quisiera ir cerrando planteando las siguientes inquietudes:

- ¿La cultura cívica de Pereira realmente responde a una construcción histórica arraigada en el sentir y en el presente de sus habitantes, o se trata de una representación simbólica impuesta como memoria oficial de la ciudad?
- ¿Acaso Pereira se ha quedado sin referentes de identidad ciudadana y cohesión social, y por eso se retoma la prédica del civismo de viejo cuño como un retorno idealizado al pasado?
- Pereira pretende seguirse pensando como una sociedad cimentada sobre una noción cerrada de comunidad (a pesar de que Pereira sea «la ciudad sin puertas», en la que se dice que nadie es forastero y todos son pereiranos).
- Se ha querido proponer un trabajo cultural y educativo sobre la pereiranidad **como un relato unificador en medio de la diversidad.**
- Sin embargo, urge que se promuevan nuevos imaginarios de ciudad, más plurales, más diversos e incluyentes.

- Apoyar desde la Secretaría de Cultura a que se reconozca y se promueva la investigación histórica, lo mismo que la preservación de archivos y la colección patrimonial de periódicos que hay en la Biblioteca Pública Ramón Correa Mejía, contratando personal más idóneo en las funciones de preservar y divulgar.
- Nos tenemos que reconocer en LA CIUDAD HIBRIDA, CAÓTICA, LA DEL DESBORDE POPULAR. Queremos promover la imagen de una ciudad muy competitiva hacia afuera, pero ¿qué sabemos de esta ciudad los que estamos dentro de ella, tanto los pereiranos raizales y los que nos hemos vuelto pereiranos por convicción? ¿Qué referentes teóricos nos pueden ser útiles para comprender sus diversas tramas urbanas?
- Pensar en términos de ciudad-región en un contexto de ciudades intermedias (y también de ecorregión a propósito del Paisaje Cultural Cafetero). Sin caer en esas comparaciones que motivaron tantos celos en el pasado entre Pereira, Armenia y Manizales.

En cuanto a la enseñanza de la historia y la formación de un pensamiento histórico:

- **No se trata de enseñar Historia a la vieja usanza, sino de una educación histórica, que enseñe a pensar históricamente.**
- Hay que desarrollar competencias investigativas: esto posibilita a los estudiantes participar del desafío de enfrentarse a problemas relevantes para construir **conocimientos** científicos o reconstruir aquellos que adquieran ya procesados.
- Hay que enseñar a los jóvenes sobre el relativismo del tiempo: no solo hay un tiempo físico, hay un tiempo social, cultural... y que hay además concepciones del tiempo lineales, cíclicas, etc.
- Quizás sea necesario volver a retomar de manera didáctica el trabajo con las líneas de tiempo para facilitar una ubicación cronológica contextualizada, en la que además se puedan analizar los ritmos de los tiempos globales con los tiempos locales.
- Es necesaria la formación más especializada y actualizada de los docentes de ciencias sociales de los colegios públicos de la ciudad, generar redes de trabajo, etc., que permitan realizar de manera más creativa la transposición didáctica de los saberes expertos o disciplinarios al campo del saber escolar; es decir, al lenguaje y los modos de comprensión de los jóvenes estudiantes.

Para finalizar quiero citar a Martha Nussbaum, en su célebre libro *Sin fines de lucro o por qué la democracia necesita de las humanidades*, cuando nos dice que «La educación del presente no se reduce a la asimilación pasiva de datos (o de normas o valores), sino en el planteo de desafíos para que el intelecto se torne activo y competente, dotado de pensamiento crítico para un mundo complejo». Invito a las autoridades municipales y a todos los estamentos políticos aquí presentes a que no descuidemos los problemas de la enseñanza de la historia y el reconocimiento de una ciudad más diversa que exige nuevos modelos de ciudadanía por elaborar colectivamente, de manera participativa y pedagógica.